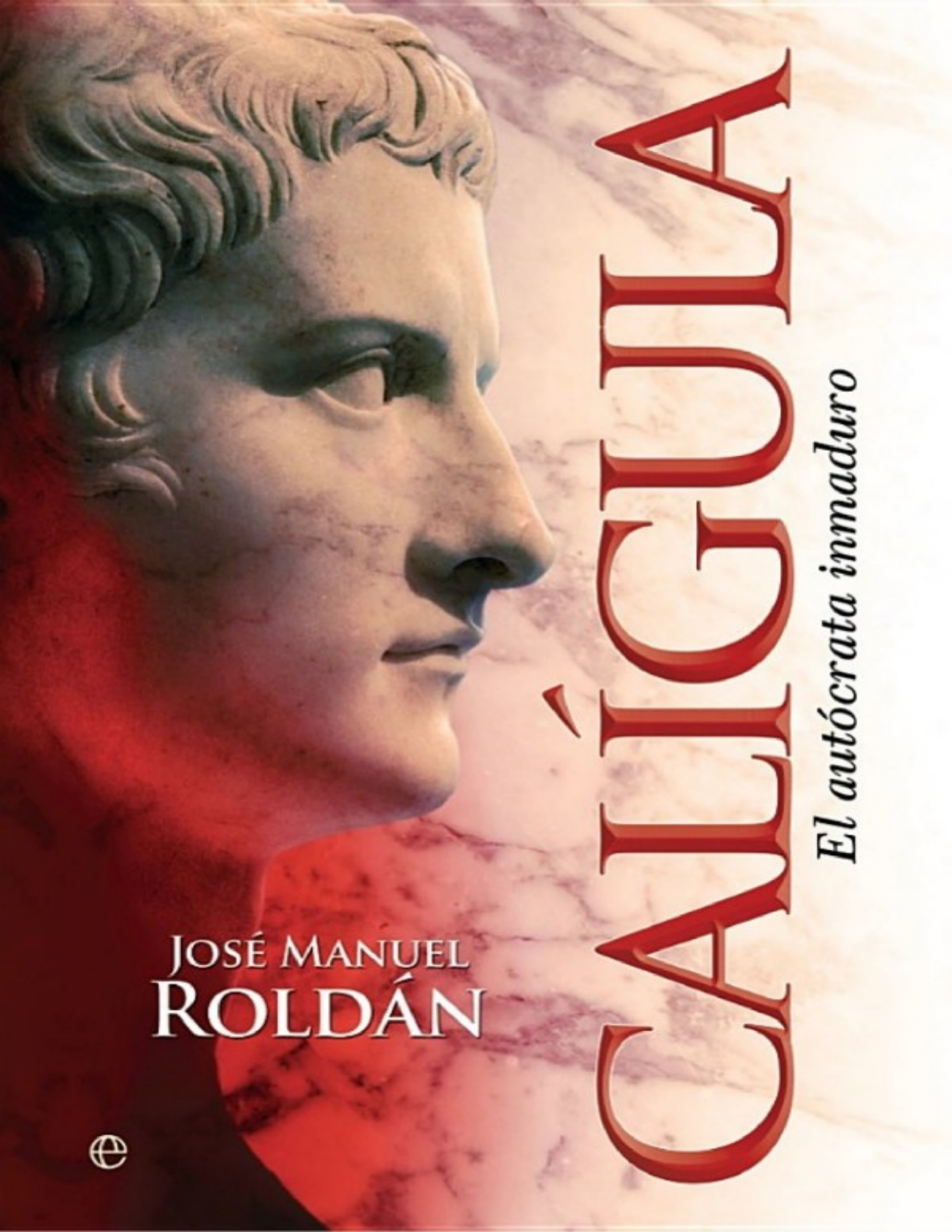


CALÍGULA

El autócrata inmaduro

JOSÉ MANUEL
ROLDÁN

CALÍGULA EL AUTÓCRATA

Ocho días antes de las calendas de febrero del año 41, el emperador Calígula moría asesinado por su propia guardia. Senadores y pretorianos, en una insólita conjura, se habían aliado para dar fin a un mandato de apenas cuatro años. Calígula aún no había llegado a cumplir los treinta años, edad más que suficiente para que su recuerdo haya llegado hasta nuestros días como paradigma de vesania y crueldad, bajo el apodo que los soldados de su padre, el general Germánico, le habían impuesto en su niñez: Botita.

El catedrático José Manuel Roldán se adentra en la vida y los hechos del emperador más denostado de la historia ?más incluso que Nerón, Domiciano o Cómodo?, para descubrir qué hay de verdad y qué de calumnia en los testimonios de la Antigüedad. ¿Era realmente Calígula un loco que nombró senador a Incitatus, un caballo de carreras? ¿Son ciertas las historias de pedofilia, incesto y narcisismo? Una biografía apasionante y reveladora sobre uno de los personajes más oscuros y vilipendiados de la historia universal.

©2012, Roldán, José Manuel
©2012, LA ESFERA DE LOS LIBROS
ISBN: 9788499702834
Generado con: QualityEbook v0.84
Generado por: oleole, 09/05/2018

José Manuel Roldán Hervás

Calígula

El autócrata inmaduro

Dedicatoria

A *Juan José Sayas,*
soluto longo atque ingrato in Academia labore,
optimo collegae et amico,
d.d.

PRÓLOGO. CALÍGULA, UN ENIGMA HISTÓRICO

UNA treintena de puñaladas acababa con la vida de Cayo Julio César Germánico, el 24 de enero del 41, apenas cuatro años después de que sucediera en el solio imperial a Tiberio, el heredero de Augusto. Aún no había cumplido los treinta años, tiempo, no obstante, más que suficiente para que su recuerdo quedase estigmatizado para siempre como paradigma de vesania y crueldad, bajo el apodo que los soldados de su padre le habían impuesto en su niñez: Botita.

La vida y el reinado de Calígula ha sido desde la Antigüedad tópico de debate y controversia aún no resueltos, por más que parezca imposible desterrar en el imaginario popular la tétrica e inquietante imagen que su solo nombre suscita. Y, sin embargo, esa imagen de tirano inepto, sanguinario, imprevisible y monstruoso que la tradición nos ha transmitido parece más una etiqueta melodramática y simplificadora, inventada no tanto para definir al personaje como para sustraerse a una explicación coherente de las aparentes contradicciones de su comportamiento. Una simplificación que ha pontificado con el diagnóstico de locura los muchos recovecos de una compleja personalidad.

Ese diagnóstico ha servido para «explicar» las decenas de anécdotas con las que la tradición literaria antigua ha trazado el bosquejo del emperador, convertidas en otros tantos ejemplos de un errático y perverso comportamiento, como soporte de un estereotipo

trivial: el monstruo sanguinario, capaz de cualquier tropelía, sobre el que no ha habido escrúpulos en inventar incluso crímenes imaginarios para dar mayor consistencia y morbo al personaje, ya condenado desde el principio a representar ese papel. Sirvan de ejemplo las descripciones que ofrece el *Yo, Claudio*, de Robert Graves, luego plásticamente recreado en una conocida serie de televisión de la BBC; la imagen del emperador en un film del año 1953, *La túnica sagrada*; el drama *Calígula*, de Albert Camus; el musical argentino *Calígula*, de Pepe Cibrián, o el bochornoso engendro de Tinto Brass, en una cinta de contenido pornográfico producida para *Penthouse*. Títulos y títulos de novelas mal llamadas «históricas» se han apilado con Calígula como protagonista. Así, *Calígula, una novela sobre el perverso emperador romano*, de P.-J. Franceschini y P. Lunel; *Calígula, el dios cruel*, de S. Obermeier, o *Calígula*, de M.G. Silato, por ofrecer sólo ejemplos editados en español.

La etiqueta, por otro lado, era bien sencilla. Apenas si bastaba con seguir fielmente las pinceladas trazadas por la propia literatura romana de época imperial, unánime en vilipendiar a Cayo. Pero ¿son fiables esas fuentes? Un paso previo, por consiguiente, para acercarse a la vida de Cayo debería tener en cuenta esa tradición y hurgar en su objetividad. Sólo dos autores conocieron en vida a Calígula: el escritor Séneca y Filón, un filósofo judío de Alejandría. El primero, un cortesano intrigante y rijoso, estuvo a punto de ser condenado a muerte por Cayo; el segundo acudió a Roma como portavoz de una delegación de judíos alejandrinos ante el emperador y dejó sus impresiones en el panfleto *La embajada a Cayo*. El resto escribió sus obras cuando ya Calígula había muerto: Flavio Josefo, judío fariseo de época flavia, incluyó en sus *Antigüedades judías*, publicadas en el año 93, numerosos datos sobre el reinado, aunque en conexión con problemas de su pueblo; los *Anales* del gran historiador Cornelio Tácito, unos años posteriores, sólo pueden ser utilizados para ilustrar la juventud de Cayo, porque los libros correspondientes a su reinado —VII y siguientes— se han perdido; la

Vida de Cayo, de Suetonio, secretario durante un tiempo del emperador Adriano, es la única biografía completa de Calígula, pero su propensión al sensacionalismo obliga a poner muchos de sus datos en tela de juicio; finalmente, Dión Casio, escritor anatolio, a caballo entre los siglos II y III, en su *Historia romana*, si bien provee una buena cantidad de información sobre el gobierno de Calígula, está demasiado alejado de los acontecimientos y, por tanto, influido por las fuentes de las que se sirvió en su relato.

Pero en el análisis de estas fuentes hay que tener en cuenta un punto determinante: por quiénes fueron escritas y para qué audiencia. Si hacemos excepción de los dos escritores judíos, Filón y Josefo, cuyos interlocutores fueron sus paisanos de Alejandría y Jerusalén, respectivamente, el resto escribía fundamentalmente para las élites sociales romanas y, más concretamente, para sus más influyentes representantes, los miembros del Senado, al que todos ellos pertenecían, si exceptuamos a Suetonio, por lo demás estrechamente vinculado al círculo de un conspicuo senador de época trajanea, Plinio el Joven. Tratándose de una figura claramente antisenatorial como Calígula, la constatación es muy significativa. Las audiencias de estos escritores no habrían aceptado enteramente una representación de Cayo que le retratara desde una perspectiva positiva. Una frase de los *Anales* de Tácito es esclarecedora en este sentido: «Los hechos de Tiberio y Cayo, así como los de Claudio y Nerón, fueron falseados mientras vivían por miedo, y escritos, después de su muerte, con el odio todavía fresco».

Pero, al mismo tiempo, al margen de las verdaderas intenciones de sus autores, estas fuentes constituyen una inapreciable fuente de evidencia para entender los puntos de vista del emperador. Unos puntos de vista, como veremos, marcados por la aspiración a alejarse de la elaborada, pero también equívoca, construcción política ideada por Augusto —una autocracia disfrazada con ropajes republicanos— a favor de una abierta dominación monárquica. Todos los emperadores que intentaron avanzar en el despliegue lógico de los poderes que llevaba implícito el Principado fueron

estigmatizados, frente a aquellos que, prudentemente, se inclinaron a mantener la ficción de un reparto, por más que ilusorio, de poderes entre príncipe y Senado. Así se gestó la distinción entre «buenos» y «malos» emperadores, que, superando las barreras de la Antigüedad, todavía sigue mediatizando nuestro propio juicio.

Calígula, sin duda, ocupa un destacado lugar en el segundo grupo, no tanto por su acción de gobierno como por la manifiesta hostilidad hacia el colectivo senatorial, que se vengó, tras su muerte, acumulando basura sobre su memoria y negándole el elemento esencial que distingue al ser humano: la razón. Calígula fue tratado de loco por perseguir a la aristocracia. Pero también su sucesor, Claudio, que procuró respetarla, fue considerado un imbécil.

No obstante y como previsible reacción, desde comienzos del siglo XX, la investigación histórica, consciente de la parcialidad de las fuentes de documentación, ha tratado de corregir esta negativa imagen. Un largo artículo de H. Willrich, publicado en 1903, llamó por vez primera la atención sobre los aspectos positivos de la obra de Calígula y sobre sus motivaciones, por encima de la simplista etiqueta de locura. Estudios posteriores han retomado, con nuevos o más fundamentados argumentos, este punto de vista para convertirse, en ocasiones, en auténticas apologías, tan alejadas de la verdad histórica como las propias fuentes a las que pretenden corregir. Así, no es de extrañar que no falten también trabajos que, aceptando sin más la locura de Cayo, pretendan explicarla mediante el psicoanálisis o con puntos de vista clínicos, y con ello, indirectamente, reconozcan la fiabilidad de las fuentes antiguas.

Estas fuentes están, con seguridad, llenas de inconsistencias y de dificultades para su correcta interpretación, pero también es cierto que no es posible prescindir de ellas como hilo conductor. Es labor del historiador aventar los elementos de ficción que contienen, para separarlos de los datos consistentes con los que pueda reconstruirse una imagen plausible. Plausible, pero no auténtica. Y es ésa precisamente la grandeza y la miseria del historiador.

Potsdam

PRIMERA PARTE. EL PRÍNCIPE

1 BAJO LAS ALAS DE GERMÁNICO

Germánico en los planes de Augusto

EL régimen de Augusto había sido un gobierno en solitario, conseguido gracias a la ilimitada acumulación de autoridad y poderes en su persona y, por ello, difícilmente transmisible. Puesto que el Senado podía decidir libremente sobre la forma de Estado y sobre el mantenimiento del nuevo orden, era imposible para Augusto designar de forma vinculante un sucesor. Pero sí podía contar con el respeto de su voluntad por parte de la Cámara y, en particular, podía crear tales relaciones de fuerza, fundamentadas jurídicamente, que sus miembros sólo tuvieran que representar la apariencia de una elección. Y esas relaciones de fuerza se basaron, por un lado, en la caracterización del futuro sucesor como hijo y heredero civil —así lo había hecho su tío abuelo César con él, cuando, adoptándolo, le transmitió con su fortuna personal todo su inmenso patrimonio político—; por otra, en el otorgamiento al designado de las dos piezas claves en las que había fundamentado su poder, convirtiéndolo en una especie de corregente. Era una de ellas la potestad tribunicia, que en época republicana ostentaban los tribunos de la plebe, dotada de extraordinarios poderes, como instrumento para poder cumplir su función de defensores del pueblo: la inviolabilidad (*sacrosanctitas*), que convertía en maldito y, por tanto, en reo inmediato de muerte, a cualquiera que atentara físicamente contra su persona; la *intercessio* o derecho de veto ante

la decisión de cualquier magistrado; el *auxilium* o derecho de protección de la plebe; y el *ius agendi*, la facultad de convocar libremente al Senado y al pueblo y hacer propuestas de ley. Se la consideraba tan importante que, renovada regularmente, marcaba oficialmente los años de reinado y así se expresaba en inscripciones y monedas, como complemento del nombre del emperador. La otra era el *imperium proconsulare maius*, un mando militar superior al del resto de los gobernadores, que autorizaba a impartirles órdenes e intervenir en sus respectivas provincias, así como conservar este *imperium* dentro de los muros de Roma.

Pero, en este propósito, Augusto tropezaba con un insalvable obstáculo, que condicionaba fatalmente su libertad de decisión: la falta de un hijo varón. No podía evitarse que los parientes más próximos —su hermana Octavia y su hija Julia— se convirtieran en el centro de componendas dinásticas. Pero fue todavía más desastroso para la libre decisión de Augusto que su esposa Livia Drusila, tan inteligente como ambiciosa, aportara a la casa imperial, de un anterior matrimonio con Tiberio Claudio Nerón, dos hijos: Tiberio y Druso. Es lógico que surgieran tensiones, rivalidades, intrigas y grupos de presión por el tema de la sucesión, que iban a emponzoñar la vida en la casa imperial.

Desde su proclamación en el 27 a.C., el problema de la sucesión dominó el pensamiento político de Augusto, un tema que por sus implicaciones iba a requerir de todo su tacto y perspicacia política. La falta de un hijo varón propio trató Augusto de suplirla con otras soluciones en el entorno íntimo familiar. Desde muy pronto, el *prínceps*[1] pareció mostrar una predilección especial por el hijo de su hermana Octavia, Marco Claudio Marcelo, ligándolo todavía más a su casa al desposarlo en el año 25 a.C., cuando el joven tenía diecisiete años, con su hija Julia. Los honores que en poco tiempo se acumularon sobre su persona parecían destinarlo a la sucesión, pero apenas dos años más tarde, en el 23 a.C., murió el joven sin haber podido demostrar si las esperanzas puestas en él eran fundadas. Por la misma época, Augusto enfermó de gravedad y, en este trance,

buscó una solución más directa e inmediata al problema de la continuidad en la dirección del Estado, al transferir su autoridad al viejo compañero de armas, Marco Vipsanio Agripa, experto militar y eficiente administrador, al que trató de ligar a su persona con lazos todavía más fuertes. Una vez más, el *princeps* iba a utilizar a Julia, la viuda de Marcelo, entregándola el año 21 a.C. en matrimonio al maduro Agripa, que hubo de separarse de su anterior esposa, Marcela, hermana del desafortunado marido de Julia y, por consiguiente, también sobrina de Augusto. En el 20 a.C., del matrimonio nació Cayo César, y tres años más tarde, Lucio. Agripa y Julia también tuvieron dos hijas, Julia y Agripina, la madre de Calígula.

Pero una vez más el destino iba a golpear a Augusto en su entorno familiar con la muerte, en el 12 a.C., del fiel Agripa; también, al año siguiente, desaparecía Octavia. Cayo y Lucio César, de ocho y cinco años de edad respectivamente, necesitaban aún de una protección, que, en caso de una desaparición prematura de Augusto, mantuviera firmemente sujetos los hilos antes confiados al desaparecido colaborador. Ningún miembro de la *gens Iulia* estaba disponible para esta delicada misión y, en contra de su voluntad, Augusto hubo de volverse, en su entorno inmediato, hacia el hijo mayor de Livia, Tiberio Claudio Nerón, a quien obligó a separarse de su esposa Vipsania, la hija de Agripa, de quien tenía un hijo, Druso, para casarlo con Julia, la madre de Cayo y Lucio, ya dos veces viuda. Por tercera vez, la desgraciada Julia tenía que sacrificar su vida a los intereses dinásticos de su padre.

Pero la componenda familiar no funcionó. A pesar de los esfuerzos de Augusto por halagar a su hijastro y yerno, no logró vencer la ofendida dignidad de Tiberio ante las continuas muestras de afecto y preferencias del *princeps* para con Cayo y Lucio, ni menos aún conseguir entendimiento y armonía entre Tiberio y Julia. En el año 6 a.C., Tiberio decidió abandonar Roma y retirarse con un pequeño grupo de amigos a la isla de Rodas, mientras Julia, desembarazada del marido, pudo dar rienda suelta a su espíritu

libre, que se rebelaba contra las anticuadas costumbres que regían en la casa paterna. Inteligente, cultivada y falta de prejuicios, reunió en torno a su persona un círculo de amigos cultos y divertidos, que Augusto trató en vano de alejar. Se sucedieron las relaciones amorosas y los escándalos, que finalmente obligaron a Augusto a intervenir. La madre de los adolescentes, elegidos por el *princeps* como sus sucesores, iba a afrontar la prueba más dura de su trágico destino, cuando en el año 2 a.C., acusada de adulterio y de excesos sexuales, fue desterrada a la isla de Pandataria, en la bahía de Nápoles. Allí recibió, en nombre de Augusto, una notificación de divorcio de Tiberio.

Augusto siguió esforzándose en la promoción pública de sus nietos, acumulando sobre sus personas honores, privilegios y magistraturas, mientras Tiberio permanecía en Rodas enfrentado a un incierto destino. Ocho años pasó Tiberio lejos de Roma hasta que el *princeps*, con el consentimiento de Cayo, le permitió en el 2 d.C. regresar, aunque sólo como ciudadano particular, apartado de los honores y del poder. Ni siquiera la muerte, el mismo año, del menor de los nietos de Augusto, Lucio, torció su voluntad. Pero, una vez más, la fortuna iba a venir en ayuda de Tiberio, al tiempo que asestaba otro duro mazazo sobre Augusto. Cayo, el nieto superviviente, tras un satisfactoria misión diplomática en Partia y cuando dirigía una operación militar en Armenia, recibió una herida que acabaría poco después con su vida, el 21 de febrero del 4 d.C.

Todavía le quedaba a Augusto un descendiente varón. En el año 12 a.C., recién muerto Agripa, Julia había dado a luz un hijo, que fue llamado Marco Agripa en honor al padre, y que es comúnmente conocido, por las circunstancias de su nacimiento, como Agripa Póstumo. Tenía, a la sazón, dieciséis años, pero se trataba, al parecer, de un niño inmaduro, incapaz de asumir responsabilidades serias. No obstante, Augusto aún podía jugar una segunda carta al margen del preterido Tiberio. Cuando Augusto tomó a Livia por esposa, ella estaba encinta de seis meses de Druso, hermano, pues, de Tiberio. Corrieron los rumores de que el emperador era el

verdadero padre y durante mucho tiempo circuló por Roma el chiste de que a los hombres dichosos les nacían hijos de tres meses. Educado en la casa del *princeps*, había sido un joven encantador y enormemente popular, por lo que no debe extrañar que Augusto lo tuviese en cuenta como posible sucesor, por delante de su hermano mayor, el hosco Tiberio. En consonancia con su rango, era necesario encontrarle una esposa que estrechara aún más los lazos familiares entre los Julios y los Claudios. La elegida fue Antonia la Menor, hija de Marco Antonio, el rival político de Augusto, y de la hermana del emperador, Octavia. El matrimonio estuvo ligado por lazos de sincero afecto, hasta el punto de que, cuando Druso murió, Antonia se negó a casarse otra vez y se cuenta que, en su lecho de muerte, casi cincuenta años después de la desaparición de su marido, sus últimas palabras fueron: «Lo siento, Druso», en referencia a haberle hecho esperar tanto. Tuvieron dos hijos: Germánico, el mayor, y Claudio, el futuro emperador.

Excelente comandante, en operaciones combinadas con su hermano Tiberio, Druso había logrado incluir todo el espacio alpino y subalpino septentrional bajo control romano (15-12 a.C.), luego convertido en la nueva provincia de Raetia (Baviera, Tirol septentrional y Suiza oriental). Posteriormente, mientras Tiberio conducía las fuerzas romanas en territorio danubiano, en Panonia, Druso recibió el encargo de penetrar al otro lado del Rin, como parte de un ambicioso plan de conquista de Germania. Cuatro campañas, entre el 12 y 9 a.C., llevaron a las armas romanas muy dentro del territorio germano, hasta el Elba. Pero Druso no tuvo tiempo de culminar su propósito porque murió, en brazos de su hermano Tiberio, de gangrena, como resultas de una caída de caballo, con apenas treinta años. A título póstumo le fue concedido el derecho a llamarse Germánico y de transmitir a sus herederos el privilegio del sobrenombre.

Su hijo mayor, Germánico, nacido en Roma el 24 de mayo del año 15 a.C., había heredado del padre, con el nombre, sus mismas cualidades: apuesto y valeroso, le resultaba fácil atraer las simpatías

de su entorno. No es extraño que Augusto se volviera ahora hacia él como heredero. No obstante, todavía era demasiado joven para hacer recaer sobre su persona la responsabilidad del Principado y, por ello y a despecho de sus sentimientos, recurrió de nuevo a Tiberio, otra vez como solución de compromiso, puesto que si bien lo adoptó, hizo lo propio con el hermano superviviente de Cayo y Lucio, Agripa Póstumo. Todavía más, Tiberio, aunque ya padre de un hijo, al que llamó Druso en honor de su hermano muerto, se vio obligado a adoptar, a su vez, a su sobrino Germánico, que, el año 5, desposó a Agripina, la hermana de Póstumo, entretejiéndose así, todavía de forma más tupida, el íntimo círculo familiar del emperador.

Germánico y Agripina tuvieron su primer hijo, Nerón, al año siguiente de su matrimonio, al que siguió otro varón, Druso, el tercero en llevar el nombre en la familia, después de su abuelo y de su tío, el hijo de Tiberio. Muy pronto se inició a Germánico en la carrera de los honores con su nombramiento como cuestor y, con él, la primera misión militar al otro lado del Adriático, en Iliria, al lado de su tío y ahora padre adoptivo, Tiberio, donde resolvió con éxito, en los años 7 y 9, sendas campañas contra las tribus dálmatas. Estas victorias le reportaron los honores correspondientes al triunfo, los *ornamenta triumphalia*, dado que en la carrera de los honores aún no le estaba permitido celebrar la solemne ceremonia, máxima aspiración de cualquier comandante romano.

En Roma, revalidó como civil los éxitos cosechados en su apenas iniciada carrera militar, como abogado de distintas causas, y el 1 de enero del 12 era investido como cónsul, la más alta magistratura en la carrera de los honores. Unos meses después, el 31 de agosto, nacía su tercer hijo, Cayo Julio César Germánico, nuestro Calígula.

No era el primer hijo en llevar tan ilustre nombre. Otro Cayo le había precedido, muerto unos meses antes sin haber alcanzado a cumplir su primer año de edad. Nacido en las cercanías de Roma, en Tibur (Tívoli), su muerte sumió en el desconsuelo a la familia y, en especial, a su bisabuelo, Augusto, que colocó en el dormitorio su

estatua, representado como un pequeño Cupido, a la que frecuentemente abrazaba.

El lugar de nacimiento del nuevo vástago de Germánico y Agripina ya era objeto de confusión en la Antigüedad. Según Suetonio, existían varias localizaciones distintas: Getúlico, comandante militar durante el reinado de Calígula, afirmaba que había nacido en Tibur (Tívoli). Plinio el Viejo, por su parte, aseguraba que había visto la primera luz en Amitarvium, en Germania, en territorio de los tréveros, y daba como prueba una inscripción en la que se leía OB AGRIPPINAE PVERPERIVM («al parto de Agripina»). En fin, un epigrama anónimo, que circulaba durante el reinado de Cayo, designaba como lugar de natalicio los campamentos de las legiones asignadas a su padre, opinión que compartía el historiador Tácito. Pero es el mismo Suetonio el que señala que parece más probable como lugar de nacimiento la vieja colonia romana de Antium (Anzio), a cincuenta y tres kilómetros de Roma, ciudad costera con una hermosa bahía, ancestralmente ligada a la *gens Iulia*. Las otras versiones no son difíciles de desmontar: en cuanto a Tibur, parece una confusión con el lugar de nacimiento del homónimo Cayo, muerto poco antes; la inscripción se refiere, sin duda, a otro parto de Agripina, el de alguna de sus hermanas; y por lo que respecta al epigrama, es sólo índice del interés de Calígula, ya emperador, por aparecer vinculado lo más estrechamente posible a las fuerzas armadas.

El historiador argumenta como prueba los registros de nacimiento, pero también el hecho de que Germánico recibió el mando de las legiones del Rin después de su consulado, cuando Cayo ya había nacido. Y lo refrenda con una carta de Augusto, escrita pocos meses antes de su muerte a su nieta Agripina, en contestación a su solicitud de enviarle al niño para reunirse con Germánico en su nuevo destino, al mando de las tropas del Rin:

> Ayer convine con Tatario y Asedio, que partirán, si place a los dioses, el 15 de las calendas de junio [17 de mayo], para llevarse al niño Cayo. Envío también con él un médico de mi

> casa, y escribo a Germánico para que le conserve a su lado si le place. Que sigas bien, mi querida Agripina; procura llegar con buena salud al lado de tu Germánico.

El niño acababa de cumplir dos años cuando llegó a la frontera renana, donde su padre, de acuerdo con los deseos de Augusto, se disponía a emprender una campaña contra las tribus de la margen derecha del río. Existían sobrados motivos para ello. La muerte de Druso, en el 9 a.C., significó para la política romana en Germania la pérdida de un excelente comandante, quizá también la del hilo conductor de un proyecto coherente. Le reemplazó Tiberio, que consiguió, con métodos más políticos que militares, la sumisión al control romano de todas las tribus germanas entre el Rin y el Elba, entre el 8 y el 6 a.C. Pero la penetración en Germania quedó estancada por el exilio voluntario de Tiberio en Rodas. Sólo en el año 4 d.C., Tiberio volvió a hacerse cargo de las operaciones, cuyo objetivo era ahora reemprender la obra de Druso e intentar el sometimiento de la región entre el Weser y el Elba. En la campaña del año 5 d.C., las legiones romanas avanzaron hasta el Elba a través del territorio de los caucos (Bremen) y longobardos (Hannover) y, remontando el río, alcanzaron la península de Jutlandia. Nada parecía impedir la transformación de Germania en provincia regular, a excepción de un foco de rebelión dirigido por el rey marcomano, Marbod, en Bohemia. Cuando Tiberio se preparaba para la ocupación estable de Bohemia, estalló una sublevación en el Danubio, en la región recientemente conquistada de Panonia, que obligó a paralizar las operaciones. Tiberio hubo de acudir apresuradamente a Iliria y firmó la paz con el jefe marcomano.

De todos modos, en los siguientes cuatro años, no se registraron levantamientos en Germania. Lentamente se creaban los presupuestos para transformar el territorio, desde el norte del Main al Elba, en una provincia sometida a administración regular. Pero, precisamente unos días después de que se conociera en Roma la noticia de la feliz terminación de la guerra en Iliria, la opinión pública

se conmocionaba con la catástrofe de Varo en Germania: el legado Publio Quintilio Varo, casado con una nieta de Augusto, fue aniquilado, en el año 9 d.C., con tres legiones, la XVII, la XVIII y la XIX, en un bosque de Westfalia (*saltus Teotoburgensis*), por fuerzas de queruscos al mando de su régulo, Arminio (Hermann). Tiberio, procedente de Panonia, acudió al Rin a taponar la brecha y allí permaneció durante dos años, hasta el 12. Pero el riesgo que significaba mantener tan alejado de Roma al heredero, con un emperador de salud precaria que ya había cumplido los setenta y cinco años, aconsejó a Augusto reclamar a Tiberio y enviar en su lugar a Germánico con una doble misión: restablecer el honor romano, pisoteado en Teotoburgo, y completar, en seguimiento de la línea paterna, la misión de Druso de alcanzar el Elba y anexionar el extenso territorio entre este río y el Rin.

Germánico aceptó la misión y se trasladó a su lugar de destino, a donde, como sabemos, poco después llegaban Agripina y Cayo. Pero antes de tomar las armas, el nuevo comandante consideró necesaria una reorganización de las tropas. Hay que tener en cuenta que el desastre de Varo había diezmado los efectivos del ejército del Rin, que exigían completarlo con nuevas levas, tanto en los cuadros legionarios como en los cuerpos auxiliares. Los primeros se nutrían de jóvenes reclutas enrolados en Roma e Italia, dotados del requisito de ciudadanía romana; los auxiliares se reclutaban mediante alistamiento obligatorio entre los pueblos sometidos a Roma que aún conservaban vivas sus virtudes militares, organizados en unidades de infantería (*cohortes*) y de caballería (*alae*), de quinientos o mil hombres, al mando de oficiales romanos (*praefecti*). Sus nombres delataban el grupo étnico que las había proporcionado: astures, galaicos, tracios, sirios, retios…

La minuciosa labor de inspección de un ejército de tal envergadura —ocho legiones repartidas en dos circunscripciones en la frontera septentrional de la Galia, Germania Inferior, al norte, y Germania Superior, al sur—, así como la exigencia de un concienzudo entrenamiento, en especial, para los nuevos reclutas, a

tenor de la complicada misión que les esperaba, consumió los primeros meses de estancia de Germánico en su nuevo destino. Pero también era competencia de su cargo, como gobernador de la Galia, en la doble responsabilidad civil y militar de todo magistrado romano con *imperium*, efectuar un viaje de inspección por la provincia a su cargo, impartiendo justicia en distintos puntos de su circunscripción y cumpliendo otros trabajos de administración, en concreto y en estas circunstancias, realizar un censo de la población con vistas a la obtención de impuestos, necesarios para el financiamiento de la costosa campaña proyectada.

Agripina, de nuevo encinta, se acostumbró a las incomodidades de la vida de los campamentos, que prefirió al sosegado retiro de la retaguardia en alguna de las localidades vecinas, y no obstante la prohibición expresa de mujeres dentro de las instalaciones, superada con el correspondiente permiso del emperador. Sin duda, había un propósito escondido en este proceder. Agripina, con el pequeño Cayo de la mano, vestido con un minúsculo uniforme de legionario, le exhibía por el recinto del campamento con la intención de conmover la sensibilidad de los soldados y así aumentar la popularidad de su marido. Y la tropa, efectivamente, terminó por adoptarlo como mascota con el nombre de Calígula, el diminutivo del calzado reglamentario del legionario, la *caliga*, consistente en una gruesa suela de cuero claveteada, sujeta al pie y al tobillo por tiras de cuero. El populismo de Agripina era manifiesto incluso en este detalle, al calzar a su hijo con la sencilla sandalia gregaria frente al más cómodo *calceus*, que utilizaba la oficialidad y que mantenía cerrado y protegido el pie hasta el tobillo. Seguramente las experiencias de la primera infancia en los campamentos del Rin fueron para Calígula el punto de partida de una estrecha vinculación con el ejército, correspondida por los soldados con una sincera devoción por su persona que duraría toda su vida. En cambio, el cariñoso remoquete de la soldadesca le resultaría a Cayo, con el tiempo, molesto hasta la irritación, quizás por parecerle poco respetuoso para quien llevaba sobre sus hombros el peso del

Imperio más extenso de la tierra. Pero, a su pesar, con él ha pasado a la historia.

El amotinamiento de las legiones del Rin

Pero la ambiciosa y compleja operación que Germánico preparaba hubo de posponerse ante el imprevisto y acuciante problema que iba a verse obligado a resolver: el amotinamiento de las legiones a su cargo.

Fue el detonante la noticia de la muerte de Augusto extendida entre la tropa. En efecto, el 19 de agosto del año 14 moría en Nola, en la Campania, el fundador del Imperio, y Tiberio ocupó su lugar. Mientras se decretaba la divinidad del *princeps* muerto, el *Divus Augustus*, era llevado a cabo el juramento de fidelidad de los cónsules a Tiberio, al que se unían el Senado, los caballeros y el pueblo. Pero el traspaso de poderes en un régimen tan inestable como el impuesto por Augusto no era tan sencillo. El meollo de la cuestión estaba en la dificultad de transmitir hereditariamente el papel y la posición que Augusto había concentrado en sus manos, basados en la *auctoritas*, la combinación de nacimiento, estatus y virtudes personales, que justificaban los poderes concedidos por el Senado y el pueblo. En consecuencia, Tiberio necesitaba demostrar que, lo mismo que Augusto, estaba en posesión de esa *auctoritas* y podía asumir tales poderes. Pero, además, como resultado de la complicada política dinástica de Augusto, Tiberio no era el único que podía aspirar a ser aclamado como *princeps*, puesto que contaba con rivales que podían disputárselo, en concreto, los dos hijos que se había visto obligado a adoptar: Agripa Póstumo y Germánico.

Pero el problema que Póstumo pudiera representar como rival quedó eliminado de inmediato. El último vástago de Agripa se encontraba preso en el islote de Planasia desde el año 7 d.C. bajo vigilancia militar. No bien muerto Augusto, Póstumo perdía también la vida a manos del oficial al mando de la guardia, que lo ejecutó después de recibir instrucciones por escrito. La responsabilidad sobre

el tremendo crimen posiblemente jamás pueda ser aclarada, enredada entre un intrincado cúmulo de rumores y acusaciones. Tácito, pese a todo, es tajante: «La primera fechoría del nuevo principado fue el asesinato de Agripa Póstumo», acusando a Tiberio y Livia. Y, todavía más, la muerte de Póstumo precipitó la de su hermana, Julia, que había sido esposa de Tiberio. De forma cicatera, el exmarido anuló las asignaciones con las que se mantenía en su destierro y dejó que se extinguiera por inanición, a finales del mismo año 14 d.C. Pero Póstumo, incluso muerto, no iba a dejar de crear al nuevo emperador quebraderos de cabeza. Un liberto del joven asesinado, sin que sepamos las razones, suplantó su personalidad y enardeció con su presencia y sus peroratas, primero, a la población de Ostia, y, luego, a la de la propia Roma. La perplejidad de Tiberio, reticente a acudir a la guardia por miedo a que le abandonara para unirse al impostor, la resolvería Salustio Crispo, un poco escrupuloso descendiente del gran escritor republicano, al que se achacaba la responsabilidad de la muerte de Póstumo. También sería el verdugo de su sosias: atraído a una trampa, fue hecho desaparecer sin ruido.

Aún le quedaba a Tiberio, para poder asumir de pleno derecho el poder, someterse a la sesión de investidura ante el Senado. Fue en esta ocasión cuando salieron a la luz las contradicciones implícitas en el carácter del nuevo *princeps*: tras los discursos de los cónsules, que proponían entregarle el Principado, Tiberio reaccionó, en consonancia con su complejo de inferioridad, rechazando la sucesión con buen número de pretextos: su edad avanzada, su vista deficiente y las pesadas tareas que esperaban al *princeps*, que sólo un genio como el divino Augusto había podido resolver. Ante las súplicas de los senadores, se ofreció a cargar con una parte de la administración del Imperio y, finalmente, tras un tumultuoso y tenso debate, en el que algún senador impaciente llegó a gritar: «¡Dejadle que lo tome o lo deje!», Tiberio terminó por aceptar el Principado, a condición de poder dimitir cuando lo desease y rechazando el nombre de Augusto. La sesión de investidura no había resultado de acuerdo con los escondidos propósitos que Tiberio albergaba: más

que una aclamación, que intentó burdamente arrancar entre reticencias y pretextos, como reconocimiento de una confianza pública en su capacidad, en su *auctoritas*, resultó una simple aprobación de la moción propuesta por los cónsules, conseguida tras una agotadora sesión de gestos hipócritas y adulaciones. Había sido un mal principio. Las relaciones entre *princeps* y Senado ya no dejarían de discurrir por estos inquietantes cauces.

Pero esta fallida comunicación con el Senado en la sesión de investidura no iba a ser el único problema con el que habría de enfrentarse Tiberio en los primeros meses de su reinado. Más grave fue la inquietante agitación que estalló en los campamentos del Rin y el Danubio, donde se hallaba estacionado más de un tercio del ejército romano, once legiones y las correspondientes tropas auxiliares.

Las causas del motín parecían de carácter elemental: largo servicio, recientemente extendido de dieciséis a veinte años, pobre soldada y difíciles perspectivas de acomodo en la vida civil tras el licenciamiento. El cambio de emperador y la situación insegura que ello creaba, parecían ofrecer a la tropa una buena ocasión para hacer prevalecer sus reivindicaciones. El motín comenzó en las tres legiones acantonadas en un campamento común en Panonia, la VIII, la IX y la XV. Los legionarios secuestraron al prefecto del campamento, una especie de jefe de la policía militar, le cargaron a las espaldas un fardo algo más pesado del que ellos mismos tenían que transportar durante las marchas y le obligaron a caminar en círculo hasta caer exhausto. La venganza fue mayor con uno de los centuriones más odiados, al que llamaban de apodo «Dame otra», porque cada vez que rompía su vara en la espalda de uno de sus soldados, pedía que se la cambiaran por otra nueva hasta que se cansaba de golpear: lo lincharon y arrojaron su cuerpo exánime fuera del campamento.

Tiberio creyó la situación lo suficientemente grave como para enviar a su propio hijo Druso, acompañado de Lucio Elio Sejano, prefecto del pretorio, con tropas escogidas. La fría acogida que

dispensaron al enviado del *princeps*, ante quien presentaron sus reivindicaciones, cambió cuando, a favor de un eclipse de luna, que impresionó profundamente a las tropas, y de las promesas de Druso de interceder ante su padre, decidieron reintegrarse a sus cuarteles. La disciplina logró ser restablecida sin excesiva dificultad y Druso pudo regresar a Roma.

No fue tan fácil, por el contrario, aplacar los ánimos de las tropas del Rin, que, en dos ejércitos de cuatro legiones cada uno, comandadas por sendos legados imperiales, Cayo Silio y Aulo Cécina, tenían como general en jefe a Germánico.

Los disturbios comenzaron entre las cuatro legiones del ejército de Germania Inferior, al mando de Aulo Cécina, que en ese momento se encontraba estacionado en los campamentos de verano instalados en territorio de los ubios, donde posteriormente se levantaría la ciudad de Colonia. Fueron las legiones XXI y V las primeras que se amotinaron, arrastrando a las otras dos, la I y la XX. Al tener conocimiento de la muerte de Augusto, los reclutas más jóvenes, recién llegados de Roma para completar las bajas sufridas en los cuadros de las unidades legionarias, calentaron los ánimos de los veteranos instándoles a exigir el licenciamiento y aumentos de la soldada. Todos estaban de acuerdo en que la disciplina era excesiva y no tardaron en descargar su ira contra los responsables inmediatos de mantenerla, los odiados centuriones, a los que dieron caza, y, tras apalearlos, muchos de ellos hasta la muerte, arrojaron sus cuerpos fuera de las empalizadas o a la corriente del Rin. Los propios soldados, rotos los últimos vestigios de disciplina, se pusieron de acuerdo en turnarse en las guardias, sin tener en cuenta a los suboficiales y oficiales.

Germánico, al tener noticia de los graves incidentes, interrumpió su viaje por la Galia y, tras prestar solemnemente juramento de fidelidad a Tiberio y hacérselo prestar a las comunidades de los secuanos y de los belgas, donde en ese momento se encontraba, se dirigió de inmediato a los campamentos de los revoltosos. Los soldados estaban esperando fuera del recinto del campamento la

llegada de su general en jefe y, una vez reunidos dentro, comenzaron a exponer a un tiempo y tumultuosamente sus quejas, enseñándole sus bocas desdentadas y sus cuerpos castigados por los trabajos y la vejez.

Germánico intentó restablecer la disciplina ordenándoles formar con las enseñas al frente y, aunque con desgana, los soldados obedecieron. El discurso convencional que dirigió a la tropa —recordando la memoria de Augusto, las victorias que Tiberio había alcanzado en Germania con esas mismas legiones, la unidad de Italia y la fidelidad de las Galias al nuevo príncipe— fue escuchado en silencio, pero al tocar el tema de la quebrantada disciplina y preguntar por el paradero de oficiales y suboficiales, se desató el tumulto. Los soldados se desnudaron para mostrar mejor las cicatrices de las heridas y golpes y le expresaron sus quejas: la dureza de los innumerables trabajos, la escasez de la soldada y el retraso en los licenciamientos. Las peticiones fueron subiendo de tono para terminar exigiendo que se les pagara de inmediato el legado dejado por Augusto en su testamento e instando a Germánico a hacerse dueño del Imperio. Indignado, el comandante abandonó la tribuna desde la que se había dirigido a las tropas y, rodeado por los exaltados soldados, sacó su espada y apuntándola al pecho gritó que prefería morir antes que faltar a su fidelidad para con Tiberio. El teatral gesto no surtió el efecto esperado. Los propios soldados, arremolinados en torno a él, le animaron a hacerlo e incluso uno de ellos le ofreció su espada arguyendo que tenía mejor punta. Al final, los miembros de su estado mayor consiguieron sacarle de la apretada masa y le escoltaron hasta su tienda, donde se tomó la decisión de transigir ante los graves peligros que podía entrañar la extensión de la rebelión: en un documento falsificado con la firma del emperador se prometía la licencia a los que hubiesen servido veinte años y descarga de trabajos de campo a aquéllos con más de dieciséis, así como la garantía de que recibirían dobladas las sumas del legado de Augusto cuando regresaran a los campamentos de invierno. Los soldados, sin embargo, no se dejaron

engañar y exigieron el inmediato cumplimiento de las promesas pecuniarias. A duras penas, Germánico reunió las sumas requeridas con préstamos de sus amigos y de su propio bolsillo y consiguió así que los soldados se reintegrasen a los campamentos de invierno, en Colonia, conducidos por el legado Cécina. A continuación, se dirigió a la zona de Maguncia, donde acampaba el ejército de Germania Superior, y allí recibió el juramento de fidelidad de los soldados, a los que también se les pagaron las mandas prometidas.

Pero el peligro no había pasado. De regreso a Colonia, para reunirse con Agripina y Calígula, le esperaba a Germánico una comisión del Senado para comunicarle que, a petición de Tiberio, la Cámara le había otorgado amplios poderes militares con vistas a la conquista de Germania. Los soldados de la I y la XX, que allí acampaban, pensaron que la misión de los embajadores no era otra que revocar las ventajas conseguidas recientemente por la fuerza y, en plena noche, se amotinaron, dirigiéndose a la morada de Germánico y arrebatándole el guión de mando. Luego se tropezaron con los miembros de la comisión senatorial, que habían salido al oír el tumulto, les increparon violentamente y les amenazaron de muerte; su presidente, Munacio Planco, hubo incluso de acogerse al recinto sagrado donde se custodiaban las águilas para escapar al linchamiento, protegido por uno de los portaestandartes. Llegado el día, Germánico logró a duras penas restablecer la calma, asegurando que los embajadores no habían venido a revocar los beneficios obtenidos y logró sacarlos del campamento protegidos por una escolta de caballería.

Los consejeros de Germánico, en vista de los fracasos cosechados por su comandante con su política de concesiones, le echaron en cara su blandura, al tiempo que le instaban a abandonar el campamento y buscar en las legiones fieles de Maguncia la fuerza necesaria para someter a los rebeldes de Germania Inferior. Finalmente, lograron convencerle de que, por lo menos, sacara del campamento a su mujer y a su hijo para buscar refugio en el

territorio belga de los tréveros (la región de Tréveris, en el Mosela), donde su seguridad estaba garantizada. Así lo relata Tácito:

> En aquella situación de alarma todos reprochaban a Germánico que no marchara al ejército superior, donde había disciplina y refuerzos contra los rebeldes: bastante y demasiado se había pecado ya con el licenciamiento y las medidas blandas. Y si él no valoraba su vida —decían—, ¿por qué tenía a su hijo pequeño, por qué a su esposa encinta entre aquellos dementes y violadores de todo derecho humano? Que al menos los restituyera a su abuelo y al Estado. Dudó durante mucho tiempo, pues su mujer se negaba a marchar, protestando que era descendiente del divino Augusto y que ante los peligros no se mostraría una degenerada. Al final, abrazando con gran llanto su seno y al hijo común, logró convencerla de que partiera. Allá marchaba el triste cortejo de mujeres: la esposa del general convertida en fugitiva, llevando en brazos a su hijo pequeño; en torno a ella las esposas de los amigos, a quienes se obligaba a seguir el mismo camino; y no era menor la tristeza de los que se quedaban… los gemidos y los llantos atrajeron incluso los oídos y miradas de los soldados… Empezaron entonces a sentir vergüenza y lástima, a recordar a su padre Agripa, a su abuelo Augusto, a su suegro Druso; la insigne fecundidad de la propia Agripina, su castidad resplandeciente; luego, aquel niño nacido en el campamento, criado en la camaradería de las legiones, a quien le habían dado el nombre de Calígula porque casi siempre se ponía ese calzado para hacerlo simpático a la tropa. Pero nada influyó tanto en su cambio de ánimo como su envidia por los tréveros. Le suplican, se plantan ante ella, le piden que vuelva, que se quede, rodeando unos a Agripina y volviendo los más al lado de Germánico.

Germánico aprovechó el impacto causado por la escena para reprochar a los soldados en un vibrante discurso, que Tácito nos ha conservado y que durante mucho tiempo fue incluido entre las enseñanzas escolares, su indigno proceder, dirigiéndose a ellos como ciudadanos y buscando con sus palabras el diálogo y la persuasión. El efecto buscado se logró, y así Germánico volvió a recuperar el control de las dos legiones de Colonia, la I y la XX. No obstante y teniendo en cuenta el estado avanzado de gravidez de Agripina, excusó su permanencia en el campamento, aunque sí permitió que el pequeño Calígula se quedara. Dejó a continuación que los propios soldados se convirtieran en jueces de los cabecillas de la sedición, y a los que fueron considerados culpables se les condenó a muerte. Es probable que el propio Calígula contemplara los ajusticiamientos y, aunque la edad no le permitiría recordar los acontecimientos, sin duda oiría con gusto en el entorno familiar el relato de su participación como protagonista en esta grave crisis militar y política.

Era preciso ahora recuperar la fidelidad de las otras dos legiones del Rin inferior, la V y la XXI, acuarteladas en Castra Vetera (Xanten), a veinte kilómetros de distancia. No fue necesario tomar medidas. Mientras Germánico se acercaba al campamento, los propios soldados imitaron a sus conmilitones de Colonia y degollaron a los cabecillas de la rebelión.

No podía evitarse que Tiberio comparara las respectivas actuaciones de Druso y Germánico. Y tampoco que reprochara a su hijo adoptivo haber puesto en peligro, con su falta de autoridad y sus concesiones, la propia estabilidad de las fronteras septentrionales del Imperio. Si las relaciones entre el *princeps* y Germánico resultaron resentidas con estos hechos, tampoco quedaría sin consecuencias el modo en que Tiberio había resuelto el conflicto, al ser acusado en Roma de haberse servido de dos jóvenes para reprimir el levantamiento en lugar de arriesgarse a intervenir con su autoridad personalmente.

Las campañas en Germania

Para Germánico lo más importante tras el penoso incidente era levantar la moral de la tropa. Y qué mejor remedio que conducir al ejército contra el enemigo en una campaña relámpago de fácil éxito. En el otoño del año 14, con doce mil legionarios y otros tantos auxiliares de infantería y caballería, Germánico cruzó el Rin y se dirigió a territorio de los marsos, una pequeña tribu entre el Ruhr y el Lippe. Habían formado parte de la coalición tribal, guiada por Arminio, que destruyó en el bosque de Teotoburgo las tres legiones de Varo, por lo que estaba justificada para el comandante romano la venganza.

Los desprevenidos marsos, que estaban celebrando la fiesta de su diosa Tanfana, en buena parte ebrios, no estaban en condiciones de reaccionar al ataque sorpresa de los romanos y fueron masacrados. De creer a Tácito, un área de más de cien kilómetros cuadrados fue arrasada a sangre y fuego, «ni el sexo ni la edad fueron motivo de compasión». La tardía reacción de las tribus vecinas, que se emboscaron para atacar a los romanos en el camino de regreso, no surtió el efecto esperado y, tras una breve escaramuza, el ejército regresó incólume a los campamentos de Colonia y Xanten. Esta simple operación de propaganda le reportaría a su comandante los máximos honores militares, la concesión de un triunfo, que habría de celebrarse cuando regresara a Roma.

Con la disciplina restablecida, la moral alta y el honor lavado, había llegado el tan esperado momento de la conquista de Germania hasta el Elba, objetivo que, como veremos, sería considerado por Calígula, pasados los años, como un legado familiar irrenunciable, último eslabón de la cadena iniciada por su abuelo Druso y continuada por su padre. Parece, por ello, pertinente dedicar a las campañas de Germánico de los años 15 y 16 una más detenida atención. Aunque adelantemos que los costosos esfuerzos bélicos de estos dos años serían estériles. Concebidas como intentos veleidosos sin auténticos objetivos políticos o estratégicos, las victorias conseguidas, simples operaciones de imagen, no lograrían su propósito de transformar la Germania libre en provincia romana: el

Rin permanecería para siempre como frontera noroccidental de Roma y Alemania nunca sería romanizada.

Con casi la cuarta parte del ejército romano, unos cuarenta mil soldados, y recursos ilimitados, Germánico inició en la primavera del año 15 la primera de las dos campañas al otro lado del Rin. El objetivo, más ambicioso que el precedente del otoño anterior, consistía en vencer por separado a las tribus, que, coaligadas, bajo la guía de Arminio, habían llevado sobre sus espaldas la resistencia contra el invasor romano: queruscos, brúcteros y catos. Germánico contaba en territorio enemigo con un precioso aliado, el jefe querusco Segestes, que odiaba a Arminio por haber raptado a su hija Thusnelda, prometida a otro jefe germano.

Germánico se lanzó en primer lugar contra los catos, a lo largo del curso superior del río Weser, en la región central y septentrional de Hesse, cuyo centro principal fue destruido tras una despiadada masacre, similar a la sufrida el otoño anterior por los marsos. De regreso al campamento, recibió Germánico a Segestes, que, acompañado de uno de sus hijos y de Thusnelda, encinta de Arminio, solicitaba protección contra la ira de su pueblo. En efecto, Arminio, furioso, había logrado aunar de nuevo a las tribus en su odio contra Roma.

La posición de Germánico se veía ahora amenazada, pero, en una operación combinada con su legado Cécina, se aprestó a deshacer la coalición de tribus atacando el territorio de la más poderosa de ellas, la de los brúcteros, extendidos entre el Lippe y el Ems, al sur del bosque de Teotoburgo. En una de las primeras escaramuzas fue rescatada una de las tres águilas de oro —la de la legión XIX— perdidas por Varo. Por lo demás, el ataque fue un éxito y permitió llegar al ejército victorioso hasta los restos del campamento de Varo, destruido seis años antes, donde yacían desperdigados los huesos blanquecinos de los soldados muertos en la masacre, mezclados con trozos de armas, restos de caballos e incluso varias cabezas clavadas en los troncos de los árboles.

Piadosamente, ordenó dar sepultura a los cadáveres y levantó un túmulo, que los germanos poco después destruyeron.

Al parecer, no satisfizo a Tiberio el proceder de su hijo adoptivo, por el temor de que la visión de los restos del desastre pudiera desmoralizar a las tropas y porque el propio Germánico, ungido por su cargo con los ritos sagrados del augurio,[2] no debería haberse contaminado con la contemplación y el roce de objetos fúnebres.

Germánico, por su parte, enfebrecido por la reciente victoria y por la rabia de la venganza, siguió avanzando por territorio enemigo para meterse en una emboscada preparada por Arminio, de la que sólo a duras penas consiguió escapar. Finalmente, dando por terminada la campaña, hizo regresar a sus tropas por tierra y mar, divididas en tres cuerpos, a los campamentos de invierno. Uno de ellos, el que mandaba el legado Cécina, atrapado en un terreno pantanoso, estuvo a punto de ser aniquilado por los hombres de Arminio y únicamente la pericia y la sangre fría del legado consiguieron conjurar la emboscada y permitieron que las tropas pudieran regresar a sus cuarteles.

Pero en el campamento de Vetera se había extendido la noticia de la apurada situación de parte del ejército, con la consiguiente amenaza de una invasión germana en territorio romano. El miedo empujó a los soldados a destruir el puente sobre el Rin para estorbarla, sin pararse a considerar que, con ello, impedían que sus compañeros, de regreso, ganaran de nuevo las posiciones romanas al otro lado del río. Fue Agripina, con el coraje que la caracterizaba, quien, en ausencia de su marido y arrogándose las responsabilidades de un general, salvó la situación, logrando que el puente quedase expedito. Más aún, a pie sobre la entrada del puente, con el pequeño Calígula a su lado, fue recibiendo a los soldados, distribuyéndoles ropa, remedios para sus heridas, alabanzas y palabras de aliento y de gratitud.

Tampoco en este caso recibió Tiberio la noticia del heroico proceder de su sobrina con demasiado entusiasmo, como relata Tácito:

> No le parecían naturales aquellos cuidados, ni que buscase ganarse los ánimos de los soldados contra los extranjeros. Nada les quedaba a los generales —decía— una vez que una mujer revistaba las tropas, se acercaba a las enseñas, intentaba liberalidades; y, luego, como queriendo aparentar modestia, llevaba al hijo de un general con atuendo de soldado y permitía que a un César se le llamara Calígula. Más poder iba ya a tener ante los ejércitos Agripina que los legados o los propios generales; una mujer había reprimido una sedición ante la cual nada había podido el nombre del príncipe.

No tuvo mejor fortuna el segundo de los tres cuerpos que regresaba de la campaña, con las legiones II y XIV, comandadas por Publio Vitelio: sorprendidas las fuerzas por una espantosa tormenta, que se cebó sobre hombres, caballerías y bagajes, sólo a duras penas lograron reunirse con el tercer cuerpo, que había transportado por mar el propio Germánico. No obstante, la campaña fue considerada en Roma victoriosa y, en consonancia, se concedieron los honores del triunfo a sus comandantes. Si Tiberio pretendía satisfacer el orgullo de su sobrino con esta invitación encubierta a regresar a Roma para disfrutar los honores de la procesión triunfal, no tardaría en descubrir su equivocación, porque Germánico tenía demasiado orgullo para contentarse con una victoria sólo aparente y, en consecuencia, ignorando el deseo implícito del emperador para que regresase, ordenó una segunda invasión.

La campaña del 15 había descubierto debilidades palmarias en el ejército invasor, en especial, con respecto al transporte de la impedimenta. No era difícil vencer a los germanos en campo abierto, teniendo en cuenta la absoluta superioridad de las tácticas y armas romanas, pero las largas caminatas en columna por terrenos, en parte boscosos, en parte pantanosos, se prestaban a las emboscadas, donde los germanos eran maestros y donde contaban como aliados con el rudo clima. Aprovechando las experiencias de su

padre Druso y la posibilidad de utilizar el mar del Norte, entre las desembocaduras del Rin y el Elba, para desembarcar, a lo largo de los estuarios de los numerosos ríos, soldados, armas, abastecimientos y caballos, podían ahorrarse una buena cantidad de marchas terrestres peligrosas y prolongadas. Así, el invierno del año 15 se invirtió en la construcción de una gigantesca flota de un millar de unidades con distintos tipos de barcos, adaptados a las distintas necesidades de transporte del ejército.

En la primavera del 16, se dio inicio a la campaña con el transporte de las tropas por mar hasta la desembocadura del Ems. Es un misterio por qué, si Germánico pretendía avanzar hacia el este, desembarcó su ejército en la orilla izquierda del río, lo que le obligó a perder varios días en la construcción de puentes con los que superar el obstáculo fluvial, circunstancia que hubo de repetirse al alcanzar el Weser, límite occidental de los queruscos, en cuya orilla derecha aguardaba Arminio con las fuerzas coaligadas de varias tribus germanas. El jefe germano cometió la torpeza de aceptar batalla en terreno favorable a los romanos, la llanura de Idasavisto, donde podían desplegar sus superiores tácticas, y, en una batalla que se prolongó desde las once de la mañana hasta el anochecer, fue rotundamente vencido. Tiberio fue aclamado *imperator* por los soldados y se levantó un trofeo con los nombres de los pueblos vencidos. Los cadáveres y las armas de los caídos en la matanza quedaron desperdigados en un radio de quince kilómetros.

Arminio, en lugar de retirarse al otro lado del Elba, deseoso del desquite, trató de atraer a los romanos a una emboscada, pero, descubierta la estrategia por Germánico, se anticipó a sus intenciones y logró empujar al enemigo a un terreno cerrado con un gran lago a las espaldas. Obligado a aceptar una batalla campal, Arminio no tenía ninguna posibilidad de vencer. En medio de la refriega, Germánico, para hacerse reconocer mejor, se había quitado el casco y les gritaba a sus soldados que no hicieran prisioneros; que sólo el exterminio de aquella gente pondría fin a la guerra. Tras la victoria, un nuevo trofeo fue levantado en el lugar de la batalla, con

una inscripción en la que se leía que, tras derrotar a las naciones entre el Rin y el Elba, el ejército de Tiberio César había consagrado aquel monumento a Marte, a Júpiter y a Augusto.

Pero el que había sido aliado al comienzo de la campaña se tornó en enemigo a su término. Teniendo en cuenta lo avanzado del verano, Germánico decidió no aventurarse hasta el Elba, límite de sus ambiciones de conquista, y decidió devolver las tropas a los acuartelamientos del Rin. La mayor parte de los soldados fueron embarcados en las orillas del Ems y río abajo alcanzaron mar abierto. Entonces, sobrevino la catástrofe. Una gigantesca tormenta se abatió sobre la armada y deshizo la mayoría de las naves, muchas de las cuales desaparecieron para siempre en el mar. No así la de Germánico, que logró desembarcar y, tras reunir los restos del naufragio, envió a las naves supervivientes al rescate de los náufragos, algunos de ellos arrastrados, al decir de Tácito, hasta las costas de Britania.

No se produciría una tercera campaña. Tiberio reclamó a Germánico a Roma, en esta ocasión, de manera explícita, fundamentando su orden con halagos y pretextos: las brillantes victorias, pero también los graves daños causados por los elementos; la conveniencia de dejar que fueran los germanos los que se destruyesen entre sí; su propia experiencia en Germania durante nueve años, en la que había conseguido más con la diplomacia que con la fuerza… En vano pidió Germánico otro año de prórroga. Para hacerle definitivamente cambiar de opinión, el emperador le ofreció un segundo consulado, lo que exigía su regreso a Roma, al tiempo que le instaba a dejar a Druso, el hijo de Tiberio y su hermano por adopción, en caso de nuevas guerras, la posibilidad de adquirir prestigio y gloria en el frente del Rin.

Germánico hubo, en fin, de volver a Roma, con sus hijos Calígula y Agripina, nacida en el campamento de Colonia, y con la orgullosa y ambiciosa esposa, que no perdonó a Tiberio lo que para ella era claramente un intento de escamotear a su marido la gloria,

contraviniendo la voluntad del propio Augusto, que había confiado expresamente la misión en Germania a su marido.

Calígula tenía cuatro años cuando abandonó el Rin. Apenas sabemos de su vida en los campamentos, pero es evidente que Agripina le recordaría una y otra vez las hazañas de su padre, inculcando en su espíritu infantil la conciencia y el orgullo de su linaje. Como se ha dicho antes, Germania se grabó como una huella mágica en lo íntimo de su ser, y la nostalgia de la vida en los campamentos, en gran parte recreada artificialmente por estos relatos, le acompañaría el resto de su vida. También es cierto que allí conoció a muchos de los personajes que jugarían papeles importantes durante su corto reinado: el que sería uno de los jefes de la guardia pretoriana y su asesino, Casio Querea, por entonces un joven centurión que logró escapar al linchamiento del motín en el Rin a golpe de espada; los legados de su padre, los consulares Aulo Cécina y Cayo Silio, que recibieron los honores del triunfo tras la campaña del año 15; Lucio Apronio, distinguido en la campaña contra Arminio, que compartió con ellos el mismo galardón; Publio Vitelio, Sejo Tuberón y tantos otros.

Pero indudablemente el recuerdo más indeleble de esta etapa sería la jornada del triunfo de Germánico sobre queruscos, catos y demás tribus germanas al oeste del Elba. Se celebró el 26 de mayo del año 17, con la vieja pompa acostumbrada. La espectacular ceremonia consistía en un desfile militar, que recorría un itinerario previsto, desde el Campo de Marte, donde aguardaban formadas las tropas, fuera de las murallas de Roma, hasta el templo de Júpiter Capitolino, a través de la vía Sacra y el Foro romano. Las calles y plazas por donde discurría el cortejo estaban adornadas con guirnaldas, en las que se apelotonaba la multitud para vitorear al triunfador y disfrutar del espectáculo. Abrían el cortejo, como siempre, los magistrados en ejercicio con los cónsules a la cabeza —en esta ocasión, Cayo Celio y Lucio Pomponio— y los miembros del Senado. A continuación, en carros y angarillas, se exhibía el botín capturado al enemigo, con imágenes, en grandes pinturas y

maquetas, de montes, ríos y batallas, y el cortejo de cautivos, entre los que destacaba la patética figura de la desgraciada Thusnelda, con el hijo de Arminio en los brazos. Seguían las víctimas que se iban a sacrificar en el Capitolio, la ceremonia esencial del triunfo, toros blancos, a los que se les doraba los cuernos entrelazados con guirnaldas. Precedido de los lictores,[3] con los fasces al hombro, seguía el triunfador, de pie sobre una cuadriga dorada tirada por caballos blancos, envuelto en una capa color púrpura ribeteada de oro, con las manos y el rostro pintados de rojo, sosteniendo un cetro de oro en la mano derecha, mientras apretaba en la izquierda una rama de olivo, como imagen viviente de Júpiter Capitolino. A su espalda, un esclavo sostenía sobre su cabeza una corona de laurel mientras repetía una y otra vez la frase «mira hacia atrás y recuerda que sólo eres un hombre». Germánico no iba solo en el carro triunfal. Le acompañaban sus cinco hijos y, entre ellos, el pequeño Calígula, a punto de cumplir los cinco años de edad. El ejército vencedor, con los oficiales al frente, cerraba el cortejo, gritando «*io triumphe*!» y celebrando con cánticos las glorias del general. Llegados al Capitolio, Germánico ascendió las escaleras del templo y depositó la corona de laurel ante la imagen de Júpiter Óptimo Máximo para inmolar a continuación las víctimas conducidas en el desfile.

Tiberio, con ocasión del triunfo, donó a la plebe en nombre de su hijo adoptivo trescientos sestercios[4] por cabeza. Como homenaje adicional y, según lo prometido, fue designado cónsul para el año siguiente, con el propio Tiberio como colega.

Es más que dudoso que la magnificencia del triunfo correspondiese tanto a las expectativas como a los resultados reales de la campaña, y mucho más si tenemos en cuenta el desproporcionado despliegue militar con la participación de, al menos, cuarenta mil combatientes. Sin duda, los resultados eran bastante modestos. Es cierto que las dos victorias del año 16 habían debilitado a las tribus germanas hostiles a Roma, aligerando la presión sobre la frontera del Rin, pero entre este río y el Elba no

había quedado ninguna estructura estable que permitiera sostener la conquista y fomentar la transformación del territorio en provincia romana. El Rin, pues, seguiría siendo como antes y para siempre el límite septentrional del Imperio.

A pesar de todo, la popularidad de Germánico no se resintió por estos pobres resultados. Años después, en su funeral, sería comparado con Alejandro Magno y, según Suetonio, cada vez que aparecía ante el pueblo «la inmensa multitud se precipitaba a recibirle, haciéndole correr más de una vez peligro de muerte». Estas muestras de fervor se repitieron a su regreso de Germania, cuando, según la misma fuente, «salieron a recibirle todas las cohortes pretorianas y los habitantes de todo sexo, edad y condición llenaron el camino hasta veinte millas de Roma». La devoción, claro está, se extendía a los miembros de su familia y era muestra de la exaltada posición en que se la tenía dentro de la jerarquía social romana.

Qué duda cabe que la procesión triunfal hubo de dejar una gran impresión en el joven Calígula, especialmente desde el privilegiado lugar en que la vivió, subido al carro triunfal de su padre. La celebración del triunfo no era sólo un acontecimiento grandioso, sino también emocional, especialmente en este caso, al estar arropado por el fervor de la multitud. Y esta celebración hubo de crear un impacto duradero en Cayo, añadido a la conciencia de su elevada posición dentro de la sociedad romana. A través de su directa participación en el desfile, fue tomando cuerpo la percepción de su futuro político, social y militar, si no para otra cosa, para revalidar al menos los éxitos paternos, aunque también como fuente de emulación para un hipotético destino a la cabeza del Imperio, que documentos como la llamada Gemma Augustea o el Gran Camafeo de Francia ilustran. La primera, elaborada todavía en vida de Augusto, muestra en la parte superior al *princeps*, con cetro y águila en la mano, como Júpiter, sentado en el trono junto a la diosa Roma, observando a Tiberio al descender del carro de la victoria,

acompañado de Germánico. Augusto, Tiberio, Germánico… y, por supuesto, sus hijos, como garantía de continuidad dinástica.

Pero todavía es más explícito el Gran Camafeo, tallado seguramente en el mismo año 17. Elaborado en ágata y el más grande en su especie, con treinta y un centímetros de alto y veintiséis y medio de ancho, se conserva en el Gabinete de Medallas de la Biblioteca Nacional de París. Aunque no exento de problemas en la interpretación de algunas de las figuras que contiene, su fin es claro: afirmar la continuidad y la legitimidad dinástica de los Julio-Claudios como soberanos del Imperio romano, con ocasión de la recepción de Germánico por Tiberio tras sus victorias en Germania. En la parte superior, se sitúan los muertos: Augusto, como figura central, y Druso, el hermano de Tiberio, a su lado, laureado y con ropa militar. El registro central lo ocupa el mundo de los vivos: el emperador y sus posibles descendientes y herederos. En el centro, con los atributos de Júpiter, aparece Tiberio sentado, acompañado de su madre, Livia, que reciben al victorioso Germánico. Enfrente, contemplando la escena, Druso, el hijo de Tiberio y, al lado de Germánico, el joven Cayo Calígula, con su acostumbrada indumentaria militar. La parte inferior muestra de forma alegórica la victoria sobre los más peligrosos enemigos externos de Roma, los germanos y los partos, representados como un grupo de cautivos.

La estancia de Cayo en Roma, tras su regreso de Germania, le enfrentaría con una vida muy distinta: la dureza y sobriedad de los campamentos iban a verse sustituidos por un nuevo mundo de lujo y comodidades, de halagos y obsequios, como pequeño príncipe de la *domus* imperial y quinto titular en la línea de sucesión. Pero se iba a tratar de un breve intervalo. Apenas ocho meses después era obligado a abandonar la capital con sus padres, en un largo periplo por Oriente.

Germánico en Oriente

La frontera oriental romana, de Asia Menor a Egipto, estaba mediatizada por las relaciones con un secular enemigo de Roma, el reino parto, extendido al otro lado del Éufrates. De ahí la compleja construcción política de la zona, en la que se alternaba el dominio directo con un determinado número de estados-clientes. La provincia de Siria, los reinos de Judea y Comagene y un cierto número de principados árabes del desierto (Palmira, Abila, Emesa), bajo influencia y control romanos, formaban el frente sur contra el poderoso rival. En el norte, en Asia Menor, la rica provincia de Asia estaba flanqueada por una serie de estados- clientes —Licia, Cilicia, Paflagonia y Galacia—, separados del Imperio parto por estados-tapón, también clientes de Roma: Capadocia, la Armenia Menor y el Ponto. Todavía más al norte, el reino del Bósforo Cimerio era también vasallo de Roma.

Ante la amenaza parta, el fortalecimiento militar de la provincia de Siria se convirtió en vital, como eje de la defensa de la frontera oriental. En el norte de la provincia, fueron estacionadas cuatro legiones, en posiciones que permitieran su fácil concentración y envío a cualquier dirección desde el cuartel general de Antioquía. La defensa del resto del territorio romano contra los ataques de los beduinos del desierto fue confiada a los estados vasallos de Emesa e Iturea, cuyos territorios se extendían hasta los confines del reino de Herodes. Tras la muerte del soberano, Augusto dividió el reino entre sus tres hijos, Arquelao, Herodes Antipas y Filipo, pero poco después Arquelao fue depuesto y sus dominios se convirtieron en la nueva provincia de Judea, confiada a un procurador,[5] dependiente del gobernador de Siria.

No obstante, la principal fuente de preocupación era el pequeño y montañoso país armenio, que, por su propia geografía, estaba destinado a encontrarse bajo la influencia efectiva de Roma o Partia. Aunque su cultura era irania, Roma no dejó de reivindicar su influencia, y estas pretensiones de soberanía fueron lógicamente consideradas por Partia como una intromisión abusiva en sus dominios. Las dos posibles soluciones al problema armenio pasaban

por anexionar la región o abandonarla a los partos, estableciendo al mismo tiempo un cordón fronterizo efectivo. Ninguna de ambas era satisfactoria: la primera suponía como paso previo la incorporación de todos los estados vasallos de Asia Menor, en su mayor parte aún no maduros para la anexión; la segunda significaba una pérdida de prestigio y, por consiguiente, estaba descartada. Sólo quedaba la inestable salida de lograr el reconocimiento de una soberanía romana por parte de Armenia, a medio camino entre el estado-cliente y la independencia. El problema era la propia inestabilidad del país, con sus continuos magnicidios, usurpaciones y entronizaciones, apoyadas por Partia o por Roma.

A la subida al trono de Tiberio, no contaba con un soberano reconocido. El rey Vonones de Partia, expulsado del trono por Artabanes III, se había refugiado en Armenia, donde una parte de la nobleza lo había reconocido como soberano. Artabanes amenazó con la guerra y Tiberio, que no confiaba en exceso en el expulsado monarca, lo internó en Antioquía.

Capadocia también se encontraba sin monarca. El rey Arquelao, sospechoso a Tiberio, había sido llamado a Roma para responder ante el Senado de supuestas actividades subversivas y, sin que se conozca el resultado de la causa, había muerto poco después, en el 17. Otros dos reyes vasallos habían desaparecido hacia el mismo período: Antíoco III de Comagene y Filopátor de Cilicia. Y todavía habría que añadir la inquietud de las provincias romanas de Siria y Judea, que clamaban por una reducción de los tributos.

La situación, pues, era lo suficientemente compleja para aconsejar a Tiberio a utilizar los servicios de Germánico, cuyas dotes diplomáticas estaban fuera de toda duda, con la misión de racionalizar la sistematización de la zona y, sobre todo, solventar del modo más favorable para los intereses romanos la cuestión de Armenia. Tiberio consideró que el tema era digno de ser discutido en el Senado, al que se dirigió para justificar la elección de Germánico y para que se le confirieran los poderes precisos para cumplir la misión con eficacia: un *imperium proconsulare* superior al de cualquier otro

gobernador sobre todas las provincias del Mediterráneo oriental. Por la misma época, también Druso, el hijo de Tiberio, más joven que Germánico, había sido enviado a Iliria, a la costa adriática, para entrenarse allí en la vida militar y atar lazos más estrechos con el ejército, como parte integrante de su educación de príncipe, lejos de la molicie de la corte. Mantenía con Germánico auténticos lazos de afecto, más allá de su condición de hermanos de adopción y de cuñados —Druso estaba casado con Livila, la hermana de Germánico —, y a pesar de las explicables tomas de partido que su condición de príncipes herederos generaba en su más íntimo entorno: a las preferencias de un grupo por Druso, como hijo de sangre de Tiberio, oponían los partidarios de Germánico su ilustre linaje, que, por línea materna, descendía de Marco Antonio y del propio Augusto.

Germánico aceptó la misión con entusiasmo: interesado sinceramente por la cultura griega, se le ofrecía la oportunidad de conocer personalmente el espacio al que había estado tan ligado uno de sus abuelos, Marco Antonio. Investido con amplios poderes, consciente de la importancia de su misión y atraído por la fascinación del Oriente, la misión prometía convertirse en una experiencia inolvidable. Y quiso compartirla con Agripina, como sabemos, una vez más encinta, y con el menor de sus hijos varones, Cayo Calígula, a quien se consideraba especialmente ligada, después de haberlo tenido también a su lado en la etapa germana.

Pero una amenaza ominosa se iba a cerner sobre lo que tenía toda la apariencia de convertirse en un paseo triunfal. Fue Tiberio el responsable de activarla, no sabemos si movido por su excesiva prudencia o, como denuncian las fuentes, por simple desconfianza hacia su sobrino. El caso es que, a raíz del proyectado viaje, sustituyó al gobernador de Siria, Crético Silano, con quien Germánico mantenía una estrecha amistad —su hijo mayor, Nerón, se había prometido a la hija de Silano—, por Cneo Calpurnio Pisón, un miembro de la vieja nobleza, pagado de sí mismo y de su linaje, terco, violento y arrogante, que tenía en su esposa, Plancina, íntima amiga de Livia, la madre de Tiberio, una exacta réplica de su propio

carácter. El papel del gobernador de Siria, como máxima autoridad de la zona en la que Germánico debía desplegar sus dotes diplomáticas, era esencial para el éxito de la misión. Y Tiberio, seguramente, quiso poner, como contrapeso a la juventud de su sobrino, la experiencia de un hombre maduro, que, llegado el caso, contara con la suficiente autoridad como para frenar el uso imprudente o excesivo de los desorbitados poderes con que Germánico había sido investido. Corrió el rumor incluso de que el propio Tiberio había dado órdenes secretas a Pisón para que lo vigilase.

En todo caso, Germánico, como se ha dicho, con su mujer y el joven Calígula, partió de Roma en el otoño del año 17 para el largo viaje que había de llevarlo hasta los confines orientales del Imperio. Sin prisas y deseoso de disfrutar de los muchos atractivos que ofrecía el trayecto, decidió prolongarlo. Y así, en lugar de partir de Ostia, el puerto de Roma, inició el viaje por tierra, en dirección noreste, para bordear el golfo de Trieste y alcanzar la costa dálmata, con la intención de encontrarse con su hermano adoptivo Druso. A continuación y en barco, costeó, no sin dificultades por el mal tiempo, el Adriático oriental y el mar Jonio. Con el fin de hacer reparaciones en las naves de su flota, recaló en diciembre en Nicópolis, fundada por Augusto para conmemorar su victoria naval en Actium contra Marco Antonio. Germánico tuvo ocasión de contemplar, lógicamente con sentimientos encontrados de tristeza y alegría, la ensenada donde se libró la batalla, los trofeos y monumentos levantados enfrente y los campamentos de su abuelo Marco Antonio y de su tío-abuelo Augusto. Fue en Nicópolis, la Ciudad de la Victoria, donde el 1 de enero del 18 inauguró su segundo consulado, para partir poco después hacia la capital intelectual del mundo griego, Atenas. Tácito nos relata el entusiasta recibimiento de la ilustre familia:

> De Nicópolis marchó a Atenas, y, por consideración a la alianza con aquella antigua ciudad, entró en ella acompañado de un solo lictor. Lo recibieron los griegos con escogidísimos

> honores, poniendo por delante hechos y dichos de sus mayores, a fin de que la adulación resultara más digna.

Se refiere el historiador tanto a la deferencia de Germánico para con los atenienses, al prescindir del aparato de poder implícito en el acompañamiento de los doce lictores a que le daba derecho su condición de cónsul, como a los elogios de que fue objeto, templados, para no parecer tan serviles, con citas y ejemplos de la historia y la cultura nacionales. En Atenas pudo mostrar Germánico abiertamente sus inclinaciones filohelénicas, vistiéndose a la griega, admirando los venerables monumentos de la ciudad y participando activamente en la intensa vida cultural de la ciudad. No en vano había utilizado la lengua griega para componer comedias y poemas. De esos poemas conservamos uno completo.

Drástico contraste con la presencia de Pisón en la ciudad, unas semanas después, de camino a su destino en Siria. Su brutalidad y su falta de tacto quedaron bien de manifiesto en el grosero y provocador discurso con que «obsequió» a los atenienses, en buena medida dirigido indirectamente a amonestar a Germánico. Si a los griegos los tachaba de traidores, como aliados de Mitrídates contra Sila y de Antonio contra Augusto, y de fracasados, por haberse dejado subyugar por Alejandro Magno, también reprochaba a Germánico, en palabras de Tácito, «que, contra el honor del nombre de Roma, hubiese tratado con excesiva amabilidad no a los atenienses, que se habían extinguido por tantos desastres, sino a aquel desecho de las naciones».

Ajeno a las cargas de profundidad que contra él se lanzaban, Germánico proseguía su viaje con las mismas muestras de afecto y devoción que había recibido en Atenas. El próximo destino era la costa asiática, a través del Egeo. Después de una escala en la isla de Eubea, Germánico y su cortejo desembarcaron en Lesbos, frente a la costa septentrional de Anatolia. Y en esta isla dio a luz la esposa del procónsul a su tercera hija, el quinto de sus vástagos vivos, a la que se dio el nombre de Julia Livia —Livila— en honor de la madre de

Tiberio, pero también esposa de Augusto, el bisabuelo de Germánico y Agripina. Como insólito obsequio de los lugareños, Agripina fue deificada por haberlos honrado con el nacimiento de su hija. El viaje prosiguió por el borde septentrional del Egeo, con escala en distintas localidades de la costa tracia, donde el interés por conocer viejos y afamados lugares no impidió que el procónsul cumpliera las altas funciones de su cargo dirimiendo disputas entre ciudades o remendando desafueros de sus magistrados.

La flota se internó en el Helesponto, el estrecho de los Dardanelos, para desembocar en el mar de Mármara y recalar en Bizancio, la vieja colonia megarense, que por su privilegiada situación, en el paso obligado de Europa a Asia, sería elegida tres siglos después por Constantino como capital del Imperio, rebautizada con su nombre, hoy sustituido por el de Estambul. Otras ciudades de la zona recibieron la visita de la flota, entre ellas, Assos, donde Calígula, que todavía no había cumplido los seis años, se exhibió en su primera intervención de oratoria política, para dar gracias a sus habitantes por el cariñoso recibimiento. Tiempo después, cuando Calígula se convirtió en emperador, se apresuraron a recordarle aquel discurso, esperando quizás que el recuerdo indujese al todopoderoso señor a gratificarles con algún privilegio.

Era tiempo de emprender el regreso al Egeo. Pero antes, no podía obviar Germánico la visita —como hiciera Alejandro tres siglos atrás— al mítico lugar donde se había levantado Troya, patria ancestral de los romanos, de la que había partido Eneas tras su destrucción por los griegos. Sentimientos patrióticos, pero también curiosidad mística, que, desgraciadamente, no pudo ser llenada. Contra su deseo, vientos contrarios le impidieron acercarse a la vecina isla de Samotracia, famosa por sus cultos mistéricos de los Cabirios, divinidades ctónicas. Sí consiguió, en cambio, Germánico consultar en Colofón el oráculo de Apolo Clario, donde un sacerdote, tras conocer el nombre del consultante, descendía a una cueva y, después de beber agua de una fuente misteriosa, daba la respuesta en verso. No puede asegurarse si, como luego corrió el rumor, a

Germánico, incluso en los vagos términos de tal tipo de respuestas, le habían profetizado un prematuro fin.

Es probable que otras ciudades de la costa jonia —Mileto, Éfeso, Halicarnaso… — fueran honradas con la visita del procónsul, antes de alcanzar Rodas, la siguiente etapa de su viaje, donde se había acordado el encuentro con el gobernador Pisón, que volvió a mostrar su proverbial brusquedad, aun después de ser salvado de una muerte cierta por las naves de socorro enviadas por Germánico cuando su barco, en el curso de una tempestad, era arrastrado peligrosamente hacia los escollos de la costa. El petulante gobernador ni siquiera esperó a Germánico y, con su mujer, Plancina, se dirigió apresuradamente a Siria, para iniciar su labor de zapa entre las tropas de la provincia.

Así relata Tácito los tejemanejes del matrimonio:

> Cuando llegó a Siria y juntó a las legiones, se puso a favorecer con larguezas y halagos a los soldados de ínfima condición, mientras destituía a los antiguos centuriones y a los tribunos severos y colocaba en sus puestos a clientes suyos y a los peores hombres; además, permitió la desidia en los campamentos, la licencia en las ciudades, dejaba a los soldados vagabundear a su gusto por los campos, con lo que llegó a tal el grado de corrupción que en la jerga de la tropa lo llamaban «padre de las legiones». Tampoco Plancina observaba una conducta digna de una mujer, sino que participaba en los ejercicios de caballería y en los desfiles de las cohortes, lanzaba injurias contra Agripina y contra Germánico, llegando incluso algunos de los buenos soldados a mostrarle una disponibilidad de mala ley, pues se esparcía el oscuro rumor de que tales acciones no eran contrarias a la voluntad del césar.

Germánico siguió pasando por alto el infame proceder de los dos intrigantes, aun cuando le advirtieron sobre lo que ocurría en Siria, ya que le preocupaba más solucionar los espinosos problemas que le

habían llevado a Oriente. Abandonando el transporte por mar cuando la flota finalmente completó la circunnavegación de Asia Menor por las costas de Licia, Panfilia y Cilicia, Germánico pisó al fin los agrestes territorios, cruzados por la cordillera del Tauro, de Capadocia y Comagene, que lindaban por el este con el reino de Armenia.

No es preciso detenerse en los particulares. Baste con dar cuenta de los resultados: Capadocia y Comagene fueron anexionadas al Imperio. La primera, como provincia, fue confiada a un procurador ecuestre, y Comagene, como distrito, adscrito a la provincia de Siria. La incorporación de Capadocia estaba justificada por su valor financiero, procedente en especial de las extensas propiedades reales y de las numerosas minas. Comagene tenía un importante valor estratégico para la defensa de las fronteras, y ambas en conjunto significaban la extensión del territorio romano hasta el Éufrates en su curso medio. El reino de Cilicia, en cambio, continuó existiendo como cliente.

En todo caso, era la cuestión de Armenia el más delicado e importante cometido de la misión de Germánico, quien, penetrando en el reino hasta la capital, Artaxata, coronó en ella a Zenón, un miembro de la familia real del Ponto, como rey de los armenios, con el beneplácito de los propios súbditos y sin oposición por parte del rey Artabanes de Partia. Todavía más, el soberano parto expresó a Germánico por medio de una embajada su deseo de renovar los lazos de amistad y alianza con Roma personalmente, para lo que proponía una entrevista en la frontera del Éufrates. Sólo pedía a cambio que su rival Vonones, a la sazón retenido en Antioquía, fuera alejado de Siria, para evitar posibles connivencias con los partidarios que aún tenía dentro del reino. Germánico, con exquisitas palabras, si bien aceptó el ofrecimiento de alianza, declinó el encuentro directo, probablemente para no despertar las suspicacias de Tiberio. Pero no tuvo inconveniente en trasladar a Vonones a una ciudad de la costa de Cilicia, con el disgusto de Pisón, que lo tenía en gran

aprecio por los regalos y las atenciones que había tenido con Plancina.

Cuando las nuevas de estas disposiciones llegaron a Roma, Tiberio se mostró plenamente satisfecho, todavía más porque, por la misma época, llegaron noticias de la hábil gestión militar y diplomática de su hijo Druso, que había resuelto brillantemente su misión en Iliria: ambos hermanos recibieron del Senado el honor de la *ovatio*[6] y se levantaron arcos de triunfo con las efigies de los dos jóvenes en los laterales del templo de Marte Vengador.

Germánico creyó que se había ganado con creces un merecido descanso y en el invierno del año 18 emprendió un viaje de placer por el Nilo, acompañado de Agripina y Calígula. No obstante, disfrazó su viaje con el pretexto oficial de una inspección de la provincia. Pero el viaje, seguramente inocente, le iba a reportar graves consecuencias. Desde tiempos de Augusto, cuando Egipto fue anexionado al Imperio, tras la derrota y muerte de su última reina, Cleopatra VII, la provincia había recibido un régimen de administración especial, considerada como propiedad personal del emperador, que la gobernaba a través de un procurador y en la que estaban prohibidas las visitas de los senadores sin expresa autorización. La prohibición, que puede parecer misteriosa, se fundamentaba en la importancia de Egipto como abastecedora de cereal. Si cualquier aventurero ambicioso hubiese conseguido con un golpe de mano apoderarse de la provincia, habría podido amenazar con el hambre a Italia.

Germánico seguramente consideró, en consonancia con los amplios poderes de que estaba investido y en su calidad de heredero del Imperio, que la prohibición no iba con él, y su falta de cálculo hizo enfurecer a su suspicaz tío, que le hizo llegar una carta criticándole duramente, entre otras cosas, por vestir a la griega y haber entrado en Egipto sin su permiso. Es cierto que Germánico pretendía comportarse, más que como gobernante, como simple turista. Porque, en efecto, Germánico y su familia, en un largo viaje por el Nilo, visitaron muchas de las exóticas maravillas que ya desde

la Antigüedad suscitaban fascinación por la tierra del Nilo: las pirámides, las ruinas de Tebas, con las gloriosas inscripciones de Ramsés II, los colosos de Memnón, Elefantina y Assuán.

Germánico, en sus apariciones públicas, puso especial hincapié en demostrar la lealtad y afecto que sentía por Tiberio, y tenemos la prueba escrita en dos papiros, que conservan sendos discursos dirigidos al pueblo de Alejandría. Pero estas declaraciones de lealtad no eran suficientes para justificar su imprudente proceder, como abrir los graneros al pueblo hambriento, lo que desató el fervor de los alejandrinos, que lo saludaron como Augusto e, incluso, como parece probable, pretendieron deificarle.

Si la carta de su tío ensombreció las delicias del viaje a Egipto, el regreso a Antioquía iba a depararle más desagradables sorpresas. En su ausencia, el gobernador Pisón había trastornado muchas de sus órdenes y, en especial, las encaminadas a restaurar la disciplina del ejército, de acuerdo con el plan de socavar su autoridad, que había iniciado, como sabemos, desde su llegada a Siria. Era imposible evitar el enfrentamiento directo. A las recriminaciones de Germánico, contestó el orgulloso gobernador con su intención de abandonar la provincia. Y fue entonces cuando, imprevistamente, Germánico cayó enfermo. A partir de este momento, entramos en el terreno de los rumores y las conjeturas, en una inextricable maraña, que esconde el discurso de los acontecimientos, de los que sólo es seguro el final: la muerte de Germánico.

De creer a Tácito, nuestra fuente más extensa, pero también absolutamente convencida de la culpabilidad de Pisón y de su esposa Plancina en el luctuoso final, desde un principio se sospechó que la causa de la enfermedad de Germánico, cuyo diagnóstico no logró determinarse, había que achacársela a Pisón. Pareció demostrarlo su airada reacción, al enterarse de la mejoría del enfermo, cuando por medio de sus lictores dispersó a la población, reunida para hacer votos y sacrificios por el restablecimiento del procónsul, para marcharse a continuación intempestivamente fuera de la ciudad, seguramente, tras un violento altercado con

Germánico, en el que el procónsul rompió oficialmente las relaciones con Pisón. Según Tácito, lo peor en esta segunda etapa de la enfermedad fue el descubrimiento en la casa del doliente de «restos desenterrados de cuerpos humanos, encantamientos y maldiciones y el nombre de Germánico grabado en láminas de plomo, cenizas a medio quemar y cubiertas de sangre ennegrecida y otros maleficios con los que se cree consagrar las almas a los númenes infernales».

Consciente tanto de la gravedad de su estado como de que la causa de la enfermedad había sido el envenenamiento, presa del miedo y la ira, Germánico dirigió un conmovedor discurso a sus amigos, en el que les encomendaba a su mujer y a sus hijos y les pedía que se asegurasen de llevar a Pisón y a Plancina ante la justicia como responsables del crimen. Luego, se dirigió a Agripina para rogarle que extremara las precauciones sobre sus palabras y acciones, al tenérselas que haber con enemigos poderosos. Poco después moría, el 10 de octubre del año 19.

El funeral tuvo lugar en Antioquía: las expresiones de dolor, afecto y admiración —se le igualó a Alejandro Magno— suplieron la falta de la acostumbrada pompa romana en las exequias. Su cuerpo desnudo, expuesto a la vista de la población, fue posteriormente incinerado. Calígula, que acababa de cumplir los siete años, se vio así privado para siempre de un padre que le había llevado constantemente de la mano casi desde su nacimiento. El vacío que le dejaba su pérdida fue, sin duda, brutal; la impresión de las circunstancias que habían rodeado su muerte, imborrable.

No cabe duda alguna de la inmensa popularidad de Germánico, de su atractivo carismático, que la temprana muerte contribuyó aún más a idealizar. Pero ¿en qué medida se sustentaba en auténticos méritos? La investigación, seguramente como reacción a la opinión, unánimemente favorable, de las fuentes antiguas, se ha mostrado particularmente crítica con él. Se le ha reprochado falta de voluntad, carácter irreflexivo, inconsistencia militar, irresponsabilidad política. Juicios en exceso severos para quien, por encima de las flaquezas inherentes a todo ser humano, fue leal colaborador de Tiberio en los

puestos que le fueron encomendados, tanto en el ejército, como en la administración o en la diplomacia.

El juicio contra Pisón

Agripina, acompañada de sus hijos, se embarcó poco después para Roma con las cenizas de Germánico. Pisón recibió la noticia de la muerte de su enemigo en la isla de Cos, frente a la costa de Caria, al suroeste de Asia Menor. Si damos crédito a Tácito, tanto Pisón como Plancina exteriorizaron una alegría inmoderada ante el luctuoso hecho: él, acudiendo a los templos para dar gracias y ofrecer sacrificios; ella, abandonando el luto que llevaba por la muerte de una hermana, para vestirse de fiesta. La desaparición de Germánico parecía dejarle libre el camino para regresar a Antioquía. Pero su hijo Marco era de la opinión de que volviera cuanto antes a Roma: no había hecho nada punible y era mejor hacer frente a los rumores y justificarse; el desacuerdo con Germánico, aunque le hubiera ganado odios, no era motivo de castigo. Puesto que, mientras tanto, le había sido encomendada la provincia a Cneo Sencio, por común acuerdo de los legados y senadores que estaban en Antioquía a la muerte de Germánico, si intentaba regresar, la resistencia de Sencio podía significar la guerra civil. Y es que, aun cuando todavía no hubiera sido formalmente acusado como culpable de la muerte del procónsul, los amigos del finado ya lo consideraban como reo e incluso habían enviado detenida a Roma a una tal Martina, muy conocida en la provincia por sus artes de envenenamiento y muy próxima a Plancina.

Pero frente al prudente parecer del hijo de Pisón, sus amigos íntimos le aconsejaron lo contrario: en definitiva, él era quien ostentaba legítimamente la autoridad y, además, si acudía a Roma al tiempo que arribaban las cenizas de Germánico, corría el peligro de que la reacción popular le acusara antes siquiera de darle tiempo a defenderse.

Pisón, con la violencia que le caracterizaba, se inclinó por este parecer. Envió una carta a Tiberio en la que denunciaba la insolencia de Germánico, que le había expulsado de la provincia para tener las manos libres con vistas a una subversión, y le notificaba que había vuelto a hacerse cargo del ejército para restablecer el orden en Siria. Y mientras ponía rumbo a la provincia, tomaba las disposiciones necesarias para juntar un ejército con el que poder hacer frente a Sencio. Cuando las naves de Pisón pasaban frente a la costa meridional de Asia Menor, se encontraron con la flotilla de Agripina y poco faltó para que se enfrentaran en combate. Al final, todo se resolvió en imprecaciones y fueron vanos los intentos de uno de los más respetados senadores que acompañaban las cenizas, Marso Vibio, para convencer a Pisón de que regresara a Roma a defender su causa.

Pisón no llegó a entrar en Siria. Se atrincheró en un lugar fortificado de la costa occidental de Cilicia, frente a la isla de Chipre, y allí aguardó a las fuerzas de Sencio, que no tardaron en obligarle a la rendición. Aunque Pisón pidió que se le permitiera permanecer en el castillo hasta conocer la decisión del emperador sobre quién había de encargarse de la provincia, sólo consiguió que se le proporcionaran naves y un salvoconducto para dirigirse a Roma. Mientras tanto, en la capital, si la enfermedad de Germánico había arrancado manifestaciones populares de ira y dolor, la noticia de su muerte sumió a la ciudad en un general marasmo. Las calles quedaron desiertas y un espontáneo luto precedió al oficial decretado por el Senado. Puesto que la muerte de Germánico sobrepasó todas las previsiones y límites de la respuesta popular, los honores oficiales debían ser acordes con esta reacción o, todavía más, habían de estar encaminados a satisfacer y calmar la disposición y el ánimo de las gentes, como calculada maniobra política, lógicamente propiciada por Tiberio, ante las imprevisibles manifestaciones que podrían desatarse a la llegada de las cenizas de Germánico.

Un sorprendente y esclarecedor documento epigráfico, la *tabula Siarensis*, llamada así por su lugar de aparición, la antigua Searo (cerca de Utrera, Sevilla), en 1982, ha venido a refrendar estas disposiciones en honor de Germánico. Se trata de un decreto senatorial, grabado en numerosas copias de bronce y expuesto públicamente por todo el Imperio, que complementa y ratifica los extremos transmitidos por las fuentes literarias. Las disposiciones que documenta la *tabula* fueron tomadas el 16 de diciembre del año 19, y entre ellas se decidía incluir el nombre de Germánico en el sagrado canto de los Salios;[7] sillas de marfil con coronas de encina en los espectáculos; su retrato, también en marfil, para abrir el desfile de los juegos de circo; la erección de tres arcos honoríficos, en Roma, el Rin y Siria, respectivamente; un cenotafio en Antioquía y un túmulo en Epidafne, lugar de su muerte; estatuas con las vestiduras del triunfo en los templos y lugares en los que se habían alzado las de su padre, y sacrificios cada aniversario de su muerte —el 10 de octubre— en el mausoleo de Augusto, donde reposarían sus cenizas. Por no citar otros muchos honores, también se colocó un escudo en la biblioteca imperial del Palatino para recordarlo entre los grandes maestros de la oratoria. Pero en este último punto, frente a la propuesta de que fuese de oro y de grandes dimensiones, Tiberio consideró que se trataba de un reconocimiento excesivo y mandó que se colocara uno del tamaño de los demás, aduciendo que bastante honor se le tributaba con ponerle entre los antiguos escritores.

Mientras, la flotilla fúnebre, en los primeros días de enero, ya avistaba las costas de Italia. Agripina se detuvo unos días en la isla de Corfú, para recomponer su ánimo ante las emociones que la esperaban. Finalmente, desembarcó en Brindisi, rodeada de una expectante muchedumbre que no sabía si recibir a la viuda con aclamaciones o en silencio como muestra de duelo. Según Tácito,

> cuando la flota entró lentamente en el puerto, los remos no se movían con la alegría habitual, sino que todo se acomodaba al duelo. Después de que, acompañada de dos de

> sus hijos (Calígula y la pequeña Livila), llevando en sus manos la urna fúnebre, desembarcó y se quedó con los ojos clavados en tierra, uno solo fue el gemido de todos, y no era posible distinguir entre los allegados y extraños, entre los llantos de los hombres y los de las mujeres.

El cortejo, acompañado por dos cohortes pretorianas —mil hombres—, enviadas por Tiberio como solemne escolta, se puso en marcha a través de Calabria, Apulia y Campania, a hombros de tribunos y centuriones, precedido por las enseñas sin adornos y los fasces vueltos hacia tierra. Y en cada población por la que cruzaba, se repetían las muestras de afecto y duelo de magistrados y ciudadanos, con ofrendas fúnebres y sacrificios, lágrimas y plañidos. En Terracina, una población costera del Lacio a unos cien kilómetros de Roma, la comitiva se encontró con la que, procedente de Roma, venía a recibir los restos. La encabezaban Druso, el hijo de Tiberio, Claudio, hermano de Germánico, y los hijos huérfanos que se encontraban en Roma —Agripina, Nerón y Druso—, seguidos por los cónsules en ejercicio con un nutrido grupo de senadores, entre una muchedumbre que se había desplazado desde Roma para acompañar las cenizas a su entrada en la ciudad.

El día que se depositaron los restos de Germánico en el mausoleo de Augusto, la reacción popular se desató en una serie de actos y expresiones, que mostraban el estado de conmoción ante la pérdida del joven héroe. Abiertamente se clamaba que, desaparecido Germánico, no quedaba ya ninguna esperanza, al tiempo que se vitoreaba a Agripina llamándola honra de la patria, única sangre de Augusto, último ejemplo de las antiguas virtudes, y se hacían votos porque su prole se mantuviera íntegra y sobreviviera a las iniquidades. Pero las manifestaciones no se limitaron a los gestos y aclamaciones. El dolor explotó en ira: los templos fueron apedreados y echadas abajo las estatuas de los dioses, a los que se culpaba de la desaparición de Germánico; hubo quien arrojó los Lares familiares[8] a la calle y otros que expusieron delante de las casas a

los recién nacidos, como muestra de desesperanza por la falta de quien habían esperado trajera el bienestar general.

No hubo funeral público, puesto que las exequias fúnebres ya se habían celebrado en Antioquía. Pero ello no fue obstáculo para que la opinión pública criticara a Tiberio haber negado a Germánico las honras que, en cambio, Augusto había tributado a Druso, padre de Germánico. También se reprochaba al emperador y a su madre, Livia, no haber aparecido en público, «tal vez pensando que no era digno de su majestad el mostrar su duelo ante todos o quizás para no aparecer como falsos a los ojos de todo el pueblo, que estarían puestos en sus rostros». Es cierto que tampoco Antonia, la madre de Germánico, se había dejado ver, actitud comprensible por un problema de salud o porque su ánimo quebrantado por el luto le impidiera contemplar la magnitud de la desgracia. Tiberio, en todo caso, se vio en la obligación de salir al paso de las habladurías con una declaración pública en la que justificaba su actitud, fundamentándola tanto en la dignidad y el comedimiento, contrario a las demostraciones públicas de dolor, que habían de exigirse a quien ocupaba un cargo público, como en su obligación, como cabeza visible del Imperio, de reprimir la exteriorización de unos sentimientos que pudieran transmitir a la población un efecto desmoralizador. Ésa había sido su actitud también en los funerales de su hermano Druso.

El dolor que mostraba en público la desconsolada Agripina hasta que las cenizas de Germánico fueron depositadas definitivamente en su última morada era sólo la manifestación exterior de la rabia y del deseo de venganza que se había apoderado de su corazón y que fue creciendo en sus entrañas hasta convertirse en enloquecida obsesión: su esposo había muerto; los asesinos eran Pisón y Plancina, pero los instigadores no eran otros que el propio Tiberio y su madre, Livia. Y a despecho de las recomendaciones de prudencia que recibió de Germánico en su lecho de muerte, impulsada por su carácter indómito y por el desmedido orgullo de su linaje, no tuvo

reparos en acusarlos públicamente y exigir el castigo de los culpables.

Como en el corazón de Agripina, también en el colectivo popular, el dolor por la desaparición de un príncipe amado dio paso a la exigencia de justicia y venganza. Estos sentimientos no se expresaban tanto en manifestaciones explícitas colectivas, como en asfixiantes rumores y sospechas, que fueron extendiéndose, como venenosos vapores, hasta alcanzar el palacio imperial. Se hablaba del espíritu liberal de Germánico, heredado de su padre Druso, inclinado a restaurar la República; del secreto rencor de Tiberio ante los éxitos y la popularidad de su sobrino; de su miedo como posible oponente; de las intenciones del emperador al enviar a Pisón a Siria; de su connivencia con el gobernador para perjudicar a su sobrino; de las secretas conversaciones entre Livia y Plancina… El emperador se creyó obligado a acallar esas murmuraciones con un gesto explícito que le eximiera de cualquier responsabilidad en la muerte del sobrino y no opuso obstáculos al procesamiento de Pisón como presunto culpable de la muerte de Germánico.

Por su parte, Pisón se tomaba su tiempo para regresar a Roma, mientras se destruía la única, al parecer, prueba incriminatoria, la envenenadora Martina, que murió repentinamente al pisar suelo italiano en Brindisi. El gobernador había querido antes prepararse el terreno, enviando por delante a su hijo Marco con el encargo de ablandar al emperador, mientras él mismo se entrevistaba con Druso, quien, por cierto, acaba de ser padre de dos hijos gemelos, haciendo abuelo al severo Tiberio. Druso, aunque amable con Pisón, fue, contra su natural espontáneo, extremadamente precavido, respondiendo a sus preguntas que «si eran ciertas las acusaciones que contra él se lanzaban, tendría que dolerse, pero que prefería que fueran falsas y vanas y que la muerte de Germánico no supusiera la perdición de nadie». No muy satisfecho, el arrogante senador cruzó el Adriático y desembarcó en Rímini o Ancona, para dirigirse a Roma por la vía Flaminia, donde se unió a una legión que, procedente de Panonia, marchaba a completar la guarnición de

África, confraternizando en el camino con los soldados. En Narni abandonó la compañía de la legión y se embarcó en el Tíber, para alcanzar Roma río abajo, no sabemos si por evitar sospechas o por la indecisión provocada por el miedo. Pero si éstos eran sus sentimientos, se cuidó mucho de exteriorizarlos, porque, provocativamente y sin cuidarse de la opinión popular, hizo una aparatosa entrada en la ciudad y dio a continuación un banquete en su casa, levantada sobre una altura que dominaba el Foro.

Al día siguiente, Pisón fue convocado ante los cónsules. Los amigos de Germánico exigieron convertirse en acusadores y lo obtuvieron. No estaba claro tampoco qué instancia debería encargarse de la causa, hasta que se alcanzó el acuerdo de presentarla ante el emperador. Al propio acusado le pareció bien, temiendo la parcialidad del pueblo y de los senadores, pero Tiberio, considerando la magnitud del proceso y las consecuencias para su imagen ante la opinión pública, remitió el proceso al Senado.

Toda Roma estaba pendiente de hasta dónde llegarían los amigos de Germánico en su acusación y si el acusado se derrumbaría, más aún cuando cinco de los defensores que había propuesto, todos ellos conspicuos representantes de la nobleza, declinaron el encargo con diversos pretextos. Sólo le quedó al acusado el recurso de su propio hermano, Lucio Pisón el Augur, y otros dos miembros de la nobleza. Llegó el día de la sesión preliminar ante el Senado, en la que Druso y luego el propio Tiberio se dirigieron a la Asamblea; el primero con un discurso estudiadamente moderado, el segundo, extremando la imparcialidad:

> Si los vínculos de sangre o su crédito han proporcionado a Pisón defensores, en la medida de vuestra elocuencia y celo ayudad al que está en peligro. A la misma tarea, a la misma firmeza exhorto a los acusadores. Sólo ese privilegio habremos concedido a Germánico: que la investigación sobre su muerte se haga en la Curia en lugar de en el Foro, ante el Senado en lugar de ante los jueces; en lo demás debe haber la misma mesura.

Se estableció un plazo de dos días para presentar las inculpaciones, seis más de intervalo y tres para la defensa. Aparte de otros cargos intrascendentes, la acusación puso el énfasis en que el odio a Germánico había llevado a Pisón a corromper las legiones, a asesinarlo por envenenamiento con la complicidad de Plancina y a exteriorizar su alegría por el crimen, pero especialmente en que se había rebelado con las armas contra el Estado y, sólo tras ser vencido en combate, había sido posible llevarlo ante la justicia. Pisón logró librarse de la acusación de envenenamiento por falta de pruebas —ya ha quedado dicho que la testigo de cargo fundamental, la envenenadora Martina, había muerto—; los restantes cargos se consideraron plausibles. Mientras, el pueblo, arremolinado en torno al edificio donde se celebraba la causa e indignado por lo que suponía connivencia del tribunal con el reo, clamaba por una justicia sumaria y, puesto que no consiguió ejecutar el linchamiento, desfogó su ira en las estatuas de Pisón, arrastrándolas para precipitarlas por las escaleras Gemonias, donde habitualmente se despeñaba a los criminales.

Plancina había insistido en que permanecería al lado de Pisón en el amargo trance. Pero a medida que fue viendo el cariz que tomaba el juicio, empezó poco a poco a alejarse de su marido y a separar su defensa, sobre todo cuando estuvo segura de que su amiga Livia intercedería por ella ante Tiberio. Pisón comprendió que se hallaba solo y que había perdido toda posibilidad de escapar indemne, en especial, cuando observó el rostro de Tiberio «sin misericordia ni encono, obstinadamente cerrado en sí mismo, sin afectarse por emoción alguna».

Y, cuando volvió a su casa, después de escribir una carta y entregársela a un sirviente, cerró las puertas de su dormitorio; al despuntar el alba fue encontrado degollado con una espada a su lado. La carta estaba dirigida a Tiberio y en ella protestaba de su inocencia, reiteraba su lealtad al emperador y pedía clemencia por su hijo Marco, al que exoneraba de su proceder, por haberse limitado a acatar sus órdenes. Nada mencionaba sobre Plancina.

El suicidio libró a Pisón de una condena infamante, y a su familia, de la pérdida de sus cuantiosos bienes. De acuerdo con las recomendaciones del muerto, Tiberio obtuvo la absolución de su hijo Marco. Pero no pudo ocultar su vergüenza y bochorno al tener que intervenir en favor de Plancina, poniendo como pantalla los ruegos de su madre Livia. No es difícil imaginar la indignación popular ante el desenlace del juicio. Se reprochaba a Livia su impudicia al haber arrancado de manos del Senado a la asesina de su nieto, de la que podía esperarse igualmente que volviera sus artes contra Agripina y sus hijos «para saciar con la sangre de aquella casa tan desgraciada a la egregia abuela y al tío».

El bochornoso final del sonado proceso no ayudó ciertamente a mejorar la opinión pública sobre Tiberio. Bien es cierto que al emperador esta opinión no le importaba en absoluto. Primó, sobre todo, la solidaridad de clase, puesto que los Calpurnii Pisones eran una de las familias más ilustres de Roma y, por ello, se la preservó de la ruina, a pesar del descalabro de uno de sus miembros. Tiberio protegió a los hijos de Pisón, pero, en contrapartida, también recompensó a quienes lo habían llevado ante la justicia: a los tres acusadores principales, Vitelio, Veranio y Serveo, les fueron otorgados por el Senado, a propuesta de Tiberio, sendos sacerdocios. Tácito remató la crónica del proceso con este colofón:

> Así terminó la venganza por la muerte de Germánico que, no sólo entre los hombres que entonces vivían, sino también en tiempos posteriores, fue objeto de comentarios encontrados. Y es que los acontecimientos más importantes vienen a resultar igualmente ambiguos, dado que unos tienen como cosa averiguada lo que de cualquier manera han oído, y otros cambian la verdad en mentira; y con el tiempo se robustecen una y otra actitud.

Una vez más, la epigrafía ha venido a corroborar el vívido relato del historiador romano con otra placa de bronce, hallada en circunstancias muy oscuras también en la provincia de Sevilla en

1996. En ella aparece grabado el senadoconsulto con el texto completo, en ampuloso estilo jurídico, de la sentencia contra Pisón. El documento fue mandado exponer por todas las provincias romanas. El gobernador de la Bética, a la sazón, Vibio Sereno, lo fijó en un lugar público en Corduba, la capital de la provincia, y otras ciudades solicitaron una copia. Su difusión por el Imperio es claro que respondía a la necesidad de silenciar los rumores que señalaban a Tiberio como responsable de la muerte de Germánico y, por ello, su objetivo era puramente político, como réplica a la preocupación suscitada por la incesante intranquilidad en el seno del ejército y en las provincias. Y lo prueba, entre otras cosas, la fecha de emisión, el 10 de diciembre del año 20, más de seis meses después de la celebración del juicio, que tuvo lugar en mayo del mismo año.

No conocemos el impacto que sobre el joven Calígula, lo mismo que sobre el resto de sus hermanos, hubieron de tener estos acontecimientos, aunque no es difícil suponer que sus espíritus serían influenciados por las acerbas críticas de su madre contra el supuesto instigador de la ruina de la familia, Tiberio. Y quizá encontremos una prueba en uno de los parágrafos del decreto antes mencionado, donde precisamente se alaba el comedimiento de los hijos de Germánico, aunque no por propia iniciativa, sino por imperativo del emperador y de su madre:

> Igualmente el Senado juzga que, el que no hayan excedido el límite razonable ni el infantil (dolor) de los hijos de Germánico ni, especialmente, el ya joven dolor de Nerón César por la pérdida de tal padre, así como tampoco el de Tiberio Germánico, hermano de Germánico César, sin duda hay que achacarlo sobre todo tanto a la disciplina de su abuelo, como de su tío y de Julia Augusta, pero no obstante estima que también debe ser alabado en nombre de los mismos.

2 LA OMINOSA SOMBRA DE SEJANO

El todopoderoso prefecto del pretorio

EL cierre en falso de la oscura muerte de Germánico no significó, al menos aparentemente, un cambio en las relaciones entre los miembros de la familia imperial. Aparte del odio furibundo que Agripina pudiera albergar hacia Tiberio y Livia, sus hijos, en principio, no se vieron afectados en su futuro público por la falta del padre. Por otra parte, Druso, el hijo de Tiberio, había mantenido, como sabemos, lazos de sincero afecto con su primo y hermano adoptivo, y no abandonó en este amargo trance a sus hijos, como prueba el gesto de regalarles una casa, con otras muestras de bondadosa atención hacia los huérfanos.

La muerte de Germánico había desbaratado, en parte, los planes de Tiberio para asegurar su sucesión, pero, aquel mismo año, Druso, su hijo, había sido padre de dos gemelos, Tiberio Gemelo y Germánico, que murió con apenas tres años de edad. La sucesión no corría peligro. No por eso el emperador descuidó la promoción de los hijos de Germánico. Apenas unos meses después de la muerte del padre, el mayor, Nerón, por entonces un adolescente de quince años, fue dispensado, por recomendación de Tiberio ante el Senado, del requisito de desempeñar el vigintivirato[9] y se le permitió aspirar al primer escalón de la carrera de los honores, la cuestura, cinco años antes de la edad legal. Tiberio añadió a esta deferencia que se aceptase su ingreso en el colegio de los pontífices. La

entrada del joven Nerón en la vida pública, festejada con el reparto de un donativo para el pueblo, se correspondió en el ámbito privado con su compromiso matrimonial: la esposa elegida fue Julia, la hija de Druso y, por tanto, su prima. Con ello, se estrechaban aún más los lazos entre los miembros de la familia imperial. Pero, al tiempo, Tiberio quiso subrayar todavía más enfáticamente el papel de Druso como futuro sucesor escogiéndole para el año 21 como colega en el consulado, lo mismo que había hecho antes, en el 12, con Germánico, y proponiendo que se le otorgase para el año siguiente la potestad tribunicia.

Pese a todo, la cuidadosa previsión de Tiberio se iba a ver sacudida hasta sus cimientos por las intrigas de un inquietante personaje, destinado a convertirse en azote letal para la familia de Germánico: el prefecto del pretorio, Lucio Elio Sejano. La tradición lo considera unánimemente como una de las más siniestras figuras de la historia romana, y la posterior investigación histórica no ha podido hacer mucho para reivindicarlo. Su personalidad ha quedado como ejemplo de arribista ambicioso, que, tras ganarse la confianza sin reservas del soberano, logra un poder ilimitado e irresponsable al servicio de su propio interés.

Sejano, nacido en Volsinii (Bolsena), en la Toscana, el año 20 a.C., era hijo de Lucio Sejo Estrabón, un caballero de origen etrusco, que había reforzado sus relaciones con la nobleza a través de su primer matrimonio con Elia, la hija de Quinto Elio Tuberón, uno de los cónsules del año 18 a.C. Tras la muerte de Elia, Sejo volvió a casarse con Cosconia Léntula Maligunense, también de una familia de notables, estrechamente unida con el clan de los Cornelii Scipiones, con quien tuvo a Lucio Sejo, que más tarde entraría a formar parte de la *gens Aelia* gracias a su adopción por Elio Galo, gobernador de Egipto bajo Augusto y gran amigo del geógrafo Estrabón: de ahí el nombre de Lucio Elio Sejano.

Es probable que Sejo Estrabón, el padre de Sejano, llamara la atención de Augusto a través de la amistad que mantuvo su abuelo con Terencia, la mujer de Cayo Mecenas, uno de los más estrechos

colaboradores del *princeps*. Eso pudo ayudarle a obtener su nombramiento, entre los años 2 y 6 d.C., como prefecto de la guardia pretoriana. Apenas sabemos nada de la vida de Sejano hasta que aparece, según Tácito, en el acompañamiento del heredero e hijo adoptivo de Augusto, Cayo César, durante su campaña en Armenia del año 1 a.C. El siguiente dato sobre su vida es su matrimonio con Apicata, seguramente la hija del rico Marco Gavio Apicio, un personaje conocido por sus excentricidades y por su pasión por la gastronomía, hasta el punto de hacérsele pasar por autor del más conocido de los libros de cocina que nos ha legado la Antigüedad, el *De re coquinaria*. Sejano era amigo suyo y, si hemos de creer los rumores que corrían por Roma, también su amante. Con Apicata, Sejano tuvo tres hijos, dos varones y una hembra: Estrabón, Capitón Eliano y Junila.

Sin duda, al servicio de Sejo Estrabón, ingresó en la guardia pretoriana, en la que fue escalando puestos, y, cuando Tiberio sucedió a Augusto en el año 14, fue nombrado prefecto del pretorio como colega de su padre.

Augusto había considerado la oportunidad de contar con un cuerpo militar, distinto a las legiones, no tanto como guardia de corps, sino como tropa escogida, inmediata a la persona del emperador. De la antigua *cohors praetoria* republicana o guardia personal del comandante, nació así, en el 2 a.C., la guardia pretoriana, nueve mil soldados escogidos, encuadrados en nueve cohortes (tres de ellas estacionadas en Roma), al mando de un prefecto del orden ecuestre, el *praefectus praetorio*. La vecindad al emperador, la peculiaridad del cuerpo y la conciencia de élite de la tropa, constituida sólo por soldados itálicos, explican su gran influencia, concentrada en el prestigio y poder de su comandante.

Tácito describe a Sejano como un hombre «de cuerpo resistente a las fatigas y un espíritu audaz; hábil para ocultarse a sí mismo, y también para acusar a los otros; la misma medida para la adulación que para la soberbia, al exterior un afectado recato, por dentro la ambición del máximo poder, y para lograrlo usaba unas veces la

prodigalidad y el fasto, y más a menudo de la industria y la vigilancia, no menos dañinas cuando se fingen por apetencia de reinar».

Cuando Tiberio promovió a Estrabón al ambicionado cargo de gobernador de Egipto, en el año 15, su hijo se convirtió en comandante único de las fuerzas pretorianas e inició una serie de reformas que reforzarían el poder del cuerpo, convirtiendo su beneplácito en elemento imprescindible de todo aspirante al solio imperial. Concentró con distintos pretextos los campamentos, dispersos por la ciudad, en uno solo, los *castra praetoria*, a las afueras de Roma, en la colina del Viminal. Ni qué decir tiene que, con su habitual habilidad, se ganó el ánimo de los soldados, a cuyo mando impuso suboficiales y oficiales de su plena confianza.

Sejano pertenecía al orden ecuestre, el segundo estamento privilegiado de la sociedad romana, que, surgido en el siglo II a.C. como grupo de emprendedores y hombres de negocios, fue llamado por Augusto a participar en las tareas públicas, previamente reservadas en exclusiva a los senadores. Así se convirtieron en una corporación de unos cinco mil miembros, con carácter vitalicio, a los que se atribuyó un buen número de funciones en la recién creada administración del Imperio: en la administración civil, una serie de encargos (procuratelas) en relación, en principio, con el patrimonio del *princeps*, y luego extendidas también a los bienes públicos; en el ámbito de la milicia, puestos de oficiales en el ejército, pero también la dirección de nuevos cuerpos de élite (prefecturas), como el mando de las cohortes pretorianas.

En tiempos normales, Sejano no habría pasado de ser un personaje secundario, con una trayectoria pública mediocre, relacionada con las funciones de su mando. Pero, en la coyuntura de los años veinte, una constelación de circunstancias se confabuló para hacer de él, durante cierto tiempo, una fuerza temible, dotada de un formidable poder. Y Sejano, consciente de esta fuerza, la utilizó para sus propósitos, que, en un determinado momento,

pasaron de reales a utópicos: convertirse en emperador como sucesor de Tiberio. Y ello fue la causa de su caída.

Los planes de Sejano, por muy descabellados que parezcan, pueden explicarse en el tirante juego de fuerzas en el entorno de Tiberio, obligado en solitario a encauzarlas o reprimirlas.

Tiberio fue el primer emperador romano después de Augusto y también el primero en tener que soportar el peso de esta inmensa responsabilidad, pero sin el prestigio y respeto que Augusto había acumulado a lo largo de su larga vida. La pretendida restauración de la *res publica*, que disfrazaba la asunción de un poder personal y absoluto, puso a Augusto ante una contradicción: la necesidad de devolver al Senado, con su prestigio secular, sus poderes constitucionales, y la exigencia de convertirlo, al mismo tiempo, en instrumento a su servicio. Augusto no podía prescindir del orden senatorial como guardián de la legitimidad del poder, ni de la experiencia de sus miembros para la ingente tarea de administración del Imperio. Así, abrió a sus miembros la participación en el gobierno, a título individual, haciendo depender carrera y fortunas de las relaciones personales con el *princeps*. Ello no podía dejar de suscitar entre los senadores odios y rivalidades, envidias y celos, tanto en sus mutuas relaciones como en las que, como colectivo, se vieron obligados a mantener con una autoridad de la que ahora dependían, pero a quien culpaban de humillarlos y de haberles despojado de una parte de sus privilegios. Mientras vivió Augusto, estos sentimientos quedaron sometidos al control de su prestigio y de su autoridad, pero todos ellos se desataron cuando Tiberio fue exaltado a la dignidad imperial.

Frente a su antecesor, a Tiberio le faltaba capacidad de comunicación para representar el complejo papel que requería el inestable régimen del Principado. Augusto había ejercido el poder frente a la aristocracia como si no lo poseyera, mientras Tiberio, que detentaba el poder, mostraba no querer ejercerlo. Lo que Augusto había representado como un teatro, Tiberio pretendió tomárselo en serio. Así, el restablecimiento de la *res publica*, que para Augusto fue

una ficción sobre la que construyó la concentración en sus manos de todos los hilos del poder, fue para Tiberio una cuestión real, en la que trató de empeñarse con honestidad. Pero no era consciente de que, mientras tanto, los miembros de esa aristocracia dependían demasiado de la voluntad del *princeps* para su propia promoción y, en consecuencia, no podían orientar su comportamiento de otra manera que tratando de seguir, de forma servil y oportunista, sus deseos. De esta forma, la ficción de un régimen autocrático disfrazado con el ropaje de instituciones republicanas, que Augusto y el Senado representaron, conscientes de sus papeles y a sabiendas de su falsedad, intentó Tiberio convertirlo en real, enfrentando a los senadores con una imposible disyuntiva: actuar como si todavía el Senado fuese el centro de decisión, e ignorando la existencia de un poder autocrático superior, y, al mismo tiempo, doblegarse a la exigencia del *princeps* de ser reconocido como portador, en última instancia, de ese poder.

El resultado de esta disyuntiva sólo podía ser incomprensión, perplejidad, adulación y miedo entre la aristocracia senatorial, incapaz, tanto de forma colectiva como individual, de encontrar un lenguaje fluido de comunicación con quien pretendía ser entre ellos solamente un *primus inter pares*. El Senado estaba empeñado en hacer la voluntad del *princeps*, pero sin tener, por lo general, idea clara de cuáles eran sus deseos.

No puede extrañar que el Senado en medida cada vez mayor se inhibiera de aquellos asuntos en los que el *princeps* tuviera algún interés. Aunque el dominio de Tiberio no fuera deliberado o malicioso, la incoherencia de su comportamiento extendió entre la Cámara la desagradable sensación de que sus actividades estaban sujetas a una intervención tiránica y arbitraria. Y reaccionaron con un servilismo en las formas proporcional al rechazo en sus conciencias de las demandas de un *princeps* al que consideraban arrogante, reservado e hipócrita. Tiberio, incapaz de comprender que era su comportamiento, en gran parte, el responsable de estas malas relaciones, se distanció cada vez más de la Cámara y,

renunciando a su pretendido papel de moderador en sus discusiones, al estilo de los príncipes republicanos, fue poco a poco espaciando su presencia hasta terminar comunicándose en exclusiva por escrito con un colectivo al que, en medida cada vez mayor, despreciaba por una actitud servil que él mismo había contribuido a crear.

Si Tiberio no podía confiar en el colectivo senatorial, tampoco en su propio entorno le resultó más fácil encontrar sinceros consejeros. Peor aún, era en ese entorno donde tenía uno de sus principales enemigos en la persona de su sobrina Agripina, la viuda de Germánico, que, apasionada, vehemente y altiva, no se recataba en expresar públicamente sus sentimientos de animadversión al emperador, escudada en su condición de miembro de la familia imperial, y apoyada por un grupo de presión, aglutinado en torno a su persona por lealtad a Germánico, por compasión hacia su trágico destino o por simples intereses personales. A Tiberio apenas le quedaba su hijo Druso como colaborador digno de confianza, pero sus muchas ausencias de Roma, obligado por responsabilidades militares, restaban eficacia a su papel de consejero. Y fue en esta coyuntura en la que Sejano encontró su oportunidad. De encanto considerable, construyó su poder sobre la base de la debilidad de Tiberio y de las feroces discordias que dividían a la aristocracia y aprovechó su obligada presencia en Roma como jefe de la guardia, en permanente contacto con el emperador, para convertirse de hecho, si no de derecho, en el colaborador y consejero más activo e influyente de Tiberio.

Comunicación directa y continua con el emperador, que lo describía públicamente como «compañero de fatigas» y de quien apreciaba su conciencia profesional y su discreción e los asuntos públicos; control directo de la guardia, único cuerpo militar de guarnición en Roma —si hacemos excepción de las tres *cohortes urbanae*, una especie de policía municipal, y de los *vigiles*, utilizados, sobre todo, como servicio contra incendios—; contactos entre los miembros del orden senatorial, a los que compraba con repartos de

honores y gobiernos: no puede extrañar que, a despecho de su condición de caballero y, por tanto, excluido de la carrera de los honores senatorial, le fueran otorgados los *ornamenta praetoria*, es decir, las insignias y dignidades reconocidas a los senadores que hubieran ejercido la magistratura pretorial, y que el propio Tiberio le honrara con su indirecta inclusión en la familia imperial, a través del compromiso matrimonial de Junila, hija del prefecto, con Claudio Druso, el hijo de su sobrino Claudio. Cierto que por poco tiempo. Apenas unos días después del compromiso, moría el novio en Pompeya de forma estúpida, al atragantársele una pera que había lanzado al aire para recogerla con la boca y mostrar con ello que no era tan torpe como su padre, el orillado Claudio.

Sejano y Agripina

Si en principio la ambición de Sejano se conformó con el papel de amigo íntimo y fiel del emperador, el creciente servilismo de los miembros de la aristocracia senatorial y la inexistencia de reglas que fijasen el orden de sucesión, con el resultado de una pluralidad de aspirantes que luchaban por colocarse en la mejor posición, terminaron por hacerle parecer verosímil su propia candidatura, incluyéndose activamente en el juego, cuya única regla era eliminar al resto de los adversarios.

Era el primero y más inmediato Druso, el hijo de Tiberio, con quien las relaciones distaban de ser cordiales. Druso se había opuesto vivamente al matrimonio de la hija de Sejano con Claudio Druso y además no podía dejar de pensar que Sejano, como confidente e intermediario indispensable en la gestión de gobierno, le estaba usurpando el papel natural que a él le correspondía. Los dos hombres terminaron por profesarse una mutua aversión que acabó convirtiéndolos en enemigos. En una ocasión, el impetuoso Druso llegó incluso a abofetear a Sejano.[10] Se trataba de una grave ofensa para un soldado, pero también era una clara amenaza:

al producirse la muerte de Tiberio, Druso, de ser el sucesor, no dudaría en arruinar su vida.

Para materializar sus planes, Sejano iba a valerse de la propia mujer de su rival, Livila, hermana de Germánico. Aprovechando las desavenencias en el matrimonio —Livila reprochaba a su marido que volcara su afecto en los hijos de Agripina—, logró seducirla y convertirla en su amante. Y en connivencia con ella, maquinó la perdición de Druso. Así lo relata Tácito:

> Consideró oportuno empezar por Druso, contra el cual albergaba un resentimiento reciente. Pues Druso, no soportando a aquel rival y siendo de carácter impulsivo, en ocasión de una discusión fortuita había puesto sus manos sobre Sejano y, al tratar éste de responderle, lo había abofeteado. Así pues, decidido a todo, le pareció lo más viable volverse hacia Livia, esposa de aquél y hermana de Germánico, la cual, poco agraciada en sus primeros años, llegó luego a destacar por su belleza. Fingiéndose enamorado de ella la arrastró al adulterio y después que la señoreó con el primer delito —pues una mujer que pierde su pudor ya no es capaz de negar nada—, empezó a azuzarla a la esperanza de matrimonio, al reino compartido y al asesinato del marido. Y ella, que era nieta de Augusto, nuera de Tiberio y madre de los hijos de Druso, se deshonraba a sí misma y a sus mayores cometiendo adulterio con un hombre salido de un municipio, ansiando un futuro criminal e incierto en lugar del honesto presente.

Cuando, poco después, en el año 23, se produjo efectivamente la muerte de Druso, nadie sospechó que pudiera haber sido provocada. Sólo ocho años después, la esposa de Sejano, Apicata, que había sido repudiada por el marido y que quería vengarse de Livila, confesó que, por instigación de los dos amantes, un eunuco le había administrado un veneno lento. La acusación es verosímil pero no puede probarse. Se ha aducido para explicar el comportamiento de

Livila su temor a que el marido pudiera haber tenido el pensamiento de renunciar al trono en favor de uno de los hijos de Agripina y que ese eventual proyecto la empujara a dejarse convencer por su amante. La eliminación del hijo de Tiberio y, a renglón seguido, de los de Agripina, habría asegurado la sucesión a los hijos de Livila, permitiéndole representar como madre del emperador el ambicionado papel que ostentaba Livia, la esposa de Augusto. En tal caso, es difícil decidir si fue mayor su estupidez o su ambición.

La suposición, de todos modos, no parece tan descabellada si se tiene en cuenta que fue por entonces cuando Nerón, el hijo mayor de Germánico, cumplió el solemne rito de tomar la toga viril, que señalaba el paso de la infancia a la edad adulta. En esa ocasión, el Senado había otorgado a su hermano menor, Druso, los mismos privilegios que él antes recibiera —dispensa de desempeñar el vigintivirato y permiso para aspirar a la cuestura cinco años antes de la edad legal—, y Tiberio había pronunciado un discurso en el que alababa a su hijo Druso «por haber usado de un cariño de padre con los hijos de su hermano».

Todavía más, muerto Druso y aun antes de sus funerales, Tiberio presentó a los hijos de Germánico ante el Senado con un emocionado discurso. En él instaba a los miembros de la Cámara a contener las muestras de dolor y las lágrimas y, al tiempo que lamentaba la avanzada edad de su madre, la prematura de sus propios nietos y la suya propia, ya en el ocaso, pidió que se hiciera entrar en la sala a los tres jóvenes, que significaban para él *unica praesentium malarum levamenta* («único consuelo de los males presentes») y, tomándolos de la mano, continuó así:

> Padres conscriptos, cuando estos niños se quedaron sin padre, los entregué a su tío y le rogué, aunque tenía su propia descendencia, que los cuidara como a su propia sangre y los ayudara, y que los hiciera semejantes a sí mismo para bien de la posteridad. Una vez que nos ha sido arrebatado Druso, a vosotros vuelvo mis ruegos y en presencia de la patria y de los dioses os emplazo: a estos bisnietos de

> Augusto, nacidos de los más esclarecidos antepasados, acogedlos, guiadlos, cumplid vuestro deber y el mío. Éstos ocuparán, Nerón y Druso, el lugar de vuestros padres. Habéis nacido en tal condición que vuestros bienes y vuestros males trascienden al Estado.

Si hacemos caso del testimonio de las monedas, la muerte de Druso desbarató completamente los planes de sucesión de Tiberio. En efecto, de los años anteriores a su desaparición, conocemos acuñaciones evidentemente destinadas a subrayar la línea de sucesión en favor de Druso: su nombre y su efigie se repiten en los tipos e, incluso en un sestercio, aparecen representadas las cabezas de sus dos hijos, los gemelos Tiberio y Germánico. Ahora, en cambio, la casa de Germánico parecía destinada a regir el Imperio, y su viuda, Agripina, apenas a un paso de convertirse en la primera dama de la *domus* imperial, una vez que desapareciera la anciana Livia. Sobre sus hijos, como príncipes designados, se volcaron ahora los honores otorgados por las ciudades de Italia y del Imperio, en la forma de estatuas, inscripciones y monedas, como las que acuñaron las ciudades de Caesaraugusta (Zaragoza) y Carthago Nova (Cartagena), y también en su elección como magistrados locales de buen número de localidades.



Nerón y Druso en un as de Tiberio acuñado en Cartago Nova.

El futuro parecía prometedor para los vástagos de Germánico. El mismo año 23, el mayor, Nerón, pronunciaba un discurso de agradecimiento en nombre de las comunidades de la provincia de Asia ante Tiberio y el Senado, por haberles permitido erigir un

templo, y los presentes, al decir de Tácito, lo oyeron con complacido afecto, ya que, reciente todavía la memoria de Germánico, creían verlo y escucharlo a él, porque además, «tenía el muchacho un natural recatado y una presencia digna de un príncipe, que lo hacían más grato al conocerse los odios de Sejano contra él».

En efecto, Sejano lo había puesto ahora en su punto de mira. Y para materializar sus tenebrosos designios encontró una ayuda inestimable, por más que involuntaria, en la propia Agripina. Ni siquiera las muestras de afecto y consideración de Tiberio para con sus hijos habían podido hacer mella en su seco y rencoroso corazón, que, envenenado por una obsesiva manía persecutoria, sólo creía ver en las manifestaciones del emperador una prueba más de su hipocresía, considerando que Tiberio no había tenido la mínima intención de promocionar a Nerón y Druso, sino únicamente de hacer callar a la opinión pública.

Ciertamente también, la madre de Tiberio, Livia, y su nuera, Livila, tenían motivos de disgusto ante la determinación del emperador en favor de los hijos de Agripina. La rama Claudia se veía preterida en sus aspiraciones a la sucesión por el arrinconamiento que, a su parecer, había sufrido Tiberio Gemelo —su hermano había muerto ese mismo año— por parte del abuelo. La capacidad de intriga de Sejano no podía dejar escapar la ocasión y logró persuadir a ambas de que deslizaran en el ánimo de Tiberio la especie de que Agripina, orgullosa de su fecundidad y apoyada en el favor popular, ansiaba alzarse con el poder. No hacía falta mucha insistencia para hacer creer a Tiberio cualquier maldad procedente de su sobrina. Y aún Sejano trató de magnificar los cargos empujando a Agripina a expresar sus pensamientos con imprudentes declaraciones, animada por amigos de su círculo, sobornados por Sejano.

Que de algún modo las intrigas del prefecto habían hecho mella en el emperador lo muestra la, en principio, sorprendente reacción de Tiberio a la inclusión de los nombres de Nerón y Druso en los votos que el colegio de los pontífices ofrecía a comienzos del año por la salud del emperador. En esta ocasión, el 3 de enero del 24, la

inocente plegaria, que curiosamente pretendía halagar a Tiberio en la persona de sus presuntos herederos, desencadenó el efecto contrario. Tiberio mandó llamar a los pontífices y les preguntó si la inclusión se debía a los ruegos o a las amenazas de Agripina. Pese a la respuesta negativa, Tiberio les reprendió y luego en el Senado advirtió que en lo sucesivo nadie pretendiera halagar la soberbia de unos adolescentes con honores prematuros. Según Tácito, tras el discurso estaba la mano de Sejano que magnificaba ante Tiberio el peligro de un supuesto partido de Agripina, instándole a frenarlo para evitar el peligro de una guerra civil.

Pero, por encima de la maledicencia, había un instrumento de imprevisibles posibilidades, que parecía hecho a la medida para servir a las tenebrosas maquinaciones del prefecto. Este instrumento era la *lex de maiestate*, que castigaba con la máxima dureza las ofensas al pueblo de Roma y a sus representantes. Si en un principio la ley había sido concebida para defender el prestigio del Estado, los miembros del Senado la utilizaron para dar rienda suelta a sus miserias personales. Como sabemos, a lo largo de la República, el canon de virtud de la aristocracia había sido el servicio al Estado a través del cumplimiento de las correspondientes magistraturas y encargos públicos. Ello había favorecido rivalidades internas entre sus miembros en una lucha competitiva, guiada por un espíritu de emulación. Ahora era el emperador el dispensador de magistraturas y cargos y, en consecuencia, la competencia horizontal cambió su dirección, de abajo arriba, con el objetivo de lograr el favor imperial. Así fue difundiéndose un nuevo comportamiento aristocrático, en el que, para obtener tal favor, no se dudaba en recurrir a comportamientos odiosos y rastreros, basados en la adulación, el servilismo, la intriga y las denuncias recíprocas. De este modo, las inculpaciones en el ámbito de ofensas al emperador, tipificado en las leyes *de maiestate*, podían convertirse para el denunciante en un medio de promoción, para atraer la atención del *princeps* y hacerse acreedor al favor imperial por supuestos servicios prestados en pro de su seguridad. Era también un medio de poder eliminar a un rival

peligroso y, no en último lugar, una fuente de recursos, puesto que, de prosperar la condena, el denunciante recibía como recompensa una parte del patrimonio del condenado. No puede extrañar que hubiera senadores —en especial, los recientemente aceptados en el estamento— que, para promocionar sus carreras, recurrieran a estos odiosos métodos, eligiendo como víctimas, como es lógico, a miembros de las viejas familias, a las que envidiaban por prestigio y patrimonio. La consecuencia que podía esperarse de este comportamiento sólo podía ser un proceso de autodestrucción, en el que, como en tantas ocasiones, la eliminación de la mejor sustancia se compensaba con el aumento de arribistas, faltos de escrúpulos, que conducían al colectivo a una progresiva degradación.

Sejano no podía dejar de escapar esta arma que tan bien podía servir a sus propósitos, e iba a hacer uso de ella generosamente. Y comenzó a utilizarla en el año 24 para debilitar a los nobles que sostenían a Agripina o eran considerados de su círculo. Fue el primero en sufrirla el matrimonio formado por Cayo Silio y Sosia Gala. Como comandante en jefe del ejército de Germania Superior, Silio había colaborado lealmente con Germánico y había ganado incluso los *ornamenta triumphalia*. Su mujer, Sosia Gala, era también amiga de Agripina desde la época en que Germánico mandaba los ejércitos del Rin. Sejano utilizó los oficios de uno de sus incondicionales para acusar a Silio de extorsionar a los provinciales durante su gobierno de la Galia y de haber sido cómplice de Julio Sacrovir, uno de los cabecillas de la revuelta que prendió en la provincia el año 21 d.C. y que él mismo aplastó. Como antes hiciera Pisón y para sustraerse a la condena segura, Silio se dio la muerte. No obstante, su memoria fue condenada a la infamia, sus bienes confiscados y su esposa conducida al exilio.

Pero, mientras tanto, tampoco descuidaba el astuto prefecto su propia promoción personal con un acto que prueba tanto su desmedida ambición como su desfachatez y falta de escrúpulos. Y fue, en el año 25, la solicitud que presentó a Tiberio de permitirle desposar a Livila, la viuda de Druso. La petición, expuesta en una

carta, argumentaba cínicamente que no era la menor razón proteger a los hijos de Livila de los injustos rencores de Agripina. Pero Tiberio, que, evidentemente, no deseaba el matrimonio, utilizó también en una larga carta, obra maestra del disimulo y del subterfugio, el argumento de Agripina para posponer el tema: la unión sólo podía enconar la rivalidad entre las dos mujeres y repercutir negativamente en el ánimo de sus nietos. De todas formas, no se atrevió a dar una rotunda negativa al valido y dejó la solicitud en suspenso, asegurando que no deseaba obstaculizar los proyectos de ambos. Y terminaba con indeterminadas y sustanciosas promesas para el futuro de Sejano:

> He concebido grandes planes para ti y quiero unirte más estrechamente a mí, de momento no te digo más. Sólo te diré esto: no hay nada tan excelso que no lo merezcan tus virtudes y tu afecto hacia mí, y en la ocasión oportuna no lo callaré, ya sea en el Senado, ya ante el pueblo.

El prefecto encajó la negativa y prosiguió con sus ambiciosos planes, encaminados ahora a contar con las manos libres en el manejo de los resortes de poder. Para ello necesitaba alejar a Tiberio de Roma, aprovechando su bien conocida misantropía y su gusto por pasar largas temporadas fuera de la ciudad. Utilizó sus dotes de persuasión para hacer ver al emperador las incomodidades e inconvenientes de la vida en la ciudad frente a las ventajas y placeres de una vida retirada y solitaria en el campo. La ausencia de Tiberio le permitiría controlar las entradas y salidas del palacio imperial, la correspondencia oficial y, a la larga, ejercer las funciones de gobierno. No iba a pasar mucho tiempo sin que el prefecto viera colmadas sus aspiraciones, cuando el emperador decidió abandonar para siempre Roma. Y uno de los motivos que finalmente le empujaron a tal decisión fue, con toda seguridad, la estéril y despiadada confrontación con Agripina, incansable en su particular cruzada contra el que suponía responsable de todas sus desgracias.

Y no fue una pequeña, el proceso que, en el año 26, llevó ante el tribunal del Senado a Claudia Pulcra, una íntima amiga de Agripina, con quien además la unían lazos de parentesco, como nieta de Octavia, la hermana de Augusto, lazos que ambas se proponían aún fortalecer con el compromiso matrimonial del hijo de Claudia con una hija de Agripina. Viuda de aquel Quintilio Varo, responsable del desastre del bosque de Teotoburgo, en Germania, fue acusada de adulterio, de prácticas mágicas contra Tiberio y de complot para tratar de envenenarle. Poco podía objetarse al primero de los cargos, teniendo en cuenta la libertad de costumbres de la dama, pero los restantes eran pura fábula. Es lógico que Agripina se indignara con tales acusaciones, tras las que parecía esconderse la siniestra figura de Sejano, traídas por Cneo Domicio Afro, un brillante orador sin escrúpulos, dispuesto a ganar fama en los tribunales sin importar la pertinencia de la causa. La gravedad del crimen exigía de Agripina la utilización de todas sus influencias. Y, a despecho de las tensas relaciones con su tío, el emperador, acudió personalmente a solicitar su intervención. Entre las virtudes de Agripina no se encontraban, desde luego, ni la diplomacia ni el sosiego. No bien en presencia de Tiberio, que se hallaba en ese momento ofreciendo un sacrificio a Augusto, con su habitual falta de tacto, la proyectada súplica se convirtió en furiosa diatriba. Le tachó de hipócrita, porque, mientras por un lado veneraba a Augusto, por el otro, se cebaba sobre sus descendientes de sangre, a la que él, por cierto, no pertenecía, y le recriminaba utilizar a sus amigas —Pulcra ahora, como antes Sosia— como objeto de venganza contra ella.

Para Tiberio fue la gota que colmó el vaso. Y, en contra de su natural comedición, escupió cáusticamente sobre su sobrina a voz en grito este dístico de un conocido drama griego: «¿Piensas que la vida ha sido injusta contigo, hijita, porque no eres reina?». Por supuesto, no movió un dedo en favor de la acusada, y Pulcra y su amante fueron condenados.

Poco después, Agripina cayó enferma —¿a consecuencia del disgusto?— y, en la ocasión, Tiberio, por guardar las apariencias o

por sincero afecto, acudió a visitarla a su lecho. Su dolencia no le impidió aprovechar la ocasión para solicitar, entre ruegos y llantos, del emperador su permiso para volver a casarse. Aducía para ello sentirse todavía joven, necesitar el consuelo de un marido y disponer de un protector para ella misma y para sus hijos. No ha trascendido el nombre del pretendiente, que se sospecha pudo ser Cayo Asinio Galo, a quien Tiberio, ciertamente, no debía mostrar mucha simpatía. No hay que olvidar que Galo era viudo de Vipsania, la esposa de Tiberio, que, a despecho del sincero afecto que sentía por ella, hubo de repudiar para tomar por esposa a la hija de Augusto, Julia, por expreso deseo de su padre. Galo se casó con Vipsania e incluso corría el rumor de que era el padre del malogrado Druso, el hijo de Tiberio, muerto en el año 23. Como veremos, Tiberio no se lo perdonó. No es de extrañar la respuesta negativa del emperador, que fundamentó, como antes con el abortado matrimonio de Sejano y Livila, en razones de Estado, puesto que Galo se convertiría en padre de los herederos al torno.

La negativa profundizó aún más la sima entre Tiberio y Agripina, y ello no hizo sino facilitar los planes de Sejano en lograr la perdición de su enemiga. Para eso se aprovechó del dolor y la imprudencia de Agripina, destilando en sus oídos, a través de terceros, que Tiberio pretendía envenenarla. Y la incauta Agripina cayó en la trampa. Sentada un día a la mesa de su suegro, permanecía envarada y agria sin tocar alimento alguno. Tiberio se dio cuenta y para probarla le ofreció fruta recién traída a la mesa. Agripina, sin llevársela a la boca, se la pasó a un esclavo. El emperador no contestó directamente al desaire, pero se volvió hacia su madre y comentó con ella, en alta voz, para que Agripina lo oyese, que no debía extrañarse si tomaba medidas algo severas con una mujer que lo acusaba de tratar de asesinarla.

Las tirantes relaciones entre tío y sobrina no afectaron a la promoción pública de los hijos de Agripina. El mayor, Nerón, había ejercido la cuestura en el año 26, de acuerdo con la dispensa del Senado cinco años antes de la edad legal. Era miembro de varios

colegios sacerdotales y, como sabemos, estaba casado con Julia, la hija de Druso y Livila, nieta, por tanto, de Tiberio. En cuanto a su hermano, Druso, también miembro de varios colegios sacerdotales, desempeñó en el año 25 el cargo de prefecto de la ciudad con ocasión de las Ferias Latinas.[11] El tercero, Calígula, ahora de trece años, era todavía demasiado pequeño para aspirar a los honores. Pero que no afectara a su trayectoria pública, no implica que el ambiente enrarecido que debía respirarse en casa de Agripina y el veneno destilado día a día por la rencorosa madre dejase de hacer efecto en las inmaduras conciencias de los tres hermanos, con trágicas consecuencia para los dos mayores.

Mientras, Tiberio, siguiendo los interesados consejos de Sejano y su propia inclinación a la soledad, abandonó Roma en el año 26, con el pretexto de dedicar en la fértil llanura de Campania, un templo a Júpiter en Capua y otro en Nola a Augusto, pero decidido a no volver más a la ciudad. Al año siguiente, se establecía definitivamente en la isla de Capri, de salvaje belleza, donde levantó doce villas a las que dio los nombres de los dioses olímpicos. Una de ellas, la *villa Jovis*, en el lugar más elevado e inaccesible, fue la elegida como residencia permanente. Sus imponentes ruinas aún dominan las azules aguas de la bahía de Nápoles. Así describe Tácito las razones de la preferencia mostrada por Tiberio y el entorno de su voluntario exilio:

> Me inclino a creer que le gustó especialmente su soledad, porque su litoral no tiene puertos y apenas ofrece unos pocos refugios para embarcaciones pequeñas; además, es imposible arribar a ella sin que se enteren quienes la guardan. El clima es suave en invierno por la protección de un monte que detiene la fuerza de los vientos; su verano, vuelto al céfiro, es muy agradable también por el mar abierto que la rodea; además, miraba a una bahía hermosísima antes de que la erupción del Vesubio [en el año 79] cambiara el aspecto del lugar.

La decisión significaba el abandono definitivo de las esperanzas y proyectos que pudo haber albergado cuando doce años antes había subido al poder. Había fracasado en su política de consenso con el Senado: si había creído poder ser el *princeps* de una Cámara de respetables representantes de la aristocracia, se encontraba de hecho con un colectivo rastrero y servil, al que sólo cabía despreciar. El emperador, ya de sesenta y siete años, se hallaba hastiado de un entorno que repelía a sus inclinaciones de misántropo. Además de amargado por la pérdida de su único hijo, Druso, en su entorno íntimo se veía obligado a soportar la constante presencia de cuatro viudas: su madre y las esposas del hermano, del hijo y del sobrino, Livia, Antonia, Livila y Agripina. A excepción de Antonia, con quien mejor se entendía, las otras tres mujeres, ávidas de poder, amenazaban con convertir en un infierno el palacio imperial, con sus rencillas e intrigas en perpetua emulación. Eran razones más que suficientes para escapar del asfixiante entorno, a las que Tácito añade un buen puñado más: el deseo de quietud; la posibilidad de protegerse mejor de conjuras contra su vida; la creciente intromisión de la madre, que quería evitar sin ofenderla; la esperanza de que, en su ausencia, Agripina cediese en su odio, e, incluso, el deseo de esconder de los demás su rostro, desfigurado por erupciones herpéticas. En consecuencia, con un exiguo acompañamiento de amigos —filósofos y hombres de letras griegos y de un jurista, Marco Coceyo Nerva, el abuelo del futuro emperador—, Tiberio se retiró a la isla de Capri en el año 27 para buscar la paz en la soledad. Y aunque el retiro no significó el abandono de sus deberes de gobierno, el alejamiento voluntario de Roma dio pábulo a todos los rumores y desmoronó todavía más la ya escasa popularidad del emperador.

La marcha de Tiberio derribaba la última barrera que obstaculizaba el acceso de Sejano a todos los resortes del poder. La ausencia de Roma significaba también un alejamiento del organismo con el que el emperador había proclamado su voluntad de compartir las tareas de gobierno, el Senado, obligado a comunicarse con él a

través de mensajes escritos, cuyos imprevisibles contenidos no podían más que crear una atmósfera de perpetua incertidumbre y de humillante dependencia, mientras su favorito desplegaba su influencia sin limitaciones en la capital. Convertido en brazo ejecutor del emperador en Roma, podía ahora manipular su voluntad a través de sus exclusivas —y naturalmente interesadas y sesgadas, cuando no falsas— informaciones. Y es que Tiberio estaba absolutamente convencido de la fidelidad del valido, que un accidente fortuito había venido recientemente a fortalecer. En un viaje por Campania, mientras comía dentro de una gruta natural —la cueva de Sperlonga, cerca de Nápoles—, en compañía de un grupo de invitados, un desprendimiento de tierra hizo caer una lluvia de piedras sobre los comensales, que huyeron despavoridos. Sejano se abalanzó para proteger con su cuerpo el del emperador, salvándole la vida.

Desde el momento en que Tiberio abandonó Roma para encerrarse en Capri, Agripina y sus hijos estaban condenados inevitablemente a sucumbir a los tenebrosos designios del ambicioso prefecto. Su plan, cuidadosamente estudiado, iba paso a paso cumpliéndose. El eslabón más débil de la cadena parecía Nerón César, el primogénito. Nerón, al parecer, era un joven modesto, de buen carácter, que hasta el momento no había mostrado ambiciones significativas por obtener el poder a través de su papel de heredero. Pero, quisiera o no, se encontraba en el punto de mira tanto de enemigos —y, entre ellos y sobre todo, el prefecto del pretorio— como de amigos o pretendidos amigos, que le halagaban los oídos haciéndole creer que tanto los ejércitos como el pueblo de Roma le eran devotos: le instaban a mantenerse firme y confiado y minimizaban el peligro que representaba Sejano, de quien decían que se insolentaba tanto con la paciencia de un viejo como con la falta de energía de un joven. Así, le aconsejaban asumir su papel de príncipe y mostrar más impaciencia en hacer realidad el destino que le estaba reservado: en otras palabras, le empujaban a asumir el poder, si era preciso, eliminando el estorbo principal, el emperador. Nerón parecía hacer oídos sordos a estos cantos de sirena, pero

sabemos que entre sus cualidades no se contaba la de la prudencia. No hacía falta hurgar mucho para descubrir de quien podía haber heredado este rasgo de su carácter, puesto que contaba en su casa con un buen ejemplo en su propia madre.

En torno a Nerón fue creando el ladino prefecto una asfixiante red de rumores, que terminaron afectando igualmente a los que decían llamarse sus amigos. Así consiguió aislarle, en parte, de aquellos que lo frecuentaban, que, atemorizados por supuestas represalias, evitaban su contacto, escapaban tan rápidamente como podían de su presencia o interrumpían sus conversaciones cuando se acercaba. El incauto joven no podía dejar de sentirse perplejo ante las incomprensibles actitudes que generaba su persona y que el propio Tiberio, antes de marcharse a Campania, le mostraba, cuando, como si le considerara sospechoso o culpable de algún crimen, le miraba torvamente o, en el caso de cruzarse sus miradas, le dedicaba una falsa sonrisa. Y es que Sejano había conseguido introducir en el ánimo de Tiberio una indeterminada animadversión hacia Nerón: si callaba, su silencio le denunciaba; si hablaba, el emperador creía encontrar un doble sentido de animosidad en sus palabras.

Ahora que Tiberio estaba lejos, redobló sus esfuerzos para perder al joven, valiéndose de este rasgo negativo de su carácter. Y buscó envolver a Nerón en las redes de sus propias palabras, tejiendo en torno a su persona una red de espías entre falsos amigos, clientes y personal de servicio, convenientemente sobornados, que debían transmitir al prefecto todo cuanto expresara el joven príncipe. Y no era el menor de estos espías, por más que, inconscientemente, su propia mujer, Julia, la hija de Livila, confiada en su madre, se dejaba sonsacar cuanto pudiera ser de interés para los planes de Sejano, quien, de este modo, contaba con información privilegiada sobre lo que ocurría en el más íntimo entorno de la casa de Nerón.

Por si no era suficiente utilizar a su mujer en su contra, la refinada maldad del prefecto logró además atraerse en beneficio de sus torvos planes al propio hermano de Nerón, Druso. Explotó para

ello las debilidades de un carácter menos firme que el de Nerón. Druso era violento y también ambicioso. Su posición de segundón había desarrollado además en su ánimo el veneno de la envidia, que todavía alimentaba más las supuestas preferencias que Agripina, la madre, parecía mostrar por el primogénito. Sejano le hizo ver que él era el más firme aspirante al trono, caso de ser eliminado su hermano, porque, aunque por delante en edad, vacilaban los cimientos en los que se fundamentaban sus derechos. Por supuesto que, en la voluntad de Sejano, no estaba favorecer a Druso, al que utilizaba como simple instrumento, más fácil de eliminar por los propios rasgos negativos de su carácter violento e irreflexivo.

Nerón tenía que caer necesariamente en la trampa tan refinadamente urdida por el artero prefecto: hábilmente provocado, fue empujado a manifestar ocasionalmente comentarios imprudentes o irreflexivos, que, sacados de contexto y amplificados, llegaron oportunamente a oídos del emperador.

El destructivo interés que mostraba por Nerón no significó que Sejano descuidara su progresiva labor de socavar los apoyos con los que Agripina contaba entre la nobleza, utilizando la temible arma de los tribunales, que ahora podía manejar a su antojo lejos de la supervisión del emperador. Aún en el año 27, Quintilio Varo, hijo del desgraciado comandante muerto en el bosque de Teotoburgo, fue denunciado ante el Senado por Domicio Afro, el mismo corrupto denunciante que había logrado la condena de Claudia Pulcra, su madre, como sabemos, íntima amiga de Agripina. Le acompañaba en la acusación un respetable personaje, Publio Cornelio Dolabela, a despecho de los lazos de parentesco que le unían con el reo. No conocemos los motivos de la denuncia — sin duda, los acostumbrados de lesa majestad—, ni tampoco el desenlace del proceso. Sólo que el Senado, seguramente superado por la calidad de los implicados, renunció a pronunciar su veredicto en ausencia del emperador, quien, en trance de fijar su residencia definitiva en Capri, ordenó que nadie perturbara su descanso.

Pero todavía, a finales del año, iba a conseguir Sejano infligir otro duro golpe al círculo de Agripina en la persona del caballero Ticio Sabino, un leal oficial a las órdenes de Germánico durante las campañas germanas. Tras la muerte del comandante, no había dejado de honrar a la viuda y a sus hijos, acudiendo frecuentemente a su casa y acompañándolos en público. Sejano consiguió inculparle de un delito de conspiración contra el emperador en beneficio de Nerón. Los detalles de la preparación, en la que intervinieron cuatro senadores, que urdieron una trampa al procesado para impulsarle a hablar, son dignos de una trama novelesca. Los cuatro personajes aspiraban al consulado y para lograrlo no tuvieron escrúpulos en dejarse utilizar por Sejano. Uno de ellos, Latino Laciar, que pasaba por amigo de Sabino, preparó el terreno provocando conversaciones en las que vertía acusaciones contra Sejano e insultos contra Tiberio, que animaron a Sabino, incautamente, a condescender con su interlocutor en las opiniones expresadas contra los dos personajes. Cuenta Tácito:

> Deliberaron los que ya nombré sobre el modo en que tales declaraciones podrían hacerse audibles a varios. Pues al lugar en que se reunían había que conservarle la apariencia de soledad, y si se colocaban detrás de las puertas había posibilidad de temores, miradas, ruidos o de sospechas fortuitas. Así que los tres senadores se metieron entre el techo y el artesonado, escondrijo no menos torpe que detestable era su fraude, aplicando sus orejas a los agujeros y rendijas. Entretanto Laciar encontró en lugar público a Sabino, y con el pretexto de contarle algo que acababa de saber, se lo llevó a su casa y a su dormitorio, y le habló del pasado y del presente, de los que tenía materia sobrada, acumulando sobre él nuevos terrores para el futuro. Lo mismo hizo Sabino y durante más tiempo, porque las amarguras, una vez que salen fuera, difícilmente se callan. Entonces se apresuraron a acusarlo y escribiendo al césar le contaron el desarrollo del fraude y su propio deshonor.

Tiberio, cuando conoció el proceso, montó en cólera contra el desgraciado caballero, reclamando un castigo ejemplar, y aprovechó para exigirlo en la misma carta en la que enviaba al Senado las invocaciones solemnes por los comienzos del año. Las órdenes de Tiberio se cumplieron de inmediato. Sabino fue condenado y arrastrado por las calles de Roma con una cuerda al cuello mientras gritaba que «así se inauguraba el año y que tales eran las víctimas que caían en honor de Sejano». En el trayecto hasta el lugar de suplicio, las escaleras Gemonias, por donde se precipitaba al Tíber a los reos de alta traición, gritaba improperios contra Sejano, y las calles se vaciaban a su paso ante el miedo de la gente a ser considerada cómplice del condenado si escuchaba sus palabras o incluso lo miraba. Y cuando Tiberio conoció el cumplimiento de la sentencia, envió una carta de agradecimiento al Senado por haber castigado a un individuo peligroso para el Estado y para su propia persona, llena de inquietudes y amenazada por las maquinaciones de sus enemigos. Sin citar nombres, todos podían leer en la carta los nombres de Agripina y Nerón.

Y quedó claramente demostrado cuando, poco después, ambos fueron puestos bajo arresto domiciliario en una finca de la familia en Herculano, cerca de Pompeya, en la bahía de Nápoles, custodiados por una patrulla de vigilancia, a la que se ordenó informar sobre cualquier actividad de sus moradores.[12]

No se puede descartar que con la elección de Cneo Domicio Ahenobarbo como prometido de Agripina la Joven, la hija de Germánico nacida en los campamentos del Rin,[13] Tiberio ocultara una segunda intención contra quienes poco a poco estaban convirtiéndose en enemigos declarados. Cneo, según Suetonio, tan detestable como encumbrado por su linaje, era el retoño de una de las más ilustres familias de la vieja nobleza republicana: su padre, Lucio, había conseguido fortalecer su posición personal y familiar gracias a su matrimonio con Antonia, la mayor de las dos hijas de Marco Antonio y de la hermana de Augusto, Octavia. Parecía una

velada advertencia de que, llegado el caso, podía encontrar otros candidatos para la sucesión, al margen de los vástagos de Agripina.

La bisabuela Livia

El arresto de Agripina y Nerón deshizo la *domus* de Germánico y significó para Cayo Calígula, ahora un muchacho de catorce años, y para sus dos hermanas solteras, Drusila y Livila, la búsqueda de un nuevo hogar. Y encontraron acomodo en el Palatino, en la casa de su bisabuela, Livia, la viuda de Augusto. A sus ochenta y cinco años, Livia seguía gozando en los círculos selectos próximos al poder de una gran influencia y conservaba aún buen parte de las cualidades que habían hecho de ella la más eficaz colaboradora del régimen instaurado por su esposo. No han trascendido las vivencias de Calígula en este tiempo, ni la influencia que la vieja dama pudo ejercer en su bisnieto. Que seguía siendo autoritaria y activa en asuntos políticos lo prueba el que una de las razones que empujaron a Tiberio a abandonar Roma fuera precisamente alejarse de su madre. Por ponerlo en palabras de Tácito, «que había sido empujado [Tiberio] por la intemperancia de su madre, a la que no quería como compañera de reinado y de la que no podía librarse por haber recibido el trono mismo como un regalo de ella».

Robert Graves, en su inolvidable *Yo, Claudio*, responsabiliza a Livia de la mayor parte de las desgracias que diezmaron la casa imperial. Con su privilegiada inteligencia, su refinada astucia y su obsesiva ambición, disfrazada bajo los velos de la dignidad y la prudencia, habría despejado —de la mano de su inseparable aliado, el veneno— todos los obstáculos que podían estorbar el camino de su hijo Tiberio hacia el trono. Y, más lejos aún, fabula una especial relación de complicidad, rayana en el incesto, entre bisabuela y bisnieto.

Se compagina mal esta supuesta inclinación por Calígula, del linaje de los Julios, con su papel de campeona del clan de los Claudios y defensora de los derechos de su nieto carnal, Tiberio

Gemelo, frente a los hijos de Agripina. Es cierto que el acomodo de Calígula en su casa podía proporcionar a Livia los medios para, en su momento, liquidar también este obstáculo silenciosamente y sin escándalos. Pero, más allá de fantasías indemostrables, sólo nos queda la figura de una extraordinaria mujer, que durante más de medio siglo dominó en la sombra la *domus* imperial y que, con el título de Augusta, recibió el reconocimiento oficial del Senado, el pueblo y los provinciales. De sus relaciones con Calígula, nos queda únicamente un testimonio indirecto, que descubre la opinión del muchacho sobre la imponente dama. Según Suetonio, Calígula llamaba a Livia «Ulises con enaguas» (*Ulixem stolatum*), en reconocimiento a su inteligencia y astucia. Que pudo albergar sentimientos de afecto por ella podría deducirse de su voluntad, cuando obtuvo el poder, de hacer efectivos los pagos de los legados dejados por Livia a su muerte. Y aunque no deba dársele demasiada importancia a estas expresiones públicas de afecto, parece evidente que Livia constituyó en la vida de Cayo, durante el corto tiempo que con ella vivió, un referente conspicuo, atraído por sus cualidades y su significado social. La opinión de Livia hacia el muchacho nos es por el contrario desconocida. Probablemente, aceptó la presencia de Cayo, sin interesarse realmente por su educación o su futuro. Pero, al menos, con la bisabuela, el joven podía sentirse a salvo del incansable acoso de Sejano hacia su familia.

El respiro, pese a todo, iba a ser de corta duración. Apenas un año después, en el 29, murió la vieja dama. Y fue precisamente Calígula quien pronunció el elogio fúnebre de la bisabuela, desde la tribuna de los Rostra,[14] todavía vestido con la *toga praetexta*,[15] que señalaba su condición de muchacho. Esta aparición pública en los Rostra debe ser consideraba como altamente significativa por otras razones. Calígula había estado expuesto a la atención pública desde una edad muy temprana, cuando acompañaba a Germánico en la frontera del Rin. Había dado también discursos previamente, como cuando, con apenas siete años de edad, se dirigió a los ciudadanos de Assos, durante el viaje por Oriente con sus padres.

Pero la oración fúnebre por Livia fue su primera intervención pública en solitario en Roma y en ella pudo desarrollar sus dotes oratorias, que las fuentes antiguas le reconocen.

Si la muerte de Livia significó para Cayo la pérdida por segunda vez de un hogar, mucho más graves fueron las consecuencias para dos de sus más cercanos familiares, Agripina y Nerón. La autoridad de Livia y la protección que dispensaba a los miembros de la familia imperial, al margen de roces internos, como los que la enfrentaban con Agripina, habían servido de velo protector e impedido llevar a sus últimos extremos la persecución a que estaban ambos sometidos por parte de Sejano. Ahora que Livia había dejado de existir, el prefecto podía desplegar toda su batería de recursos para obtener de Tiberio los instrumentos políticos en los que fundamentar la eliminación de sus adversarios.

No bien resueltos los funerales de Livia, el Senado recibió una carta de Tiberio en la que denunciaba a Nerón y Agripina. Tácito supone que la carta ya había sido remitida previamente, pero que Livia la había retenido, sin que Tiberio, que sentía un inveterado respeto por su madre, ni Sejano, que nunca se hubiera atrevido a anteponerse a su autoridad, osaran contradecir la voluntad de la dama. La carta, no obstante, evitaba una acusación frontal de alta traición, limitándose a duros reproches contra ambos, que supuestamente el Senado debía juzgar. A Nerón se le acusaba de perversiones sexuales y de libertinaje; a Agripina, contra la que no cabían semejantes infundios, conocida su estricta moral, de arrogancia y espíritu rebelde. Los asistentes escucharon el contenido de la carta, perplejos y aterrados, sin atreverse a emitir opiniones ante la torcida ambigüedad de su contenido, que lo mismo podía contener una velada petición de condena que ser simplemente el pasajero arrebato de un viejo. En consecuencia y a propuesta de un tal Junio Rústico, encargado por el propio Tiberio de redactar las actas senatoriales y por ello convencido de saber interpretar los deseos del emperador, la Cámara decidió no comenzar el debate, a la espera de más precisas instrucciones. Por otro lado, cuando se

conoció en Roma el contenido de la carta, la multitud, de forma espontánea, se arremolinó frente a la Curia, portando imágenes de Agripina y Nerón, mientras profería gritos sobre la falsedad de la misiva y contra quien, por encima de la voluntad de Tiberio, a quien se aclamaba, pretendía arruinar a su familia.

Sejano, ciego de ira ante la reacción de Senado y pueblo, se volcó en improperios: contra el Senado por haber despreciado el dolor del emperador, que se había visto obligado por los crímenes de su nuera y de su nieto a tomar tan amargas medidas; contra el pueblo, acusándolo de sedición y de ponerse al servicio, llegado el caso con las armas en la mano, de los dos acusados.

Azuzado por el prefecto, Tiberio fue ahora más contundente. Mientras en un edicto increpaba a la plebe por los tumultos que había protagonizado ante la sede del Senado, remitía una segunda carta a la Cámara, en la que arremetía con mayor énfasis contra Nerón y Agripina y se quejaba con amargura de la pública burla que sus miembros habían hecho de la majestad imperial. De esta forma, sustraía a la deliberación del Senado el proceso, que él mismo se encargaría de presidir *in camera*, a puerta cerrada. La interrupción en este punto del relato de Tácito, en una laguna de los *Anales* que llega hasta el año 31, nos impide conocer el largo calvario de los encausados hasta su destino final en el destierro, en sendos islotes del Tirreno: Nerón en Ponza; Agripina en Pandataria (Ventotene), que durante un tiempo, treinta años atrás, había servido de prisión a su madre Julia, la desgraciada hija de Augusto. Al parecer, el acusador fue Avilio Flaco, quien, por sus servicios, recibió años más tarde, en el 32, la prefectura de Egipto. Los cargos, sin duda, incluían el de conspiración para incitar a la rebelión, puesto que era conocido que los amigos de Agripina la habían instado en una ocasión a buscar refugio entre los soldados del ejército del Rin o a pedir protección del Senado y del pueblo, abrazándose a la estatua de Augusto que se levantaba en el Foro. En todo caso, ambos fueron declarados *hostes publici*, enemigos de la comunidad y del Estado, y sancionados, como si de enemigos externos se tratase, con la

pérdida de los derechos civiles y la confiscación de sus bienes. Las condiciones de encarcelamiento fueron muy duras. Agripina, en sus traslados de prisión a prisión, era llevada, bajo guardia armada, en un carro cerrado para evitar miradas indiscretas, con las muñecas y los tobillos atados. En una ocasión, sus protestas fueron contestadas con la tremenda bofetada de un centurión, que le ocasionó la pérdida de un ojo. Probablemente en su encierro pudo meditar sobre el triste destino de su hermana Julia, la exesposa de Tiberio, que, poco antes, en el mismo 29, había muerto en el exilio, tras veinte años de encierro, y quiso sustraerse a un final similar dejándose morir de inanición, lo que, por un tiempo, pudieron impedir sus carceleros, alimentándola a la fuerza.

La caída de Agripina arrastró al poco tiempo la de uno de sus más cercanos amigos, Cayo Asinio Galo, su supuesto pretendiente, viudo, como sabemos, de Vipsania, la exesposa de Tiberio. A instigación del emperador, el Senado también le declaró, sin importar que hubiese sido uno de sus más ilustres miembros, enemigo público y, como tal, lo condenó al destierro, según Dión Casio, en el más estricto aislamiento:

> No tenía ningún compañero o agente con él, no hablaba con nadie, y no veía a nadie, excepto cuando se sentía obligado a tomar alimento. Y la comida era de tal calidad y cantidad que ni bastaba a satisfacerle ni a proporcionarle siquiera la fuerza necesaria para permitirle morir.

Puede entenderse la cruel venganza del viejo emperador hacia un personaje como Galo, con quien tenía varias cuentas pendientes y ni la menor la sospecha de ser el padre de su hijo Druso, durante cierto tiempo heredero al trono. Galo, cuya ambición de poder ya había llamado la atención del propio Augusto, se había significado en numerosas ocasiones en la Cámara, proponiendo preguntas embarazosas a Tiberio, aunque luego había intentado acercarse tanto al emperador como a Sejano. Permaneció en presidio hasta su

muerte, en el año 33, por inanición, no se sabe si voluntaria o forzada.

Tras la caída de Agripina, Sejano siguió consolidando su posición. Le había llegado ahora el turno al segundo de sus hijos, Druso. Violento y poco inteligente, había sido utilizado por el prefecto en la campaña de desprestigio contra Nerón y Agripina, haciéndole creer que contaba con su amistad y apoyo. Y finalmente, para perderlo, se valió de la esposa del joven, Emilia Lépida. No conocemos las razones que empujaron a Lépida a traicionar a su marido por instigación del prefecto. Según Dión, Sejano utilizaba sus encantos personales para seducir a las esposas de sus enemigos, utilizándolas como espías para que le tuvieran al tanto de sus pasos, y luego, las convertía en cómplices con la promesa de casarse con ellas. Al parecer, el joven Druso se encontraba con Tiberio en Capri cuando su hermano y su madre fueron condenados, pero el emperador le hizo regresar a Roma, donde, gracias a las incriminaciones proporcionadas a Sejano por Lépida y con el concurso de uno de los cónsules, Lucio Casio Longino, fue acusado ante el Senado. Druso fue hecho prisionero y encarcelado en uno de los sótanos del palacio imperial, en el Palatino.

La abuela Antonia

Y mientras tanto, ¿qué era de Calígula? Tras la muerte de Livia, tanto él como sus hermanas Drusila y Livila hubieron de buscar un nuevo hogar. En esta ocasión fue la abuela paterna, Antonia la Menor, quien se encargó de recogerlos en su casa.

Antonia, hija menor de Octavia, la hermana de Augusto, y de Marco Antonio, había nacido en Atenas, en el año 36 a.C. Nunca tuvo la oportunidad de conocer a su padre, que, antes incluso de su nacimiento, había abandonado a su madre para ir en pos de la reina Cleopatra. En el año 19 a.C. había desposado a Druso, el hermano de Tiberio, con el que tuvo varios hijos, de los que sólo tres sobrevivieron, Germánico, Livila y Claudio, el que luego sería

emperador. Tras la muerte de su marido en Germania, en el año 9 a.C., decidió no volver a casarse y permanecer *univira* («mujer de un solo hombre») los cuarenta y cinco años que aún le quedaban de existencia. Atesoraba todo el orgullo de su noble ascendencia: del padre, que había podido ser en lugar de Augusto el dueño de los destinos de Roma, tanto como de la madre, la digna matrona, que, pese a haber sido repudiada por el marido, no había tenido reparo en cuidar y proteger a los hijos que había tenido de Cleopatra, ganándose con ello el respeto y la estima de la sociedad romana. El no haber conocido a su padre o, todavía más, que hubiera abandonado a su madre, dejándola huérfana aun antes de morir, no fueron impedimentos para que guardase en su corazón, si no el recuerdo, el respeto y la veneración por quien en una ocasión había sido uno de los héroes de la gigantesca lucha por el dominio del Imperio. Y con los sentimientos también había heredado las numerosas conexiones que Marco Antonio, durante sus años de gobierno como triunviro plenipotenciario, había tejido en las provincias orientales del Imperio, así como las resultantes de una tupida red de enlaces matrimoniales. Estaba emparentada con las casas reales del Ponto y de Tracia,[16] dos reinos clientes de Roma; su hermanastra, Cleopatra Selene, hija de Marco Antonio y Cleopatra y una de las protegidas de su madre Octavia, era la esposa del rey Juba II de Mauretania, y mantenía una estrecha relación con la casa real de Judea gracias a su amistad con Berenice, la sobrina y nuera de Herodes el Grande.

Era, después de Livia, la mujer más rica de Roma y también la más influyente. Como madre de tres hijos, de acuerdo con la reciente legislación promulgada por Augusto —el *ius trium liberorum* («derecho de los tres hijos») — gozaba de plena libertad para administrar sus bienes sin necesidad de tutela masculina, unos bienes considerables, con propiedades dispersas por Roma, Italia y las provincias del Imperio. Sirvan de ejemplo las tierras que poseía en Egipto y que en su nombre administraba Alejandro Lisímaco, un potentado judío, hermano de uno de los filósofos más renombrados

del judaísmo helénico, Filón de Alejandría, cuyos escritos precisamente son fundamentales para interpretar el reinado de Calígula. Mientras Livia había utilizado sus resortes de poder, aun en la sombra, para satisfacer ambiciones políticas dirigidas a perpetuar en su propia descendencia el solio imperial, de ser necesario con maquinaciones e intrigas, Antonia no había cesado de mostrar, con el comportamiento intachable de una verdadera aristócrata, su lealtad al emperador y a la familia imperial, como fiel y desinteresada consejera. Bien es verdad que también el orgullo de su ascendencia y la desnuda franqueza con la que expresaba sus opiniones, aun a riesgo de herir susceptibilidades o parecer impertinente, no contribuían a que la dama se granjeara la simpatía de los que la rodeaban.

Frente a su madre Octavia, al margen de la política, a no ser como juguete o moneda de cambio de su hermano para componendas o alianzas como la que fugazmente ligó su destino al de Marco Antonio, Antonia mantenía contactos con personajes influyentes de la política. Varios conspicuos personajes de la nobleza gozaron de la protección de la dama, como los senadores Valerio Asiático y Lucio Vitelio. El primero, de origen galo y al que seguramente conoció Antonia durante el tiempo que permaneció con su marido en la frontera septentrional, fue el primer representante de la Galia Narbonense admitido en el Senado y, con el apoyo de Antonia, logró cumplir una brillante carrera. Vitelio, el padre del futuro y fugaz emperador, consiguió hasta tres veces el consulado, antes de ser nombrado gobernador de Siria, donde, por cierto, depuso al procurador de Judea Poncio Pilatos. Ambos, cuando Calígula llegó al poder, gozaron de su afecto y confianza, forjados en el tiempo que pasó con su abuela. Por otro lado, la casa de Antonia estaba abierta a príncipes y princesas de reinos tan distantes como Judea, Tracia, Comagene, Mauretania o Partia, que se criaban y educaban bajo su supervisión: impregnados de la cultura romana aseguraban a su regreso tanto la influencia de la dama, como la lealtad al Imperio en sus respectivos países. Así ocurrió, por

ejemplo, con los tres hijos del rey tracio Cotys —Rhoemetalces, Polemón y Cotys II— enviados a casa de Antonia tras el asesinato de su padre, y que luego reinaron, respectivamente, en Tracia, el Ponto y Armenia Menor.

Uno de estos príncipes particularmente próximos a Antonia fue el judío Herodes Agripa. Nacido el 10 a.C., era hijo de la íntima amiga de Antonia, Berenice, sobrina de Herodes el Grande e hija de una amiga de Livia, Salomé. Sabemos bastante de su novelesca vida por Flavio Josefo. Agripa había llegado a Roma poco antes de la muerte del rey Herodes y fue educado junto con el hijo de Tiberio, Druso, con quien le unió una gran amistad. Cuando Druso murió, su madre, Berenice, pidió a Antonia que ayudase a Agripa a progresar en la carrera de los honores y, atendiendo a sus ruegos, le hospedó en su casa y lo convirtió en compañero inseparable de su propio hijo, Claudio, el futuro emperador. Vividor y pródigo, cuando falleció Berenice, dilapidó su fortuna hasta quedar reducido a la indigencia. Abandonó Roma y, perseguido por los acreedores, después de haber intentado, desesperado, quitarse la vida, obtuvo una humilde sinecura en un lugar de Judea, gracias a su esposa, Cipros. Pronto se cansó del mísero regalo y buscó nuevas fuentes de recursos junto a Flaco, el gobernador de Siria, con quien le unía una buena amistad de los tiempos de Roma. Denunciado por soborno por su propio hermano ante Flaco, que le retiró su protección, y no sabiendo adónde acudir, trató de regresar a Italia, pero en uno de los puertos donde recaló, fue hecho prisionero por el gobernador, Herennio Capitón, que le exigía el reembolso de una deuda con el tesoro imperial, contraída por Agripa en Roma, por valor de trescientos mil dracmas (unos mil kilos de plata). El príncipe judío logró escapar y se dirigió a Alejandría, donde, de nuevo gracias a los oficios de su mujer, consiguió el dinero necesario para proseguir solo, sin la esposa y los hijos, su viaje a Italia. Tras desembarcar en Puteoli, escribió al emperador a Capri, solicitando verle para rendirle homenaje. Tiberio le recibió amablemente y le hospedó en la isla, pero, al día siguiente, cuando se enteró por una carta de Herennio

de las cantidades que adeudaba al tesoro, indignado, le prohibió presentarse ante él hasta que no liquidara su deuda. Y finalmente fue Antonia la que facilitó el dinero, en recuerdo de su madre Berenice y por la amistad que le unía a su hijo Claudio.

Fue por entonces cuando Agripa conoció a Calígula. Agradecido a Antonia por haberle sacado del apuro y permitido recuperar la gracia de Tiberio, Agripa, que ya había cumplido los cuarenta años, dedicó su atención al joven Cayo, que, no obstante haber cumplido ya los diecisiete, todavía no había realizado la ceremonia de paso de la infancia a la adolescencia con la sustitución de la *toga praetexta* por la *toga virilis*. Más próximos a su edad, Calígula se relacionó en casa de Antonia sobre todo con los hijos del rey de Tracia. Uno y otros, como acostumbran a subrayar los biógrafos de Cayo, pudieron influir en el moldeamiento de su personalidad con parámetros alejados del modelo romano en favor de actitudes y conductas más próximas al helenismo y, entre ellas, el concepto, extraño al mundo romano, de la monarquía autoritaria de corte oriental, donde el término «ciudadano», esencial e irrenunciable como rasgo propio y distintivo del individuo y de la colectividad romanos, quedaba sustituido por el de simple «súbdito», en el que la voluntad omnímoda del rey era la única ley, y su persona no sólo se consideraba sagrada, sino divina.

Otra imagen que, según una extendida opinión, quedaría impresa en la mente del joven Cayo y que podría explicar algunos de sus posteriores comportamientos pudo ser la idealizada de Marco Antonio, el padre de Antonia, que la dama veneraba y que presentaría al nieto como modelo, en craso contraste con el propuesto oficialmente por Augusto, en seguimiento de una renovada tradición de los viejos tiempos republicanos. El ideal romano, rígido y dependiente de un conjunto de valores bien definidos o, incluso, estereotipados, tenía su compendio en la *uirtus*, esto es, en un modelo específico de conducta pública acuñado en la tradición aristocrática, que incluía una serie de virtudes como la *iustitia* (justicia), la *temperantia* (autocontrol) o la *prudentia* (prudencia). En cambio, en casa de su abuela Antonia, Calígula pudo

ser inclinado, de acuerdo con el mito en que había sido convertida la figura de Marco Antonio, a la predilección por la búsqueda de objetivos vitales bien distintos, que incluían la libertad de acción, el individualismo, la persecución de horizontes exóticos o metas inalcanzables y la afirmación del yo hasta los límites sobrehumanos de la heroización.

Así, las bien conocidas tendencias que aflorarían durante el reinado de Cayo, con comportamientos ajenos al modelo romano de conducta pero explicables en un ambiente de corte helenístico, habrían podido generarse en el conocimiento y la familiarización con las costumbres orientales que se respiraban en el entorno de Antonia, que vinieron a estimular experiencias personales como las vividas de la mano de sus padres, cuando, apenas con siete años, sus asombrados ojos se asomaron por vez primera al exótico y fascinante entorno de Siria y Egipto.

Aparte estas vivencias, desconocemos las relaciones reales de Cayo con su abuela durante el tiempo en que convivieron. Se han dibujado antes algunos rasgos de la personalidad de la vieja dama, entre ellos, su franqueza, la peligrosa virtud de expresar las opiniones en un lenguaje explícito y directo, aun a riesgo de parecer ofensivo. En la caricatura que Suetonio ofrece de la vida de Calígula se carga en su cuenta, entre otros muchos crímenes, haber obligado a su abuela a suicidarse, harto de sus críticas y reproches.[17] Es posible que las relaciones con Antonia no hayan sido lo afectuosas que puede esperarse de una abuela y un nieto. El orgullo y la integridad de Antonia se avenían mal con exteriorizaciones de cariño, permisividad en los caprichos o prodigalidad en los mimos. Guardiana del honor de su linaje, podía mostrarse intransigente hasta los límites de la crueldad si se contravenían las normas de conducta a las que se suponía debían atenerse los miembros de la *gens Iulia*. Y lo mostró, como veremos, hasta con su propia hija Livila, cuando la dejó morir de hambre por considerarla culpable de haber asesinado a su marido. Por ello, pierde credibilidad el escabroso episodio que el incansable fustigador de Cayo, su biógrafo

Suetonio, relata como ocurrido en casa de Antonia, que, de ser cierto, habría desencadenado por parte de la dama una fulminante reacción:

> Tuvo comercio incestuoso y continuo con todas sus hermanas… Se dice que llevaba aún la toga pretexta cuando arrebató la virginidad a Drusila, y un día le sorprendió en sus brazos su abuela Antonia, en cuya casa se educaban los dos.

El incesto era considerado, al menos entre las clases cultas de Roma, como obsceno y degradante y, como tal, condenado sin paliativos, aunque se conocieran casos famosos como el de Clodio, el tribuno de la plebe aliado de César, con sus dos hermanas. También es cierto que Calígula a lo largo de su vida mostró un extraordinario afecto por sus tres hermanas, elevado incluso a categoría pública y oficial, como se verá en su momento. Fue, indudablemente, este afecto fraternal el responsable de tales habladurías, que el propio Suetonio, aun haciéndose eco de ellas, matiza con un «se dice», que les quita verosimilitud. Es sintomático que ni Séneca ni Filón, las dos fuentes contemporáneas de Calígula, cuyos escritos adoptan un elevado tono moral, mencionan la acusación de incesto entre los muchos crímenes que cargan en la cuenta del emperador. Ni siquiera Tácito, cuando se refiere a las inclinaciones incestuosas de Agripina hacia su hijo Nerón, menciona la aberrante relación con su hermano Cayo, a la que no habría dejado de hacer alusión de ser cierta o verosímil, teniendo en cuenta lo apropiado del contexto.

A pesar de su relativa brevedad —menos de dos años—, la estancia de Cayo en casa de su abuela constituyó un punto de inflexión en su trayectoria vital. El significativo impacto de las recientes experiencias vividas en torno a Antonia afectaron no sólo a su comportamiento futuro sino también a su percepción acerca del poder y de sus posibilidades de uso, un poder que ya podía tocar con la mano a medida que las desgraciadas circunstancias de su entorno familiar le iban convirtiendo en el más serio candidato a la

sucesión. Y fue el propio Sejano quien paradójicamente vino a dar el último empujón.

El detonante fue la muerte, en el verano del año 31, del hermano mayor de Cayo, Nerón, que arrastraba desde dos años antes una mísera existencia en su exilio de Ponza. Las circunstancias de su muerte permanecen oscuras. Lo más probable es que se suicidara, dejándose morir de hambre, cuando se le presentó una supuesta carta del Senado con su sentencia de muerte, acompañada ostentosamente por los útiles del suplicio —la cuerda y los garfios—, que le mostraba su portador.

Agripina, en el exilio; Nerón, muerto; Druso, bajo arresto en los sótanos del Palatino; Tiberio Gemelo, el nieto del emperador, demasiado joven para ser tenido en cuenta. En la eliminación de los estorbos que impedían a Sejano cumplir su ambicioso sueño de convertirse en sucesor de Tiberio, sólo quedaba Cayo Calígula. Antonia, cumpliendo su papel de protectora de sus nietos y más concretamente del que le había sido confiado a su custodia, alertó a su cuñado Tiberio en una carta,[18] llevada en secreto a Capri por su liberto Palante, sobre las intenciones de Sejano y el peligro que corría Calígula. Que las sospechas de Antonia no eran gratuitas parece fundamentarlo una cita incidental de Tácito en la que alude a un expretor, Sexto Paconiano, «un osado malhechor, que espiaba los secretos de todos y que había sido elegido por Sejano como ayudante en su emboscada contra Cayo César». Y Tiberio, que confiaba en Antonia, llamó a su lado a Cayo, quien, a finales de agosto del 31, efectivamente, abandonó la residencia de su abuela para instalarse en Capri.

La caída de Sejano

Sejano por entonces había alcanzado el pináculo del poder y sus perspectivas de suceder a Tiberio, que unos años antes sólo podían considerarse una quimera, habían ido paso a paso evolucionando hasta convertirse, primero, en una posibilidad real, luego, en un

futuro seguro. Aparte de los honores insólitos con que Tiberio le había honrado —la celebración pública de su natalicio, la veneración de estatuas de oro con sus rasgos—, la culminación pareció llegar cuando el emperador anunció que investiría, con él como colega, el consulado del año 31. Puesto que Tiberio únicamente había revestido esta magistratura —la más alta de la carrera de los honores— con Germánico, primero, y, luego, con su hijo Druso, como colegas, la concesión parecía significar una velada designación como sucesor. Como sabemos, el ambicioso prefecto había ido ocupando en Roma, libre de la supervisión de Tiberio, la mayoría de los resortes del poder, y no sólo el real, fundamentado en la lealtad de las cohortes pretorianas y en las estrechas y amigables relaciones con los responsables de los ejércitos estacionados en las fronteras del Imperio, sino también el institucional, con el concurso de grupos de presión, convencidos o sobornados, en el seno del Senado, custodio de la legalidad constitucional. Contaba con la total confianza del emperador, al que sólo llegaban, filtrados por el prefecto, aquellos asuntos que pudieran serle de utilidad, llegado el caso, manipulados para servir mejor a sus intereses. Y todavía, en los últimos meses, Tiberio había, por fin, accedido a incluirle en su familia, autorizando su matrimonio con Julia, la hija de Druso, el malogrado hijo de Tiberio, y de Livila, en otros tiempos su amante. Más aún, a propuesta del emperador, el Senado le había investido del *imperium* proconsular, que le otorgaba el poder sobre las provincias y el ejército, por encima de los correspondientes gobernadores. Lo único que necesitaba para cerrar el círculo era la potestad tribunicia.

No debe extrañar que la consolidación y el fortalecimiento del poder de Sejano comenzara a incomodar a Tiberio, aun siendo el principal responsable de su encumbramiento, despertando sospechas en su natural desconfianza de que ese poder, en principio delegado, podía ser usado, llegado el caso, al margen o en contra de su propia voluntad. Así, el cenit iba a ser paradójicamente el responsable de precipitar la caída. Sólo hacía falta un empujón, que

llegó, como sabemos, con la carta de Antonia, cuya lealtad estaba por encima de toda duda. Con la franqueza que la caracterizaba y con los datos que había ido acumulando gracias a sus privilegiadas fuentes de información, encontró el suficiente coraje para poner en guardia a su cuñado sobre el peligroso prefecto, exponiendo en concreto sus temores sobre el incierto futuro que corría el joven Cayo.

Llama la atención que Tiberio reaccionara tan lentamente al latente peligro y sobre todo que lo atajara con procedimientos tan tortuosos, cuando podía haber actuado de forma práctica y expeditiva. Hubiera bastado con convocar al prefecto al palacio de Capri y allí, con ayuda de la guardia, eliminarlo sin más, para nombrar a continuación a un sustituto de su confianza y dar cuenta por carta al Senado para que procediese a la depuración de los partidarios del prefecto. A tenor de la mala reputación acumulada por Sejano, la opinión pública probablemente habría aprobado la medida, lo mismo que la mayoría de los miembros del Senado, hartos de sufrir la arrogancia de un *parvenu.*

Pero Tiberio complicó la eliminación del prefecto con una serie de medidas tan cautelosas como innecesarias y, con ello, pudo comprometer el éxito de la operación. En primer lugar, mandó llamar al prefecto de los vigiles,[19] Quinto Nevio Macrón, un caballero oriundo de la vieja colonia romana de Alba Fucens (Albe, cerca de Avezzano, en la Italia central), y lo despachó a Roma con dos cartas para el Senado, una en la que comunicaba a la Cámara su nombramiento como nuevo prefecto del pretorio; la otra, que ponía en evidencia la traición de Sejano y en la que solicitaba tomar medidas contra él. El nudo principal de la trama consistía en mantener en secreto el contenido de las cartas y atraer a Sejano a la sesión del Senado en la que se daría a conocer sus contenidos. Para ello, el nuevo hombre de confianza de Tiberio, llegado a Roma en la noche del 17 al 18 de octubre del 31, convino reservadamente con uno de los cónsules en ejercicio la convocatoria de una sesión del Senado para el día siguiente, mientras hacía saber a Sejano que

debía presentarse a la sesión, ya que era portador de una carta en la que Tiberio recomendaba a los senadores otorgarle la potestad tribunicia.

Para mantener bajo control todos los hilos de la trama, Macrón se las arregló para sustituir el servicio de la guardia pretoriana, que, en torno al templo de Apolo, donde iba a celebrarse la sesión, debía velar por el orden interno, por soldados de confianza de sus propias unidades de vigiles, y, tal como había sido planeado, el desprevenido prefecto acudió a la trampa, con el convencimiento de que por fin iba a caer la última barrera que le separaba de la sucesión al Imperio. Se comenzó a leer la carta, que estudiadamente Tiberio había redactado de forma prolija para mantener a Sejano en su creencia antes de asestar abruptamente el golpe final. El rostro de Sejano, confiado y arrogante, se contrajo en una mueca de asombro y terror cuando se desveló la descarnada acusación del viejo emperador: denunciaba que el prefecto quería asesinarlo, que deseaba volver a Roma, pero que esperaba se le mandara una guardia para escoltarlo desde Capri, y, por último, que el prefecto fuera detenido. De inmediato se cumplió la orden, y Sejano fue conducido a la prisión subterránea que se hallaba al norte del Foro, el Tuliano.[20]

Cuando en Roma se corrió la noticia del encarcelamiento del odiado prefecto, se produjeron disturbios entre la población, y las estatuas de Sejano fueron derribadas. Los pretorianos, por su parte, se manifestaron en contra de la prisión de su jefe, pero las palabras de Macrón y una oportuna distribución de recompensas consiguieron calmarlos. En una nueva sesión del Senado, se le condenó a muerte y aquella misma tarde fue estrangulado en el Tuliano. Su cuerpo fue precipitado por las escaleras Gemonias y expuesto a los vituperios del pueblo durante tres días antes de ser arrojado al Tíber. Seis días después, también su hijo mayor era condenado por el Senado y ejecutado. Ni siquiera sus otros dos hijos, menores de edad, pudieron sustraerse a la furia de las depuraciones. Dejemos contar a

Tácito, que en este punto reanuda su relato, los espeluznantes detalles:

> Se determinó después castigar a los restantes hijos de Sejano, aunque la ira de la plebe se iba desvaneciendo y los más se habían aplacado ya con los primeros suplicios. Se llevó a la cárcel al hijo, que comprendía lo que les amenazaba, y a la niña, inocente hasta el punto que preguntó repetidamente por qué delito y adónde se la arrastraba; decía que ya no lo volvería a hacer y que se la podía castigar con el azote de los niños. Cuentan los historiadores de la época que, como se consideraba inaudito que una virgen sufriera la pena capital, el verdugo la violó al tiempo que le ponía la cuerda; luego, una vez estrangulados, los cuerpos —a aquella edad— fueron arrojados a las Gemonias.

Los bienes de la familia confiscados, sus hijos muertos: Apicata, no pudiendo soportar tanto dolor, se suicidó, no sin antes escribir una carta a Tiberio en la que acusaba a Livila de haber envenenado a Druso, en connivencia con su exmarido. La denuncia produjo un terrible dolor en el viejo emperador, que había puesto en su único hijo todas sus esperanzas. Ante la magnitud del crimen, se pusieron en marcha todos los mecanismos para obtener la verdad, y muchos inocentes fueron torturados sin que pudiera llegarse a conclusiones definitivas. Apicata, no obstante, logró desde la tumba su propósito de venganza contra quien había intentado arrebatarle su posición. Livila, señalada con el dedo por la opinión pública, siempre proclive a creer cualquier escándalo que pudiera involucrar a la casa imperial, y considerada culpable por su propia familia, avergonzada y presa de desesperación, buscó refugio en casa de su madre y allí, encerrada en una habitación, fue condenada a morir de hambre por la estricta Antonia.

Como era de esperar, la muerte de Sejano desató en Roma una auténtica caza de brujas contra verdaderos o supuestos colaboradores y amigos del caído en desgracia. Según Tácito:

> [Tiberio]… mandó que todos los que estaban en la cárcel acusados de complicidad con Sejano fueran ejecutados. Podía verse por tierra una inmensa carnicería: personas de ambos sexos, de toda edad, ilustres y desconocidos, dispersos o amontonados. No se permitió a los parientes o amigos acercarse ni llorarlos, y ni siquiera contemplarlos durante mucho tiempo, antes bien se dispuso alrededor una guardia que, atenta al dolor de cada cual, seguía a los cuerpos putrefactos mientras se los arrastraba al Tíber, donde si flotaban o eran arrojados a la orilla no se dejaba a nadie quemarlos ni tocarlos siquiera. La solidaridad de la condición humana había quedado cortada por la fuerza del miedo y cuanto más crecía la saña, tanto más se ahuyentaba la piedad.

Llama la atención, entre los muchos procesos, el de un tío de Sejano, Junio Bleso, que había sido procónsul de África, donde ganó los honores del triunfo. Se estima que una treintena de senadores fueron arrastrados por la desgracia del valido. De muchos ni siquiera conocemos sus nombres, ya que fueron concienzudamente borrados de las inscripciones honoríficas.[21] Uno de ellos, el historiador Marco Veleyo Patérculo, escribió el único elogio conocido del siniestro prefecto, que, merece la pena reproducir como ejemplo de interesada adulación:

> Es raro que los grandes hombres no asocien en la dirección de su fortuna a hombres eminentes: Tiberio eligió a Elio Sejano para que le ayudara a llevar las pesadas tareas del Principado. Su padre fue uno de los más destacados miembros del orden ecuestre y estaba emparentado por su madre con antiguas e ilustres familias de distinguidos miembros: hermanos, primos y un tío materno, que había llegado al consulado. Él mismo combinaba la lealtad a su príncipe con su gran capacidad de trabajo; su disposición y su persona eran en todo conformes a su espíritu, sufridor de

> cualquier trabajo y de quien uno se podía fiar complemente. Era austero, pero su severidad no excluía la afabilidad; en la acción no tenía un aire afectado; no pretendió honores, aunque todos los honores vinieron a él. Se juzgó siempre inferior a la estimación que todos hacían de su persona. Sosegado en su expresión y en su vida, su mente, en cambio, siempre estaba alerta.

El paso de Sejano por el poder dejó un rastro de desolación, imposible de remontar, que afectó, en primer lugar, a la aristocracia senatorial. La despiadada persecución de los partidarios de Sejano envenenó la atmósfera política y desató una ola de terror, de la que los miembros del Senado trataron de escapar al grito de sálvese quien pueda. Deseosos de alejar sospechas de connivencia o de prevenir posibles acusaciones contra ellos mismos, fueron, en gran parte, responsables de atizar el fuego de la represión: enfrentados entre sí y atrapados por el odio, la desconfianza y la angustia, buscaron en la denuncia y persecución de auténticos o supuestos amigos y cómplices de Sejano una salvación personal, en una repugnante emulación de denuncias, que sólo pueden calificarse como un auténtico proceso de autodestrucción. Así lo describe Tácito con profundo pesimismo:

> Fue lo más nefasto que aquellos tiempos tuvieron que soportar: los principales de entre los senadores ejerciendo incluso las delaciones más rastreras, unos a la luz del día, muchos ocultamente; y no se distinguían los extraños de los parientes, los amigos de los desconocidos, lo que era reciente de lo que ya resultaba oscuro por su vejez; se acusaban por igual las palabras dichas sobre el tema que fuera en el Foro y en la mesa, pues algunos se apresuraban a tomar la delantera y a elegir un acusado, otros por protegerse, y los más como contagiados por una enfermedad infecciosa.

Pero también el emperador, golpeado en las fibras más íntimas de su ser por el amargo desengaño que había supuesto la traición del valido, acrecentó sus tendencias a la misantropía y se reafirmó en su decisión de no volver jamás a Roma. La complicada trama de la caída de Sejano no parece que pueda ser satisfactoriamente explicada, en especial por lo que se refiere a su auténtico desencadenante, más allá de las sospechas o acusaciones vertidas en la carta de Antonia. Que Tiberio temía a Sejano y era consciente de su poder lo prueba el que hubiese ordenado a Macrón, antes de comenzar el prolijo proceso de desenmascarar al prefecto, tener preparada en las aguas de Capri una pequeña flota para, en caso de fracaso de la operación, dirigirse a Siria y buscar refugio y protección entre los ejércitos estacionados en la provincia oriental. Todavía más, como último recurso, habría autorizado a Macrón a liberar a Druso, el hijo de Agripina que se hallaba encarcelado en los sótanos del Palatino, y darle el mando de las fuerzas militares.

En la concisa autobiografía escrita por Tiberio, hoy perdida, pero que Suetonio, al parecer, pudo consultar, afirmaba el emperador que «castigó a Sejano como perseguidor de los hijos de su hijo Germánico». Difícilmente puede aceptarse esta justificación, si tenemos en cuenta la gran parte de responsabilidad asumida por Tiberio, cuando el mayor de ellos, Nerón, fue obligado a suicidarse en su destierro en Ponza, mientras el segundo, Druso, a pesar de la muerte de Sejano, su acusador y perseguidor, nunca fue rehabilitado, lo mismo que su madre. Pero también es cierto que no puede achacarse a Tiberio el extender el odio hacia Agripina y sus dos hijos mayores a toda su prole. Tiberio se mantuvo en la promesa hecha a Augusto de apadrinar a Germánico, aun teniendo un hijo propio, Druso. Y, aunque eliminó a parte de esa descendencia, por razones reales o inventadas, siguió prodigando su protección al único varón superviviente, Cayo. Antonia podía estar tranquila. El simple hecho de que Tiberio hubiese llamado a Cayo a Capri para vivir con él significaba una garantía de seguridad para el joven. Y, lo mismo que había sido duro con Agripina y sus dos hijos mayores, se

mostraría comprensivo y afable con el menor, haciendo evidente, con esta diferencia de trato, que no nutría ninguna hostilidad preconcebida hacia la familia de Germánico.

Que a Sejano le perdió su ambición y el miedo de Tiberio a que el poder que él mismo le había proporcionado un día se volviese contra él es incuestionable. Tenemos el testimonio de Dión, que revela tanto la creciente desconfianza de Tiberio frente a quien tanto tiempo había sido su álter ego, como el progresivo distanciamiento con respecto al valido, con actitudes de desprecio o reproche. Y lo que es más revelador: la intención de Sejano de provocar una rebelión militar ante la sospecha, alimentada por las insinuaciones del propio Tiberio, de tener la intención de hacer de Cayo su sucesor al trono, rebelión, por otra parte — apostilla Dión—, condenada al fracaso, dada la inmensa devoción que el recuerdo de su padre Germánico despertaba en el pueblo.

3 CALÍGULA EN CAPRI

Un incierto futuro: las muertes de Druso y Agripina

CALÍGULA ya había cumplido los diecinueve años cuando Tiberio lo llamó a Capri, a finales del verano del 30, apenas dos meses antes de la caída de Sejano. A pesar de su edad, aún podía considerársele un niño, puesto que todavía no había endosado la *toga virilis* y, por supuesto, estaba ayuno de cualquier experiencia en la administración del Estado. En realidad, apenas sabemos nada de su educación. Se supone que, como era habitual en las familias de la aristocracia, no acudió a la escuela pública y recibió en su propia casa la pertinente instrucción que, hasta los once o doce años, se confiaba a un *paedagogus*, esclavo o liberto, generalmente griego, que cumplía el doble papel de persona de confianza, en quien se descargaba el cuidado y la vigilancia del niño noche y día, y de preceptor, proporcionándole los rudimentos de lectura, escritura y aritmética y, por supuesto, el conocimiento de la lengua griega, que desde finales de la República se consideraba esencial para la educación de un joven. El pedagogo, que sustituía al padre en su función de educador, apenas era estimado o, todavía más, se le despreciaba, considerándole perjudicial para la formación del niño, como muestra este texto de Tácito:

> Se llenan sus tiernecitas almas de fábulas y de mentiras que éstos les cuentan, no hay en casa quien se preocupe lo más mínimo de lo que se dice y de lo que se hace delante de los niños. Ni siquiera sus mismos padres tienen miramiento alguno con sus hijos, no les inculcan la honradez ni la modestia, sino todo lo contrario, la lascivia y la procacidad en el hablar, por lo cual los niños se hacen enseguida desvergonzados y despegados de todo. Como si ya en el vientre de sus madres fueran concebidos impregnados de estos vicios: el interés por los histriones, la afición a los gladiadores y a las carreras de caballos.

A partir de los doce años se enfrentaba al niño con estudios ya un tanto especializados, en manos de un *grammaticus*. El programa abordaba la lengua latina y la griega indistintamente y abarcaba dos partes: la ciencia del bien hablar y la interpretación de los poetas. A partir del comentario del texto se enseñaba a los niños geografía, historia, mitología, astronomía… De esta enseñanza salían los jóvenes en disposición no sólo de interpretar críticamente a los poetas y prosistas, sino también de componer sus poemas. Pero esencialmente esta segunda etapa de la educación proporcionaba al joven el instrumento fundamental para su inserción en la vida pública, el arte de la oratoria, que también podía perfeccionarse con un especialista en retórica, el *rhetor.*

El joven Cayo, al parecer, asimiló bien estas enseñanzas, en especial las relacionadas con la elocuencia, en la que ya despuntaba, como sabemos, cuando, con apenas siete años, se dirigió públicamente a los ciudadanos de Assos, o, luego, con diecisiete, en la oración fúnebre en honor de su bisabuela Livia.

Pero al margen de pedagogos, gramáticos y rétores, su formación, más allá de lo intelectual, no podía dejar de ser mediatizada por los referentes personales de aquellos a cuyo cuidado había estado sometido: Agripina le inculcó, a la par de un profundo rencor por Tiberio, el orgullo de pertenecer a la familia de

Augusto; de sus hermanos aprendió el valor de la prudencia; en casa de Livia y Antonia se familiarizó con las intrigas, los engaños, las ambiciones y las rivalidades en que se desenvolvía la vida de la corte; su estancia con Tiberio, en fin, le entrenó en el arte de la simulación.

Apenas llegado a Capri, el emperador comenzó a introducir a Cayo en la vida pública. Para ello era imprescindible cumplir primero el ritual de investidura de la *toga virilis*, que sus hermanos habían cumplido a los catorce años. En el tipo de ceremonia, modesta y sin el mínimo fasto, se vio la mano de Tiberio, sobrio y empeñado en mantener las viejas tradiciones republicanas, renunciando incluso al acostumbrado *congiarium*, o donativo al pueblo, al que la aristocracia romana acostumbraba en sus celebraciones, como había ocurrido cuando Nerón y Druso, sus hermanos, cumplieron la misma ceremonia.

Sin embargo, el futuro de Calígula seguía siendo incierto, a pesar de que, tiempo antes, con ocasión de haber sido elegido con el hijo de Sejano como miembro del colegio de los pontífices por recomendación del propio Tiberio, el emperador le había alabado, insinuando su intención de hacer de él su sucesor al trono. Existían, efectivamente, otros tres candidatos. En primer lugar, el nieto de Tiberio, Gemelo, único superviviente de su hijo Druso, aunque más joven que Calígula y sospechoso para su abuelo de ser fruto de una de las relaciones adúlteras de su madre Livila. Luego, el propio hermano de Cayo, Druso, que, aunque encerrado en un calabozo del Palatino, no había sido aún completamente descartado por el viejo emperador para sucederle. De hecho, como sabemos, tras el descubrimiento de la conspiración de Sejano, Tiberio había dado órdenes precisas para hacer salir a Druso de su prisión y enfrentar ante la opinión pública al advenedizo prefecto con el hijo del amado Germánico. En tercer lugar, Claudio, hijo de Druso, el hermano de Tiberio.

Claudio, cuyas taras físicas se consideraban en el entorno familiar como signo de debilidad mental, no entraba siquiera en

consideración. Pero también Druso quedó muy pronto descartado. Pasado el susto que habían generado los supuestos planes subversivos de Sejano, Tiberio no liberó a Druso. Su prisión se debía, como sabemos, a una condena oficial del Senado por un crimen de lesa majestad, seguramente propiciada por las imprudentes manifestaciones del joven hacia Tiberio. El viejo emperador quiso convencerse de su arrepentimiento y ordenó a los guardianes que le custodiaban informarle puntualmente de cuanto saliera de sus labios. Parece ser que el joven continuó con sus invectivas subidas de tono y Tiberio se convenció de que no podía perdonarlo. Druso acabó por morir de hambre en el año 33. Se cuenta que sus carceleros dejaron de proporcionarle alimento y que, desesperado, intentó prolongar su vida aún durante nueve días royendo las pajas del colchón de su camastro. No puede descartarse que fuera él mismo, con el viejo y bien conocido recurso, empleado por otros miembros de su familia, de negarse a comer, quien pusiera fin a su desgraciada existencia.

No es creíble que Tiberio ignorara las circunstancias de ambas muertes y, si es que no fueron provocadas por él, permitió que ocurrieran. Es evidente, en todo caso, que no perdonó a Druso, a quien consideraba un factor de desestabilización, quizá no tanto por lo que pudiera temer de sus acciones, como por lo que representaba en amplios sectores de la sociedad como hijo de Germánico. Llama la atención que, dos años antes de su muerte, las provincias orientales se vieran alteradas por el rumor de que se había visto a Druso en el Egeo y luego en Grecia. Se decía que tras escapar de su prisión iba a reunirse con los ejércitos que habían servido bajo su padre y que pensaba con ellos invadir Egipto o Siria. Se trataba efectivamente de un impostor de la edad de Druso, que reunió en torno a su persona un grupo de entusiastas y que obligó al gobernador de Macedonia, Popeo Sabino, a intervenir, persiguiéndole en un largo periplo desde las Cícladas a Nicópolis, en la costa occidental de Grecia. Allí se enteró de que el aventurero, abandonado de sus seguidores, había confesado ser hijo de Marco

Silano[22] y que trataba de embarcarse con destino a Italia. En Nicópolis se perdió su rastro y ya nunca se supo más de él.

El rencor de Tiberio hacia el hijo de Germánico aún lo persiguió en la tumba. Al saber de su muerte, según Tácito:

> Se ensañó con el muerto reprochándole que había deshonrado su cuerpo y que había tenido pensamientos perniciosos para los suyos y dañinos para el Estado. Mandó además que se leyera la relación de sus hechos y dichos escrita día por día, lo cual pareció lo más atroz de todo; que hubieran estado junto a él por tantos años personas encargadas de tomar nota de su expresión, de sus gemidos, incluso de lo que a escondidas murmuraba, y que su abuelo hubiera sido capaz de oírlo, de leerlo, de darlo a la publicidad, apenas resultaba creíble… y sentían terror y admiración de que aquel hombre [Tiberio] hubiese llegado a tal extremo de desvergüenza que, como quitando las paredes, mostrara a su nieto bajo el azote del centurión, entre los golpes de unos esclavos, suplicando en vano alimento en el momento extremo de su vida.

No mucho después, el 18 de octubre del 33, exactamente dos años después de la ejecución de Sejano, murió también Agripina. Según Tácito, al saber de la eliminación de su enemigo, había albergado la esperanza de ser liberada; cuando se convenció de que jamás sería perdonada, se quitó voluntariamente la vida, dejándose morir de inanición, aunque no faltó quien pensara que se había fingido el suicidio y que, como en el caso de su hijo Druso, se le habían negado los alimentos hasta hacerla sucumbir de hambre.

Tampoco en este caso la reacción de Tiberio fue precisamente de piedad. Aprovechó su informe ante el Senado para repetir las invectivas contra su nuera, tachándola de impúdica, de cometer adulterio con Asinio Galo y de haberse quitado la vida cuando supo que su amante había muerto. Hasta llegó a jactarse de haberle permitido un final digno cuando habría merecido ser estrangulada y

arrojada luego por las escaleras Gemonias. El envilecido Senado votó una acción de gracias y decretó que cada 18 de octubre, aniversario de las muertes de Sejano y Agripina, se consagrara una ofrenda a Júpiter.

La muerte de Agripina, paradójicamente, arrastró la de su enemiga Plautia Plancina, la esposa de Pisón. Había estado protegida, como sabemos, por Livia, la madre de Tiberio, y, luego, tras la muerte de la Augusta, fue el propio emperador quien se encargó de que viviera, sólo por odio a Agripina. Cuando también ésta murió, no quedaba motivo para impedir su castigo: procesada por las muchas acusaciones que habían salido a relucir durante el juicio contra su esposo, según palabras de Tácito, «sufrió de su propia mano un castigo más tardío que inmerecido». Ni siquiera esta tardía satisfacción pudo disfrutar la desventurada esposa de Germánico.

Aprendiendo a sobrevivir

¿Cómo encaró Calígula las desgracias que se habían cebado con su madre y sus hermanos, cuando además tenía que convivir con el responsable de haberlas provocado? No sólo no podía desfogar su odio, sino que tenía que procurar no sentirse siquiera afectado por las muertes de estos miembros de su familia y hacer todo lo posible por halagar a quien había sido su verdugo. Sin duda, la tensión anímica hubo de ser insoportable y no faltan quienes consideran que en este estado emocional de permanente contradicción se generaron los rasgos de inestabilidad psíquica que se le achacan. Pero también, en esta elemental lucha por la supervivencia basada en la necesidad de no herir la susceptibilidad de Tiberio, de no pronunciar siquiera una palabra que pudiese sonar a reproche, se ha fundamentado la acusación de hipocresía y de servilismo, que habrían conformado uno de los rasgos determinantes de su carácter. Según Tácito:

> Aquel hombre ocultaba un ánimo feroz bajo una engañosa modestia, sin que hubiera alterado el tono de su voz la condena de su madre ni el exterminio de sus hermanos; según tuviera el día Tiberio, él adoptaba un aire igual, y con palabras no muy distintas a las suyas.

La prudencia desarrollada en la etapa de Capri se mostró decisiva para su futuro. Ni siquiera el idílico refugio de la isla se veía libre del repugnante juego de las intrigas palaciegas, de los intereses encontrados, de las sordas luchas por avanzar puestos en la consideración del emperador. Y, naturalmente, Cayo, como el más próximo a la sucesión, hubo de convertirse en el blanco preferido de los dardos lanzados para provocar su caída en desgracia. Y muy pronto comenzaron los ataques, que, a falta de otros argumentos, señalaban a la sexualidad del joven Cayo. Un senador, Cota Mesalino, fue acusado de insinuar que el joven era «de incierta virilidad»; otro, Sexto Vistilio, le tachaba de impúdico en un escrito. También, las mismas asechanzas que antes habían acabado con su hermano Druso fueron tendidas contra Cayo para inducirlo a expresarse libremente, sin lograr que se le escapase un gesto que pudiese ser interpretado como una crítica a su anfitrión. Según Suetonio:

> Fue objeto de mil asechanzas y de pérfidas instigaciones por parte de aquellos que querían arrancarle quejas, pero no les dio pretexto alguno, pareciendo como si ignorase la desgraciada suerte de los suyos. Con increíble disimulo guardaba para sí todo lo que le molestaba y mostraba a Tiberio y a cuantos le rodeaban tanto servilismo que con razón pudo decirse de él «que nunca existió mejor esclavo ni peor amo».[23]

En esta atmósfera viciada, atrapado entre la suspicacia de Tiberio y las asechanzas de quienes le rodeaban, mostrar espontaneidad y franqueza hubiera significado simple y llanamente una estupidez. No

puede por tanto reprocharse a Calígula haber desarrollado el instinto de supervivencia hasta el grado, por otra parte comprensible, de supeditar cualquier sentido de responsabilidad moral al elemental objetivo de proteger su vida. Pero también la necesidad de estar siempre en guardia en este continuo juego de controlar los sentimientos propios y tratar de descubrir los ajenos desarrolló en Calígula una aguda capacidad de observación, que le sería de utilidad luego, en su papel como soberano.

De los sentimientos encontrados, que se debatían en feroz lucha en el interior de Calígula, sólo podemos descorrer la cortina que él mismo, según el relato de Suetonio, dejó que se entreabriera, no sabemos si con maquiavélico cinismo:

> Según algunos historiadores, el mismo Calígula se alabó más adelante, si no de haber cometido parricidio, al menos de haberlo meditado. En efecto, cuando exageraba su cariño a su familia, se le oía vanagloriarse con frecuencia de haber entrado con un puñal en la mano en la cámara de Tiberio dormido, para vengar la muerte de sus hermanos; pero añadía que la piedad le había contenido, había arrojado el arma al fuego y se había retirado, sin que Tiberio, que le había visto, se atreviese a acusarlo o a castigarlo.

Y por lo que respecta a la opinión de Tiberio sobre Cayo, si no pueden asegurarse sinceros sentimientos de afecto por su nieto, de lo que no hay duda es de que mantuvo, de acuerdo con su acendrado sentido de la responsabilidad, la promesa de cuidar de Cayo y promover su formación intelectual y pública, preparándole para la alta función que le tenía reservada: su propia sucesión. Este sentido del deber, proclamado incansablemente, como custodio del sagrado legado de Augusto, que era su obligación conservar y transmitir en las mejores condiciones, se aviene mal con las numerosas anécdotas que se ponen en su boca, sobre la poca o nula estima por su nieto, criticando su comportamiento y los rasgos negativos de su carácter, impropios de un futuro emperador. Así,

según Suetonio, se le atribuía a Tiberio el decir con frecuencia: «Dejo vivir a Cayo para su desgracia y para la de todos», o bien, «Crío una serpiente para el pueblo y otro Faetón[24] para el Universo». Y Tácito relata una conversación entre abuelo y nieto, en la que cuando Cayo, incidentalmente, se burló de Lucio Sila,[25] le contestó el viejo que «él tendría todos los vicios de Sila y ninguna de sus virtudes». Por su parte, Filón asegura que Tiberio «consideraba que Cayo no poseía condiciones para un mando de tal importancia, puesto que era de un natural huraño e insociable y de malas costumbres».

La educación del príncipe

En todo caso, si Tiberio pensaba seriamente en Calígula como su sucesor, no eran los estrechos límites de la isla de Capri el mejor escenario para introducirle en las complejas responsabilidades de gobierno y en los tortuosos recovecos de la administración: tanto si actuó impulsado por su sentido de la responsabilidad, tratando de proteger a su nieto de las múltiples asechanzas que probablemente en Roma harían peligrar su integridad física, o por simple egoísmo, manteniéndole sujeto a su lado para evitar que malos consejeros pudieran volverlo contra él, como había ocurrido con sus hermanos, la formación de Cayo hubo de contentarse con su asistencia a las doctas sesiones que, en torno a la mesa de Tiberio, reunían a un grupo selecto de viejos filósofos, gramáticos, poetas y astrólogos. Se contaban entre ellos el senador Coceyo Nerva, padre del futuro emperador y experto jurista, y los caballeros Curcio Ático, Vesculario Flaco y Julio Marino, entre otros, pero también su astrólogo particular, Trasilo, que ya le había acompañado muchos años antes en su voluntario destierro en Rodas y que tenía una gran ascendencia sobre el emperador. Tenemos constancia de que Cayo participaba en las conversaciones y hasta se permitía dar su opinión sobre valores literarios, no siempre acertada o incluso petulante, por

ejemplo, al juzgar a Livio como un historiador farragoso o considerar a Virgilio un poeta sin inspiración.

Se aludió antes a la importancia de la oratoria en la educación de los jóvenes aristócratas. Cayo continuó insistiendo en su aprendizaje durante su estancia en Capri y, aparentemente, con excelentes resultados, como se desprende del testimonio de Flavio Josefo antes citado, al tiempo que ampliaba su formación cultural, no sabemos si por amor propio o por agradar a Tiberio, adaptándose a las circunstancias del entorno y mimetizándose con el emperador también en las aficiones. Así, en la apreciación de Flavio Josefo, «compartía con Tiberio la afición por las bellas artes, cediendo así a los requerimientos de aquel hombre, que, además de ser su pariente, era el emperador».

Este ambiente de estudio y erudición, sin embargo, también estaba abierto a las pequeñas miserias que genera el poder en su entorno y podía convertirse en una peligrosa trampa. Lo prueba el trágico fin de varios de los contertulios de Tiberio en Capri. Según Suetonio:

> No se mostró más moderado con los retóricos griegos, que vivían como huéspedes suyos y cuya conversación le era muy agradable. Cierto día preguntó a un tal Zenón, que afectaba un lenguaje muy rebuscado, qué dialéctica tan desagradable era la que usaba; y habiéndole contestado que la dórica, le desterró a la isla Cinaria, porque creyó ver en aquella respuesta una alusión ofensiva a su antigua permanencia en Rodas, donde se hablaba el dorio. Acostumbraba suscitar en la mesa cuestiones sacadas de sus lecturas de la jornada; y enterado de que el gramático Seleuco preguntaba diariamente a sus esclavos qué libro había leído, para acudir así preparado, comenzó por alejarse de su persona, y poco después le hizo morir.

De los comensales citados antes, Julio Marino murió tras descubrirse que había colaborado con Sejano en suprimir a Curcio

Ático; Vesculario Flaco fue condenado por haber participado en la trama judicial que obligó a Escribonio Libón, un primo segundo de Calígula y nieto de Pompeyo el Grande, a suicidarse; Nerva, en fin, se quitó la vida, según comenta Tácito, porque «había querido un final honrado mientras todavía se hallaba entero y en paz, por la ira y el miedo que le producía el ver tanto más de cerca los males de la República».

Pero nuestras fuentes apenas si pasan a vuela pluma por la descripción de este ambiente de estudio y erudición —aparte de peligroso y rico en intrigas— frente al regodeo que muestran al detenerse en los excesos eróticos del viejo emperador en su refugio de Capri y el poco ejemplar comportamiento de su nieto. Con ello, han señalado el camino a descripciones, recreaciones e interpretaciones que se complacen en unos detalles cuya verosimilitud hay que poner en duda. Así, según Suetonio:

> En su quinta de Capri [Tiberio] tenía una habitación destinada a sus desórdenes más secretos, guarnecida toda de lechos en derredor. Un grupo elegido de muchachas, de jóvenes y de disolutos, inventores de placeres monstruosos, y a los que llamaba sus «maestros de voluptuosidad», formaban allí una triple cadena, y entrelazados de ese modo se prostituían en su presencia para despertar, por medio de este espectáculo, sus estragados deseos… Tenía, además, varias cámaras dispuestas diversamente para este género de placeres, adornadas con cuadros y bajorrelieves lascivos, y llenas de libros de Elefantidis,[26] con objeto de tener en la acción modelos a imitar… A causa de esto, el pueblo, jugando con el nombre de la isla, daba a Tiberio el nombre de Caprineum…[27] Se dice que había adiestrado a niños de tierna edad, a los que llamaba «sus pececillos», a que jugasen entre sus piernas en el baño, excitándole con la lengua y los dientes, y también, a semejanza de niños creciditos, pero todavía en lactancia, le mamasen los pechos, género de placer al que por su inclinación y edad se sentía

principalmente atraído… Se afirma también que cierto día, durante un sacrificio, enamorado de la belleza del que llevaba el incienso, apenas esperó a que terminase la ceremonia para satisfacer secretamente su nefanda pasión, a la que tuvo que prestarse también un hermano del joven, que era flautista

Y, por su parte, Tácito comenta:

Que había dejado inflamarse hasta un grado tal de licencia sus crímenes y pasiones, que, a la manera de los reyes, mancillaba con sus deshonestidades a jóvenes de condición libre. No solamente la belleza y los encantos físicos, sino también la inocencia infantil y en unos y otros la imagen de sus mayores le servían de excitación en sus pasiones. Entonces, por vez primera, se crearon los antes desconocidos nombres de sellarii y spintriae, tomados de lo obsceno del lugar y de las complicadas lubricidades; tenía dispuestos unos siervos para que le buscaran y trajeran a esos muchachos, usando de regalos para los dispuestos y de amenazas para los que se negaban, y si los retenían sus parientes o sus padres, los tomaba por la fuerza y ejercía sobre ellos sus concupiscencias cual si fueran cautivos de guerra.

También Dión abunda en el tema de las depravaciones de Tiberio:

Su mala reputación provenía de las relaciones pasionales que mantenía desenfrenadamente con personas de la alta nobleza, tanto hombres como mujeres. Por ejemplo, éste fue el caso de aquel famoso Sexto Mario,[28] amigo suyo… Cuando escondió en un lugar secreto a su hija, una joven de belleza fuera de lo común, para evitar que Tiberio la deshonrase, fue acusado de mantener relaciones incestuosas con ella, y por esta razón, condenado a morir.

Nony ha puesto el acento en que este tipo de acusaciones, más allá de su verosimilitud, entran en el terreno de la injuria política. A falta de reproches consistentes en el ámbito de la esfera pública, sólo quedaba para quienes trataban de desprestigiar a Tiberio acudir a la descalificación basada en supuestos vicios y defectos personales, un recurso tan elemental como eficaz, que tantas y tantas veces se ha utilizado a lo largo de la historia. La gama de posibilidades era bastante limitada y, por ello, sus detractores hubieron de recurrir fundamentalmente a la lujuria, pero no justificable por los ardores de la edad, sino degradante. Y así moldearon la figura de un viejo libidinoso y sádico, obligado a satisfacer con el cerebro lo que le negaba la naturaleza por la edad, a través de aberraciones especialmente repulsivas como el *voyeurismo*, el estupro o la pederastia.

Estos desenfrenos, que se achacan al emperador exclusivamente en sus últimos años en Capri, se avienen mal con una vida escasa o, más aún, desgraciada en afectos eróticos, que contribuyó a incrementar en el ánimo de Tiberio su propensión a la misantropía, inclinación que con tanta insistencia señalan las fuentes y, en especial, Tácito. Marañón ya puso el acento en la improbabilidad de tales aberraciones, no tanto por la imposibilidad de que un hombre que había vivido en un régimen de casi absoluta castidad se lanzase al desenfreno erótico precisamente al final de su vida —el «viejo verde» suele ser un tipo bastante común—, sino porque la melancolía y el resentimiento que le impulsaron a abandonar Roma eran incompatibles con «esas bacanales escenográficas».

Quienes rechazan las acusaciones de tardía y aberrante lujuria tratan de explicar la casi unanimidad de la tradición antigua en la utilización de una misma fuente de documentación, seguramente, un panfleto distribuido por los enemigos del emperador y, más concretamente por los pertenecientes al círculo de Agripina. Pero también cabe una explicación más sencilla. Que se trate pura y simplemente de una leyenda anónima, fabulada por la imaginación popular como elemental y gratuita venganza contra un gobernante

incapaz de atraerse a las masas con sinceros o fingidos encantos y voluntariamente alejado del calor de la muchedumbre.

Es curioso que las fuentes, que con tanto deleite insisten en la descripción de los excesos de Capri, no incluyan a Calígula como participante en las orgías de Tiberio, aun denunciando también el improcedente comportamiento del joven durante su permanencia en la isla. Según Suetonio:

> Ya en aquel tiempo, a pesar de todo, no ocultaba sus bajas y crueles inclinaciones, constituyendo uno de sus placeres más gratos presenciar las torturas y el último suplicio de los condenados. Por la noche acudía a las tabernas y casas de mala reputación, envuelto en un amplio manto y oculta la cabeza bajo una peluca. Tenía pasión especial por el baile teatral y por el canto. Tiberio no contrariaba tales gustos, pues creía que con ellos podía dulcificarse su condición feroz.

No hay por qué dudar de las escapadas nocturnas de Cayo, obligado con veinte años a pasar buena parte de su tiempo rodeado de viejos y pedantes cortesanos, empeñados en compensar con su erudición la natural inclinación por la extroversión de un espíritu joven. Más bien habría que preguntarse adónde podría haber acudido Calígula para desfogar en secreto sus ímpetus en una isla de diez kilómetros cuadrados, con una docena de villas de propiedad imperial y tan fuertemente vigilada y protegida. Y tampoco parece probable que, en un entorno cuidadosamente escogido para acompañar permanentemente al emperador, hubiera excesivas ocasiones de presenciar tormentos y ejecuciones. Por otra parte, se compagina mal la supuesta permisividad del viejo Tiberio con este último nieto frente a los violentos reproches lanzados contra el mayor, Nerón, por parecidos comportamientos, que le reportaron el destierro. Cuando Filón, contemporáneo de Calígula, se refiere a la grave enfermedad que contrajo en el año 41, comenta, como una de sus causas, que Cayo «había trocado la norma de vida de poco antes, razonablemente simple y por ende bastante saludable que

había observado en vida de Tiberio, por una de extravagancias». Y no es que Filón fuera precisamente uno de sus más fervientes apologistas.

La boda con Junia Claudia

En el año 33, el mismo en el que tan trágicamente morían Agripina y su hijo Nerón, obtuvo Cayo su ingreso en la carrera de los honores con su elección como cuestor, que suponía al mismo tiempo su entrada en el Senado como miembro de pleno derecho y, con ello, acceso al consejo del emperador. En esta ocasión, se le concedió el privilegio de poder obtener los siguientes grados cinco años antes de lo reglamentado, a pesar de que el propio Tiberio recomendó a la Cámara que no halagara la vanidad del joven, acumulando sobre su persona numerosos o prematuros honores «por temor a que pudiera extraviarse de una u otra forma», como señala Dión Casio. Seguramente Tiberio tenía en la mente a los desgraciados hermanos de Cayo, de quienes creía que su prematuro encumbramiento les había ensoberbecido hasta el punto de estimular en ellos una peligrosa ambición, que había sido, en última instancia, la causante de su ruina.

No obstante, llovieron sobre el joven cuestor honores votados en distintas comunidades urbanas de Italia y de las provincias: Vienna (Vienne), en la Narbonense, le dedicó una estatua, de la que conservamos la dedicatoria; Pompeya, en Italia, Caesaraugusta (Zaragoza) y Carthago Nova (Cartagena), en Hispania, lo eligieron como magistrado honorario y acuñaron moneda con su efigie.

El año 33, tan cargado en acontecimientos, iba a ser para el joven Cayo también crucial por una razón muy distinta. Había cumplido veintiún años y Tiberio consideró que era hora de que contrajera matrimonio. La boda se celebró en Antium, la localidad latina donde había nacido Cayo, y la esposa elegida fue Junia Claudia, hija del senador Marco Junio Silano. El suegro de Calígula, aunque perteneciente a una ilustre familia que remontaba sus

ancestros a la temprana República, había ingresado muy tarde en la carrera de los honores, obteniendo el consulado en el año 15, gracias al apoyo personal de Tiberio, que confiaba plenamente en él. Tácito alaba su elocuencia. Debía de tener más o menos la edad del padre de Calígula, porque el falso Druso, que tuvo durante un tiempo en vilo el Oriente romano, proclamó al ser descubierto que era, en realidad, hijo de Silano. De sus méritos, antes de ser honrado con su ingreso en la familia imperial gracias al matrimonio de su hija, sólo sabemos que había ayudado a su hermano Décimo solicitando de Tiberio su regreso del exilio, y que en una sesión del Senado había propuesto cambiar el habitual método de datación, según los nombres de los cónsules en ejercicio, por el del año de reinado del emperador, enunciando el ordinal correspondiente de la potestad tribunicia, que se renovaba anualmente,[29] si bien la aduladora propuesta no prosperó.

También en el mismo año se concertaron matrimonios para las dos hermanas solteras de Calígula, Drusila y Livila. Como ya sabemos, la tercera, Agripina, se había casado en el año 28 con Cneo Domicio Ahenobarbo, un personaje, si hemos de creer a Suetonio, tan detestable como encumbrado por su linaje, pues era nieto de Marco Antonio y Octavia. Drusila desposó a Lucio Casio Longino, miembro de una noble familia plebeya, hijo y nieto de cónsules y, personalmente, «de natural amable y refinada elocuencia», al decir de Tácito; Julia Livia o Livila, la menor de los hermanos y, al parecer, una joven de extraordinaria belleza, a Marco Vinicio, también hijo y nieto de cónsules, aunque procedente de una familia de caballeros originaria de la ciudad campana de Cales y, según la misma fuente, «educado por su padre en una disciplina severa y más celebrado por sus aficiones que por la vida pública». En la ocasión, el emperador dirigió una carta al Senado dedicando moderadas alabanzas a ambos jóvenes. Nada podía reprocharse a la elección de Tiberio, a no ser la relativa mediocridad de las familias elegidas. En cambio, sí causó un cierto revuelo en Roma el matrimonio en ese mismo año de la nieta del emperador, Julia —

viuda de Nerón, el hermano de Calígula, y durante un corto tiempo prometida a Sejano—, con Rubelio Blando, un anodino y ya maduro personaje, nieto de un caballero de la localidad latina de Tibur (Tívoli). El enlace se interpretó como un castigo de Tiberio hacia la hija y, quizás, cómplice de Sejano y de su madre, la infeliz Livila, a la que con este modesto casamiento eliminaba de la posible línea sucesoria. Y el hecho de que también para las hermanas de Calígula se hubieran dispuesto casamientos de poco relieve parecía indicar la intención de Tiberio de allanar el camino a la sucesión al trono, eliminando rivales serios que pudieran ponerla en peligro con importunas pretensiones y lacerantes disputas. Que la armonía familiar aún duraba tres años más tarde lo prueba el nombramiento de los cuatro esposos —Domicio, Casio, Vinicio y Rubelio— como miembros de la comisión a la que Tiberio encargó del reparto de cien millones de sestercios para paliar los estragos producidos por un gigantesco incendio que asoló el Circo Máximo y el barrio del Aventino.

Macrón y Ennia

Todo parecía señalar a Calígula desde el año 33 como sucesor de Tiberio. Eso era, al menos, lo que pensaba un personaje asiduo de Capri, el prefecto del pretorio, Quinto Nevio Cordo Sutorio Macrón. Había nacido el 20 a.C. en Alba Fucens y, como sabemos, su papel había sido esencial en la caída de Sejano. No menos ambicioso que su predecesor e igualmente taimado, sabía lo que podía significar para su carrera convertirse en la mano derecha del sucesor de Tiberio. Y Macrón se convenció que no podía ser otro que Cayo, por lo que concentró todos sus esfuerzos, primero, en ganarse su absoluta confianza; después, en sentarlo en el trono. Al precio que fuera necesario. Pero también Calígula fue asumiendo su nuevo papel o, al menos, la conciencia de que un día podía suceder a Tiberio y comenzó a preparase el camino y afianzar su posición. Y ¿qué mejor ayuda que alguien con acceso directo al viejo

emperador, dotado de un poder real y correa de transmisión necesaria entre Roma y Capri?

La entente fue lentamente cuajando, al tiempo que, por parte de Macrón, se tomaban las medidas para ir desbrozando el camino de Cayo hacia el poder. En primer lugar, había que convencer a Tiberio de que su joven pupilo era el candidato idóneo. En consecuencia, era preciso, todavía más, que el joven disimulase las cualidades que se suponía debían adornarle, mientras el prefecto se encargaba de resaltarlas ante el emperador. Ésta es la opinión de Filón, que dedica un largo párrafo a desvelar las marrullerías de Macrón para presentar a Cayo como un dechado de virtudes, maquillando con el mismo arte sus defectos.

Macrón, frente a su predecesor Sejano, impulsado por su desmedida soberbia a pretender para sí mismo la púrpura imperial, aspiraba a la meta, menos ambiciosa pero más realista, de convertirse en la eminencia gris del sucesor de Tiberio, en el auténtico poder en la sombra. El propio emperador no dejaba de darse cuenta de las maniobras de su prefecto, aunque, probablemente cansado y abandonado, como buen aficionado a la astrología, a los designios del destino, apenas si reaccionó con una benigna reconvención, reprochando a Macrón «que hacía bien en abandonar el sol poniente para mirar al naciente». Y el prefecto continuó con sus planes, en los que ni siquiera faltaron persecuciones judiciales contra supuestos estorbos en la aspiración de Calígula a la sucesión. Así, un excolaborador de Sejano, Sextio Paconiano, sospechoso de tramar un atentado contra Cayo, fue llevado ante el Senado por delito de lesa majestad y, aunque se salvó por los pelos denunciando a Latino Laciar como cómplice de Sejano en la perdición de Sabino —un personaje del círculo de Agripina—, terminó estrangulado en la cárcel. Mejor librado resultó Marco Aurelio Cota Mesalino, que, como sabemos, había puesto en duda la masculinidad de Cayo y que sólo escapó de la condena gracias a la intervención personal de Tiberio. Por el contrario, el expretor Sexto Vistilio, que también había arremetido contra Calígula

en un escrito, a pesar de haber sido un buen amigo de Druso, el hermano del emperador, recibió la orden de no acercarse a Tiberio y, tras un fallido intento de perdón, se abrió las venas. Otros cinco procesos por alta traición, registrados por Tácito, todos ellos del año 32, se debieron seguramente a las instigaciones de Macrón y prueban que el cambio de valido no había supuesto para el castigado Senado un respiro en la permanente sensación de terror e inseguridad.

Más aún, el prefecto ni siquiera se detuvo en tejer sus telas de araña en el seno de la familia imperial. Eso es lo que se desprende de un curioso proceso que se desarrolló durante el último año de vida de Tiberio, en el que se vio implicado Domicio Ahenobarbo, el marido de Agripina la Joven. La esposa de un senador, Albucila, conocida por sus muchos amantes, fue acusada de lesa majestad y arrastró en su desgracia, como cómplices, a algunos de sus asiduos, entre ellos, el yerno de Tiberio. En las actas que recibió el Senado sobre la instrucción el proceso, se señalaba a Macrón como el conductor de los interrogatorios; todavía más, se sospechaba que todo el tinglado había sido simplemente una invención del prefecto para ajustar cuentas con algunos de sus enemigos personales. Que Domicio fuese incluido en el grupo de implicados, acusado del triple crimen de lesa majestad, de impudicia con Albucila y de incesto con su hermana, Domicia Lépida, se ha explicado como un intento de Macrón para mantener bajo control a un personaje como el marido de Agripina, violento, soberbio y ambicioso, que podría suscitar problemas en un momento tan delicado como el de la inmediata sucesión al trono.

Un desgraciado suceso en la vida del joven Cayo no iba a ser desperdiciado por Macrón para utilizarlo en provecho propio. Apenas un año después de su matrimonio, la joven esposa de Calígula murió de parto, llevándose consigo a su hijo, un varón, que probablemente se ahorró así una azarosa vida de intrigas y crímenes. No sabemos los sentimientos que Cayo abrigaba por su mujer ni el vacío que dejó en su alma, pero Macrón se aprestó a acudir al consuelo del viudo

con el más abyecto de los recursos: ofreciéndose como alcahuete de su propia esposa, Ennia Trasila, nieta del astrólogo Trasilo, el viejo compañero de Tiberio. Ésa es, al menos, la versión de Tácito:

> [Macrón] empujó a su propia mujer Ennia a atraerse al joven con un amor simulado y a encadenarlo con un pacto de matrimonio; él no se negó a nada con tal de alcanzar el poder; pues, aunque era de temperamento exaltado, había aprendido las falsedades de la simulación en el regazo de su abuelo.

Aunque Dión comparte esta opinión, abundando en que Macrón, para ganarse el favor de Cayo, se las había ingeniado para conseguir que se enamorase de su mujer Ennia, la versión de Suetonio, en cambio, deja la iniciativa a Calígula y salva a Macrón del deshonroso papel de consentido, manteniéndolo ignorante del asunto:

> Para estar más seguro de conseguir la sucesión, Cayo, que acababa de perder a Junia, muerta a consecuencia del parto, solicitó los favores de Ennia Nevia, esposa de Macrón, jefe de las cohortes pretorianas, a la que prometió casarse con ella cuando alcanzase el mando supremo, obligándose a ello por juramento y por escrito.

Es también la opinión de Filón, para quien era Cayo el que cortejaba a Macrón, por considerar su influencia en los asuntos de gobierno casi todopoderosa, mientras su mujer «por no declarado motivo, estimulaba e incitaba a su esposo a no perdonar esfuerzo para ayudar al jovencito». Y moraliza el filósofo, decididamente misógino, sobre el poder de la mujer para paralizar y extraviar el entendimiento del esposo, «sobre todo si es una ramera, porque, consciente de ello, se torna más aduladora», terminando sus reflexiones sobre el triste papel del marido burlado, que toma la adulación por afecto y, víctima de las estratagemas de los amantes, acoge a los peores enemigos como amigos, ignorante de la ruina de su matrimonio y de su hogar.

No han faltado opiniones que niegan cualquier dimensión de índole sexual a la relación de Cayo con la esposa de Macrón, explicando la relación como una bien urdida estrategia mediante la cual el matrimonio preparaba, repartiéndose el trabajo —Macrón, en Roma, y Ennia, en Capri, como persona de confianza—, el ascenso de Cayo al trono, como lo probaría la relación de buena inteligencia entre los tres en los primeros meses que siguieron a la subida de Calígula al solio imperial. Sea como fuere, el caso es que, cuando esta relación se rompió, el nuevo emperador decidió eliminar al prefecto del pretorio acusándole precisamente de alcahuetería.

Cayo, ayuno de experiencias políticas, a pesar de su ingreso en el Senado, al que, lógicamente, no podía acudir desde su dorado secuestro en Capri, no tuvo la oportunidad de seguir la vieja tradición romana de ir adquiriendo paso a paso madurez práctica a través de la asunción de responsabilidades personales cada vez mayores dentro de la administración del Estado, en el marco de un engranaje donde se aprendía el valor del consenso y la colaboración entre quienes se aplicaban al mismo objetivo, por encima de la brutal imposición de la propia voluntad, transmitida mediante órdenes perentorias. La filosofía de gobierno romana, basada desde tiempos inmemoriales en unas máximas políticas sencillas y prácticas, otorgaba un importante papel a la prudencia y, en especial, al sentido de la medida con respecto a la utilización del poder, considerado como servicio al Estado. Pero Calígula sólo había conocido, en el encierro de la residencia imperial, la amplitud de los poderes del emperador, sus prerrogativas y la interpretación de sus órdenes como ley.

Agripa

Macrón, como soldado y hombre de acción, no era el preceptor más adecuado para impartir a Cayo sus primeras lecciones políticas, que le ayudaran a encontrar, como habían hecho Augusto con maestría y Tiberio, a pesar de todo, con honradez, el difícil equilibrio entre el

poder absoluto y la vieja tradición de la *libertas* republicana. Y, en ese camino, no iba a ser precisamente ayudado por un personaje que, en los últimos meses de Capri, se iba a convertir en su inseparable compañero y mentor, cimentando una relación de mutua confianza y amistad que permanecería sin romperse a lo largo de toda su vida. Cayo lo había conocido en casa de su abuela Antonia. Se trataba de Herodes Agripa.

Como sabemos, perseguido en todas partes por sus abultadas deudas, el buscavidas judío, cuyas cualidades fuera de lo común —simpático, comunicativo, brillante— se contrapesaban con no menores defectos —libertino e irresponsable—, había conseguido, gracias a un préstamo de la abuela de Cayo, Antonia, tranquilizar por un tiempo a sus enfurecidos acreedores y recuperar la gracia de Tiberio. De ese modo, logró ser recibido en Capri por el emperador, quien quedó hasta tal punto cautivado por la personalidad de Agripa que le preguntó si aceptaría hacerse cargo de la educación de su nieto Tiberio Gemelo. Con la intuición que caracteriza a todo sablista, el príncipe judío captó de inmediato que no era en Gemelo en quien debía volcar su atención, sino en Cayo, y afiló todas sus armas para atraerse la voluntad del joven. Logró de Talo, un samaritano liberto de Tiberio, un gigantesco préstamo de un millón de dracmas y, después de liquidar la deuda de Antonia, invirtió el resto en tratar de obtener la confianza y la amistad de Calígula.

La influencia de Agripa, que ya había cumplido los cuarenta y seis años, sobre un joven de veinticuatro, como Cayo, sería profunda y duradera. No es necesario insistir en que difícilmente podían ser las tradicionales virtudes romanas las materias preferidas de conversación en lo que respecta a temas políticos, todavía menos para quien no aceptaba freno moral en una voluntad cuyos límites eran sólo los que imponía el propio yo. Por ello, para Agripa, el poder únicamente podía ser instrumento de satisfacción personal, ajeno a consideraciones de servicio y sacrificio en aras del bienestar para la comunidad de ciudadanos. Que las perspectivas de futuro de Cayo como próximo soberano eran uno de los temas recurrentes lo

prueba la siguiente anécdota, que estuvo a punto de costar cara al mentor: en cierta ocasión, mientras Agripa y Cayo paseaban en carro, comenzaron a hablar sobre Tiberio, y Agripa, pensando que estaban solos, hizo votos porque Tiberio muriera pronto y dejara el poder a Cayo, por ser el más digno. Desgraciadamente, el auriga que conducía el carro, un liberto de Agripa llamado Eutico, escuchó la conversación y la guardó en su mente. Y cuando en cierto momento Agripa le acusó de haberle robado una túnica, se fugó. Capturado, cuando se le preguntó por qué había huido, contestó que tenía secretos que confesar al emperador, aunque Tiberio, de acuerdo con su costumbre de enfriar los asuntos antes de abordarlos, lo retuvo durante un tiempo en prisión. Finalmente, fue traído a su presencia y, allí, denunció a su amo, relatando, magnificado, lo que había oído decirle a Cayo: «Ojalá llegue el día en que muera ese viejo y te designe a ti señor del mundo; porque su nieto Gemelo no nos molestará en lo más mínimo, si tú lo haces morir, y entonces la tierra gozará de felicidad, y yo el primero de todos». Tiberio dio crédito a las palabras de Eutico y ordenó a Macrón que encarcelara al judío, cargado de cadenas. Y en prisión siguió hasta la muerte de Tiberio.

No hay que menospreciar la influencia de Agripa en las consideraciones sobre el poder que Cayo iba asimilando y que luego materializaría durante su reinado, que venían a incidir además sobre vivencias experimentadas en la niñez, en especial, durante su convivencia con los pequeños príncipes de casas reales orientales en la mansión de Antonia. La idea de un príncipe, cuya voluntad debía prevalecer sobre las leyes y las instituciones, amo absoluto de las vidas y haciendas de sus súbditos y libre de comportarse tanto pública como privadamente de acuerdo sólo con su propio capricho, fue abriéndose paso en el cerebro de Cayo hasta quedársele grabada como suprema máxima de gobierno, con absoluto desprecio por las instituciones democráticas del Estado y por la propia esencia del Principado construido por Augusto.

El problema de la sucesión

Mientras tanto, la salud de Tiberio declinaba rápidamente y hemos de suponer que, en muchas ocasiones, hubo de reflexionar sobre quién debía sucederle. La verdad es que no existían muchas opciones. El propio Augusto había marcado en su momento el camino, restringiendo la sucesión a los miembros de la *gens Iulia*, ya fuese por descendencia natural o por adopción. No se trataba solamente de la natural inclinación a perpetuar en la misma familia una prerrogativa adquirida en su día por méritos personales. Desde el final de las guerras civiles, la opinión pública había identificado la paz con la figura de Augusto y con su familia, cuando no había sido el propio Augusto quien había extendido esta convicción, expresada una y otra vez con el lema de la *pax Augusta*, como predicaban monumentos y monedas. Experimentar fuera de la *gens* habría podido amenazar la estabilidad que tantos esfuerzos había costado adquirir.

Trágicas circunstancias habían podado el árbol familiar hasta dejarlo reducido a la mínima expresión. El único descendiente directo de Augusto vivo era el joven Cayo, si se excluía a Claudio, sobrino carnal de Tiberio y bisnieto del fundador del Principado. Pero, como sabemos, sus taras físicas, en una sociedad como la romana, le excluían de la vida pública y de su consideración como posible sucesor. Y, por último, estaba el nieto de Tiberio, Gemelo, hijo de Druso, a la sazón un muchacho que aún no había alcanzado la pubertad. No había duda de la elección entre Cayo y Gemelo. Y las informaciones contradictorias que nos transmiten las fuentes muestran hasta qué punto Tiberio se hallaba confuso en cuanto a la decisión a seguir. Esta perplejidad, en especial, tocaba al incierto futuro de su nieto. Así, Filón hace hincapié en cómo Tiberio había meditado muchas veces deshacerse de Cayo, tanto por sus malas inclinaciones, como por el temor que sentía por la suerte de su nieto, al presentir que, muerto él, no tardaría en ser eliminado como un estorbo. En cambio, Dión asegura que Tiberio descuidaba a su

nieto no sólo por su edad sino por la sospecha que albergaba de no ser hijo de Druso, y que miraba a Cayo como futuro sucesor del Imperio, bien es cierto que —acorde con la opinión de Filón — por haber comprendido que Gemelo no viviría mucho tiempo, destinado a ser asesinado por la mano de Cayo. Esta opinión también la sostiene Tácito, que hace hincapié en la incertidumbre de ánimo del viejo emperador, abandonando al destino una decisión de la que se sentía incapaz, no sin ser consciente del incierto futuro que dejaba al nieto, cuando abrazándole entre lágrimas espetaba a Cayo: «A éste lo matarás tú, y a ti te matará otro». Por lo que respecta a Flavio Josefo, ante la disyuntiva, presenta a Tiberio plegándose a los caprichos del azar, al señalar a Cayo como sucesor,[30] aun a sabiendas de que con ello condenaba a Gemelo a muerte. Y no falta quien, como Dión, suponga en Tiberio un resignado fatalismo, no exento de sadismo. Según sus palabras:

> Como no tenía a ningún otro tan ligado por vínculos familiares, aun sabiendo que sería cruel por encima de toda medida, estuvo contento, como dicen, de dejarle el Imperio, de manera que sus propios delitos quedasen diluidos en la desmesurada maldad de Cayo y para que la parte mayor y más noble del Senado fuese aniquilada tras su muerte. En todo caso, se dice que a menudo repetía este antiguo verso: «Tras mi muerte, la tierra se mezclará con el fuego».
>
> Se dice también que en varias ocasiones había juzgado a Príamo[31] afortunado por que en su ruina había arrastrado consigo la patria y la corona.

En fin, Suetonio va aún más lejos y presenta a Tiberio contrario a los dos presuntos herederos: con respecto a Cayo, por serle sospechoso; en cuanto a Gemelo, por considerarlo, como hijo adulterino, digno de desprecio. Llama la atención, en todo, caso, la insistencia de las fuentes en presentar a Tiberio preocupado por el futuro de su nieto, al que parecía considerar como un niño desvalido

y vulnerable en cuanto le faltara su protección. Pero Gemelo había cumplido ya los diecisiete años, edad más que suficiente para asumir la toga viril, y, sin embargo, se le había apartado sistemáticamente de cualquier aparición pública. Y, por esa razón, se sospecha de algún tipo de discapacidad psíquica que explicara la inquietud del abuelo.

El único precedente en la joven historia del Principado con que contaba Tiberio para señalar al sucesor del Imperio era su propia experiencia: Augusto, en el año 2 a.C., le había adoptado solemnemente, confiriéndole la tribunicia potestad y el *imperium* proconsular, y ello fue suficiente para que, tras la muerte del *princeps*, fuese unánimemente aceptado como emperador. Pero ni Cayo, que en la carrera de los honores apenas si había accedido al modesto grado de la cuestura, ni menos aún Gemelo, que todavía vestía la *toga praetexta*, podían recibir ambas distinciones. Lo único que le quedaba, pues, al viejo emperador era redactar un testamento para nombrarlos herederos desde el punto de vista legal. Y eso fue lo que hizo en el año 35, en dos ejemplares idénticos, uno de su puño y letra y otro escrito por un liberto, en el que instituía como herederos por partes iguales a sus nietos Cayo y Tiberio, con mandas para muchas otras personas. Sólo implícitamente podría interpretarse esta voluntad también como designación conjunta para el solio imperial. Sería vano extenderse en especulaciones sobre los motivos o el trasfondo de tal decisión, para la que las fuentes encuentran distintas interpretaciones.

La realidad es que con esta solución dejaba a otros la tarea de elegir, aun sabiendo que la opinión pública prefería a Calígula, tanto por su popularidad como hijo del amado Germánico, como por ser descendiente directo de Augusto. Consciente de que el Imperio era indivisible, no se trataba, pues, de un reparto; ni siquiera de una corregencia. Pero Tiberio podía confiar en que la condición de coheredero de su nieto le convirtiese en una especie de recambio en el caso de que el nuevo sucesor, por un motivo o por otro, viniese a faltar. Hay quien ha pensado que al testar en favor de los dos

herederos, el emperador dejaba a propósito la elección a terceros, convencido de que tal elección habría reforzado no sólo a aquel de los dos que hubiese sido preferido, sino que también habría confirmado, precisamente a través de la decisión del Senado, la necesidad del Principado. Pero también pudo haber pesado en el ánimo del emperador su propia experiencia cuando más de veinte años atrás había asumido el poder. En aquella ocasión no se dejó opción a los miembros del Senado para elegir, y, probablemente, sin la imposición de Augusto, Tiberio no hubiera resultado vencedor frente a Germánico. Al dejar en suspenso su decisión, Tiberio quizás quiso librar a su sucesor de una de las causas de su propia impopularidad. Y todavía podría exprimirse un último argumento: después de las desgracias que se habían cebado sobre todos aquellos a los que tiempo atrás había considerado como posibles sucesores, Tiberio tuvo miedo de arriesgarse a un nuevo desastre.

La muerte de Tiberio

Otros pensaban por él y, entre ellos y en especial, el diligente prefecto del pretorio, Macrón. Presintiendo cercano el fin de Tiberio, se había encargado de mover los hilos en los centros reales de poder para estar prevenido ante la inmediata contingencia. Su plan era bien sencillo: al producirse la muerte del emperador, Calígula debía contar ya con una autoridad personal que hiciera superfluo cualquier procedimiento de elección. Con ese fin, había comprado con donativos y gratificaciones la lealtad de la guardia pretoriana, se había agenciado con distintos medios la adhesión de un compacto grupo de senadores y mantenía regulares y amistosos contactos con los gobernadores provinciales y con los comandantes de las legiones estacionadas a lo largo de las fronteras de Imperio.

En marzo del año 37, Tiberio había abandonado transitoriamente su refugio de Capri para pasar una temporada en la vecina Campania, mudando de residencia continuamente. A sus setenta y ocho años y quizás para demostrar su buena salud, se esforzaba por

mostrarse alegre y dinámico. Durante su estancia en Circeii (San Felice di Circeo), la vieja colonia romana en el límite entre el Lacio y Campania, participó en maniobras militares y en partidas de caza, disparando dardos a un jabalí soltado al efecto. Expuesto al aire frío de los últimos días de invierno, el sudor provocado por el ejercicio físico le produjo un enfriamiento, que degeneró en neumonía, con fuertes dolores en el costado. Aunque durante algún tiempo el viejo Tiberio se resistió, quitando importancia a los síntomas, finalmente aceptó regresar a su residencia de Capri. Pero puesto que el estado tempestuoso del mar impedía por el momento emprender la travesía, pidió ser trasladado a una villa de su propiedad en el cabo Miseno, una mansión construida en el siglo I a.C. por el general Cayo Mario y que durante un tiempo perteneció al refinado Lúculo, con espléndidas vistas sobre la bahía de Nápoles y el vecino puerto, sede de la mayor base naval de la armada romana. Pero allí continuó manteniendo el acostumbrado régimen normal de vida, sin dar señales de enfermedad o decaimiento o, con mayor probabilidad, disimulándolos. Un día, tras finalizar un banquete, un famoso médico de nombre Caricles, que, en ocasiones, había atendido al emperador, al despedirse le tomó la mano como para besársela, aunque con la intención de comprobarle el pulso. Tiberio, al darse cuenta de la maniobra, reaccionó de inmediato, reprimiendo la ira y ordenando prolongar la sobremesa hasta que, pasado un tiempo, de pie, con un lictor a su lado, fue despidiendo uno a uno a los comensales. Pero no pudo engañar a Caricles, que, posiblemente en connivencia con Macrón, comunicó al prefecto que a Tiberio apenas le quedaban dos días de vida. A partir de aquí, se suceden las especulaciones y las fantasías sobre el final de Tiberio, quizás espoleadas por el deseo de los narradores de imaginar para el viejo emperador un final cruel, acorde con los sufrimientos de tantas y tantas víctimas sacrificadas durante su reinado.

Así, Suetonio, recoge estas distintas versiones:

> Hay quien cree que Calígula le había dado veneno lento; otros, que le impidieron comer en un momento en que le había abandonado la calentura; y algunos, en fin, que le ahogaron debajo de un colchón, porque, recobrado el conocimiento, reclamaba su anillo, que le habían quitado durante su desmayo. Séneca ha escrito que, sintiendo cercano su fin, se había quitado el anillo como para darlo a alguien; que después de tenerlo algunos instantes, se lo había puesto otra vez en el dedo, permaneciendo largo rato sin moverse, con la mano izquierda fuertemente cerrada; que de pronto había llamado a sus esclavos y que, no habiéndole contestado nadie, se levantó precipitadamente, pero que, faltándole las fuerzas, cayó muerto junto a su lecho.
>
> En cuanto a Tácito, su versión es la siguiente:
>
> El 16 de marzo se le cortó la respiración y se creyó que había terminado su vida mortal; ya Cayo César, en medio de un corro de felicitaciones, salía para tomar posesión del Imperio, cuando de repente se anuncia que Tiberio recupera la voz y la vista y que pide que le lleven alimento para rehacerse de su debilidad. Todos se quedaron aterrados; los circunstantes se dispersan y todos se fingen tristes o ignorantes; Cayo César, clavado en el silencio, en vez del supremo poder aguardaba su propio final. Macrón, sin temblar, manda que ahoguen al viejo echándole mucha ropa encima y que salgan de la habitación. Así acabó Tiberio a los setenta y siete años de edad.

La variedad de versiones quita credibilidad a la posibilidad de un final violento. Filón, el más próximo a los acontecimientos, la ignora. Por ello y, más aún, conocido el delicado estado de salud del emperador en los días anteriores a su muerte, las circunstancias de la agonía relatadas por Séneca el Retórico —un viejo asustado enfrentándose en solitario a la muerte— parecen más plausibles e

igualmente dramáticas que los truculentos detalles de un asesinato a manos de Cayo y Macrón.

La noticia de la muerte de Tiberio fue recibida en un primer momento en Roma con contenida alegría. Se temía hasta tal punto la alargada sombra del viejo de Capri, que la gente no se atrevía a expresar abiertamente su júbilo por miedo a las represalias, de resultar falsa la noticia. Y cuando se constató la certeza, una explosión de alegría recorrió las calles de la ciudad y de boca en boca corrió el grito de jubilosa rabia: «Tiberio al Tíber», con imprecaciones deseándole un lugar en el infierno. Y la muchedumbre aún se enardeció más contra el difunto emperador por un desagradable incidente que, casualmente, coincidió con la noticia. Cuenta Suetonio que, de acuerdo con un decreto del Senado, las ejecuciones debían dilatarse hasta el décimo día de la sentencia, y, justo el día que se supo de la muerte del emperador, cumplía la fatídica fecha para un grupo de condenados a muerte. Ante el vacío de autoridad —Tiberio muerto y su sucesor, Cayo, ausente—, los soldados no quisieron comprometerse y, de acuerdo con lo ordenado, estrangularon a los reos y los arrojaron por las Gemonias, lo que fue interpretado como un póstumo ejemplo de crueldad. No obstante, la voluble muchedumbre, una vez desfogado su odio, esperaba anhelante la llegada del nuevo emperador. Tiberio había muerto. Había llegado la hora de Cayo Calígula.

SEGUNDA PARTE. EL SOBERANO

4 EL NUEVO PRÍNCIPE

La subida al trono

LAS medidas tomadas por Macrón en los últimos días de Tiberio surtieron de inmediato su efecto, una vez que el emperador murió. El mismo 16 de marzo, el prefecto obtuvo, tanto de los pretorianos que cumplían su servicio en Miseno como de la dotación de la flota de guerra anclada en la bahía de Nápoles, la salutación como *imperator* de Cayo, sin importar que sólo tuviera cuatro años de edad la última vez que había estado en contacto directo con el ejército. E inmediatamente envió despachos a los gobernadores provinciales y a los jefes militares comunicándoles la sucesión e instándoles a obrar en consecuencia. La salutación imperial fue cumplida con rapidez por las tropas estacionadas en las fronteras del Imperio, como sabemos fue el caso del ejército de Siria, donde el gobernador Lucio Vitelio se encargó de tomar el juramento de fidelidad a Calígula.

En sus orígenes, el régimen creado por Augusto había sido el fruto de un múltiple compromiso entre la realidad de un poder absoluto y las formas ideales republicanas, calificado por su propio fundador como *principatus*. Este régimen había tenido su origen en el año 27 a.C. en un teatral acto en el que Octaviano devolvió al Senado y al pueblo los poderes extraordinarios de que había disfrutado y declaró solemnemente la restitución de la *res publica*. El Senado, en correspondencia, le otorgó el título de Augusto y le rogó

aceptara la protección y defensa del Estado, con poderes militares extraordinarios, un *imperium* sobre las provincias que contaban con fuerzas militares estacionadas. Unos años después, en el 23 a.C., se replanteó definitivamente la posición de Augusto sobre el Estado al serle concedidas por el Senado las competencias de los tribunos de la plebe (*tribunicia potestas*) y un *imperium proconsulare maius*, superior al resto de los magistrados, sobre todas las provincias del Imperio, elementos que desde entonces serían los pilares legales del régimen.

Augusto había hecho conceder por ley a Tiberio el año anterior a su muerte un *imperium* proconsular igual al suyo, al tiempo que le renovaba la potestad tribunicia. Tras la muerte del fundador del régimen, cuando fue leído el testamento, se supo que Tiberio recibía dos tercios de los bienes y el nombre de Augusto, lo que equivalía a una designación como sucesor. Y, de acuerdo con estos deseos, días después, en una solemne sesión, el Senado cumplió el acto público formal que proclamaba la supremacía de Tiberio y le otorgaba el poder, como si se tratara de una elección libre y unánime del Senado y del pueblo, a la que debía seguir la aclamación como *imperator* por parte del ejército. Ya conocemos los graves disturbios que este procedimiento suscitó por parte de las tropas estacionadas en el Rin, que Germánico, el padre de Cayo, a duras penas logró reprimir.

Ahora, en cambio, por vez primera, la elección del emperador se ponía en las manos de las cohortes pretorianas y del ejército, y Macrón, que había sido el artífice del procedimiento, establecía de este modo, implícitamente, para el futuro inmediato, la necesidad del consenso de las fuerzas armadas en la ascensión al solio imperial, o, más aún, su previa conformidad, anterior incluso a la ratificación por parte del Senado.

A continuación y el mismo día de la muerte, Cayo despachó dos cartas a Roma. La primera estaba dirigida a los cónsules y contenía, para que fuera leído ante el Senado, el informe oficial sobre la muerte de Tiberio y el permiso para enterrarlo. Que en ella se incluyera una petición sobre su propia sucesión, como afirma Flavio

Josefo, no parece probable, ya que podría haberse interpretado como una provocación que Cayo descubriera tan abrupta y explícitamente sus ambiciones. A lo más, solicitaba de la Cámara que se le otorgasen a quien llamaba su «abuelo», como recalca Dión, los mismos honores que Tiberio había decidido para Augusto tras su muerte y, quizás, reclamaba para el muerto los honores de la apoteosis.[32]

La segunda estaba dirigida al prefecto de la ciudad,[33] Calpurnio Pisón, y en ella Cayo solicitaba la excarcelación de su amigo Agripa, que, como sabemos, había sido arrestado meses antes por Tiberio. Cuenta Flavio Josefo que un liberto del príncipe judío, Marsias, al conocer la muerte del emperador había corrido hasta la celda de su amo, gritándole en hebreo: «¡El león ha muerto!», lo que desató en Agripa una explosión de alegría. El centurión al cuidado del prisionero preguntó la razón de este júbilo y, cuando se lo hicieron saber, celebró con ellos la noticia preparando un improvisado banquete. En él estaban cuando llegó un mensajero anunciando que Tiberio seguía vivo y que en breve regresaría a la ciudad. Aterrorizado por haber celebrado la muerte del emperador, el centurión volvió a encadenar al judío, redoblando su vigilancia. Finalmente llegó la carta de Cayo, que supuso para Agripa, en un principio, sólo una mejora en sus condiciones de encarcelamiento, al ser trasladado a su anterior residencia, simplemente bajo arresto domiciliario, con las comodidades de que antes había gozado. Según Flavio Josefo, había sido Antonia quien impidió poner al amigo judío de Cayo en libertad, velando por el buen nombre de su nieto, «no fuera a ser que éste se granjeara la fama de acoger con alegría la defunción de Tiberio al poner en libertad urgentemente a un hombre encarcelado por él», aunque parece más bien una iniciativa de Macrón, que se esforzaba en administrar con tacto y discreción los tiempos correspondientes, evitando lo que pudiera haber parecido una usurpación de poder por parte de Cayo antes de haber sido ratificado por el Senado. No obstante, a los pocos días, Agripa fue puesto en libertad por el nuevo emperador con extraordinarias

demostraciones de afecto, entre ellas, según Flavio Josefo, el gesto de cambiar sus cadenas de hierro por otras de oro, con generosas liberalidades de las que se hablará en su momento.

Apenas recibido el mensaje, los cónsules convocaron urgentemente una sesión del Senado para el 18 de marzo, en la que se aclamó a Cayo como *imperator* y se cumplió el juramento de fidelidad al nuevo emperador, sin especificar los poderes oficiales que la designación confería, pospuestos hasta la llegada de Cayo a Roma. Las actas de los *fratres Arvales*, una antiquísima cofradía de doce miembros, consagrada al culto de la divinidad agrícola Dia, anotaban un año después, en esta fecha, «el día en que Cayo había sido aclamado emperador por el Senado». Pero lo importante es que en esta sesión se declaró nula y sin valor la última voluntad de Tiberio, que, como sabemos, dejaba como herederos a partes iguales a Cayo y a Gemelo. El principio formal esgrimido para esta decisión no queda claro en las fuentes, pero, al parecer, si se acepta el testimonio de Dión, la anulación fue justificada por la inestabilidad mental mostrada por Tiberio al designar a un simple niño como uno de los herederos al Principado.

Es evidente que se estaban mezclando cuestiones de derecho privado con otras de un derecho constitucional todavía no suficientemente sedimentado en la práctica política romana. Es claro que Tiberio —todavía más por su bien conocido espíritu puntilloso en cuestiones legales— había redactado un testamento en el que se limitaba a legar su herencia privada, sin consideraciones de ningún tipo por lo que respecta a la sucesión en el Principado, que, como hemos visto, había sido deliberadamente dejada en suspenso por el otorgante. Sin duda, cuando la propuesta llegó al Senado, ya había sido discutida y decidida por expertos legales con la complacencia o la participación del grupo más influyente de la Cámara, por iniciativa de Macrón. Por otra parte, los problemas jurídicos y políticos que implicaba el testamento de Tiberio ya habían sido resueltos por el ejército con su juramento de fidelidad a Calígula, y el Senado apenas si tuvo otro recurso ante el *fait acompli* que otorgarle una cobertura

legal y una fundamentación jurídica, aunque fuese traída por los pelos.

Pero también la decisión entrañó otra consecuencia política y constitucional importante para el futuro. La anulación del testamento había supuesto no sólo dejar sin herencia a Tiberio y a Cayo, sino también su propia designación como futuros gobernantes. Por ello, la investidura de Cayo por el Senado tenía que basarse en la noción de *consensus*, propuesta por Augusto, es decir, el otorgamiento de un poder individual por libre voluntad coincidente de Senado y pueblo. Pero, puesto que ya la milicia había expresado su voluntad, mediante aclamación, al Senado no le quedó sino plegarse a este consenso. Por qué la Cámara no puso objeción seria a la aclamación y la ratificó con su decisión colectiva queda en la oscuridad. Pudo pesar el hecho de que Cayo era hijo del amado Germánico, un nombre que aún arrastraba el fervor de las masas, pero también cabe suponer que vieron en Calígula un joven inexperto y fácilmente manipulable. Tiempo tendrían para arrepentirse de esta tremenda equivocación.

Queda aún un aspecto digno de considerar. Puesto que la última voluntad de Tiberio había sido anulada, Gemelo había sido desposeído de su herencia, pero también Cayo. Y ahora esta herencia pasó en bloque al nuevo *princeps* por el simple hecho de serlo, estableciéndose con ello el principio de que la sucesión entrañaba no sólo el traspaso de poderes sino también el de la propiedad privada del antecesor. Y así, cada vez en mayor medida, acabó confundiéndose la fortuna personal del emperador con las finanzas imperiales puestas bajo su control.

El juramento de fidelidad no quedó limitado al Senado, los ejércitos y el pueblo. También Italia y las provincias se sumaron con entusiasmo a la expresión de fervor por el nuevo *princeps*. Casualmente conservamos tres testimonios de tales juramentos, uno de la toscana Sestinum, en la Italia central, y dos procedentes de sendos puntos del Imperio tan alejados entre sí como Assos (actual Behram, Turquía), una pequeña comunidad de la Tróade, frente a la

isla de Lesbos, en el noroeste de Asia Menor, y la lusitana Aritium Vetus (Alvega de Abrantes, Portugal), en Hispania.

Assos había sido una de las escalas del viaje que había llevado a Cayo, de la mano de sus padres, a Oriente, y en esa ciudad, como sabemos, el joven hijo de Germánico había mostrado sus dotes oratorias pronunciando un discurso ante los notables de la ciudad. Ahora le recordaban el acontecimiento, expresándole su lealtad:

> Bajo el consulado de Cneo Acerronio Próculo y de Cayo Poncio Nigrino. Decreto de los ciudadanos de Assos, tomado a iniciativa del pueblo. Puesto que se ha proclamado el Principado, esperado en sus oraciones por todos los hombres, de Cayo César Germánico Augusto, y que el mundo no ha conocido límite en su alegría, y que cada ciudad y cada población se ha visto presa del deseo de ver al dios, porque ahora ha comenzado para los hombres la más feliz de las eras, se ha decidido… enviar una embajada… a fin de obtener una audiencia, de felicitarlo y pedirle que se acuerde de la ciudad y la proteja, como ya lo prometió por sí mismo la primera vez que su padre Germánico puso pie en la provincia donde se encuentra nuestra ciudad.
>
> Juramento de los ciudadanos de Assos:
>
> Juramos por Zeus Salvador, y por el dios César Augusto y por nuestra pura y virgen divinidad políada, ser leales a Cayo César Augusto y a todos los miembros de su familia, tener por amigos a los que él escoja como tales, y por enemigos a los que él acuse. Que la prosperidad nos recompense si guardamos nuestro juramento, y si perjuramos que suceda lo contrario…

No muy diferente era el de Aritium,[34] que decía:

> Siendo Cayo Umidio Durmio Quadrato legado propretor del emperador Cayo César Germánico. Juramento de los

habitantes de Aritium:

> Juro, según mi sentimiento profundo, que seré enemigo de quienes, de acuerdo con mi conocimiento, sean los enemigos de César Germánico, o si alguno le amenazara o debe amenazarle en su vida y en su persona, no cesaría de perseguirle con las armas, en mar y en tierra, en una guerra inexpiable, hasta lograr su castigo; ni yo mismo ni mis hijos me serán más queridos que su vida, y consideraré como enemigos propios a quienes se hayan mostrados enemigos suyos.
>
> Si soy o he sido perjuro con pleno conocimiento de causa, que yo y mis hijos seamos privados de nuestra patria, de nuestra vida y de nuestros bienes por el muy bueno y gran Júpiter, el divino Augusto y todos los demás dioses inmortales.
>
> El día quinto anterior a los idus de mayo [11 de mayo], en la ciudad (*oppidum*) de Aritium Vetus, bajo el consulado de Cneo Acerronio Próculo y de Cayo Petronio Poncio Nigrino…

No bien terminada la sesión del Senado en la que se había proclamado a Cayo, se decidió el envío de una delegación a Miseno para presentar sus respetos al emperador y transmitirle las felicitaciones de la Cámara. El estamento de los caballeros no quiso ser menos y también envió sus representantes, en este caso, encabezados por su más ilustre miembro, el tío de Calígula, Claudio.

La «pietas» de Calígula

Había llegado el momento de trasladar el cadáver de Tiberio a Roma. Cuando el cortejo fúnebre entró en Miseno, la muchedumbre gritó que no se trasladara el cuerpo a Roma y que se quemara allí mismo, en el anfiteatro de la vecina Atella,[35] donde el viejo Tiberio

podría ofrecer su última representación. Acompañada por Cayo, vestido de luto, la comitiva, que trasladaba a hombros de soldados el cadáver del emperador, se puso en marcha para recorrer los doscientos kilómetros que separan Miseno y Roma. Pero el cortejo fúnebre se convirtió en un verdadero desfile triunfal: allá por donde pasaba el entierro, una muchedumbre enardecida se agolpaba para ver pasar a Cayo, y los más viejos le prodigaban cariñosos nombres, como «pimpollo», «cariño», «estrellita», mientras se quemaban en los altares innumerables víctimas pidiendo la gracia de los dioses para el joven emperador. Se ha calculado en ciento sesenta mil el número de las víctimas sacrificadas durante los tres primeros meses de reinado de Cayo.

La comitiva se hallaba a las puertas de Roma el 28 de marzo. Cayo se presentó ese mismo día ante el Senado y en una memorable sesión, en la que con los senadores se mezclaban los miembros del orden ecuestre y una compacta muchedumbre que había conseguido entrar en el salón de sesiones, le fueron renovados a Cayo los poderes otorgados diez días antes *in absentia*. No era causalidad que estuvieran presentes todos los estamentos de la sociedad —Senado, caballeros y pueblo—, en la tradición impuesta por Augusto y basada en el *consensus universorum*, como el propio Suetonio anota al referir que «por unánime sentir del Senado y del pueblo, se le reconoció como único árbitro y dueño del Estado». Concretamente, en la sesión, se le concedieron a Calígula en bloque todos los poderes que Augusto pacientemente había ido reuniendo a lo largo de su vida: la potestad tribunicia, el *imperium* proconsular y el título de Augusto, que Tiberio había evitado por parecerle que su uso mostraba demasiado claramente el carácter excepcional de la autoridad imperial frente a los poderes regulares de las magistraturas republicanas. Su nombre oficial era ahora el de Cayo César Augusto Germánico. Aunque el texto de la resolución senatorial no se ha conservado, seguramente sirvió como precedente para posteriores promulgaciones de la ley que debía definir formalmente el poder imperial, la *lex imperii*, de la que

tenemos un ejemplo, afortunadamente conservado en una tabla de bronce, la conocida como *lex de Imperio Vespasiani*, un senadoconsulto emitido por el Senado unos meses después de que Vespasiano, en el año 69, fuese aclamado emperador por sus soldados. Hay que subrayar que con la resolución senatorial en favor de Calígula se terminaba por romper el delicado equilibrio de poder que tanto Augusto como Tiberio habían mantenido en relación con el Senado, lo mismo que los poderes sancionados, que Augusto había ejercido en virtud de su *auctoritas*, de su prestigio personal. La fatídica transformación del Principado en monarquía daba ahora uno de sus más importantes pasos y más tarde, cuando el propio Calígula se jactaba de ejercer «todo el poder sobre cualquier persona», no se le podría haber acusado de hacer un uso tiránico de sus prerrogativas, sino de aplicar un principio constitucional otorgado por el Senado, al considerarle un gobernante por encima de las leyes (*princeps legibus solutus).*

De entre los títulos otorgados por el Senado, Cayo declinó por el momento el solemne de Pontífice Máximo, que lo convertía en jefe de la religión oficial e intérprete de la ley sagrada y que tanto Augusto como Tiberio habían tardado en asumir, y el de Padre de la Patria, que realmente podía parecer pretencioso para un joven que aún no había cumplido los veinticinco años. No es seguro si fue el Senado el que en este momento ofreció otros títulos a Cayo, que sabemos por Suetonio utilizó en diversas ocasiones, o fue él mismo el que se los impuso a lo largo de su reinado. Estaban entre ellos el de *Optimus Maximus Caesar* y otros, como el de Piadoso Hijo de los Campamentos o Padre de los Ejércitos, que lógicamente tenían la intención de halagar al ejército y poner su persona en más estrecha conexión con el mundo de la milicia. De hecho, en los primeros días de reinado, según Suetonio, circularon estos versos, que aludían a su —equivocado — nacimiento en los cuarteles de invierno de las legiones del Rin:

> In castris natus, patriis nutritus in armis iam designati principis omen erat.[36]

En este primer encuentro con el Senado, Calígula obró con extremada habilidad y prudencia, tratando de asegurarse su benevolencia. Y el discurso que pronunció tras su investidura fue un modelo de sensatez y humildad, por no decir de adulación hacia sus interlocutores: se declaró hijo y pupilo del Senado e invitó a los miembros de la Cámara a ayudarlo en la tarea que le esperaba y a trabajar de común acuerdo por el bien del Imperio. Es sintomático que entonces no mencionase a Tiberio. Era un terreno resbaladizo, ya que tenía que balancearse entre la piedad filial, sagrada para cualquier romano, y el profundo rencor que su predecesor había suscitado en vida.

La ocasión de mostrar esa piedad filial se presentó pocos días después, cuando los restos de Tiberio, que esperaban a las puertas de la ciudad, entraron la noche del 3 de abril en Roma para la celebración, llegado el día de los solemnes funerales de Estado (*funus publicum*) en su honor, de acuerdo con la vieja tradición romana. Fue el propio Calígula quien, vestido de luto, pronunció en el Foro el elogio fúnebre, al decir de Suetonio, «mientras vertía abundantes lágrimas», que contradecían el contenido del discurso, estudiadamente compuesto para exhibir sus dotes oratorias, con las que, más que glosar las virtudes del muerto, exaltaba a quien realmente consideraba sus parientes, Augusto y su padre Germánico. Terminada la ceremonia de cremación, las cenizas fueron depositadas en el mausoleo de Augusto, pero Tiberio no recibió la consagración[37] como divinidad. Como sabemos, probablemente en su primera carta al Senado, Calígula solicitó la divinización de Tiberio, pero la Cámara pospuso la discusión hasta que el nuevo emperador estuviese presente. No podía esperarse por parte del Senado un excesivo entusiasmo por elevar a los cielos al causante de tantas amarguras entre sus miembros, puesto que, además, la *consecratio* hubiera implicado una especie de aprobación a su obra de gobierno, con la que los senadores no podían estar de acuerdo. Cayo, consciente de que la divinización tampoco se correspondía con el deseo de la opinión pública y a pesar de que, de

no obtenerla, se le podía reprochar faltar a sus deberes de *pietas* para con el difunto, no insistió en la petición y el asunto pronto quedó olvidado. No obstante, se le concedió la distinción de que sus discursos, junto con los de Augusto, fueran leídos el día de Año Nuevo.

Pero el mejor modo que Calígula encontró para honrar la memoria de Tiberio consistió en el puntual cumplimiento de los generosos legados que el emperador había dejado en su testamento a favor del ejército y del pueblo, sin importar que el documento hubiese sido considerado por el Senado nulo y sin valor. Al satisfacerlos, Cayo demostraba una de las cualidades más apreciadas de un príncipe, la generosidad, pero también se descubría, al menos para la posteridad, como el perfecto demagogo, presto a halagar a la masa parasitaria como base fundamental de su poder. Podía ser generoso. La ahorrativa política de Tiberio había dejado en las arcas del Estado en torno a los tres mil millones de sestercios (alrededor de cuatro mil millones de euros). Por ello, se comprometió también a hacer efectivos los legados de Livia, la madre de Tiberio, que su hijo no había satisfecho. Conocemos por Dión el montante de las mandas:

> Pero, al mismo tiempo, distribuyendo a los otros beneficiarios todo lo que Tiberio había dejado en herencia, como si hubiese sido dejado por él mismo, adquirió de inmediato entre la multitud una cierta fama de magnanimidad. En consecuencia, después de haber pasado revista con el Senado a los pretorianos durante sus maniobras, les distribuyó mil sestercios por cabeza, correspondientes al legado, y añadió otros tantos de su propio bolsillo. Al pueblo pagó cincuenta millones de sestercios (tan considerable era la cifra del legado) y, además, doscientos cuarenta sestercios por cabeza, que los ciudadanos no habían recibido en el día en el que revistió la toga viril, más otros sesenta sestercios por los intereses de demora. Pagó también el dinero dejado en herencia a las

> cohortes urbanas, a los vigiles, a los soldados regularmente enrolados, estacionados fuera de Italia, y a todos los ejércitos ciudadanos acuartelados en pequeños fuertes: a las tropas urbanas les dio quinientos sestercios por cabeza, y a las demás, trescientos. También hizo lo mismo con el testamento de Livia, del que respetó todas sus cláusulas.

Y concluye Dión Casio con la reflexión:

> Si hubiese luego gastado el resto del dinero de modo oportuno, habría obtenido fama de hombre generoso y magnánimo. Ciertamente, en algunos casos, fue el temor que le causaban el pueblo y los soldados la razón que le indujo a satisfacerlo, aunque, por lo general, lo hiciera por una cuestión de principio: de hecho, pagó no sólo a los distintos beneficiarios, sino también a los ciudadanos privados lo que les había sido dejado tanto por parte de Tiberio como por parte de su bisabuela.

Contamos con un interesante testimonio de este reparto de dinero a las cohortes pretorianas en el curso de la ceremonia de parada que describe Dión, gracias a una emisión de sestercios, en cuyo reverso se muestra a Calígula, sobre un estrado, el *suggestum*, con el brazo derecho levantado, dirigiéndose a cinco pretorianos en formación, cubiertos con sus escudos y enarbolando enseñas militares, con la leyenda ADLOCVT(io) COH(ortium) («arenga a las cohortes»).



Calígula había sido elevado al solio imperial y los restos de Tiberio descansaban ya en el mausoleo de Augusto. Había llegado el momento de que Cayo se quitara la impenetrable máscara tras la que durante tanto tiempo había ocultado sus sentimientos y, aunque

tarde, reaccionase ante tanta tragedia como había tenido que soportar sin atreverse a protestar o lamentarse. La injusta persecución de su familia, de la que, en última instancia, era responsable Tiberio, exigía del último vástago superviviente, por el azar del destino elevado al poder, el cumplimiento de los irrenunciables deberes de la *pietas*, la piedad filial para con sus padres y hermanos. Calígula hizo destruir hasta los cimientos la casa de campo de Herculano en la que Agripina había sufrido la primera etapa de su exilio. Luego, se trasladó a Campania, donde embarcó, sin importar el mar embravecido y las condiciones adversas de navegación, para recoger en Pandataria los restos de su madre Agripina y, en la vecina isla de Ponza, los de su hermano Nerón. Y con las dos urnas cinerarias emprendió el camino de regreso en una birreme, distinguida por un gran estandarte en la popa, remontando solemnemente el Tíber hasta Roma. Durante su ausencia, el pueblo, angustiado, hacía votos por el feliz retorno del joven emperador. Ahora que había vuelto, la muchedumbre se agolpó en el puerto para presenciar la teatral ceremonia preparada por Cayo: colocadas sobre sendos pedestales con andas, como los utilizados para transportar las imágenes de los dioses, las urnas con las cenizas de Agripina y Nerón, a hombros de los más ilustres miembros del orden ecuestre, fueron llevadas en cortejo hasta el mausoleo de Augusto para descansar al lado de las de Germánico. Los restos del otro hermano, Druso, muerto en los sótanos del palacio imperial, no fueron hallados. En opinión de Suetonio, «habían sido dispersados de manera que difícilmente pudieran encontrarlos». Cayo hubo de contentarse con recordarlo, erigiendo en distintos puntos de Italia cenotafios en su honor, algunos de los cuales aún perduran. Por orden del emperador, se decretó la erección de estatuas que recordaran a los dos infelices hermanos, y se encargó al torpe tío de ambos, Claudio, de velar por ellas. Parece ser que, en su responsabilidad, obró con excesiva lentitud, provocando con ello la ira de Calígula, que amenazó con destituirlo. Y también se acuñó, por orden del Senado, una moneda conmemorativa, de la que se

conservan ejemplares, en cuyo anverso aparecen los dos hermanos cabalgando, como los Dioscuros.[38] con las capas al viento, y la leyenda NERO ET DRVSVS CAESARES.



El azar ha querido que también hayan sobrevivido las urnas cinerarias al expolio que, desde finales de la Antigüedad, sufrió el mausoleo de Augusto. La que contenía las cenizas de Agripina, utilizada como medida de grano en la Edad Media, hoy se conserva en el Palazzo dei Conservatori, en Roma, y la inscripción que la acompaña, todavía sorprende por su sencillez: «Los restos de Agripina, hija de Marco Agripa, nieta del divino Augusto, esposa de Germánico César, madre del príncipe Cayo César Augusto Germánico». El epígrafe de la urna de Nerón —«Los restos de Nerón César, hijo de Germánico César, bisnieto del divino Augusto, sacerdote de Augusto y cuestor»— señala su condición de hijo de Germánico y bisnieto de Augusto; aunque, como por otra parte resulta obvio, elude el nombre de Tiberio, el abuelo, responsable de su muerte.

Cayo propuso un cúmulo de honores para Germánico y Agripina. Lo mismo que los nombres de *Iulius* y *Augustus* habían sustituido en el calendario a los tradicionales de *Quintilis* y *Sextilis*,[39] en honor de César y Augusto, el de *Septembris* fue rebautizado como *Germanicus*, aunque la propuesta, tras la muerte de Calígula, fue anulada. En cuanto a Agripina, su memoria fue honrada con la celebración de sacrificios anuales y con juegos en el circo, en los que su imagen era trasladada en un carruaje especialmente solemne, el *carpentum*[40] Las fechas de nacimiento de ambos fueron celebradas con sacrificios, encomendados a los *fratres Arvales*, obviando la orden de Tiberio que había declarado como *nefastus* [41]el día de nacimiento de su sobrina. Las monedas, cuya difusión por todos los rincones del Imperio garantizaba una efectiva

propaganda, se hacen eco de estos honores, repitiendo la efigie de Germánico y Agripina en oro, plata y bronce. Las de Germánico le representan en pie sobre el carro triunfal, tirado por cuatro caballos, con un cetro coronado por un águila en la mano, con reversos en donde se alude expresamente al rescate de los estandartes perdidos por Varo y a sus victorias sobre los germanos. En cuanto a las de Agripina, su efigie va acompañada en el reverso por el *carpentum*, tirado por dos mulas, con la inscripción MEMORIAE AGRIPPINAE.



Honores para familiares y amigos

Tras haber honrado a los parientes muertos, Cayo se ocupó de los vivos, otorgándoles honores y privilegios, como miembros de la familia del emperador. La vieja Antonia, que tan importante papel había jugado en la caída del siniestro Sejano y, quizás, en la supervivencia de Cayo, recibió los mismos honores de los que había disfrutado Livia: los privilegios de las Vestales, el título de Augusta y su nombramiento como sacerdotisa del culto dinástico en honor de Augusto divinizado.

Poco tiempo iba a poder la abuela de Cayo disfrutar de estos honores, por más que hubiera renunciado a ellos desde hacía casi medio siglo. Al mes siguiente, en mayo, murió, a la edad de setenta y cuatro años. Las malas lenguas, que calentaban con la madera de absurdos rumores el frío hermetismo del
palacio imperial, difundieron la especie de que había sido envenenada por Cayo o que, cansada de vivir en un mundo desquiciado en la que tan pocos afectos le quedaban, prefirió

quitarse la vida. Y todavía más, también se dijo que Cayo ni siquiera asistió a su sepelio, contemplando desde una ventana del palacio la pira en la que se consumía su cadáver. Un documento epigráfico, las anotaciones de un calendario descubierto en Ostia, que testifican la muerte de Antonia en mayo del 37, cuando aún el comportamiento de Calígula era irreprochable y volcaba su actividad en exaltar a parientes vivos y muertos, descalifica completamente estos rumores. Hubiera sido absurdo exteriorizar un gratuito desaire a una mujer por todos respetada, precisamente en los días en que el nuevo emperador se esforzaba por atraerse el beneplácito de la opinión pública.

Pero, en particular, Cayo quiso exaltar a sus tres hermanas, Agripina, Drusila y Livila, concediéndoles el título de Vírgenes Vestales Honorarias, con los correspondientes privilegios que el rango comportaba —entre ellos, el de asistir a los juegos de circo desde la tribuna imperial—, honor sin precedentes en la tradición romana y, cuanto menos, sorprendente, al ser las tres mujeres casadas. Sus nombres —y también se trataba de una novedad— fueron asociados al del emperador en los juramentos oficiales de fidelidad y en las fórmulas que los cónsules utilizaban cuando presentaban propuestas al Senado. Un curioso sestercio de los comienzos del reinado de Calígula representa en el reverso a las tres hermanas: Drusila, en el centro, caracterizada como la diosa Concordia, sujeta una pátera en la mano derecha y una cornucopia en la izquierda; a su derecha, Livila, como la diosa Fortuna, sostiene en sus manos respectivamente un timón y una cornucopia; Agripina, la mayor, a su izquierda, como la diosa Securitas (Seguridad), apoyada en una columna y también con una cornucopia, posa su mano izquierda en el hombro de Drusila.





Ni siquiera faltó un explícito reconocimiento para el miembro orillado de la familia, Claudio. El hijo del hermano de Tiberio, Druso, y de Antonia, tenía por entonces cuarenta y siete años, y aún no había ingresado en la carrera de los honores, conformándose con su condición de miembro del orden ecuestre. Había nacido en Lugudunum (Lyon) el año 10 a.C. El trágico destino que acabó con su hermano Germánico le respetó, pero a un alto precio: el de su propia apariencia física. Desde su infancia fue víctima de una enfermedad que no sólo hizo estragos en su salud, sino que deformó su apariencia y retardó el desarrollo de su mente hasta el punto de incapacitarlo, según la opinión del entorno familiar, para la vida pública. Afectado por una serie de tics y taras físicas y considerado como idiota, fue apartado de cualquier cargo oficial, no obstante su condición de miembro de la familia imperial. Así, Claudio hubo de soportar durante la niñez y adolescencia las burlas de su entorno. El aislamiento social del joven Claudio puede que también influyera en uno de los rasgos de su personalidad más desconocidos y atrayentes, su afición por el estudio y su dedicación a las letras, y posiblemente le salvaron de verse mezclado en las intrigas que habían acabado con tantos miembros de la familia imperial. Ahora, Cayo designó a su tío como *suffectus*[42] en el consulado, con él mismo como colega, sustituyendo el 1 de julio del 37 a los cónsules ordinarios, con la promesa de ser reelegido para la magistratura al cabo de cuatro años.

Quedaba un espinoso problema, que incumbía al —fallido— coheredero de Calígula, el nieto del emperador muerto, Tiberio Gemelo. Como sabemos, había sido excluido de la herencia y, teniendo en cuenta la fatídica trayectoria de los que habían estado demasiado próximos a la herencia imperial, su suerte no era envidiable. Cabía la posibilidad de que aglutinara en torno a su persona — incluso sin ser consciente de ello— una oposición que podía convertirse en peligrosa para la estabilidad del trono. Por ello, el golpe de efecto con el que se solventó el problema sólo puede calificarse de magistral, fuera su autoría de Macrón o del propio

Cayo. El emperador, el mismo día en que el joven, que acababa de cumplir los diecisiete años, invistió la toga viril, lo declaró como hijo adoptivo, incluyendo su nombre en las plegarias de los *fratres Arvales*, al tiempo que le otorgaba el título de Príncipe de la Juventud, como su futuro heredero. Según Filón, Calígula expresó su decisión con estas palabras:

> De acuerdo con el deseo de Tiberio, hoy difunto, quiero que mi primo por la sangre y hermano en mi afecto ejerza de común conmigo la autoridad imperial. Porque, ¿qué mayor bien puede haber que el no quedar librado a una sola alma y a un solo cuerpo el peso de las inmensas cargas del mando y contar, en cambio, con alguien capaz de aliviarlas y aligerarlas? Sin embargo, no se os escapa tampoco a vosotros que él está todavía en edad infantil y necesita del cuidado de custodios, maestros y tutores. Pero yo seré algo más que un tutor, un maestro y un custodio: me declaro padre suyo y a él lo declaro hijo mío.

Bien es cierto que el propio Filón no albergaba excesiva confianza en la argumentación de Calígula y suponía en esta aparente magnanimidad ocultas y menos altruistas razones. En efecto, de acuerdo con las leyes romanas, el padre ostentaba, con el fundamento de la *patria potestas*, una autoridad absoluta sobre el hijo: en consecuencia, Cayo podía, a partir de ahora, «administrar» la considerable fortuna de su pupilo como le viniera en gana, pero también, al mismo tiempo, su hipócrita paternidad reducía sensiblemente las posibilidades de una conspiración que tratara de enarbolar los derechos de Tiberio al trono como supuesta justificación.

Y tampoco faltarían las recompensas en estas semanas de exaltación para los amigos de Cayo. Entre ellos, el más próximo era el judío Herodes Agripa, de quien, como sabemos, se había acordado, no bien conocida la desaparición de Tiberio, para dulcificar la prisión en la que se encontraba recluido. Cuando Herodes el

Grande murió, Augusto repartió el reino de Judea entre sus hijos. Uno de ellos, el tetrarca Filipo, al que le habían correspondido los territorios al este del Jordán, había fallecido en el año 34 y Tiberio anexionó sus dominios a la provincia de Siria, aunque manteniendo los ingresos que generaban, en una caja separada. Ahora, Calígula concedió estos territorios a Agripa con el título de rey, con los ingresos que se habían ido acumulando desde la muerte de Filipo. El astuto judío lograría en los próximos años hacerse con el resto de los pedazos del viejo reino de Herodes, reconstruyéndolo en su integridad, y así lo mantuvo hasta su muerte, en el año 44. También fue premiado Antíoco, hijo del dinasta de Comagene, un reino cliente de Roma entre la provincia de Siria y Armenia. Aunque no conocemos las relaciones que pudo haber tenido con Cayo antes de su subida al trono, recibió el reino de su padre, y le devolvió una suma de cien millones de sestercios producto de confiscaciones. No es improbable que hubiera conocido al príncipe anatolio en casa de Antonia, donde, como sabemos, se relacionó con otros jóvenes notables procedentes de casas reales de Oriente.

Las «virtutes» de Cayo

El contrapunto a esta magnanimidad mostrada por Cayo con parientes y amigos estuvo marcado por la moderación con la que, en estas primeras semanas, aceptó honores y homenajes hacia su persona. Ya sabemos cómo había declinado los títulos de Pontífice Máximo y Padre de la Patria. También limitó la erección de estatuas en su honor en el ámbito urbano, aceptando, por ejemplo, en Grecia sólo las levantadas en las cuatro sedes de los juegos —Olimpia, Delfos, Nemea y Corinto—, y prohibió que se sacrificara a su genio[43] o a él mismo. Una fastidiosa práctica especialmente querida por Tiberio, el envío de interminables cartas dirigidas al Senado y al pueblo, fue ahora abandonada por iniciativa de Cayo.

En la bien estudiada puesta en escena con la que Macrón, buen conocedor de la sociedad romana, presentaba a la opinión pública al

nuevo gobernante, adornado de todas las virtudes, un lugar muy importante correspondía a la *clementia*. Cayo había ya mostrado la *pietas* en los honores otorgados a sus familiares; la *concordia*, en el deseo de colaborar con el Senado, la *liberalitas* y la *munificentia*, al distribuir generosamente los legados de Tiberio y Livia, la modestia en su rechazo a excesivos honores a su persona. Pero, sin duda, era la *clementia*, la disposición a perdonar, la virtud que más caracterizaba a un buen príncipe. No en vano había sido la más apreciada en la gestión de gobierno de César, el ancestro de la dinastía, hasta el punto de erigírsele un templo propio por iniciativa el Senado. Así, la *clementia Caesaris* terminó por convertirse en proverbial como virtud imperial. Para mostrarla, la primera iniciativa fue abolir los procesos de lesa majestad, causa determinante del resentimiento hacia Tiberio y que tantas y tantas víctimas habían arrastrado a la muerte o al destierro.

La legislación de lesa majestad, como sabemos, se remontaba al último siglo de la República y tenía su fundamento en la noción de soberanía del pueblo (*maiestas populi Romani*). De la legislación sobre la materia destacaba la *lex Cornelia*, del dictador Sila, que castigaba con la pena de exilio a quien fomentase una insurrección, obstruyera a un magistrado en el ejercicio de sus funciones, ultrajara sus poderes o dañara en cualquier forma al Estado. Augusto había creído necesario actualizarla con sus leyes *de maiestate* y *Pappia Poppaea*, en las que también la conspiración contra el *princeps*, como titular del *imperium* y posesor de la inviolabilidad tribunicia, era considerada un acto de alta traición. Tanto el contenido de la ley —el impreciso concepto de *maiestas*— como su aplicación, presentaban serios inconvenientes a su idoneidad. Puesto que no existía un ministerio público, la acusación se ponía en las manos de informadores de profesión, los *delatores*, cuyas denuncias eran objeto de recompensa. Y, frente a su original propósito de atajar crímenes en contra del Estado o del emperador, los procesos fueron utilizados por la aristocracia, en especial en época de Tiberio, para dirimir sus rivalidades políticas y privadas, causando verdaderos

estragos entre los miembros de la Cámara y convirtiéndose en instrumento de terror. Fue Sejano uno de los que con más insistencia hicieron uso de la ley y de ella se valió el demoniaco valido de Tiberio para lograr la perdición de los más notorios partidarios de Germánico y Agripina.

Además de anular los procesos de alta traición, Calígula proclamó su buena voluntad hacia todos aquellos que se habían visto involucrados en ataques contra miembros de su familia y, para demostrarlo, ordenó quemar en público los documentos y las cartas inculpatorias adjuntas a los respectivos procesos, «después de jurar públicamente por los dioses que no había leído y ni siquiera tocado ninguno de aquellos documentos», como registra Suetonio.[44] Se supone que podía hacerlo porque una gran parte de la documentación relativa a estos juicios no estaba depositada en el Senado, sino en los archivos privados de Tiberio, ya que se habían desarrollado a puerta cerrada —*a camera*— en las estancias privadas del palacio imperial. De todos modos, Dión expresa sus reservas sobre la destrucción de los originales de tales documentos procesales y Suetonio expresamente afirma que más tarde atormentó a los senadores «mostrando los documentos que había fingido arrojar al fuego», marrullería, por otra parte, que contaba con precedentes, como la supuesta quema de los archivos de Marco Antonio después de la batalla de Actium, que Augusto, cuando le convino, volvió a sacar a la luz.

Cayo también reintegró sus derechos civiles y la propiedad de sus bienes a los condenados y desterrados y anuló todos los procesos que se hallaban en curso antes de su advenimiento. Ciertamente, sólo se conoce un caso de amnistía como consecuencia del decreto de Cayo. Se trata del consular Publio Pomponio Secundo, encarcelado y maltratado durante los últimos siete años como consecuencia de la purga contra los amigos y aliados de Sejano. Pomponio, a quien Plinio el Viejo dedicó una biografía, hoy perdida, alcanzó cierta celebridad como dramaturgo, y su hermana, Milonia Cesonia, se convirtió en la cuarta y última esposa del emperador.

Si los procesos de lesa majestad habían sido una de las razones que habían atizado el odio y el resentimiento hacia Tiberio, no menos detestados eran los delatores profesionales, que se enriquecían con los bienes de los condenados. Cayo aseguró no tener oído para tales acusadores y, de creer a Suetonio, dio prueba de ello al negarse a recibir un escrito que le fue presentado sobre el descubrimiento de un posible complot contra su vida, «contestando que nada había hecho que pudiese atraerle el odio de nadie».

Calígula quiso extender su liberalidad también al ámbito de las letras, suprimiendo la rígida censura imperante desde la toma del poder por Augusto. El fundador del Principado, que pretendía imponer modelos autoritarios de comportamiento bajo la apariencia de respeto a las instituciones republicanas, puso límites a la oratoria política, de larga y fructífera tradición en Roma. La oratoria de época republicana, que había alcanzado con Cicerón su cenit, sufrió una transformación, manifestada, sobre todo, en una mayor agresividad tanto en la forma como en el estilo. Y Augusto tomó medidas para detener esta corriente, que podía poner en peligro su seguridad personal y la del nuevo régimen, en especial por lo que se refiere a la proliferación de sentimientos antimonárquicos. Se publicaron edictos contra los pasquines, sátiras y escritos considerados difamatorios, se frenó la publicación de protocolos senatoriales que pudiesen calificarse de panfletos ponzoñosos, se suspendieron las críticas orales y escritas y se inició la quema de libros a raíz de nuevas leyes sobre la censura. Y esta política de represión de la libertad de expresión fue seguida y reforzada por su sucesor, Tiberio. Naturalmente, la represión chocó con la resistencia de un grupo de intelectuales, que no quisieron plegarse a las nuevas directrices emanadas del gobierno.

El decreto de Calígula, que suprimía la censura política, recordaba taxativamente a tres escritores especialmente significados de época augústea, Tito Labieno, Cremucio Cordo y Casio Severo. El primero, de temperamento ácido e intransigente, atacó con inusitada dureza y crueldad —de ahí el remoquete de *Rabienus*, «rabioso»—

los vicios de la nueva sociedad de época imperial y en una obra histórica se definía como pompeyano. Cuando por decreto del Senado sus libros fueron quemados públicamente, decidió morir por inanición, emparedándose vivo en la tumba familiar. Cremucio escribió una *Historia de las guerras civiles de Roma*, también quemada por orden senatorial porque en ella se elogiaba a los asesinos de César, Bruto y Casio, llamando al segundo «el último de los romanos». No obstante, al parecer sus ataques a Sejano fueron el verdadero motivo de la persecución a que se vio sometido. Acusado ante el Senado y condenado, se dejó morir por inanición en el año 25. Por lo que respecta a Casio Severo, colega de Tito Labieno, a quien intentó salvar, fue quizás quien más se distinguió en la lucha por la libertad de expresión. Orador sarcástico, de gran habilidad argumental y convicciones republicanas, arremetió en sus escritos contra personajes de la corte y de la propia familia imperial, lo que provocó la ira de Augusto. Un senadoconsulto ordenó reducir sus libros a cenizas y él fue condenado al exilio en la isla de Creta, desde donde siguió atacando el régimen. Tras la muerte de Augusto, se revisó su caso, que acabó en un nuevo exilio, en esta ocasión en el islote de Serifos, en el Egeo, cerca de la isla de Milo, donde murió en el año 32.

En la nueva era de libertad que parecía disipar finalmente las nubes del tenebroso principado de Tiberio, también la plebe recibió su cuota de participación, con gestos populistas, como el de devolver al pueblo las elecciones de los magistrados. Había sido un inmemorial privilegio de los comicios populares, que Tiberio, sin duda con buen criterio, había trasladado al Senado para acabar con la corrupción y los sobornos que los procesos electorales fomentaban en Roma, pero que proporcionaban a la plebe parasitaria ciudadana una sustanciosa fuente de ingresos. Dión cuenta que, también para halagar a la plebe, Cayo ordenó que la celebración de las Saturnalia[45] se prolongase cinco días más, rebajando a un as, los dieciséis (un denario) que cada beneficiario de las distribuciones de grano[46] debía entregar en esta festividad

para la erección de imágenes al emperador. Todavía más, el 1 de junio, Cayo mandaba distribuir a cada ciudadano que viviera en Roma trescientos sestercios, en su primer *congiarium.*[47]

El pueblo, reunido en comicios populares, mostró su gratitud al emperador concediéndole el poder tribunicio después de que el Senado, como sabemos, le hubiese otorgado la potestad inherente a la magistratura. Treinta mil ciudadanos se reunieron en el Campo de Marte para la ocasión, que convertía a Cayo en defensor y líder de la plebe romana. Poco después, ciudadanos venidos de toda Italia votaban la elección de Calígula como Pontífice Máximo, el cargo más honorable de la religión romana, que lo convertía en el sacerdote principal del colegio de los pontífices y en suprema autoridad religiosa.

El consulado del 37

Pero el punto culminante de este esperanzador comienzo de reinado llegó el 1 de julio, cuando Cayo, con su tío Claudio como colega, invistió, con las ceremonias habituales en el Capitolio, el consulado. En la ocasión, el emperador pronunció ante el Senado un discurso, modélico en su contenido, en el que abrió la cortina que lentamente había ido descorriendo en las semanas anteriores, despegándose ahora por completo del régimen de Tiberio, del que criticó abiertamente sus abusos, con la promesa de que no volverían a repetirse, al tiempo que proclamaba de nuevo su voluntad de gobernar de acuerdo con el Senado. El discurso se identificaba hasta tal punto con los ideales de la Cámara que se decretó grabarlo en un escudo de oro, que sería llevado anualmente en solemne procesión de la Curia al Capitolio por el colegio de los pontífices. Grupos de muchachos y muchachas de familias nobles cantarían entonces alabanzas a Cayo y se leería públicamente el texto para que nunca se olvidasen las magnánimas promesas del emperador o, como maliciosamente comenta Dión, «por el temor del Senado de que cambiase de propósito». Se decidió, además, que el *dies imperii* de

Cayo, esto es, el 18 de marzo, fecha de su aclamación, fuera celebrado como Parilia, la festividad que anualmente conmemoraba la legendaria fundación de Roma, por considerar que, con su reinado, la ciudad había vuelto a nacer. Asimismo se le otorgaba al emperador la corona cívica de ramas de roble, distinción que se concedía al ciudadano que salvaba la vida a otro en alguna batalla, porque con su *clementia* había salvado a los ciudadanos, como en su tiempo le había sido entregada a Augusto al término de las guerras civiles. Un soberbio busto, conservado en la Ny Carlsberg Glyptotek de Copenhage, muestra al emperador ornado con la corona de roble. Calígula aceptó finalmente el título de Padre de la Patria, acontecimiento que sería conmemorado en monedas, acuñadas por orden del Senado, que exhiben en sus reversos la leyenda OB CIVES SERVATOS («por la salvación de los ciudadanos»), enmarcada en una corona de roble, con las siglas P(ater) P(atriae).



La conclusión del consulado, el 31 de agosto del 37, se convirtió en el clímax que coronaría los primeros cuatro meses de gobierno, señalado con un grandioso acontecimiento, cargado de simbolismo. El último día de magistratura, que coincidía con su cumpleaños, Calígula consagró el templo de Augusto, decretado a la muerte del *princeps*, el año 14, y construido a lo largo del reinado de Tiberio. Levantado en el Foro romano, al pie del Palatino, cerca de la basílica Emilia, hoy apenas si quedan restos, aunque es posible su reconstrucción gracias al testimonio de las monedas. Calígula, revestido con los ornamentos de Pontífice Máximo, ofició la ceremonia en honor de su bisabuelo, asistido por los cantos de jóvenes y doncellas de la aristocracia. Una moneda conmemorativa muestra en el anverso a la diosa Pietas, con la leyenda C(aius) CAESAR AVG(ustus) GERMANICVS, P(ontifex) M(aximus),

TR(ibunicia) POT(estate), y en el reverso, un templo hexástilo coronado por una cuadriga, ante el que Cayo, con un pliegue de la toga echado sobre la cabeza, en actitud de oferente, sacrifica sobre un altar enguirnaldado, entre dos sirvientes, que sujetan respectivamente un buey y una pátera, con la leyenda S(enato) C(onsulto). DIVO AVG(usto).




Para festejar la celebración, que no podía dejar de utilizar como propaganda política, Calígula organizó una serie de festejos, de tal fastuosidad que dejaran una memoria imborrable. Además de ofrecer un banquete para los miembros de los dos órdenes, el senatorial y el ecuestre, acompañados de sus esposas e hijos, hubo distintos espectáculos, de magnificencia desconocida hasta entonces: conciertos musicales, carreras de caballos que durante dos días seguidos consumaron sesenta competiciones, y una gigantesca *venatio* —una cacería de fieras— en la que fueron sacrificados cuatrocientos osos y otros tantos leones, traídos de Libia. Los jóvenes de la nobleza participaron en el concurso hípico de Troya, el *lusus Troiae*, una exhibición colectiva de habilidad, con complicados ejercicios a caballo, que Virgilio describe detalladamente en la *Eneida*, al que asistió el emperador, conducido en un carro triunfal tirado por seis caballos, acompañado de su hijo adoptivo, Tiberio Gemelo, sus hermanas y los *seviri Augustales*, los seis miembros del colegio sacerdotal consagrados al culto del divino Augusto.

Cuenta Dión que, a fin de evitar cualquier pretexto para no asistir a los espectáculos, Calígula interrumpió todos los procesos judiciales y suspendió el luto. Esta última disposición permitía incluso a las viudas volver a casarse antes de finalizar el plazo legal, con tal de no hallarse encinta. Además, para fomentar la participación de los

nobles sin que tuvieran que perder el tiempo en etiquetas cortesanas y tediosas, como era costumbre hasta para los que casualmente se encontraban con el emperador en la calle, se abolió el saludo oficial. Se permitió a los senadores asistir a los espectáculos también sin el incómodo calzado protocolario —Augusto lo aceptaba durante los meses estivos, pero Tiberio había desautorizado la costumbre— y se les consintió utilizar cojines para hacer más confortable el asiento sobre las incómodas tablas y a protegerse del calor cubriéndose con sombreros de tipo tesalio, semejantes a nuestros sombreros de paja. La masa de asistentes obligó para ciertos espectáculos a habilitar el *diribitorium*, un amplio recinto en el Campo de Marte donde se celebraba el recuento de los votos emitidos en las asambleas populares, con capacidad para sesenta mil espectadores.

La consagración del templo de Augusto fue utilizada por Calígula para fortalecer su posición de legítimo heredero del Principado, mostrando ante la opinión pública, como importante elemento de propaganda, los fuertes lazos que le ligaban a Augusto, su bisabuelo directo, y subrayando de forma clamorosa la continuidad de su reinado con el del fundador del Principado. Las monedas se encargaron de difundir este lazo, mostrando en el anverso a Cayo y en el reverso al *divus Augustus* con la corona radiada solar.



La enfermedad de Cayo

Paulatinamente, Cayo había querido ir distanciándose de su antecesor y de cuanto su reinado había representado. Todavía, en su primera carta al Senado, había solicitado la *apotheosis* de su «abuelo»; luego, en la oración fúnebre que pronunció durante los

funerales de Estado, dedicó más tiempo a ensalzar a Germánico y a Augusto que a ocuparse del difunto; por último, en el discurso de inauguración del consulado, el 1 de julio, fustigó abiertamente los vicios de Tiberio y de su régimen. La propia titulatura oficial, en la que se expresaba la ascendencia del emperador, quiso romper adrede con los lazos que ligaban a Cayo con su predecesor, omitiendo a Tiberio, el abuelo, pero, en cambio, mencionando expresamente al bisabuelo, Augusto.[48] Es, quizás, en este espíritu de asentar su popularidad en clara oposición a todo cuanto representaba Tiberio donde se debería insertar un sorprendente decreto, emitido por Cayo, por el que se expulsaba de Roma a «los inventores de orgías monstruosas», en frase de Suetonio. El texto latino utiliza el término *sphintria*, el mismo usado para describir los aberrantes juegos sexuales a los que, supuestamente, se dedicaba Tiberio en su villa de Capri y para los que habría nombrado un encargado de organizarlos, el caballero Tito Cesonio Prisco, responsable de una «intendencia de los placeres» (*officium a voluptatibus*). No importaba si efectivamente Tiberio era culpable de estos excesos: se trataba sólo, en última instancia, de halagar a la opinión pública, convencida de que los había cometido, condenándolos.

Pero todavía de manera más clara, se separaban ambos principados por la actitud diametralmente opuesta en lo referente a la popularidad. A Tiberio no le había importado en absoluto halagar a las masas o ser halagado por ellas. Su falta de interés por el aplauso popular queda bien reflejada en su conocida expresión *oderint dum probent*, «que me odien con tal de que aprueben mi gestión», acorde con su cada vez más pronunciada misantropía. Pero también su estricta política financiera de ahorro, con una drástica restricción del gasto público en materia de donaciones, juegos y espectáculos teatrales —cuando no medidas más impopulares, como expulsar de Roma a los actores por considerarlos un peligro público—, en perjuicio, sobre todo, de la *plebs* urbana, había acrecentado aún más la incomprensión y odio de esta masa

parasitaria, recortada en sus centenarios privilegios. Pero desde su exaltación al trono y cada vez en mayor medida, Cayo buscó esta popularidad. Y el mejor modo de procurársela era, claro está, volcándose en atenciones para con la población de Roma, en forma de regalos en dinero y repartos gratuitos, pero, sobre todo, con la organización de espectáculos. Su primera y espléndida muestra habían sido los juegos organizados en conexión con la dedicación del templo de Augusto, al que seguirían muchos otros.

La presencia obligada del emperador en ellos, para cosechar un aplauso multitudinario, la frecuencia de fiestas y actos oficiales a los que debía acudir y las obligaciones protocolarias inherentes a su condición de *princeps* acumulaban sobre Cayo una actividad agotadora. Se han contabilizado entre los meses de abril y agosto más de veinte fiestas, conmemoraciones y ceremonias que, como suprema cabeza del Estado, hubo de presidir, exigencia a la que se añadían las obligaciones que, en julio y agosto, le imponía su condición de cónsul. Como titular de un sinnúmero de sacerdocios y poderes, una buena cantidad de tiempo la ocupaban los actos religiosos, judiciales y políticos, que no quedaban limitados al acto en sí, sino, en muchas ocasiones, a su preparación, mediante continuas reuniones, en las que, antes de tomar una decisión, aunque no fuera nada más que por cortesía, había que escuchar consejos y opiniones, expresados en interminables discursos. Pero también había que atender las peticiones y súplicas que se le presentaban al emperador y recibir los homenajes y embajadas llegados de dentro y fuera del Imperio, especialmente frecuentes en estos primeros meses de gobierno, que exigían una contestación adecuada y muestras de interés específico para cada caso.

A los actos oficiales hay que sumar el trabajo de gabinete, que, en un régimen de autoridad como el Principado, requería de la atención personal del emperador: supervisión de las finanzas públicas, nombramientos y promociones, despachos dirigidos a los responsables civiles y militares, que, tanto en Roma como en el ámbito provincial, cuidaban de mantener engrasados los múltiples

engranajes del Estado. Y, por último y no en menor medida, las relaciones sociales, que, en la ficción del Principado, donde el emperador era sobre el papel un *primus inter pares*, había que mantener con los miembros de los dos órdenes privilegiados —estamento senatorial y ecuestre— residentes en Roma, en la forma de recepciones, banquetes, invitaciones y audiencias privadas.

Era una frenética actividad para quien, apenas seis meses antes, languidecía de tedio y aburrimiento en un lugar aislado del resto del mundo y de sus tentaciones. No debe extrañar que, sometido a un excesivo estrés, Cayo, a comienzos del otoño de su primer año de reinado, fuese atacado por una grave enfermedad.

Se ha especulado mucho con la naturaleza de esta dolencia y en especial con la posibilidad de considerarla causa inmediata de una supuesta locura, que desde entonces habría caracterizado la personalidad de Cayo. Pero también existe en la investigación una fuerte tendencia a poner en duda la ilación entre enfermedad y demencia. Hay razones para dudar del contraste simplista entre unos primeros días llenos de esperanza y un reinado posterior caracterizado por la tiranía y el despotismo, como consecuencia de la trágica secuela de una inesperada enfermedad. Probablemente se le ha concedido demasiada importancia, como punto de inflexión del reinado, para poder explicar con comodidad su deterioro. Y de hecho, los autores clásicos se esforzaron en hacer coincidir los cambios en el comportamiento de Calígula con el periodo de la enfermedad para poder explicarlos más fácilmente. Pero en nuestra tradición, el relato de los comienzos del principado de Cayo es demasiado idílico en la acumulación de acciones laudables para no sospechar que se trata de una ficción literaria, que señala, con un accidente dramático e inesperado, el punto en el que Cayo sufrió una transformación de su personalidad para convertirse en monstruo de perversión y locura, capaz de cualquier crimen. Quizás el paradigma de esta opinión lo representa Suetonio, que concentra casi todas las acciones de gobierno positivas en los inicios del reinado, a lo largo de los primeros veintiún capítulos, para continuar

hasta el sexagésimo y último con las supuestas aberraciones y crímenes, en dos partes bien diferenciadas, con la advertencia: «Hasta aquí he hablado de un príncipe; ahora hablaré de un monstruo».

Que la enfermedad fue grave está fuera de toda duda. Filón, la fuente contemporánea más explícita, la explica así:

> En el octavo mes, una grave enfermedad hizo presa en Cayo, quien había trocado la norma de vida de poco antes, razonablemente simple y por ende bastante saludable que había observado en vida de Tiberio, por una de extravagancias. Grande exceso en la bebida, refinadas glotonerías y apetitos insatisfechos aun después de llenarse las cavidades, intempestivos baños calientes y vómitos y, enseguida, renovadas borracheras y sucesivas comilonas, relaciones sexuales con muchachos y mujeres, y todas las demás prácticas que llevan a su destrucción al alma, al cuerpo y a los lazos que unen a ambos, se precipitaron en combinado asalto. La salud y el vigor son las recompensas de la continencia, en tanto que de la incontinencia lo son la postración y la enfermedad, vecinas ambas de la muerte.

La enfermedad del otoño del año 37, para la que se han propuesto las más diversas posibilidades —crisis nerviosa, encefalitis, hipertiroidismo, secuelas de un ataque epiléptico, infección viral del sistema nervioso central…—, tuvo, probablemente, una etiología múltiple, en la pudieron intervenir y potenciarse diversos factores, tanto psíquicos, el agotamiento de unos meses frenéticos, como los físicos en los que insiste Filón, el tremendo desgaste de un organismo sometido a las continuas agresiones de excesos desacostumbrados.

De ser así, habría que minimizar las diferencias entre los periodos anterior y posterior a la enfermedad de Cayo y descartar la tesis de una alteración patológica de su organismo como consecuencia de la enfermedad. Así, los comienzos del reinado de Cayo habrían estado

fríamente calculados, sin duda por hábiles consejeros, para confirmar, tanto entre las clases altas, senadores y caballeros, como en el ejército y el pueblo, las esperanzas de un principado dorado, como correspondía al retoño de Germánico, y de un ideal de gobierno en la línea de Augusto.

Por esa razón, parece más sensato atribuir los excesos de Cayo, que las fuentes concentran después de su restablecimiento, a una progresiva exasperación de ánimo, producida por la acumulación de un poder ilimitado en las manos de un ser débil, que llevaba sobre sus hombros la carga psíquica de un temperamento neurótico, agravada por el lastre moral de una adolescencia falta de educación, vacía de principios morales y ayuna de preparación para el uso responsable de una inmensa autoridad. La supuesta locura que se atribuye a Calígula, en seguimiento de una parte de la tradición antigua, podría explicarse simplemente como el resultado de la intemperancia desatada en un espíritu intoxicado por el poder y lanzado a la materialización de un completo absolutismo, cuyas raíces habría que buscar en la tradición familiar y en la atmósfera de intriga vivida en la niñez y adolescencia. Calígula, acostumbrado desde niño al calor de la popularidad y pagado del orgullo de una ascendencia privilegiada, hubo de sufrir en una edad fácilmente influenciable un trágico destino: dos hermanos sacrificados a la intriga, la madre desterrada y él, entre el temor y el disimulo, obligado a vivir en el entorno del responsable directo de tanta desgracia, el odiado Tiberio. No es improbable que las posibilidades de poder, concentradas de forma inesperada en manos de un joven inexperto, con una general disposición de ánimo inestable y débil, le llevaran a actuar con creciente irresponsabilidad.

5 LA PERSONALIDAD DE CALÍGULA

Aspecto físico

Y ello nos lleva a preguntarnos por la personalidad de Calígula, por su idiosincrasia e intereses, sus gustos y pasiones, comenzando por su propio aspecto físico.

Séneca y Suetonio nos han dejado sendas descripciones de Calígula, ambas lindantes con la caricatura y coincidentes en sus rasgos negativos. El filósofo cordobés, que le conoció personalmente, lo retrata así:

> Entre los muchos vicios en que abundaba Cayo, le gustaba tremendamente mofarse de las personas, cuando él mismo ofrecía un vasto campo para los sarcasmos: una tez pálida y repelente que daba indicios de locura, ojos torvos y emboscados bajo una arrugada frente y un cráneo pequeño salpicado por algunos pelos mal puestos. Añadidle a esto una nuca enmarañada, la delgadez de sus piernas y el gran tamaño de sus pies.

Suetonio, por su parte, abunda en estos rasgos atormentados:

> Era Calígula de elevada estatura, pálido y grueso; tenía las piernas y el cuello muy delgados, los ojos hundidos, deprimidas las sienes; la frente ancha y abultada, escasos cabellos, con la parte superior de la cabeza enteramente calva

> y el cuerpo muy velludo… Su rostro era naturalmente horrible y repugnante, pero él procuraba hacerlo aún más espantoso, estudiando delante del espejo los gestos con los que podría provocar más terror.

Es evidente que las características descritas de este modo tan desfavorable fueron a propósito ensombrecidas, de acuerdo con el pésimo juicio que su reinado dejó a la posteridad, tratando de ajustar el aspecto físico al carácter. Sería absurdo tomar esta descripción al pie de la letra, lo mismo que desecharla en bloque, todavía menos por el hecho de que uno de sus retratistas, Séneca, le conoció personalmente, lo mismo que parte de sus lectores, a quienes podía, en todo caso, transmitir una imagen distorsionada, pero no falsa por completo.

Para unos tan repugnantes rasgos podrían esgrimirse los estigmas de unos ascendientes deformes, lo que, evidentemente, en el caso de Calígula no entraba en consideración. Su abuelo paterno, Druso, el hermano de Tiberio, al decir de las fuentes, gozaba de estimables cualidades, tanto físicas como morales, y su abuela paterna, Antonia, era conocida tanto por su austeridad como por su belleza. Nada podía tampoco achacarse a los abuelos maternos, Agripa y Julia, cuyos retratos muestran, en ambos casos, corrección en sus rasgos. En cuanto a los padres, Germánico y Agripina, de quienes conocemos bien tanto sus características físicas como su marcada personalidad, difícilmente podrían haber transmitido a Cayo defecto alguno.

Si desbrozamos las exageraciones que las dos descripciones citadas contienen, nos quedan algunos rasgos físicos, que la plástica y las monedas podrían confirmar, aunque también en estos testimonios debamos tener en cuenta la idealización de toda imagen oficial.

Cayo tenía la tez clara y una elevada estatura, aunque con un cuerpo mal proporcionado, de cuello y piernas muy delgados, y cubierto de abundante vello. En contraste, el cabello escaseaba en

las sienes y en la coronilla, lo que, lógicamente, disimulan los retratos oficiales con oportunos rizos. Esta caprichosa pilosidad, al parecer, era mal sobrellevada por Cayo, hasta el punto que, al decir de Suetonio, se consideraba delito capital mirarlo desde lo alto cuando pasaba, para evitar que quedara demasiado evidente su calvicie, o pronunciar, no importa con qué pretexto, la palabra «cabra», que podía interpretar quisquillosamente como una despectiva alusión a su abundante vello.

Los bustos de Calígula, como, por ejemplo, el conservado en el Museo del Louvre, muestran un rostro alargado, de nariz bulbosa, frente abombada, barbilla apuntada, labio superior montado sobre el inferior y ojos hundidos. Estos rasgos los confirman las monedas, cuyos perfiles, en cierto modo, recuerdan al de su madre, Agripina, bien documentado por la numismática. Una serie con las efigies de Calígula y Augusto en el anverso y reverso, respectivamente, permiten contrastar la serenidad y corrección de rasgos del fundador del Imperio con el inquietante perfil de Cayo, de rostro prematuramente envejecido, en el que, en particular, destacan los ojos, de mirada fija y hundidos en el rostro.[49]

Merece la pena detenerse en esta característica de los ojos, porque otros autores antiguos también la subrayan. Así, Plinio el Viejo, incidentalmente, menciona que tenía los ojos fijos; Tácito comenta que Ninfidio Sabino, un senador que pretendía ser hijo de Calígula, se hacía pasar por tal porque el azar le había dado también una estatura espigada y una mirada feroz, y Séneca afirma que atormentaba a los senadores, entre otros instrumentos, con su propia mirada. La mirada penetrante y fija puede ser intimidante y hacer sentir incomodidad, inseguridad o ansiedad a la persona que la recibe, en especial, si se prolonga en el tiempo y, más aún, si proviene de alguien con poder para causar daño, lo que todavía añade un indefinido sentimiento de temor.

Pero también la mirada fija puede delatar un carácter provocador y desvergonzado, insensible a cualquier barrera impuesta por la moral o las costumbres. Una buena cantidad de las anécdotas que

nos transmiten las fuentes abundan en la inclinación de Calígula a acompañar con palabras escandalosas y ofensivas sus comportamientos censurables. Ésta es la opinión de Suetonio cuando afirma que «la ferocidad de sus palabras hacía todavía más odiosa la crueldad de sus acciones», sintiéndose orgulloso de lo que él mismo llamaba *adiatrepsia*, un término griego que podría traducirse como descaro o insensibilidad ante las consecuencias derivadas de sus caprichos. Y el autor latino lo refrenda con un ejemplo: en una ocasión, reprendido por su abuela Antonia, en lugar de aceptar la amonestación, contestó con petulancia: «Recuerda que me está permitido todo y contra todos».

Por lo visto, Calígula había padecido ataques de epilepsia durante su infancia, que no volvieron a repetirse desde la adolescencia. No obstante, en ocasiones, sufría de desfallecimientos repentinos, que le privaban de fuerza para moverse y mantenerse en pie, y de los que sólo se recuperaba con dificultad. Es Suetonio el único autor que menciona la enfermedad, cuyos efectos no alteraron su comportamiento general y, por ello, fue pasada por alto en nuestras restantes fuentes.

Por el contrario, la mayoría coincide en la dificultad de Calígula para conciliar el sueño, circunstancia que, al parecer, le exasperaba. Según Suetonio:

> Le excitaba especialmente el insomnio, porque nunca conseguía dormir más de tres horas y ni siquiera éstas con tranquilidad, pues le turbaban extraños sueños, en uno de los cuales creía que le hablaba el mar. Así, la mayoría de las noches, cansado de velar en su lecho, se sentaba a la mesa o paseaba por vastas galerías esperando e invocando la luz.

Y estas fuentes no dejan de aprovechar la circunstancia para cargar las tintas sobre las supuestas crueldades del emperador, bien achacándolas a la falta de sueño o, por el contrario, haciéndolas responsables de mantenerlo en vela. Sirva de ejemplo la anécdota de Suetonio, según la cual, en cierta ocasión habría provocado una

matanza entre los espectadores precavidos, que desde medianoche se instalaban en los asientos del circo, al expulsarlos a bastonazos por turbar su ligero sueño. O la opinión de Séneca en su tratado *Sobre la ira*, para quien el suplicio del insomnio habría sido en Calígula, a quien tilda de monstruo, una costumbre diaria, que le servía para mantenerse alerta, vigilar y cavilar atrocidades.

Hábitos

Augusto trató de regenerar la sociedad romana, que, durante la larga época de las guerras civiles, había experimentado una relajación de los vínculos religiosos y morales, con una obra legislativa y de gobierno dirigida a restaurar en todos los campos, del público al privado, los *boni mores*, la conducta de vida de los antepasados, que, según su pensamiento, había forjado la grandeza de Roma. Y puso la voluntad de la ley y la coerción del Estado al servicio del restablecimiento del orden moral con una abundante legislación, como la *lex Iulia de adulteriis*, que tipificaba como punible cualquier relación sexual fuera del matrimonio, o la *lex Iulia de maritandis ordinibus*, que pretendía dignificar el matrimonio. Y, aunque con fracasos, como los que le obligaron a desterrar a las dos Julias —su hija y su nieta— por su vida licenciosa, todos los estamentos de la sociedad, tanto en Roma e Italia como en el ámbito provincial, aceptaron las nuevas directrices voluntariamente. Tiberio continuó la línea «puritana» marcada por Augusto, que correspondía a su propia idiosincrasia austera y frugal. Pero la utilización de un aparato coactivo como guardián de las costumbres contribuyó tanto al desarrollo de una doble moral hipócrita, como a la extensión de un sentimiento generalizado de represión.

Calígula, que en los primeros meses de gobierno se había prestado a representar el papel escrito por sus consejeros en la línea de sus predecesores, no tardó en manifestar su verdadera personalidad exhibicionista y extravagante, a contracorriente de la moderación y de las convenciones. Este espíritu contestatario,

comprensible en un espíritu joven, ansioso por desquitarse de una larga y especialmente severa represión, desvió hacia el gusto por el escándalo el anhelo de libertad y terminó por quedar convencido de que ninguna barrera debía impedir la satisfacción de los propios deseos y caprichos, que, como príncipe, debían superar a los del resto de los mortales en su desmesura, en su excentricidad y en el desafío de lo imposible.

Su posición de soberano absoluto no contribuía precisamente a limar estos defectos, al no existir cortapisas, ni legales ni morales, al ejercicio del poder, a la materialización de un ilimitado voluntarismo. Y el convencimiento de esta prerrogativa contribuyó a fomentar la desmesura de sus deseos e inclinaciones, todavía más, por la abyecta actitud del único mecanismo con capacidad para frenarlos. Ya se ha mencionado a propósito de Tiberio el comportamiento rastrero del Senado, atento por miedo o intereses particulares a obedecer sin discusión la voluntad del príncipe. Esta actitud, con Calígula, se convirtió en abierto servilismo y en degradante humillación, que ni siquiera se limitaba simplemente a aceptar con resignación las irresponsabilidades del emperador, sino que incluso competía por animarlo en sus insensateces. La falta de una oposición franca y directa, que, atenazada por el miedo o la cobardía, sólo se desahogaba en la murmuración, fue uno de los factores, y no de los menos importantes, que contribuyeron a la exasperación de los disparates en que se resolvió el absolutismo de Calígula.

La primera de ellas, el propio aspecto exterior. El romano, frente al oriental, nunca se había distinguido por la fantasía en el vestir: la sobria toga, con un toque púrpura en la orla para senadores y caballeros, como símbolo de distinción, en la vida civil; el uniforme, en la militar, sólo ornado con las condecoraciones obtenidas por méritos personales. Sería en cambio difícil ofrecer un muestrario completo de los atuendos de Cayo, más propios de un versátil actor de teatro, acorde, por otra parte, como veremos, con sus

inclinaciones histriónicas. Suetonio nos presenta la siguiente descripción:

> Su ropa, su calzado y, en general, todo su atuendo, no era de romano, de ciudadano, ni siquiera de hombre. A menudo se le vio en público con brazalete y manto corto guarnecido de franjas y cubierto de bordados y piedras preciosas; se le vio otras veces con sedas y túnica con mangas [signo de afeminamiento]. Por calzado usaba unas veces sandalias o coturno,[50] y otras, bota militar; algunas veces calzaba zueco de mujer. Se presentaba con frecuencia con barba de oro, blandiendo en la mano un rayo, un tridente o un caduceo, insignias de los dioses,[51] y algunas veces se vestía también de Venus. Hasta el momento de su expedición a Germania llevó asiduamente los ornamentos triunfales, y no era raro verlo con la coraza de Alejandro Magno, que había mandado sacar del sepulcro de este príncipe.

Esta volubilidad se extendía también a barba y cabellos, que, según los testimonios de Séneca y Dión, dejaba crecer o, por el contrario, cortaba repentinamente, tanto como a los propios hábitos de vida, desordenados e imprevisibles, como si buscara triunfar incluso sobre la esclavitud del propio cuerpo, especialmente en lo que respecta a los hábitos de la mesa. A sus excesos gastronómicos atribuye Filón, como sabemos por el texto transcrito más arriba, la grave enfermedad de otoño del 37.

Puesto que en el mundo romano los placeres de la mesa ocupaban el centro de las relaciones sociales o, más aún, eran una manifestación social en sí mismos, que trascendía del simple acto de comer y beber, no debe extrañar que el excéntrico Cayo los utilizara también para separarse y elevarse por encima del común de los mortales con inauditos y costosísimos inventos culinarios, no tanto destinados a la satisfacción del gusto como a la obsesión por asombrar, como la ingestión de perlas de alto precio disueltas en vinagre o el ofrecimiento a sus invitados de panes y manjares

recubiertos de láminas de oro, con el insolente comentario de que «era necesario ser económico o césar». Naturalmente, esta afición del emperador desató en el entorno que lo frecuentaba una competencia, no tanto para emularle como para agradarle. Sabemos por Séneca de un anfitrión de Cayo que gastó la enorme suma de diez millones de sestercios —¡más de trece millones de euros!— en una cena celebrada en su honor. Años después, en época de Nerón, el escritor Petronio caricaturizaría estos excesos en una de las más famosas escenas de su obra *El Satiricón*, la conocida como «Convite de Trimalción».

El gusto por el lujo extravagante también se extendía al entorno donde transcurría su vida privada, sus residencias personales, tanto en Roma como en otros puntos de Italia, en especial, el lago Nemi y Campania. Según Plinio, que escribe unos cuarenta años después de la muerte del emperador, Roma estaba rodeada por las casas de Calígula y Nerón. Sabemos de las que tenía en el área del Vaticano y en el Esquilino, pero especialmente en el Palatino, sobre el Foro romano. La colina, que en época republicana había albergado casas de la nobleza romana, se convirtió en el área imperial por excelencia. Aquí construyó Augusto su residencia, cuyo estricto carácter de vivienda privada derivó, por el hecho de estar levantada en el Palatino y ser la morada del emperador, al significado de «palacio». Aquí estaban también las residencias de Tiberio y Livia y aquí fue donde Calígula construyó la suya, extendiendo su superficie hasta el Foro y cortando en dos el templo de Cástor y Pólux para convertirlo en vestíbulo y «disponer así de los Dioscuros como guardianes», como apunta Dión. Poco queda de su estructura, enterrada bajo las construcciones de Domiciano y desde hace años objeto de excavaciones, que no permiten hacernos idea de su monumentalidad.

También han desaparecido los vestigios de las lujosas fincas de recreo de Cayo dispersas por los territorios del Lacio y Campania, en cuya edificación, según Suetonio, «no tenía en cuenta ninguna clase de reglas». Aunque tenemos un impresionante testimonio que

refrenda la veracidad de uno de los extravagantes placeres de Cayo. El autor citado relata:

> Hizo construir naves libúrnicas[52] de diez filas de remos, con velas de diferentes colores y con la popa guarnecida de piedras preciosas. Encerraban estas naves, baños, galerías y comedores, gran variedad de vides y árboles frutales. En ellas costeaba Campania, muellemente acostado en pleno día, en medio de danzas y música.

En el pequeño lago de Nemi, a treinta kilómetros de Roma, en la vecindad del lago Albano, contaba Calígula con una villa de recreo. Bajo sus aguas se sabía, desde el siglo XV, de la existencia de dos gigantescas embarcaciones (de 73 × 24 metros la una, y de 71 × 20, la otra), enterradas en el lodo y objeto del expolio de buceadores, que desde comienzos del siglo XX atrajeron la atención de los arqueólogos —uno de ellos realizó una fantástica reconstrucción de los navíos— y que, finalmente, fueron rescatadas a comienzos de los años treinta para ser exhibidas en un museo propio, desgraciadamente, quemado por soldados alemanes en 1944. El nombre de Calígula, grabado en una de las cañerías de agua, confirmó la fecha de su construcción, y su decoración, a juzgar por los restos, debió de ser suntuosa: suelos cubiertos de mosaicos y lienzos de pared revestidos de mármol, maderas con incrustaciones de marfil y exquisitas decoraciones en bronce, como una cabeza de Medusa o una argolla entre los dientes de una cabeza de lobo.

De los intereses de Calígula, la tradición literaria coincide en su afición a los juegos de azar.[53] Se trataba de una distracción común en Roma, que no hubiera merecido la pena reseñar, si el emperador no la hubiera utilizado —o eso afirman las fuentes— de forma escandalosa para hacer dinero. Eso es lo que creía Dión, cuando relata que durante la estancia de Cayo en la Galia, en el otoño del 39, mientras jugaba a los dados advirtió que no tenía dinero. Pidió las listas del censo de los galos y ordenó que los más ricos fuesen

condenados a muerte. A continuación, volvió a la mesa de juego y dijo a sus compañeros: «Habéis estado jugando por unos cuantos denarios; yo, en cambio, me acabo de embolsar ciento cincuenta millones». Por su parte, Suetonio alude a que «no desdeñaba los provechos del juego», y carga a continuación las tintas afirmando que «sus beneficios más cuantiosos procedían del fraude y del perjurio», lo que ilustra con una anécdota: un día que estaba jugando, encargó al que estaba a su lado que ocupase su sitio, mientras se colocaba en la puerta el palacio y, al pasar dos ricos caballeros romanos, les confiscó sus bienes, vanagloriándose a continuación en la mesa de juego de no haber sido nunca tan afortunado. Y Séneca menciona esta afición como lenitivo del inmenso dolor de Cayo al perder a su hermana Drusila.

De los excesos que se achacan a Calígula, ninguno ha generado un interés tan insistente y morboso como el sexual, utilizado una y otra vez como pretexto de disimulada o abierta pornografía. Si hemos de creer a las fuentes, las apetencias sexuales de Cayo eran tan versátiles como insaciables y en ellas coinciden todas nuestras fuentes: Filón le acusa de relaciones sexuales con muchachos y mujeres, Flavio Josefo lo define como esclavo del placer, Eutropio le echa en cara su lujuria, Orosio le llama el más libertino de los hombres y Filóstrato le reprocha haber organizado vergonzosas bacanales. Pero es Suetonio el autor que más se recrea en las actividades sexuales de Cayo, a las que dedica tres —XXIV, XXV y XXXVI— de los sesenta capítulos de su biografía, ordenadas por temas: incesto, matrimonios y comportamientos impúdicos.

En cuanto al incesto, ya se hizo alusión a su improbabilidad cuando Cayo y sus hermanas se alojaban en casa de la abuela Antonia. Suetonio vuelve sobre la cuestión afirmando que «tuvo comercio incestuoso y continuo con todas sus hermanas» y, más adelante, que «hasta las prostituyó a sus compañeros de disipación». Dión llama a la segunda de las hermanas, Drusila, por quien Cayo sentía un afecto especial, «concubina del emperador» y reitera el incesto con las otras dos, y Eutropio, un epitomista del

siglo IV, todavía va más lejos al afirmar que Calígula reconoció una hija nacida de una de sus hermanas.

Como ya se indicó antes, llama la atención que Séneca no mencione en absoluto el incesto entre los supuestos crímenes de Cayo, cuando anota un intento semejante entre Agripina y su hijo Nerón. Y la otra fuente contemporánea de Calígula, Filón, cuyo odio hacia el emperador es manifiesto, no hubiera dejado de recrearse en una aberración de tal calibre de haber oído cualquier rumor sobre el tema. No es necesario creer en el incesto para explicar los profundos lazos de afecto entre Cayo y Drusila, sobre los que volveremos. En cuanto a las otras dos hermanas, que Cayo castigaría con el destierro, no se habría atrevido a hacer pública la correspondencia con sus amantes, si se hubiera encontrado entre ellos.

Por lo que respecta a los matrimonios de Cayo —cuatro en total —, solamente el primero, arreglado por Tiberio, podría considerarse como convencional. Según nuestras fuentes, para los tres restantes, el emperador eligió a sus esposas —Livia Orestilia, Lolia Paulina y Milonia Cesonia— robándoselas a sus maridos. Sólo la última cuajó en una relación estable, pero, si hemos de creer a Suetonio, ni siquiera como consecuencia de un sincero afecto, ya que «Cesonia le dio un filtro para que le amara, que no produjo otro efecto que el de enloquecerlo». Sin comentarios.

Entre los comportamientos impúdicos achacados por Suetonio a Cayo el primero es la homosexualidad. Menciona entre sus amantes a su cuñado Emilio Lépido, el marido de Drusila, y al actor Mnéster, pero también otros esporádicos, como «algunos rehenes» y, en concreto, un joven de la alta nobleza, Valerio Catulo, quien luego acusaría a Calígula de «haber abusado de su juventud hasta lastimarle los costados». También sin comentarios.

Por último, aparte de sus relaciones con prostitutas, como Píralis, pone el énfasis Suetonio en la inclinación de Cayo a mancillar el honor de honestas matronas, con detalles especialmente escabrosos:

> No respetó a ninguna mujer distinguida. Lo más frecuente era que las invitase a comer con sus esposos, las hacía pasar y volver a pasar delante de él, las examinaba con la minuciosa atención de un mercader de esclavas y, si alguna bajaba la cabeza por pudor, se la levantaba él con la mano. Llevaba luego a la que le gustaba más a una habitación inmediata y, volviendo después a la sala del banquete con las recientes señales del deleite, elogiaba o criticaba en voz alta sus bellezas o sus defectos, y hacía público hasta el número de actos.

La violencia sobre las personas y en el terreno sexual es un lugar común en la literatura antigua para caracterizar al tirano y, por eso, habría que considerar la veracidad de estas acusaciones con precaución, teniendo en cuenta la clara tendenciosidad de todas las fuentes que nos han llegado sobre Calígula, unánimes en su calificación como autócrata despótico, del que se subrayan los componentes provocadores, aberrantes y hasta caricaturescos de su comportamiento.

Cayo y el mundo del espectáculo

Tenemos una abundante documentación sobre los gustos personales de Cayo, coincidentes con los de cualquier romano de su época, volcados sobre el mundo del espectáculo: representaciones teatrales, combates de gladiadores y carreras de carros.

Estos espectáculos no eran como en nuestro mundo representaciones aisladas, sino concatenadas en determinadas celebraciones en honor de los dioses, que se englobaban con el nombre de ludi,[54] juegos. A los primeros y durante mucho tiempo únicos juegos, los *ludi maximi Romani*, se fueron añadiendo en época republicana otros muchos, en determinadas fechas y en honor de distintas divinidades: así, los *Cereales*, en abril, en honor de Ceres, o los *Apollinares*, en julio, dedicados a Apolo. Puesto que se

ofrecían oficialmente al pueblo, recibían el nombre de *ludi publici*, y de su organización se encargaban los magistrados. A partir de Augusto, a estos juegos añadieron los emperadores otros extraordinarios, para cuya organización nombraban unos *curatores ludorum* («encargados de los juegos»). Sabemos por Cicerón que los juegos públicos se dividían en juegos de orquesta y de circo, y que estos últimos debían constar de carreras, pugilato, lucha y carreras de carros y de caballos.

Los *ludi Circenses* comenzaban con un desfile triunfal de carácter religioso (*pompa*), en el que desde el Capitolio eran llevadas en procesión imágenes de los dioses, sobre carros o andas ricamente trabajados, precedidas del magistrado organizador de los juegos, flanqueado por un tropel de músicos y acompañantes. Terminado el desfile, el organizador subía a un lugar elevado para dar inicio a los juegos, cuyo plato fuerte, reservado casi siempre para el final, eran las carreras de carros.

Ni que decir tiene que los juegos se convirtieron en un instrumento fundamental en el contexto de la política imperial. El propio Augusto se dio cuenta de su importancia para el nuevo régimen y se esforzó tanto en darles solemnidad con su presencia como en multiplicarlos en variedad y número. Hay que tener en cuenta que el escenario en el que transcurría la vida cotidiana del emperador era Roma y, en Roma, la masa de la población ciudadana, que en una inmensa proporción vivía en los márgenes de la subsistencia, contaba con los extras que proporcionaban las liberalidades del soberano —en forma de repartos de víveres o dinero— para redondear sus magros ingresos. Pero también, y en igual o mayor proporción que el pan, la plebe necesitaba de entretenimiento. Los juegos representaban, por así decirlo, el único lujo que los compensaba de su pobreza y que les convencía de su carácter privilegiado de ciudadanos romanos. Desaparecidas las asambleas populares de época republicana —Calígula las resucitó, como sabemos, por breve tiempo—, el teatro y el circo terminaron por ser la única válvula de escape de una ciudadanía «soberana»

sometida a un régimen de autoridad: en esas excepcionales ocasiones, y sólo en ellas, el pueblo podía ponerse en comunicación con su soberano tanto para expresarle su complacencia o su disgusto como para solicitarle favores. De ahí que lo que, en un principio, había sido un generoso don del príncipe, se convirtiera, por así decirlo, en un derecho del pueblo, que cada soberano debía tener muy presente, haciendo lo posible por superar en generosidad y esplendor a su predecesor. Así, el *panem et circenses* se instaló como necesidad ineludible para la estabilidad del régimen imperial.

De los *ludi*, eran los *scaenici*, los espectáculos teatrales, los más económicos y también los que menos expectación generaban. No hubo durante mucho tiempo un local adecuado para las representaciones, que tenían que conformarse con instalaciones de madera provisionales, hasta la creación por Pompeyo en el Campo de Marte de un teatro permanente en el año 55 a.C. Las tragedias y las comedias eran los juegos escénicos más frecuentes, pero no los únicos. Piezas cortas, ingenuas y generalmente de contenido grosero y obsceno, completaban las representaciones, y entre ellas destacaban los mimos y las pantomimas, que conjuntaban canto, música y mímica.

Los actores trágicos y cómicos estaban provistos de máscaras apropiadas al papel que representaban, y de pelucas, que dejaban la cabeza completamente cubierta y disfrazada. La profesión de actor se consideraba en Roma deshonrosa y era practicada por extranjeros, esclavos y libertos. Pero, no obstante este desprecio social, siempre existieron cómicos aplaudidos y bien considerados, que contaban con el fervor del público. Los más famosos dependían del palacio imperial, donde nunca faltaban, y era habitual que los personajes de la alta sociedad se rodearan de histriones y mimos. De todos modos, Augusto, que comprendió bien la necesidad de los juegos, nunca mostró complacencias particulares con estas *vedettes* del espectáculo y trató de mantenerlos en el lugar que tradicionalmente habían ocupado en la escala social, no muy distinto del que tenían, por ejemplo, las prostitutas. Tiberio aún llegó más

lejos, expulsando de Roma a los actores por considerarlos perniciosos para la paz social.

No debe extrañar que nuestras fuentes se vuelquen en subrayar la inclinación de Calígula por el mundo del espectáculo, y no sólo como espectador o magnánimo organizador de juegos, sino en el papel de actor, sentido como una auténtica y disparatada pasión. Una pasión por el baile teatral y por el canto a la que, de creer a Suetonio, ya se inclinaba desde los tiempos de Capri, cuando acudía por la noche a tabernas y antros, envuelto en un amplio manto y cubierta la cabeza con una peluca. Filón insiste en esta afición, que habría impulsado a Macrón, su mentor, a reprenderlo cuando le sorprendía excitado mirando con loca pasión a las bailarinas, sumándose a su danza, riendo a carcajadas con las representaciones de mimos groseros o embelesado por el espectáculo de citaristas y bailarines, acompañándolos con su voz. Suetonio insiste en esta pasión por el canto y el baile, que le habría llevado, arrastrado por la fascinación del espectáculo y sin poderse dominar, a cantar públicamente con el histrión que representaba la escena, imitando todos sus gestos. Y la subraya con una anécdota malévola y seguramente falsa, aunque con un punto de humor, que también repite Dión Casio: en cierta ocasión, Calígula habría mandado llamar a medianoche a su palacio a tres senadores del más alto rango, que acudieron sobrecogidos de terror. Al llegar, los acomodó en su teatro privado, y de improviso, acompañado por un gran estrépito de flautas e instrumentos musicales, apareció en escena, con los hábitos de actor, y les interpretó una danza, para retirarse a continuación.

Esta afición, al decir de las fuentes, se convertía en fervor como espectador. Según Dión, Calígula era «esclavo de los actores y de todos aquellos que viven de la escena». Un afamado escritor de tragedias de la época, Apeles, le acompañaba asiduamente, y su inclinación por un histrión en particular, Mnéster, convertido en su amante, habría llegado a tal grado de locura, que no se reprimía en besarle en público. El más leve ruido durante una de sus

representaciones hacía incurrir al infractor en la ira del emperador, que, llevado a su presencia, le castigaba, abofeteándole personalmente. De nuevo, otra anécdota de Suetonio abunda en esta obsesión que, de ser verdadera, mostraría uno de los rasgos más acusados de Calígula, sobre el que se insistirá más adelante: su peculiar y acre sentido del humor. Según el biógrafo, un día mandó a un centurión que dijese a un caballero romano, culpable de haber hecho ruido en un espectáculo teatral, que partiese de inmediato hacia Ostia, el puerto de Roma, para embarcarse rumbo a Mauretania y entregar allí a su rey Ptolomeo una nota en la que sólo decía: «No hagas ni mal ni bien al que te envío». Una retorcida forma de castigo: hacerle perder el tiempo.

Los juegos de circo despertaban en Roma, como en el resto de las ciudades del Imperio, más entusiasmo que las artes escénicas. Y, de ellos, los combates de gladiadores eran con mucho los preferidos, hasta convertirse en el espectáculo por excelencia, del que era impensable prescindir en cualquier celebración. De origen etrusco, habían sido introducidos en Roma a mitad del siglo III a.C. como parte de los ritos funerarios que las familias distinguidas dedicaban a sus muertos. De ahí el nombre de *munus* («servicio», «obligación») que siempre los distinguió, frente al común de *ludus* de los restantes espectáculos. A finales del II a.C., se habían hecho tan populares que el Senado consideró necesario admitirlos entre los espectáculos públicos, lo que exigió convertir a los gladiadores en profesionales, con la proliferación de escuelas, en las que se les entrenaba en el uso de diferentes armas, de las que recibían nombres específicos. Generalmente se buscaba el enfrentamiento entre gladiadores armados de modo diferente. Así, los *retiarii* iban semidesnudos y armados solamente de una red, un tridente y un puñal. Su contrincante era o bien el *myrmillo*, provisto de vendas de protección en el brazo que blandía la espada, y de un largo escudo rectangular, o el *secutor*, que se puso de moda con Calígula, armado con espada y protegido por casco, un gran escudo y una espinillera, cuya especialidad era perseguir a su rival. También eran muy populares

los combates que oponían el *hoplomachus*, provisto de armas pesadas, al *tracius* o *parmularius*, el gladiador «armado a la tracia», con espada corta curva y un pequeño escudo redondo o *parma.*

Por lo general, las escuelas, que podían ser privadas, como aquella de Capua de la que surgió el famoso Espartaco, o propiedad del emperador, las llamadas «cesarianas», se nutrían de esclavos, prisioneros de guerra o condenados *ad ludum*, es decir, específicamente, a luchar en el circo, aunque no faltaban hombres libres que preferían este incierto destino a vivir en la miseria o que buscaban el peligro o la popularidad.

Una forma particular de espectáculos de circo eran las *venationes*, combates en los que intervenían fieras, que luchaban entre sí o eran perseguidas por cazadores, los *bestiarii*, y que obligaban a la búsqueda constante de animales exóticos: leones, tigres, elefantes, rinocerontes, osos, toros… En este género se incluían como espectáculo las condenas a muerte por las fieras, en ocasiones, en forma de representación escénica, donde salían a la superficie los peores instintos del ser humano, como el mimo titulado Laureolus, la historia de un bandolero, crucificado y destrozado por un oso, que Marcial relata con toda su crudeza:

> … así ofreció sus entrañas desnudas a un oso de Calcedonia
>
> Laureolo, colgado de una cruz no falsa.
>
> Vivían sus articulaciones despedazadas con sus miembros chorreantes
>
> y en ninguna parte de todo su cuerpo había cuerpo.

Precisamente, en el reinado de Calígula se sitúa la famosa historia, escrita por el egipcio Apión y conservada por Aulo Gelio, de Androcles y el león: Androcles, un esclavo fugitivo, se refugió en una cueva en la que se hallaba un león herido por una gran espina. El esclavo se la quitó y cuidó de él hasta que se recuperó. Años

después, Androcles fue hecho prisionero y condenado a las fieras. La más imponente de ellas resultó ser el mismo león que había curado y que se echó dócilmente a sus pies. El emperador, conmovido por este insólito ejemplo de afecto, perdonó al esclavo y le entregó como regalo el león.

Hasta la inauguración en el año 80 del imponente anfiteatro Flavio, el Coliseo, levantado en el área meridional del Foro, los *ludi Circenses* se celebraban generalmente en el Circo Máximo, entre el Aventino y el Palatino; en el Flaminio, en la vecindad del teatro de Pompeyo, o en los Saepta Iulia, edificio con un gran patio rectangular, cerca del Panteón de Agripa, que había servido durante la República como lugar de votación.

Un espectáculo especialmente connotado por su crueldad no podía dejarse de lado por la tradición documental para acumular basura sobre Calígula, ofreciéndonos entremezclados datos reales o verosímiles con otros evidentemente inventados, hasta hacer imposible reconstruir la actitud del emperador con respecto a los juegos de circo. Ésta es la imagen que las fuentes proporcionan: Calígula multiplicó los juegos de gladiadores, levantando las restricciones que, desde Augusto, limitaban el número permitido en cada función. Él mismo practicaba la esgrima, utilizando a algún gladiador como oponente, y llegó a exhibirse armado como tracio en el anfiteatro. En una ocasión, mientras se ejercitaba con un mirmilón, equipado con una espada de madera, su oponente cayó al suelo, y Cayo, provisto de una auténtica, le atravesó el pecho y corrió por la arena con una palma en la mano, como los vencedores del anfiteatro. Según Suetonio, en los combates prefería los *parmularii* a los *myrmillones*, hasta el punto de favorecerlos, quitando a estos últimos la armadura que les protegía. Uno de estos mirmilones, llamado Columbo, logró la victoria en un combate, aunque resultó levemente herido. Calígula, furioso, habría introducido en la herida un veneno para deshacerse de él. Y entre la colección de venenos que le pertenecían, asegura el autor latino que se encontró uno que llevaba la etiqueta de *columbarius*, en memoria

de este hecho. En otra ocasión, cinco *retiarii* habían sido derribados sin oponer resistencia por otros tantos *hoplomachi*; cuando se pronunciaba ya la sentencia de su muerte, uno de los vencidos, empuñando de nuevo el tridente, mató a todos los vencedores. Calígula deploró en un edicto aquel inesperado desenlace y execró a los que habían consentido en presenciarlo. Según Dión, habría forzado a numerosos ciudadanos a hacerse gladiadores y a luchar, bien en combates individuales o en grupos, dispuestos en orden de batalla. Y en el colmo del sadismo —de nuevo es Suetonio la fuente—, durante los juegos, cuando el sol daba de plano, mandaba descorrer el toldo que protegía a los espectadores y prohibía que se saliese del anfiteatro. También, en lugar de combates ordinarios, enfrentaba a veces a fieras extenuadas con los combatientes más achacosos que podía encontrar, o con respetables padres de familia conocidos por alguna deformidad corporal.

Como otros emperadores, Calígula contaba con una escuela «cesariana», que albergaba a veinte mil gladiadores, entre los que se encontraban dos que no parpadeaban ante ninguna amenaza, cualquiera que fuera, como el propio Cayo, que, como sabemos, podía fijar los ojos en alguien sin pestañear. Es Plinio quien nos ofrece la noticia, como también la peculiaridad de otro de sus gladiadores, un tracio, que tenía la ventaja de un brazo derecho más largo que el izquierdo. Como lanista,[55] Cayo no perdía la oportunidad de hacer negocio con los gladiadores de su escuela, aprovechándose descaradamente de su posición. Dión nos cuenta que vendía a precios abusivos a los supervivientes de los combates no sólo a los cónsules y pretores encargados normalmente de organizar juegos, sino a gente a la que obligaba contra su voluntad a asistir a los espectáculos gladiatorios, y a personas escogidas al azar para esta misión específica. Él mismo se encargaba de animar las licitaciones, subido al banco de los vendedores, y, por supuesto, no le faltaban ofertas, incluso de compradores llegados de fuera de Roma, especialmente porque Calígula concedía a todos los que lo deseaban utilizar un número de gladiadores superior al que

permitían las leyes y porque acostumbraba a visitarlos en persona. Así vendía gladiadores de su escuela por grandes sumas a unos porque tenían necesidad de luchadores, a otros porque así creían complacer al emperador, aunque a la mayoría —aquellos que estaban en posesión de grandes fortunas— porque deseaban desprenderse de parte de sus bienes y tener así la posibilidad de conservar lo restante, al considerar que se habían empobrecido.

Pero la auténtica pasión de Calígula estaba reservada a las carreras de carros, cuyo escenario por excelencia desde tiempos inmemoriales era el Circo Máximo, un gran campo de 650 × 100 metros, en el valle abierto entre el Palatino y el Aventino. Tras las obras emprendidas por César y Augusto, era uno de los edificios más espléndidos de Roma, con tres pisos de graderíos y un aforo de más de doscientos mil espectadores. En él se daban, fundamentalmente, los llamados Juegos Troyanos —simulacros de batalla y ejercicios hípicos a cargo de los jóvenes de la aristocracia— y las carreras de carros y de caballos.

Eran las carreras de carros las que despertaban las pasiones más hondas y duraderas, no tanto por los caballos o los aurigas, sino por las banderías o facciones formadas en torno a cuatro colores: rojo, blanco, azul y verde. Estas banderías dividían a todo el pueblo romano, desde el emperador al esclavo. Pero detrás se escondían sociedades comerciales, dirigidas por caballeros, que contaban con numerosos empleados, necesarios para el complejo funcionamiento de cada una de las facciones. No es fácil comprender la fascinación de las carreras, que mantuvieron la atención del pueblo de Roma a lo largo de los siglos, con la única preocupación de saber si en las próximas competiciones ganarían los «verdes» o los «azules» y con tal pasión que, en muchas ocasiones, dieron lugar a auténticas batallas campales entre los espectadores.

Los carros, tirados por dos (*bigae*) o por cuatro (*cuadrigae*) caballos, competían de cuatro en cuatro, uno de cada color, en carreras que debían dar siete vueltas en torno al eje longitudinal del circo, la *spina*, donde se sentaban los jueces de la competición entre

el atronador griterío de la muchedumbre. Muchos aurigas ganaron en Roma fama y riquezas, pero también algunos caballos, cuyos nombres corrían en boca de todos, como testimonia un poema de Marcial:

> Yo, el famoso Marcial, conocido por las gentes y por los pueblos —¿por qué me tenéis envidia?—, no soy más famoso que el caballo Andremón.

No hay duda que Calígula sentía personalmente esta pasión por las carreras, al margen de la conveniencia o necesidad, como emperador, de halagar al pueblo mostrando interés por un espectáculo que tanto enardecía a las masas. César había sido muy criticado por utilizar el tiempo que pasaba en el circo para despachar su correspondencia. Parece que estas críticas fueron una de las causas de que su sucesor, Augusto, siempre pendiente de la opinión pública, cuando acudía a los juegos —cosa que no hacía con demasiada frecuencia—, se mantuviera bien atento a lo que sucedía en la arena. Y una de las principales causas de la impopularidad de Tiberio había sido su escaso interés, o más bien aversión, por los juegos.

Fue esta pasión la que impulsó a Calígula construir en los jardines del Vaticano una pista privada, el Gaianum («de Cayo»), en la que se entrenaba y competía personalmente, y un nuevo circo, luego completado por Nerón. El emperador se manifestaba ferviente seguidor del color preferido por la plebe, los verdes —frente a la aristocracia, que se inclinaba preferentemente por los azules—, y, de creer a Suetonio, comía con frecuencia con ellos en sus caballerizas e incluso dormía en ellas. Hasta no habría tenido reparo en envenenar a los mejores y más famosos caballos y aurigas de la facción rival. En cambio, a uno de los aurigas de los verdes, un tal Euticón, le hizo el exorbitante regalo de un millón de sestercios. Pero, según el mismo autor, sus mayores atenciones eran para uno de sus caballos, Incitatus, que convirtió en objeto de veneración, rodeándole de comodidades tan exageradas y ridículas que sólo

pueden ser una invención. Así, se decía que la víspera de las carreras del circo mandaba soldados a imponer silencio en la vecindad de las cuadras, para que nada turbase el descanso del animal. Le cubría con mantas de púrpura y lo adornaba con collares de perlas y habría hecho construir una caballeriza de mármol y un pesebre de marfil, en un complejo provisto de esclavos, muebles y todo lo necesario para que aquellos a quienes en su nombre invitaba a comer con él, recibiesen el mejor de los tratos. Y el exagerado biógrafo remata su relación con uno de los chismes más absurdos, conocidos y manoseados de la historia: que pensaba hacerle cónsul. También Dión abunda en el tema:

> A uno de sus caballos, al que había dado el nombre de Incitatus, hasta lo invitaba a comer, le ofrecía granos de oro dorado y brindaba por él en copas de oro; además, juraba en nombre de su salud y de su suerte e incluso había prometido que lo designaría cónsul, lo que seguramente habría hecho si hubiese vivido más tiempo.

De ser cierto el rumor, la explicación es bien sencilla. En el progresivo enconamiento de las relaciones entre emperador y orden senatorial, sobre el que insistiremos, no podía Cayo encontrar una ofensa mayor con que herir el orgullo del colectivo que pisotear su más alta aspiración —la obtención del consulado—, poniéndola a la altura de un caballo. Un nuevo rasgo de su peculiar sentido del humor, que evidentemente, ni Suetonio ni Dión comprendieron.

Espectáculos teatrales, combates de gladiadores y, aún con más énfasis, carreras de carros constituían un excelente instrumento demagógico, que aseguraba el fervor de las masas, y, de ahí el interés de Cayo en multiplicarlos. Según Dión, «no había día en el que no se celebrase algún espectáculo». El emperador aumentó el número de carreras, que con César eran entre diez y doce, hasta veinticuatro, aunque hubo ocasiones especiales en que este número se sobrepasó largamente, como en la dedicación del templo de Augusto, en la que, como sabemos, llegaron a sesenta. Pero si la

atención por los espectáculos no constituía en sí ninguna novedad, sí lo fue la actitud del emperador, involucrándose no ya como organizador, sino personalmente, como espectador. Dice Dión que Cayo guio carros, combatió como gladiador, interpretó pantomimas y recitó como actor trágico. Era una actitud desconocida hasta entonces por parte de quien ostentaba el poder. La aristocracia tradicional despreciaba a los protagonistas de los espectáculos —gladiadores, aurigas o actores—, que ahora Cayo honraba con su amistad y a los que emulaba con su participación personal. Por vez primera, Cayo no sólo trató de ganarse a la plebe con la abundancia de espectáculos, sino que procuró mezclarse con ella, vibrando con las mismas pasiones que el hombre común y tratando de identificarse con los ídolos de la multitud. Se trataba de una nueva concepción de demagogia, que abriría el camino a otros muchos portadores del poder.

Cualidades intelectuales

Al menos, las fuentes coinciden en una inclinación positiva de Calígula: el gusto por la elocuencia. En su juventud, ya había tenido ocasión de cultivar sus innatas cualidades en Capri, al lado del círculo de estudiosos que rodeaba a Tiberio. Al decir de Flavio Josefo:

> Era un orador magnífico y sumamente ducho en la lengua griega y en la propia de los romanos, cosa que le permitía comprender al instante todo lo expresado en ambas lenguas y, dado que podía improvisar una serie de objeciones, no era fácil que ningún otro orador se le equiparara, no sólo por la facilidad natural de que estaba dotado, sino también por haber aplicado un tenaz entrenamiento a reforzar su innata capacidad. En efecto, al ser hijo del hermano de Tiberio, a quien sucedió el propio Cayo, había pesado sobre él la

> imperiosa necesidad de adquirir una vasta formación cultural…

También Suetonio abunda en la misma opinión, aunque disiente de Dión en cuanto a la aplicación de Cayo en los estudios liberales. Sí coincide en su inclinación a la elocuencia, precisando que era de palabra fácil y abundante, sobre todo cuando litigaba contra alguien: la cólera le inspiraba ideas y palabras y el tono de su voz y la pronunciación respondían a la pasión que ponía en la argumentación. Dión nos ha conservado un fragmento del discurso que dirigió al Senado en el año 39 cuando decidió restaurar los procesos de *maiestas*, en el que utiliza con habilidad los recursos retóricos, en una argumentación ordenada y lógica. Y el propio Tácito reconoce que su mente disturbada no afectó a su capacidad oratoria.

Todavía Suetonio nos ilustra sobre otros aspectos de esta habilidad. Al parecer, acostumbraba a contestar por escrito a los oradores cuyos discursos habían alcanzado más éxito y, cuando habían de ser juzgados en el Senado acusados ilustres, ensayaba intervenciones en pro y en contra, y, según el efecto que se esperaba de ellas, los condenaba o los salvaba, pronunciando una u otra. En esas ocasiones, gustaba tener abundante público y, por ello, invitaba por edicto a todo el orden ecuestre a acudir a la Curia para oírlo. Una anécdota transmitida por Dión retrata, subrayando los rasgos ridículos, la vanidad que sentía Calígula por su talento oratorio. Domicio Afro, uno de los más afamados oradores de Roma, se había visto involucrado en un proceso como acusador de Claudia Pulcra, una amiga de Agripina. Cayo encontró un pretexto fútil para vengarse y lo procesó ante el Senado, denunciándole en un largo discurso, que, en el fondo, lo único que pretendía era superar las habilidades oratorias del acusado. Domicio tuvo la habilidad de no tratar de defenderse utilizando su elocuencia. Al contrario. Fingió estar maravillado y estupefacto por la habilidad de Cayo, repitiendo punto por punto la acusación y alabándola como si se tratase de un

espectador ocasional. Cuando después se le dio la palabra, se deshizo en súplicas y lamentos y finalmente se postró en tierra en actitud implorante, afirmando que temía al emperador más como orador que como césar. Con ello y con los oficios del liberto Calixto consiguió salvar la vida. Y cuando el mismo Calixto reconvino a Calígula por haber acusado a Domicio, recibió esta estúpida y arrogante respuesta: «Un discurso de este calibre no podía guardármelo sólo para mí». En cambio, continúa Dión, el filósofo Séneca, reputado como uno de mejores intelectuales de su tiempo, estuvo a punto de morir por haber defendido brillantemente una causa en el Senado en presencia del emperador. Criticaba y despreciaba su estilo, tildándolo de pomposo e inconsistente, según sus palabras, «puras amplificaciones de escuela y arena sin cimiento». Ni que decir tiene que, con todo ello, se ganó el odio del filósofo, como muestra el severo juicio sobre Calígula que nos ha transmitido en sus escritos.

La facilidad de palabra y el dominio de los recursos de la retórica no bastaban para ser considerado un buen orador. El discurso debía estar indispensablemente apoyado en una sólida base cultural. La formación de Calígula parecía basarse, de acuerdo con las reglas de la época, en un estimable conocimiento de la filosofía y literatura griega y latina, pero también en el dominio de la lengua, en una pedantería filológica, que buscaba hasta la obsesión la propiedad de los términos que habían de utilizarse en el discurso. Nuestras fuentes atestiguan que Cayo acompañaba frecuentemente sus actos con citas célebres, y por Suetonio sabemos de su interés por los debates literarios, en los que expresaba opiniones que podrían considerarse petulantes o excesivamente críticas. Era notoria su aversión por Homero, cuyos poemas quería destruir, preguntándose «por qué no podía hacer lo mismo que Platón, que lo desterró de su República». Y despreciaba a Virgilio y Tito Livio, los dos grandes escritores de la época augústea, diciendo de ellos «que el uno carecía de ingenio y saber, y el otro era historiador locuaz e inexacto», amenazando con retirar sus obras y efigies de las

bibliotecas. Tales opiniones no pueden considerarse de otra manera que como vacías manifestaciones de un joven arrogante y pagado del propio valer, que habría llevado su petulancia hasta el extremo de asegurar que en muy poco tiempo convertiría la ciencia jurídica en inútil y despreciable, «cuando él mismo se constituyera en árbitro y juez».

El «monstruo» de Suetonio

Suetonio es el autor que nos transmite la biografía más completa sobre Calígula, en la que, además de relatar los acontecimientos más importantes de su vida, nos proporciona el retrato físico y las características de su personalidad, que ratifica con una buena cantidad de anécdotas al caso. Aunque hasta aquí se ha intentado espigar de estas características las que tienen visos de resultar, aun con todas sus exageraciones, verosímiles, quedan, no obstante, todavía otras muchas que entrarían en el terreno de la mera especulación, o que directamente podríamos considerar como malévolas invenciones. «Hasta aquí he hablado de un príncipe; ahora hablaré de un monstruo»: esta frase, con la que inicia el capítulo XXII de su biografía, es el comienzo de una cadena interminable de los supuestos disparates y crímenes de Cayo, en los que se resuelven las siguientes dos terceras partes de la obra. Algunos ya se han comentado y en otros entraremos, encajándolos en su contexto histórico, pero no parece superfluo enumerar aquí la lista completa, con el propósito de presentar la imagen de Calígula que pretendía transmitir Suetonio y que ha mediatizado en un buen grado el perfil que hasta hoy, por regla general, lo define, no sólo entre el gran público, sino también para un cierto número de estudiosos.

Suetonio achaca a Calígula, en primer lugar, una desmedida *hybris*. Es cierto que el autor latino no utiliza este término griego, que señalaba la insolencia, el orgullo irracional y desequilibrado, merecedor del castigo de los dioses. Pero como tal puede

interpretarse el deseo de Cayo de convertirse en monarca absoluto, en tirano, despreciando, por muy desprestigiada que estuviera, la tradición de la *libertas* republicana, o, más aún, de querer elevarse hasta la categoría de divinidad y tratar de igualar o superar a los Olímpicos: Júpiter, Mercurio, Neptuno y —lo que puede parecer más sorprendente— Venus.

Profanación de los valores cívicos y religiosos, pero también de los lazos familiares. Según Suetonio, Calígula renegó de su abuelo Agripa, por considerarle un simple caballero, suprimiéndole de entre sus ascendientes, y convirtiendo a su madre, Agripina, en fruto de un incesto de Augusto con su hija Julia. Rebajó el linaje de su bisabuela Livia y desairó a su abuela Antonia hasta provocarle la muerte. Convirtió a su tío Claudio en juguete de sus caprichos y fue el responsable de las muertes de su primo Gemelo y de su suegro, Silano, aparte de mancillar el honor sus tres hermanas. Infame en sus matrimonios, tampoco trató mejor a parientes y amigos, llevando a la muerte a Ptolomeo de Mauretania, descendiente como él de Marco Antonio, a su mentor Macrón y a su esposa Ennia. Y trató tanto a los órdenes —senatorial y ecuestre— como a la plebe con desprecio y crueldad.

El autor latino considera que Cayo valoraba como el más preciado rasgo de su carácter la *adiatrepsia*, que, como ya se ha indicado, podría traducirse por «insensibilidad» o «desvergüenza». Y lo demostraba con la crueldad de sus acciones y los brutales y despiadados comentarios con que las acompañaba, a los que sólo muy indulgentemente podría calificarse de «humor negro». Sus inclinaciones sádicas encontraban en todos los estamentos de la sociedad víctimas, a las que se complacía en ridiculizar, deshonrar y humillar. Destilaba un odio envidioso y maligno contra todo aquel que pareciese destacar, que compaginaba con una enfermiza cobardía. Esclavo de pasiones sin freno e impúdico en sus afectos, alimentaba su desenfrenada y estúpida prodigalidad con la extorsión, la rapiña y la violencia sobre vida, hacienda y honra de

sus víctimas. Odiado y temido, fueron sus extravagancias y horrores los responsables de acabar con su vida.

Pero ¿qué queda de todo este cúmulo de datos y fantasías? Un joven desequilibrado por una trágica niñez y una adolescencia marcada por el miedo y el disimulo, que de improviso se encontró con un poder omnímodo para cuyo uso no había sido convenientemente preparado. Y toda la contenida represión que había acumulado, estalló en una desbocada satisfacción de los más elementales instintos del ser humano, que el cristianismo calificaría como «pecados capitales». Calígula, en definitiva, por utilizar una expresión coloquial, habría sido sólo un pobre hijo de puta.

6 EL AUTÓCRATA

La eliminación de Gemelo

LA enfermedad de Cayo produjo una general consternación. En Roma, la gente se arremolinaba noche y día alrededor del palacio imperial, expresando su tristeza y preocupación ante la suerte que pudiera correr la vida del emperador. Los últimos barcos que partieron de Italia antes de terminar la época de navegación extendieron por todo el Imperio la lúgubre noticia. Según Filón, las ciudades se llenaron de ansiedad y abatimiento. La esperanza que había suscitado la subida al poder del joven príncipe, tras el sombrío reinado de Tiberio, corría el peligro de malograrse y se temían los efectos que una falta de autoridad arrastra consigo —hambre, guerra, saqueos, devastaciones, esclavitud y muerte—, que sólo el restablecimiento del emperador podía remediar. De ahí que primero el rumor y luego la confirmación de que la enfermedad había empezado a ceder trajesen universal alivio, celebrado en muchas ciudades del Imperio con sacrificios y acciones de gracias.

Pero hubo al menos dos personas a quienes el restablecimiento del enfermo no iba a generarles precisamente alivio. Un plebeyo, Publio Afranio Potito, había prometido espontáneamente y bajo juramento sacrificar su propia vida si Cayo superaba la enfermedad; también un caballero romano, Atanio Segundo, se obligó públicamente a que, si el emperador sanaba, combatiría en el circo como gladiador. No bien restablecido Cayo y enterado del fervor de

sus dos súbditos, les obligó a cumplir sus promesas. Afranio, con un pomposo ritual, fue llevado en procesión por las calles de Roma, engalanado como se solía hacer con las víctimas de los sacrificios, mientras era perseguido por los gritos de niños que le recordaban su voto, hasta que, finalmente, fue precipitado desde lo alto de la roca Tarpeya. En cuanto a Atanio, hubo de combatir en el circo en presencia del emperador, que solamente le perdonó, y a duras penas, cuando consiguió salir vencedor. Habían esperado, así lo supone Dión, obtener una buena suma de dinero por su rasgo, pero hubieron de mantener su juramento para no ser acusados de perjurio. No sabemos si Cayo quiso dar un ejemplo que sirviera de advertencia a los aduladores serviles o simplemente se dejó llevar por su característico y frecuentemente sádico sentido del humor. En todo caso, en Roma, el voto se consideraba sagrado y su falta de cumplimiento, que contravenía la «paz de los dioses», podría haber atraído un castigo sobre el propio Cayo.

En el curso de su enfermedad, Calígula había instituido heredera de sus bienes y del Imperio a su hermana preferida, Drusila, postergando a Tiberio Gemelo, su hijo adoptivo y Príncipe de la Juventud y destinado a sucederle. Desconocemos las razones de este proceder, que iba a desencadenar graves consecuencias.

Desde los ya lejanos días de Capri, Macrón, el prefecto del pretorio, había cumplido con un equívoco pero imprescindible papel de consejero y factótum, que, como sabemos, contribuyó de manera fundamental a allanarle a Cayo el camino al trono. Después, se había mantenido estrechamente ligado al nuevo emperador, inspirando buen número de sus iniciativas de gobierno y limando las asperezas que estorbaban su nuevo papel, para el que Cayo no había sido convenientemente preparado. Su función de mentor está fuera de toda duda, aunque quizá sin las exageraciones que comenta el alejandrino Filón, según las cuales el prefecto habría interferido continuamente en la voluntad y en las inclinaciones de Cayo, permitiéndose incluso reconvenirle en público o aconsejarle sobre el arte de gobernar.[56] Suetonio apoya esta influencia con

una anécdota, que, aunque improbable, retrata su ascendiente sobre el joven príncipe. En una ocasión, Cayo habría rehusado reunirse en privado con su abuela Antonia, si en la entrevista no se hallaba presente el prefecto.

No puede considerarse a Macrón muy sobrado de escrúpulos, y la enfermedad de Cayo amenazaba con arruinar su preeminente posición. Es lógico que tratara de conservar su puesto y su poder, jugando al doble juego de mostrar su compunción por la enfermedad del pupilo, al tiempo que tejía sus redes en torno al próximo probable emperador. Y éste, como se ha mencionado, no podía ser otro que Tiberio Gemelo. Tenía que producirse fatalmente un acercamiento entre ambos, puesto que también el nieto de Tiberio, falto en absoluto de experiencia, podía considerarse afortunado si contaba con el apoyo y la guía de alguien tan influyente como el jefe de las fuerzas pretorianas. No puede hablarse de conspiración, dadas las circunstancias, pero la significativa solicitud de Macrón por Gemelo vino a convertirse en un inquietante elemento de preocupación para un espíritu tan suspicaz como el de Cayo, una vez que, restablecido, volvió a tomar en sus manos las riendas de gobierno.

Desde su subida al trono, Gemelo, sin ser consciente de ello, había representado un grave problema para Cayo. La primera incógnita era qué podía suceder en el caso de que el emperador tuviera su propia descendencia. Además y conforme Gemelo se acercaba a la edad en que era capaz de gobernar, se cernía sobre Cayo una amenaza peligrosa: detrás de Gemelo se alineaba una camarilla de viejos amigos de su padre Druso, que, en un momento dado, podría intentar, de ser preciso con la fuerza, eliminar a Cayo y ponerlo en su lugar. Por muy horrible que pueda resultar, la eliminación de Gemelo terminó convirtiéndose para Calígula en una razón de Estado. Los argumentos para una decisión tan brutal los expone así Filón, seguramente haciéndose eco de una opinión extendida en Roma:

> El poder no se puede compartir; tal es la inmutable ley de la naturaleza. Cayo, que era el más fuerte, no hizo sino anticiparse a ejecutar lo que hubiera llegado a sufrir en manos del más débil. Se trata de una defensa, no de un asesinato. Quizá, además, resultó providencial y provechosa para todo el género humano la eliminación del joven, ya que existían partidarios de él y partidarios de Cayo, y situaciones tales son las que engendran perturbaciones intestinas y guerras internacionales. Y ¿qué hay mejor que la paz? Pero ella es resultado de un recto gobierno; y sólo un gobierno libre de disensiones y partidismos es recto y capaz, además, de encauzar rectamente todas las cosas.

Decidida la suerte de Gemelo, era preciso buscar el pretexto para eliminarle. No era fácil encontrarlo, pero la imaginación suplió la falta de argumentos consistentes. Realmente, tampoco lo eran mucho los que se fabricaron. Se acusó a Gemelo de haber deseado y pedido a los dioses la muerte del emperador. Más peregrino fue aún culparle de haber querido envenenar a Cayo. Se utilizó como excusa un jarabe para la tos que Gemelo, probablemente asmático, solía tomar y que se interpretó como un antídoto contra la nociva poción administrada al enfermo, que él mismo bebía para no despertar sospechas. Y Calígula, al dar la orden para eliminarle, gritó escandalizado, *¿Antidotum adversus Caesarem?* («¿Un antídoto contra el emperador?»).

Especialmente espeluznantes fueron los detalles de su ejecución. He aquí el relato de Filón:

> Se cuenta que el joven recibió la orden de darse muerte con sus propias manos, bajo la vigilancia de un centurión y un tribuno militar, a quienes Cayo había ordenado no tomar parte en el sacrilegio, con el pretexto de que no era lícito que los descendientes de emperadores fueran muertos por otros… Pero el joven era incapaz de darse él mismo la muerte, pues ni había presenciado la ejecución de persona alguna, ni

> estaba aún ejercitado en las prácticas de combate que constituyen la preparación y ejercitación previa, en previsión de las eventuales guerras, de los jóvenes que reciben instrucción para el ejercicio del mando. Y así, de primera intención, tendió el cuello hacia los presentes y les pidió que le quitasen la vida. Pero, como ellos no osaban hacerlo, tomó la espada él mismo y preguntó, a causa de su ignorancia e inexperiencia, cuál era el lugar más apropiado para terminar, mediante un golpe certero, con su desdichada existencia. Ellos, asumiendo el papel de asesores de su desgracia, lo instruyeron al respecto indicándole la parte en que era preciso aplicar la espada; y el desventurado, instruido en esta primera y última lección, se convirtió contra su voluntad en su propio matador.

La condena a muerte implicó la revocación de su adopción por el emperador. Eso es, al menos, lo que parece indicar la sencilla inscripción de su tumba, hallada en las cercanías del mausoleo de Augusto, donde probablemente fue enterrado, en la que sólo se lee: TI. CAESAR DRVSI CAESARIS FILIVS. HIC SITVS EST («Aquí yace Tiberio César, hijo de Druso César»). Pero la indiferencia con la que fue acogida esta muerte parece indicar o bien que Gemelo no significaba nada para la opinión pública, todavía menos por el ingrato recuerdo, aún fresco, de la memoria de su abuelo, o que Calígula logró convencerla de haber sido efectivamente víctima de una frustrada conjuración. Esto último es lo que parece desprenderse de un comentario incidental de Dión: «La incriminación de Gemelo envió a la muerte a muchas otras personas», con el que indicaría que la condena del infortunado joven habría desencadenado una purga entre quienes se habían mantenido próximos a Gemelo durante la enfermedad de Calígula.

La convicción o simple sospecha de una conjura para sustituirle convenció a Calígula de la necesidad de fortalecer su propia posición, asegurando la sucesión de un modo menos precario que el

adoptado durante la enfermedad, es decir, con descendientes propios, como convenía a un propósito dinástico. Por ese motivo, antes de finales del 37, volvió a casarse. Nada le impedía ahora una libre elección, para la que, no obstante, no estuvo excesivamente acertado. Y no tanto por la novia, de familia distinguida, sino por el grotesco procedimiento utilizado. A Calígula le pareció que debía emular a las dos figuras más imponentes de la historia de Roma, Rómulo, su fundador, y Augusto, creador del Imperio, en la original forma de elegir esposa: arrebatándolas a sus respectivos maridos. Así lo hizo Rómulo, raptando a Hersilia, la esposa del rey de los sabinos, y es bien sabido que Augusto obligó a Tiberio Claudio Nerón a divorciarse de Livia para desposarla de inmediato él mismo. Cuenta Suetonio que Calígula había sido invitado a los desposorios del noble Cayo Calpurnio Pisón con Cornelia Orestilia y, en el transcurso del banquete de bodas, hizo llegar una nota a Pisón en la que se leía: «No te atrevas a acercarte a mi esposa». Y esa misma noche, la raptó, llevándosela al palacio imperial. En un edicto, publicado al día siguiente, proclamaba que se había casado como Rómulo y Augusto. Pero el arrebato duró poco tiempo. Unos días después la repudiaba, y, pasados dos años, la condenó al exilio junto con su marido con el pretexto de que ambos, entretanto, habían estado viéndose. Permitió a Pisón llevar consigo al destierro diez esclavos para su servicio y, cuando el desgraciado joven solicitó un número mayor, Calígula no tuvo inconveniente en concederle cuantos quisiera, al tiempo que agregaba: «Pero también te acompañará la misma cantidad de soldados». Pisón sobrevivió al castigo y aprendió bien la lección recibida por Calígula, porque años después también él arrebató la esposa, Atria Gala, a su amigo Domicio Silón. El burlado burlador lideró la famosa conjura contra Nerón, conocida por su nombre, en la que pereció con otros muchos implicados, entre ellos Séneca, en el año 65.

Las muertes de Silano y Macrón

El día de Año Nuevo del año 38 tuvo lugar un extraño episodio que conocemos únicamente por Dión. Un esclavo, de nombre Macaón, se encaramó al altar de Júpiter Capitolino y, tras haber profetizado terribles acontecimientos, sacrificó a un perrito que llevaba con él y a continuación se suicidó. El ominoso presagio, vaticinado por este, sin duda, perturbado sujeto, iba a cumplirse en otros tres personajes muy cercanos a Cayo, su suegro Marco Junio Silano, el prefecto del pretorio, Macrón, y su esposa Ennia.

No sabemos si existió alguna relación entre la muerte de Gemelo y la caída en desgracia del suegro de Cayo. Hasta el momento, Silano, que, como sabemos, era el padre de la malograda primera esposa de Calígula, se había mantenido muy cercano a su yerno. Viejo amigo del difunto emperador, a quien debía el haber emparentado, aunque sólo hubiera sido fugazmente, con la casa imperial, gozaba de un gran prestigio en el Senado, que el propio Tiberio había reconocido otorgándole su confianza, hasta el punto de no aceptar ningún recurso de apelación en las causas incoadas por él. Aun después de morir su hija, había seguido tratando a Cayo como a un hijo, considerándose con derecho a impartirle consejos o a reconvenirle si lo consideraba necesario. Filón y Dión coinciden en que Calígula empezó a estar harto de esta no deseada protección, considerando un ultraje las continuas interferencias del viejo senador en sus asuntos, tanto privados como públicos. Pero en lugar de expresarle su disgusto a la cara, prefirió hacerle ver su desafecto por el indirecto camino de humillarlo de todos los modos posibles. Era el medio más idóneo para alguien tan pagado de sí mismo. Así, anuló con un nuevo protocolo el privilegio que le permitía ser el primero en expresar su parecer en el Senado. Pero, a continuación, comenzó a desempolvar viejas y supuestas ofensas, como la negativa del suegro a acompañarle en su viaje por mar para recuperar las cenizas de sus parientes con el pretexto de que se mareaba, cuando en realidad lo que pretendía era apoderarse del poder si el barco naufragaba. Y, finalmente, tomó la vía directa de procesarle ante el Senado por conspiración, probablemente y aunque no viniera al

caso, en relación con la supuesta conjura de Gemelo. Eso es lo que parece desprenderse de un pasaje de Tácito, en el que menciona a un senador, Julio Grecino, que se suicidó por negarse a procesar a un Marco Silano, sin duda, el suegro de Calígula. En cualquier caso, no fue necesario el proceso. Silano, comprendiendo las intenciones de Cayo y temiendo el calvario que le esperaba, prefirió quitarse la vida con su navaja de afeitar.

Tampoco parece que la muerte de Silano conmoviera excesivamente a la opinión pública. E incluso se encontró justificación para el proceder de Calígula, reprochando al viejo senador haber querido encumbrarse más de lo que le correspondía. Así lo expresa Filón:

> El caso de Silano no puede menos que resultar ridículo, puesto que pensaba que un suegro tiene respecto de su yerno la misma autoridad que un legítimo padre respecto de su hijo, pasando por alto que aun los padres, si son simples ciudadanos, cuando sus hijos alcanzan altas magistraturas y dignidades, reconocen a éstos como sus superiores y aceptan de buen grado ocupar una posición subordinada. Silano, en cambio, loco de él, que ni siquiera era ya suegro, se tomaba atribuciones mayores de las que le estaban permitidas, sin entender que con la muerte de su hija se había extinguido también el vínculo nacido del casamiento de ésta.

Quedaba pendiente el ajuste de cuentas con Macrón. Teniendo en cuenta su trayectoria y lo mucho que Cayo le debía, no resulta fácil escudriñar en los motivos que pudieron impulsar a Calígula a tomar una decisión que, más aún que ingrata, sólo puede tildarse de criminal. Seguramente contaban los motivos ya expuestos en relación con el final de Gemelo. Pero existían otros, si creemos a las fuentes, muy semejantes a los que causaron la ruina de Silano. Macrón consideraba a Cayo su criatura, y como tal, con autoridad suficiente para permitirse interferir en su voluntad. Pero cuando Calígula fue elevado al trono, cometió el gran error de no

acomodarse a las nuevas circunstancias, al seguir tratando como discípulo a quien era ahora su señor. El judío Filón se extiende en este papel de atento instructor y protector del prefecto, siempre dispuesto a prevenir amenazas que pudieran suponer un peligro para Cayo o a corregir comportamientos inadecuados de un discípulo que, por su condición de emperador, concentraba ahora la atención de todos los habitantes del Imperio. La autoafirmación de Calígula, con la absoluta convicción de que su voluntad era ahora ley por encima del orden constituido, se avenía mal con este papel sumiso que Macrón le seguía asignando. Y la reacción no se hizo esperar, probablemente con argumentos muy semejantes a los que Filón pone en su boca:

> Aquí llega el maestro de quien ya no necesita lección alguna, el tutor de quien ya dejó de ser un niño, el admonitor de quien lo aventaja en sabiduría, el que entiende que el emperador debe obedecer al súbdito. Y no sé dónde habrá aprendido las reglas del mando, puesto que se tiene por experto instructor en el arte de gobernar. Yo, desde los pañales, he contado con infinidad de maestros: padres, hermanos, tíos, primos, abuelos, antepasados que se remontan hasta los fundadores de mi estirpe, todos los de mi sangre por ambas ramas, la paterna y la materna, que llegaron al ejercicio de la autoridad ilimitada… ¿Cómo, entonces, se atreve alguien a enseñarme a mí, que antes aún de ser engendrado, dentro todavía de ese taller de la naturaleza que es el vientre, fui modelado emperador; cómo se atreve un ignorante a enseñar a quién sabe? ¿De dónde les es lícito a los que no son sino simples ciudadanos meter las narices en los designios de un espíritu imperial? Sin embargo, movidos por una desvergonzada osadía, quienes a duras penas serían admitidos como principiantes en los secretos del gobernar se atreven a asumir el papel de maestros e iniciar a otros en tales secretos.

Rencor hacia el maestro o represalia ante una real o imaginaria conjura, el destino de Macrón estaba decidido. Pero Cayo no se atrevió a actuar de frente hasta estar seguro de que el golpe no se volvería contra él. No hay que olvidar que Macrón era, desde el punto de vista fáctico, el hombre más poderoso de Roma después de siete años al mando de las cohortes pretorianas. Y, para su caída, actuó con la misma hipocresía que su predecesor, Tiberio, en la defenestración de Sejano. Si entonces el marrullero emperador había prometido a su prefecto la potestad tribunicia, antes de perderlo con una inesperada acusación ante el Senado, ahora Cayo, para mantener a Macrón con la guardia baja, le ofreció la prefectura de Egipto, el más alto cargo a que podía aspirar un miembro del orden ecuestre. A continuación le retuvo, cuando se disponía a partir para su provincia, para que se defendiese de una indeterminada acusación lanzada contra él. Y, por último, asestó el golpe, llevándole a los tribunales. Pero Macrón no fue acusado, como parecía lo lógico, de conspiración —lo que hubiera significado para Calígula reconocer que, frente al prefecto, se había hallado en una precaria situación—, sino de lenocinio, por haber inducido a su esposa, Ennia Trasila, a prostituirse. Calígula debía saberlo bien, puesto que había gozado de los favores de la hija del astrólogo predilecto de Tiberio, no sabemos si con la connivencia del esposo. Para proteger sus bienes y evitar represalias sobre su familia, el matrimonio se suicidó. Y Calígula, cuya intención había sido librarse de un personaje tan peligrosamente poderoso, no cometió la estupidez de seguir concentrando en una sola cabeza el mando sobre la principal máquina militar con que contaba la ciudad de Roma. Por ello, dividió entre dos titulares la prefectura del pretorio, asignando para el puesto a sendos individuos políticamente inofensivos.

Y Filón, de nuevo como portavoz del pueblo, vuelve a disculpar a Calígula de la muerte de Macrón, cargando las tintas sobre la desmedida ambición del prefecto:

> En cuanto a Macrón decían: «Su presunción pasaba de la medida». No había leído la délfica prescripción «Conócete a ti

mismo». Suelen decir que el conocimiento es fuente de felicidad y la ignorancia causa de desdicha. ¿Qué razones le habrán movido a olvidar su verdadera situación y a cambiar su condición de súbdito por la de gobernante, colocando a Cayo, el emperador, en la posición de un súbdito? Nada es más propio de un gobernante que el mandar, y esto es lo que hacía Macrón; nada más propio del súbdito que el obedecer, y esto juzgaba que debía soportar Cayo.

La caída de Flaco

La muerte de Macrón tuvo, al parecer, un efecto colateral sobre un encumbrado personaje que ejercía sus funciones muy lejos de Roma, el prefecto de Egipto, Aulo Avilio Flaco, y sobre la población judía de Alejandría.

Flaco, compañero de juegos de los malogrados nietos de Augusto, Cayo y Lucio César, había estado muy próximo a Tiberio, que le nombró para el importante cargo en el año 32, quizás para recompensarle por sus buenos oficios de fiscal en el proceso contra la madre de Calígula, Agripina. De carácter intransigente, se granjeó un buen número de enemistades políticas en el ejercicio de sus funciones, pero logró mantenerse a flote con el apoyo de Tiberio. Cuando el emperador murió, el prefecto no tardó en encontrarse en el punto de mira de Calígula, principalmente cuando su nombre fue puesto en relación con Gemelo, como uno de sus supuestos sostenedores, y con Macrón, con quien, por lo visto, habría mantenido correspondencia comprometedora. No es, pues, extraño que Flaco, al conocer el fin de Macrón, se sintiera vulnerable, temiendo un posible ataque de sus oponentes políticos, que en cualquier momento podían denunciarle ante el emperador. Y, para contrarrestarlos, se echó en manos de nacionalistas alejandrinos, furiosos enemigos de la comunidad judía de la ciudad, como Dionisio, Lampón e Isidoro, sin importar que, poco antes, en época de Tiberio, él mismo hubiera tenido que reprimir sus actividades

agitadoras, que les acarrearon su expulsión de la ciudad. Se daba por supuesto que Calígula, que sentía una especial debilidad por Alejandría, atendería la petición de clemencia de sus ciudadanos por un gobernante volcado en su bienestar y para ello era preciso aniquilar a los judíos residentes en la ciudad.

Hay que tener en cuenta que, desde, al menos, el siglo VI a.C., existía una extensa comunidad judía asentada en Egipto, que se incrementó a partir del siglo III a.C. tras la fundación de Alejandría. Los judíos gozaron del favor de los Ptolomeos, la dinastía entronizada como consecuencia de las campañas de Alejandro, pero la situación cambió tras la anexión del reino ptolemaico por Augusto. Los griegos vieron en los romanos una nueva dominación extranjera, y los judíos, por su parte, se sintieron más seguros bajo la protección de Roma. Pero la situación se complicó por el estatus legal de los judíos de Alejandría, con una condición independiente dentro de la ciudad que les permitía gozar de todos los derechos de ciudadanía sin tener que formar parte de la comunidad gentil, con las consiguientes tensiones religiosas. Y fueron estas tensiones las que dieron lugar al brote de antisemitismo antes mencionado.

La influencia de este agresivo nacionalismo sobre el prefecto sólo podía redundar en perjuicio de los judíos. La situación todavía vino a complicarla la aparición en la ciudad, en agosto del año 38, de Herodes Agripa, como sabemos, viejo amigo de Calígula, de paso hacia el reino de Judea, quizás enviado por el propio emperador para que le informara con más detalle sobre el sospechoso prefecto y sobre el clima político en la ciudad. Pero Agripa, con su actitud provocadora, exasperó de tal modo a los alejandrinos que consideró más oportuno poner un rápido fin a su estancia en la ciudad, aunque demasiado tarde para evitar brotes de violencia antijudía que se descargaron sobre las sinagogas, muchas de ellas incendiadas y destruidas. Flaco consideró necesario para restablecer el orden concentrar a la comunidad judía en un solo barrio —el primer gueto en la historia de los judíos—, pero, con ello, sólo consiguió multiplicar los problemas, que desembocaron en una explosión de

odio antisemita, cuyos horribles detalles, quizás exagerados, conocemos por el judío alejandrino Filón, que ha dejado un extenso relato de los acontecimientos en su discurso *In Flaccum (Contra Flaco)*:

> No pudiendo soportar por más tiempo la falta de oxígeno, se dispersaron los judíos en dirección a los lugares desiertos, las riberas del mar y las tumbas, ansiosos de respirar aire puro e inocuo. En cuanto a aquellos que fueron apresados antes de poder escapar en los demás lugares de la ciudad… sufrieron múltiples infortunios, siendo lapidados o heridos con tejas y destrozados hasta morir con ramas de acebo o de roble en las partes más vitales del cuerpo y en especial la cabeza… Más piadosa fue la muerte de los que fueron quemados en el centro de la ciudad… A muchos, con vida aún, los ataban con correas y cuerdas anudando sus tobillos y los arrastraban a través de la plaza mientras saltaban sobre ellos; y no perdonaban ni siquiera los cuerpos ya cadáveres. Más brutales y feroces aún que las bestias salvajes, cortándoles miembro por miembro y parte por parte, borraban toda forma de ellos, a fin de que no quedase resto alguno que pudiera recibir sepultura…

Los intentos de Flaco para mantenerse en el poder fueron en vano, porque sus opositores, a los que se unieron los mismos que poco antes habían fingido convertirse en aliados, utilizaron la ineptitud del prefecto en restablecer el orden para acusarlo ante el emperador, que de inmediato le relevó de su mandato y reclamó su presencia en Roma. Para apresarlo, el propio Cayo envió con órdenes precisas a un destacamento de soldados a las órdenes de un centurión de confianza, Baso, que logró coger desprevenido a Flaco. Se entienden las precauciones tomadas, si tenemos en cuenta la importancia de la provincia y la presencia en ella de fuerzas militares, sobre las que Flaco tenía el mando. El prefecto fue procesado en Roma y, considerado culpable de alta traición, enviado

al destierro. Los oficios de Lépido, cuñado del emperador y amigo de Flaco, lograron que se le exiliara en la isla de Andros, en las Cícladas, lugar más confortable que el desolado islote al que en principio se le había destinado. Poco después, no obstante, por orden expresa de Calígula, Flaco era asesinado.

La camarilla de Cayo

Apenas había transcurrido un año y ya Cayo se había apartado sus más influyentes consejeros. Por más que el Principado fuera un régimen personal — aunque con el contrapunto de un Senado, que no estaba en condiciones de ejercer como colectivo el papel de guía del emperador—, Augusto y después Tiberio se habían rodeado de personas de confianza a quienes pudieran consultar las muchas cuestiones que la gestión de gobierno de un ente político tan extenso y complejo como era el Imperio suscitaba. Así, fue modelándose un órgano de consulta, no permanente, el llamado *consilium principis*. Se trataba de un grupo de personas de cierta experiencia política, extraídas de los altos cargos de la administración, y de otras especialistas en determinados temas, o simplemente familiares y *amici* («amigos») del emperador, incluidos en el *consilium* por su mera voluntad. Al principio, el consejo estuvo sólo formado por senadores, pero pronto se incluyó en él a miembros del orden ecuestre y oficiales de la administración imperial, expertos en diversas ramas, por lo que la institución se convirtió en un auténtico instrumento del poder imperial. En los últimos días de Augusto, si aceptamos el testimonio de Dión, este organismo empezó a funcionar con carácter semioficial y Tiberio no hizo sino potenciarlo.

Calígula debió, por el contrario, considerar que este *consilium* no era indispensable, convencido, en su filosofía de gobierno, de que su mando no admitía otra guía que la propia voluntad y desarrollando, a medida que fue afianzándose en el poder, una abierta autocracia. Y aunque con seguridad hubo de atender en ocasiones las opiniones

de expertos, buscó esporádicos asesoramientos, por supuesto, nunca vinculantes, en amigos personales y en los miembros de su familia, entendida en su más amplio sentido (*familia Caesaris*), en la que se incluían los libertos de su casa.

No conocemos muchos de estos amigos, probablemente porque fueron escasos en número. Nony ha tratado de extraer, de la lista de los doce integrantes de la prestigiosa cofradía de los Arvales, los nombres de los personajes más próximos a Cayo, en los meses posteriores a la depuración que acabó con Gemelo, Silano y Macrón. Algunos debían su nombramiento a Tiberio, pero todos eran a los ojos de Calígula fieles partidarios en los que, llegado el caso, podía confiar. Destaquemos a Lucio Domicio Ahenobarbo, esposo de la hermana mayor de Cayo, Agripina; Aulo Vitelio, el futuro emperador, amigo personal de Calígula desde los tiempos de Capri, con quien compartía su afición por las carreras de carros, que, por cierto, le costó cara, al quedar cojo de por vida a consecuencia de una caída durante una de las competiciones; un sobrino de Silano, Apio, al que Calígula utilizó en contra de su tío; Lucio Annio Viniciano, sin duda, uno de sus más fieles partidarios, lo que no le impidió jugar un papel protagonista en la conjura que acabó con su vida; Cayo Calpurnio Pisón, a quien Cayo agradeció con este nombramiento la cesión de su esposa Orestila, o Lucio Salvio Otón, padre del futuro competidor de Vitelio por el solio imperial.

No obstante, el mejor amigo de Calígula en esta época era Marco Emilio Lépido, a quien a finales del año 37 había honrado otorgándole la mano de su hermana preferida, Drusila, casada desde el 33, como sabemos, con Lucio Casio Longino por indicación de Tiberio. Casio no podía ser para Calígula santo de su devoción, toda vez que había jugado un papel no desdeñable en la perdición de su hermano Druso, como esbirro de Sejano, aunque luego intentara hacérselo perdonar presentando en el Senado mociones durísimas contra el caído prefecto y contra su amante Livila, la nuera de Tiberio. Emilio procedía de uno de los linajes más ilustres de Roma, que mantenía estrechas relaciones con la casa imperial: su hermana

Emilia Lépida había sido la esposa de Druso, el hermano de Calígula, bien es cierto que para su desgracia.[57] Hijo, nieto y bisnieto de cónsules —el hermano de su bisabuelo había sido Lépido, colega de Augusto en el triunvirato—, era, a través de su madre Julia, la hermana de Agripina, también bisnieto de Augusto, y, por tanto, primo hermano de Calígula. Que además fuera también su amante es un rumor no constatado, más propio de crónica escandalosa que contrastado fehacientemente. Aunque la hablillla era demasiado jugosa para no despertar comentarios subidos de tono, no sólo en las fuentes,[58] sino entre un buen número de biógrafos de Calígula, [59] sobre este insólito y repugnante *ménage á trois*, habida cuenta de la supuesta relación incestuosa entre Cayo y Drusila.

El matrimonio con Drusila significó para Lépido un vigoroso impulso en su carrera pública, puesto que Calígula le permitió acceder a las magistraturas cinco años antes del tiempo previsto por las leyes, con la promesa, varias veces expresada —así lo afirma Dión—, de designarle como sucesor del poder imperial. Pero no parece, sin embargo, que Emilio, presentado como un joven irresponsable y disoluto, pudiera cumplir un papel de prudente consejero político o ni siquiera que tuviese un ascendiente significativo sobre el emperador en asuntos de Estado, fuera de puntuales intervenciones en beneficio propio o de sus deudos, como la mencionada petición de aliviar el exilio de Flaco.

Los esposos de las otras dos hermanas de Calígula se encontraban, lógicamente, también en el círculo de los amigos íntimos del emperador. Pero no cabía esperar mucho de ambos. La mayor, Agripina, como sabemos, se había casado con Cneo Domicio Ahenobarbo, también pariente de la casa imperial. Era el único hijo de Antonia la Mayor y, como Calígula, nieto de Marco Antonio y de Octavia, la hermana de Augusto. Su padre, gracias a este matrimonio, había conseguido entrar en el patriciado y fortalecer su posición personal. Comandante distinguido en Germania y honrado por Augusto como fideicomisario de su testamento, fue recordado, sobre todo, por su arrogancia, prodigalidad y crueldad, rasgos que,

al parecer, fueron heredados por su hijo, si nos atenemos al juicio de Suetonio:

> Tuvo [Lucio Domicio] de Antonia la Mayor un hijo, el padre de Nerón, cuya vida fue de las más detestables. Acompañando al Oriente al joven Cayo César, mató a un liberto que se negó a beber la cantidad de licor que él le mandaba. Excluido por esta muerte de la sociedad de sus amigos, no se condujo con mayor moderación. En la vía Apia aplastó a un niño, lanzando adrede su caballo al galope. En Roma, en pleno Foro, reventó un ojo a un caballero romano que discutía acaloradamente con él. Era tal su mala fe que no satisfacía a los vendedores el precio de lo que compraba… Acusado a fines del reinado de Tiberio de un delito de lesa majestad, de gran número de adulterios y de incesto con su hermana Lépida,[60] sólo el cambio de reinado le pudo librar del castigo. Murió de hidropesía en Purga…

En cuanto al marido de Livila, la menor de las hermanas, no pasaba de ser un personaje gris, nieto de un íntimo amigo de Augusto, procedente de la nobleza provincial. Apenas sabemos nada de su carrera, excepto su aspiración a sustituir a su cuñado en el trono, tras su asesinato, y su propia muerte en el 46, por instigación de Mesalina, la tercera esposa de Claudio.

Del círculo íntimo de Calígula formaban parte, claro está, sus hermanas, aunque, si excluimos a Drusila, la esposa de Lépido, no parece que gozaran de un especial ascendiente en la voluntad del emperador. Y no es que la mayor, Agripina, no intentara desplegar toda su energía para obtener una posición preeminente en el palacio imperial. Pero que no fue muy lejos en sus ambiciones, al menos en vida de su hermano, lo prueba una anécdota, un ejemplo más, al tiempo, del corrosivo humor de Calígula. A finales del año 37, Agripina dio a luz un hijo varón, el futuro emperador Nerón. Apenas nacido, pidió a su hermano que eligiera un nombre para el niño, a fin de captar su favor y, habida cuenta de que Calígula no tenía

descendencia, situarse así en primera línea de una futura sucesión. Pero Cayo se sustrajo a la trampa, proponiendo el de uno de sus acompañantes, su tío Claudio, por entonces el hazmerreir de la corte. Frustrada en sus esperanzas, buscaría por otros medios, como veremos, su promoción y la de su hijo.

De todas formas, Calígula no dejó de mostrar su devoción por las tres hermanas, a las que honró y cubrió de atenciones y honores, como «primeras damas» de la corte. Tras los repetidos golpes que habían ido privándole trágicamente de padres y hermanos, no es sorprendente que Cayo, ayuno durante su aislamiento en Capri de cualquier afecto familiar, volcara sobre sus hermanas un cariño que en la Roma de la época podía resultar extraño, hasta el punto de suscitar, como sabemos, rumores de incesto, en particular con Drusila, a la que incluso habría considerado como su «legítima esposa». Anteriormente se ha insistido sobre la improbabilidad de la acusación. Pero quienes están convencidos de la culpabilidad de Calígula invocan como justificación el precedente de los matrimonios entre hermanos, frecuentes en el Egipto de los Ptolomeos, que, para Cayo, en una obsesiva imitación del Oriente helenístico, habrían constituido un modelo a seguir. Y aún aducen una anécdota, transmitida por Suetonio e insertada en la vida de Pasieno Crispo, un descendiente del famoso historiador Salustio, conocido tanto por su poder y riqueza como por su ingenio. Según el biógrafo, al preguntarle Cayo si él también había practicado el sexo con sus hermanas, salió airoso de la embarazosa pregunta con la ingeniosa y diplomática respuesta, «todavía no». Pero, de nuevo, la credibilidad del episodio queda reducida porque el escritor escribió *Nero* donde debía haber puesto *Caius* e incluso por las propias circunstancias de la conversación, que, según el autor, se desarrolló *nullo audiente*, es decir, en privado y sin testigos. ¿Cómo pudo Suetonio, en tal caso, registrarla? La imagen del auténtico tirano, en la Antigüedad, necesitaba de un crimen especialmente abominable como el incesto para ser completa. Y Calígula no podía ser una excepción.

Todavía quedaba un miembro en el íntimo entorno familiar, Claudio, el hermano del padre de Calígula. La subida al trono de Calígula alentó, en un principio, las esperanzas de Claudio de intervenir en la vida política. Así pareció indicarlo su nombramiento como colega del emperador para el consulado de ese mismo año y la promesa de ser reelegido para la magistratura al término de cuatro años. Había pasado de sobrino a tío del emperador y, en ocasiones, en su ausencia, le sustituyó en la presidencia de los espectáculos, donde, al decir de Suetonio, era cariñosamente saludado con gritos como «¡prosperidad al tío del emperador!» o «¡prosperidad al hermano de Germánico!». Pero se trataba de una ilusión. Claudio, en las manos de Cayo, ya no fue sólo el pariente molesto, aunque tolerado por la familia, sino el juguete de la crueldad de un sobrino que disfrutaba mortificándole y poniéndole en ridículo y que con sus actos parecía incitar a los demás a cebarse sobre su desgraciada apariencia. El infierno de Claudio queda bien retratado en estos fragmentos de Suetonio:

> Pero no por esto dejó de ser juguete de la corte. Si llegaba, en efecto, algo tarde a la cena, se le recibía con disgusto y se le dejaba que diese vueltas alrededor de la mesa buscando puesto; si se dormía después de la comida, cosa que le ocurría a menudo, le disparaban huesos de aceitunas o de dátiles, o bien se divertían los bufones en despertarle como a los esclavos, con una palmeta o un látigo. Solían también ponerle en las manos sandalias cuando roncaba, para que al despertar bruscamente, se frotase la cara con ellas… Por otra parte, era constantemente objeto de delaciones por parte de la servidumbre y hasta de extraños.

Con ser crueles, no fueron éstas las peores experiencias sufridas por Claudio a lo largo del reinado de Calígula. La mortificación a que era continuamente sometido por su sobrino vino también a extenderse a su propia nueva condición de hombre público. No bien había tomado posesión del consulado, Cayo le amenazó con

destituirlo por su lentitud en mandar erigir estatuas en honor de los dos desgraciados hermanos del emperador, Nerón y Druso, y las burlas, extorsiones e intimidaciones no harían sino aumentar a lo largo del reinado.

Por supuesto, que, además de este entorno íntimo, estrictamente familiar, Cayo contaba con otras personas a las que recurrir en caso de necesidad y en las que, en principio, podía confiar. La administración de Roma y del Imperio, por otra parte, exigía de un complejo aparato, en cuya cúspide se integraban cargos sacerdotales, magistrados, legados, prefectos, procuradores…, extraídos de los dos órdenes privilegiados. Que esta administración no sufriera colapso alguno a lo largo del reinado de Cayo indica que, al margen de lo que pudiera ocurrir en la corte, existían responsables detrás del aparato de Estado con la suficiente responsabilidad y capacidad de gestión para mantenerla eficiente. Pero el fin de Calígula y la demonización de su memoria fueron los responsables de que muchos de los colaboradores del emperador ocultaran sus nombres para evitar ser puestos en relación con él. En el inmediato entorno de Calígula debían estar, en sustitución de Macrón, los dos responsables de la prefectura del pretorio, de quien dependía la seguridad del emperador. Sólo conocemos el nombre de uno de ellos, el de Marco Arrecino Clemente.

Si pasamos por alto el malévolo comentario de nuestras fuentes sobre las poco recomendables compañías de Calígula —actores, gladiadores y aurigas—, que, como el mimo Mnéster o el actor trágico Apeles, apenas tendrían incidencia política, el emperador contaba asimismo, para despachar los asuntos, tanto públicos como privados, que requerían su directa atención, con el personal doméstico —esclavos y libertos— perteneciente a la casa imperial.

El expediente de utilizar libertos al frente de esta incipiente burocracia centralizada no podía considerarse como novedoso, puesto que ya Augusto, siguiendo la práctica tradicional romana, había usado libertos y sirvientes de su casa para las necesidades de una secretaría privada. Pero desde Augusto, la propiedad imperial

había aumentado más allá de los límites de cualquier casa privada: ello, en unión de la enorme cantidad de trabajo que recaía sobre el emperador, significó que sus secretarios y servidores se estaban convirtiendo en realidad en funcionarios estatales, cuya influencia era grande y permanente. La presencia de libertos en cargos administrativos propiamente dichos era algo absolutamente indispensable, como consecuencia de la fusión de hecho entre administración privada y algunas funciones públicas, ya que era normal que los asuntos familiares de cualquier género, comprendida la gestión de la hacienda patrimonial, fuera confiada a personal esclavo o liberto.

Fue durante el reinado de Calígula cuando el grupo social de los libertos comenzó a crearse una posición de poder e influencia, que terminaría convirtiéndolo en pieza imprescindible del mecanismo del Estado. Así, la administración imperial no iba a ser gestionada ni por magistrados pertenecientes al orden senatorial ni por personal técnico procedente del orden ecuestre, sino por secretarios, surgidos del más bajo escalón social, que hubieron de desarrollar, con más o menos ambición y escrúpulos, una serie de tareas para las que no contaban con una cualificación específica. Pero su continuidad en ellas, de emperador en emperador, los terminó convirtiendo en absolutamente indispensables.

El más influyente de ellos era Calixto, un liberto que logró amasar una inmensa fortuna al lado del emperador, ganando prestigio y poder con expedientes tan dudosos como ofrecerle a su propia hija Ninfidia como amante. Años más tarde, uno de los prefectos de pretorio, Ninfidio Sabino, aspirante al trono tras la muerte de Nerón en el año 68, apoyó sus derechos precisamente en ser hijo ilegítimo de Calígula. Parece ser que proporcionó a Cayo consejo en momentos cruciales, como fue el tratamiento de una supuesta conjuración a finales del reinado. Tiberio Claudio, un esclavo originario de la ciudad minorasiática de Esmirna, que durante el reinado de Tiberio había obtenido la libertad, consiguió tal influencia sobre Cayo que, según el poeta Estacio, era capaz de amansarlo

como el domador de una bestia feroz. Provisto de un extraordinario sentido de supervivencia y de unas dotes no menos admirables para promocionarse, fue escalando puestos de creciente responsabilidad hasta su muerte, con más de noventa años, durante el reinado de Domiciano. Uno de los más extravagantes libertos era Helicón, un griego de Alejandría, que encontró en su capacidad de ingenio, mordaz y malicioso, y en su papel de sicofante y delator, un modo de intimar con el emperador, convirtiéndose en su sombra «en el juego de pelota, en los baños y en las comidas y cuando se dirigía a dormir», según Filón, como una especie de bufón de corte, que le valió el cargo de chambelán y de inspector de la guardia de palacio. Al decir del escritor judío, fue sobornado por los griegos de Alejandría, con promesas de honores y riquezas, para inclinar a Calígula contra la comunidad judía, y terminó su miserable vida condenado a muerte por Claudio. Conocemos también a Homilo, que ejercía el oficio de introductor de embajadores, al menos cuando la delegación judía encabezada por Filón solicitó ser recibida por el emperador. Pero el más siniestro era, sin duda, Protógenes, al que se considera responsable en gran medida de la persecución contra el orden senatorial que ensangrentó los últimos días del reinado de Cayo.

Pero, aunque la presencia de estos libertos tuviera más o menos significación en la vida privada de emperador, no hay suficientes motivos para suponer que jugaron un relevante papel durante el reinado de Calígula, cuyas líneas maestras de gobierno se analizarán más adelante.

Muerte y divinización de Drusila

El 10 de junio del 38 iba a experimentar Calígula una nueva y terrible desgracia familiar con la inesperada muerte de su hermana predilecta, Drusila, que aún no había cumplido los veintidós años. Nacida en Confluentes, la actual Coblenza, en la confluencia del Rin y el Mosela, en el año 16, durante la última campaña de su padre

Germánico contra las tribus del otro lado del Rin, había sido criada con Cayo y, como sabemos, era especialmente querida por su hermano, hasta el punto de haberla nombrado heredera durante su enfermedad. Los comentarios por parte de la tradición antigua se han cebado sobre la relación incestuosa que pudo unirles, a la que no es necesario recurrir para explicar un sincero afecto, fortalecido en el común padecer de una infancia desgraciada. No conocemos la causa de la muerte, que se supone de parto[61] y que sumió a Calígula en la desesperación. Sus muestras de dolor fueron tan exageradas que Séneca se vio impulsado a comentar que Cayo, lo mismo que era incapaz de gozar de las cosas de una forma adecuada a la dignidad imperial, tampoco podía sufrir de una forma adecuada. Y es que, al decir de las fuentes, su dolor le impidió incluso asistir al funeral de su hermana, cuyo elogio fúnebre pronunció su esposo, Lépido. Un funeral, por otra parte, público y fastuoso, con los mismos honores póstumos recibidos por Livia, la esposa de Augusto y madre de Tiberio, a pesar de la juventud de Drusila y de no tener otro mérito que el de hermana del emperador. Alrededor de su féretro, escoltado por la guardia pretoriana y por los miembros del orden ecuestre, los jóvenes aristócratas romanos exhibieron sus habilidades ecuestres en un *ludus Troiae*, los Juegos Troyanos, ceremonial reservado para los grandes acontecimientos, antes de que sus cenizas fueran depositadas en el mausoleo de Augusto, con las de los restantes miembros de la familia imperial.

Las muestras de duelo decretadas en memoria de la difunta se ajustaron al pesar de Cayo. Se proclamó un *iustitium*, un periodo de luto oficial, en el que quedaban suspendidos todos los negocios, incluida la actividad de los tribunales de justicia y las festividades públicas, así como cualquier manifestación de regocijo, hasta extremos que, probablemente, las fuentes exageran, como la prohibición de reír, bañarse o comer con los padres, la esposa o los hijos. Como afirma Dión, la orden habría acarreado la muerte a un pobre tabernero por vender agua caliente, utilizada para mezclarla con vino. Séneca escribe que nadie sabía lo que el emperador

prefería, si ver llorada o ver convertida en diosa a su hermana, comentario en el que incide Dión:

> Todos eran igualmente acusados, tanto si sufrían como si algo les afligiera, como si se comportaban como si fueran felices, culpándoseles por no pronunciar un lamento fúnebre, como se hace por una persona, o por elevar una plegaria, como si se tratase de una divinidad.

Calígula, enloquecido por el sufrimiento, en señal de duelo, se dejó crecer la barba y los cabellos y huyó de Roma abruptamente en medio de la noche. Atravesó Campania y se embarcó para Sicilia, donde, en Siracusa, encontró el sitio adecuado para poder desahogar su dolor. Séneca, en cambio, aunque reconoce que, al perder a su hermana, se escondió de la vista de todos y evitó asistir a sus funerales, comenta malévolamente que se refugió en una villa de su propiedad en Alba (Massa d'Alba, L'Aquila), en los Abruzzos, donde buscó recuperar la paz del espíritu entregándose al juego de los dados y otras ocupaciones del mismo tipo. No hay duda del dolor genuino de Cayo, pese a que no le impidió en Siracusa llevar a cabo una intensa actividad tanto oficial como privada. Sabemos que fue invitado a presidir los juegos de la ciudad y que, agradecido por la hospitalidad que se le había dispensado, ordenó reparar sus murallas y templos. Y de paso por Catania, atrajo su curiosidad el famoso volcán de la isla, el Etna, sin poder resistirse a emprender su ascensión. La paz espiritual que esta desconexión con Roma le proporcionó logró que su pena, cuando emprendió el regreso en septiembre, se trocara en una desmedida voluntad de exaltar la figura de Drusila colmando a la difunta de honores. A los que ya habían sido decretados en honor de Livia, añadió el insólito de exigir al Senado su deificación.

Hasta el momento, sólo César y Augusto habían merecido un reconocimiento semejante, pero todavía era más inaudito para una mujer y además con una tan mediocre biografía. Aunque no faltó quien jurara haber visto a Drusila ascender a los cielos para ocupar

un lugar en el concierto de los dioses, imprecando la ruina para él mismo y sus hijos si mentía. Se trataba de un senador, Livio Gémino, que vio recompensada su agudeza visual con un millón de sestercios, regalo del emperador. La *apotheosis* se celebró el 23 de septiembre y el Senado se apresuró a expresar su devoción por la nueva diosa acumulando decretos para honrarla: se acordó que fuese levantada en el edificio de la Curia una imagen de oro con sus rasgos y que se le dedicase en el templo de Venus una estatua del mismo tamaño que el de la diosa; además se votó que se le construyese un templo propio, para cuyo culto se constituyó un colegio de veinte sacerdotes de ambos sexos. Las mujeres deberían prestar juramento en su nombre en cualquier ocasión que exigiese presentar testimonio y, por su parte, el emperador decidió no jurar desde entonces más que por la divinidad de Drusila, incluso en las circunstancias más solemnes, al dirigirse al pueblo o al ejército. A partir de ese momento recibió el nombre de Panthea, una especie de divinidad síntesis de todas las diosas, con el que, de acuerdo con el deseo de Calígula, debería recibir honores divinos en todas las ciudades del Imperio. En Egipto, el mes de Payni (entre mayo y junio) pasó a denominarse Drusilleios, pero la novedad no duró más allá de la muerte de Calígula.

También se decidió que en el aniversario de su nacimiento se conmemorase con una fiesta semejante a los Juegos Megalenses, [62] en los que los órdenes senatorial y ecuestre acostumbraban intercambiar invitaciones para banquetear juntos. Efectivamente, sabemos que al año siguiente, el 39, y coincidiendo con el nacimiento de Drusila, tuvieron lugar los nuevos juegos, de dos días de duración, lo mismo que los Megalenses. En la apertura fue conducida hasta el circo una estatua de la deidad en un *carpentum*, una carroza, arrastrada por elefantes. Se celebraron carreras de carros y *venationes*: en el primer día, de quinientos osos; en el segundo, de otros tantos animales, según Dión, hechos venir de Libia, es decir, leones. Se ofreció un banquete al pueblo y los senadores, y sus esposas recibieron regalos, como era el uso en las

fiestas en honor de Cibeles. Y los juegos continuaron celebrándose en el año 40, aunque en esta ocasión dentro de límites más modestos. No hubo ocasión para los siguientes, una vez que a finales de enero del siguiente año Calígula era asesinado.

Lolia Paulina

La muerte de Drusila, por encima de la dolorosa pérdida de un ser tan querido, significó también para Cayo la reapertura del problema dinástico. Lépido, que, hasta el momento, gracias al matrimonio con la hermana del emperador, parecía señalado para sucederle, ahora vio mermadas, por no decir frustradas del todo, sus esperanzas. Por el contrario, aumentaban las de Agripina, que, como sabemos, un año antes había dado a luz un hijo varón, aunque, como ya se ha mencionado, Calígula había pasado por alto la posibilidad que trataba de ponerle ante los ojos, con la decepcionante respuesta que la ambiciosa hermana recibió a su solicitud respecto al nombre del niño. Cayo, probablemente, consideró que se podían evitar peligrosas componendas o grupos de presión enfrentados, como los que se habían formado un año atrás durante su enfermedad, si conseguía garantizar la sucesión con su propia descendencia. Por ello, en fecha no determinada pero no mucho después de la exaltación de Drusila, volvió a buscar esposa. La elección recayó en Lolia Paulina, una mujer notable no sólo por su belleza, sino también por su cuantiosa fortuna; fortuna, que, en parte, llevaba consigo, si aceptamos el testimonio de Plinio el Viejo, que la vio en una cena, con la cabeza, el cuello y los dedos cubiertos de esmeraldas entrelazadas con perlas, de un valor estimado en cuarenta millones de sestercios (más de cincuenta millones de euros). Según Suetonio, Cayo se decidió por Lolia al escuchar en un banquete que su abuela había sido la mujer más hermosa de la época.

No representó obstáculo alguno que se tratara una mujer casada. El marido era Publio Memmio Régulo, un senador de origen modesto, probablemente galo, a la sazón gobernador de Macedonia,

Mesia y Acaya, que, en época de Tiberio, había intervenido en el derrocamiento de Sejano. Si en su segundo matrimonio, de creer a las fuentes, Calígula simuló un rapto, el modo de conseguir a la novia en esta tercera ocasión no fue menos excéntrico. Dión cuenta que obligó al marido a ofrecérsela como prometida, para no invalidar el matrimonio, que, sin este requisito, habría infringido la ley. Ello implica que antes tuvo que divorciarse de la dama y de la suculenta dote que la acompañaba. Efectivamente, cuando se celebró el matrimonio, Memmio estuvo presente, no sabemos si, como informa Suetonio, obligado por el emperador a abandonar su provincia para acudir a la ceremonia o aprovechando su fortuita presencia en la ciudad para participar en los ritos de los *fratres Arvales*, de cuya hermandad era miembro.

Tampoco en esta ocasión el matrimonio fue duradero. Apenas seis meses después, Calígula repudiaba a Lolia, supuestamente por esterilidad. Pero acompañó el repudio con una orden sorprendente: que no podría volver a tener relaciones sexuales con ningún hombre. Quizás trató de proteger su reputación, impidiendo que pudiera tener hijos y que se descubriera la falsedad del pretexto esgrimido para desembarazarse de ella. Pero muerto Calígula, Lolia volvió a intentar convertirse en primera dama. Tras la desaparición de la tercera esposa de Claudio, Mesalina, compitió con Agripina, la hermana de Calígula, por ser la elegida para ocupar su puesto. Y cuando Agripina consiguió el propósito de desposar a su tío, no perdonó la rivalidad y persiguió con tenaz rencor a su competidora hasta lograr verla muerta. En cuanto a Memmio, continuó en su puesto de gobernador de las provincias orientales europeas hasta el año 44, y su nombre volvió a aparecer en relación con el capricho de Calígula de traer a Roma la famosa estatua del Zeus de Olimpia, obra de Fidias, considerada una de las siete maravillas del mundo. Según Josefo, atrasó cuanto pudo la orden bajo el pretexto de horribles presagios. La muerte del emperador impidió el sacrilegio y quizás preservó la vida de Memmio. Al decir de Tácito, sus humildes hábitos, la modestia de su origen y sus escasos bienes le

protegieron de asechanzas y envidias hasta su muerte, en el año 63 [63]

7 LA PRIMERA CRISIS

El Senado en el punto de mira

LOS desmesurados y gratuitos honores que Calígula decretó en memoria de Drusila, no sólo representaban para la opinión pública —y, en especial, para el orden senatorial— la devoción rayana en la locura de un hermano desconsolado. La divinización, tanto si se trataba de una inocente comedia, como si efectivamente era sentida en toda su dimensión teológica, hasta el momento había sido un honor extraordinariamente restrictivo, sólo otorgado a dos personajes, César y Augusto, a quienes, por otra parte, el imaginario popular ya había dotado de rasgos sobrehumanos. En el caso de Drusila, por el contrario, la divinización había surgido únicamente de la iniciativa del emperador, que se elevaba así por encima de las normas divinas y humanas, para hacer de su voluntad la única fuente de ley. Drusila había sido convertida en diosa no por otra razón que por ser la hermana del emperador y ello revelaba la imposición de un culto familiar y dinástico, que chocaba frontalmente con la propia esencia del Principado, que, a pesar de todo, hundía sus raíces en los principios esenciales de la tradición republicana, contrarios a cualquier forma de monarquía.

Por muy equívoca que fuese, esa esencia implicaba un fondo de comunicación y de colaboración entre príncipe y Senado, que tanto Augusto como Tiberio habían respetado, y, en consecuencia, excluía actitudes autocráticas por parte del emperador. Pero Calígula, cada

vez en mayor medida, se alejaba del Senado para imponer un gobierno personal, que dejaba de considerar al colectivo senatorial como socio en el poder para subordinarlo a su voluntad. Se ha tratado de explicar esta tendencia a la autocracia por parte de Calígula en las influencias recibidas durante la adolescencia en casa de Antonia. La abuela, hija de Marco Antonio, podría haber impreso en la mente de Cayo el concepto de monarquía oriental, en la línea que su padre había ensayado de la mano de Cleopatra. Pero también, como ya se ha mencionado, la presencia en la casa de jóvenes príncipes venidos de casas reales de Oriente —y, en especial, de su amigo judío, Agripa—, con una idiosincrasia diametralmente opuesta a la romana, que oponía a la tradicional *libertas* republicana, basada en el concepto de ciudadanía, el elemental binomio rey-súbdito, podría haber influido en una percepción del poder, por parte de Calígula, ajena a las tradiciones romanas.

Durante los dos primeros años de gobierno, mal que bien, la relación con el Senado, pese a todo, pareció discurrir por los cauces acostumbrados, en la línea, bien conocida por más que equívoca, de respeto a las instituciones, por parte de Cayo, y de plegamiento a la voluntad del príncipe, por lo que hace al colectivo senatorial. Las esporádicas estridencias, aunque intencionadamente transgresoras, de la supuesta «diarquía» —el reparto ficticio de funciones entre emperador y Senado— podían considerarse aisladas y de carácter anecdótico. Pero el idilio estaba a punto de terminar.

El 1 de enero del año 39 Calígula invistió su segundo consulado, con Lucio Apronio como colega. Sólo se mantuvo en el cargo hasta final de mes para ser reemplazado por un *suffectus*, en este caso, el prefecto de la ciudad, Sanquinio Máximo, mientras Apronio continuaba hasta mitad de año. Por más que el consulado hubiera perdido el significado político que tuvo durante la República como máxima instancia de gobierno, su prestigio seguía intacto. Tanto Augusto como Tiberio habían hecho un uso moderado de la magistratura, que ambos invistieron nada más que en tres ocasiones

cada uno, en 45 y 23 años de reinado, respectivamente. Pero Calígula, en tres años de gobierno, la desempeñó en dos ocasiones, con la determinación de seguir ejerciéndola año tras año. El gesto sólo podía indicar su determinación de representar un papel fundamental al frente del Estado. Un paso más en el camino hacia la autocracia.

No obstante, en el primer mes del año no hubo nada de particular en el esperado curso de los acontecimientos. Cayo, tanto al tomar posesión de su cargo, como a su deposición, prestó el preceptivo juramento ante los Rostra. Pero Dión, tras dar cuenta de esta ceremonia, en el comienzo de su crónica para el año 39, prosigue:

> Durante aquellos días y en los sucesivos murieron muchos miembros de la nobleza como consecuencia de una condena (otros, sacados de la prisión, fueron castigados a causa de los delitos por los que habían sido encarcelados por Tiberio), mientras mucha gente de distinto rango perdió la vida combatiendo en la arena. No había otra cosa que asesinatos.

Es el único testimonio, sin otras explicaciones, del que solamente podemos colegir un inesperado y drástico cambio en la actitud del emperador con respecto a la aristocracia. Tratemos de penetrar en las razones, si no seguras, verosímiles. Se ha supuesto que Cayo, en el curso de las investigaciones que habían abocado a la eliminación de Gemelo, Silano y Macrón, tuvo ocasión de examinar los viejos documentos, de época de Tiberio, que incriminaban a quienes habían participado en la perdición de su madre y sus hermanos. Es cierto que, en su exaltación al trono, declaró ante el Senado haber destruido cualquier acta de pruebas acusatorias… pero no las copias. Como gesto, cumplió su papel de mostrar dos de las virtudes más valoradas del príncipe: la magnanimidad y la clemencia. Pero, como dice Balsdon, hubiera sido un acto de la más descabellada insensatez la destrucción completa de los registros, que le habría impedido calibrar dónde estaban los enemigos de su familia y de él

mismo. El atento examen de los documentos y la información que contenían, le animó a perseverar en la investigación, con la conclusión de que no era tanto Tiberio el responsable de la ruina de su familia, como el colectivo senatorial, ante el que se habían llevado los procesos y de quien, en definitiva, habían partido las sentencias. Y, como revulsivo, surgió en Cayo un tardío deseo de reivindicar la figura de Tiberio, tras los progresivos desaires a los que, como sabemos, había ido sometiendo su memoria, pero también, y con mayor énfasis, un abierto deseo de venganza, que, si no había tenido la prudencia de dominar, disimuló hasta entonces bajo una máscara hipócrita.

En contra de tal hipótesis se han levantado voces que discrepan, objetando que había pasado demasiado tiempo desde las condenas siguientes a la enfermedad de Cayo para considerarlas causa inmediata de los acontecimientos del 39. Y, más directamente, proponen como desencadenante el descubrimiento de una conspiración, en la que habría estado involucrado un amplio segmento de la aristocracia senatorial, que pretendía, entre el desencanto y la ira, poner fin al demagógico discurso del principado de Cayo, contrario a los intereses del orden.

Algunos elementos resultan evidentes. En primer lugar, tras dos años de reinado, Cayo no había resultado ser el joven maleable cuya inexperiencia permitía augurar un decisivo protagonismo del Senado en la gestión de gobierno. Por el contrario, lo marginaba, al tiempo que tomaba actitudes claramente autocráticas. Tampoco parece que puedan albergarse dudas sobre la actitud del emperador con respecto a la Cámara desde el inicio del reinado, atemperada en un primer momento por los consejos de Macrón y, quizás, de Silano, y, luego, crecientemente hostil, si no en las formas, aún mantenidas en los cauces tradicionales, sí en el fondo, si nos atenemos a algunos de sus actos de gobierno, declaradamente populistas y lesivos para los privilegios de la nobleza. Desde la adolescencia, Cayo se había comportado como un maestro del disimulo. No le había quedado otra elección para poder sobrevivir en un peligroso mundo de

asechanzas, que con dificultad logró sortear. Y sólo lentamente fue mostrando sus cartas. Pero en esas asechanzas habían perecido su madre y sus hermanos varones. ¿Cabe alguna duda de que, una vez en el trono, se mantuviera especialmente alerta contra cualquier sospecha de maquinación que pudiera significarle una amenaza?

Si la apertura de hostilidades partió de Cayo o fueron, en cambio, elementos del Senado conjurados contra el emperador los que provocaron el enfrentamiento, no puede precisarse, y menos aún por el empeño de las fuentes en ocultar el trasfondo de los hechos. Lo cierto es que, desde el 39, se produjo una abierta guerra entre Cayo y el Senado, que no haría sino enconarse progresivamente hasta la consecuencia final: la eliminación del emperador.

La declaración de hostilidades, en todo caso, partió del emperador, en un trascendental y virulento discurso, parte de cuyo contenido nos ha preservado Dión. Calígula atacó al Senado por su hipocresía en denigrar la memoria de Tiberio únicamente porque su emperador lo había hecho:

> Yo puedo hacerlo porque soy emperador, pero vosotros, al haber asumido esta actitud con respecto a aquel que en otro tiempo fue vuestro emperador, no sólo cometéis un acto de injusticia, sino que también sois culpables de un delito de alta traición.

Luego, examinando uno por uno los casos de quienes habían sido condenados a muerte en época de Tiberio, trató de demostrar que habían sido, en realidad, los senadores los responsables de las muertes de la mayoría de los inculpados: unos por ejercer el papel de acusadores, otros por presentar testimonios inculpatorios, y todos en conjunto por haber votado sus condenas. Estas acusaciones las fundamentó en las actas que, a comienzos de su reinado, dijo haber quemado, y que mandó a sus libertos leer en voz alta, antes de proseguir:

> Si Tiberio cometió alguna injusticia, no habríais debido, ¡por Júpiter!, honrarlo cuando estaba vivo, ni, una vez muerto, deberíais haber cambiado de idea con lo que entonces declarasteis y votasteis. Y no sólo habéis tratado a Tiberio de modo inconstante, sino que ensalzasteis a Sejano, para luego derribarlo y asesinarlo: por tanto, con ese comportamiento, ¿cómo puedo esperar yo algo bueno de vosotros?

A continuación, Cayo acusó a los senadores de ser clientes de Sejano y de haber sido ellos quienes presentaron las pruebas acusatorias contra su madre y sus hermanos, fundamentando sus palabras en los documentos supuestamente destruidos, para terminar con el retórico recurso de una supuesta conversación mantenida con Tiberio, en la que el viejo emperador le aconsejaba:

> En todo lo expuesto, has hablado bien y dicho la verdad: por lo tanto, no debes tener piedad ni mostrar benevolencia por ninguno de ellos. La verdad es que todos te odian y todos rezan para que mueras. Y te asesinarán en cuanto puedan. Así que no te detengas a considerar la forma en la que debas actuar para complacerlos ni te preocupes de lo que hagan. Lo mejor que puedes hacer es preocuparte sólo de tu bienestar y seguridad. Si así lo haces, no sufrirás ningún mal y disfrutarás de las mayores alegrías, y además serás honrado por ellos, lo quieran o no. Pero si, por el contrario, adoptas la actitud opuesta, a efectos prácticos no obtendrás ninguna ventaja y, a la larga, sólo conseguirás que tu nombre quede mancillado por una vil reputación y que perezcas de forma infame víctima de una conspiración.

Y concluyó su agresiva intervención con el conocido verso del poeta Ennio, *oderint dum metuant* («¡Que me odien, con tal de que me teman!»), para declarar, seguidamente, que quedaban restablecidos los procesos por alta traición, abolidos a comienzos del

reinado, resolución que debería ser grabada en bronce y expuesta en público. Los asistentes reaccionaron con un atemorizado silencio al ataque de Calígula, que, de inmediato, abandonó Roma para instalarse en una de sus posesiones, en los alrededores de la ciudad.

Las palabras de Cayo, cuando hubo tiempo de analizarlas, aún generaron mayor desconcierto y sobresalto. Estaba todavía viva la memoria de las vilezas que habían acompañado a los procesos de lesa majestad, no tanto porque dejaba a cualquier ciudadano a merced del capricho del emperador, sino porque resucitaba una de las peores plagas a que se había visto sometida en los últimos tiempos la sociedad romana. Se trataba de la actividad de los delatores, espías de profesión, dedicados a fabricar pruebas y a recoger testimonios de cargo con la esperanza de obtener una condena y, con ella, una posibilidad de enriquecimiento, que les garantizaba una cuarta parte del patrimonio de la víctima. Pero tampoco era sólo el enriquecimiento. La ley abría la puerta al desbordamiento de los peores instintos, permitiendo a cualquier desaprensivo desfogar sus pasiones y sus odios impunemente, empujando a un rival molesto a un proceso de imprevisible final.

Un colectivo como el senatorial, desgarrado por envidias, celos, rencores y ambiciones, no podía reaccionar sino con vileza al desafío de la tiranía imperial. Reunidos al día siguiente, ahora sin Cayo, no encontraron otra salida que humillarse rastreramente, fingiendo considerarle un príncipe sincero y leal, que había tenido la condescendencia de perdonarles la vida, y que, por ello, merecía agradecimiento, expresado en la concesión de nuevos honores. En consecuencia, votaron ofrecer sacrificios anuales en honor de su *clementia*, en el aniversario del día en el que les había dirigido el discurso, y, para celebrarlo, fue llevada en procesión, del Palatino al Capitolio, una imagen de oro del emperador, acompañada por un coro de niños de las familias más nobles, que interpretaban himnos conmemorativos.

Barrett supone que el énfasis sobre el concepto de *clementia*, virtud que, desde César, tenía una connotación especial en relación

con el trato magnánimo para con el enemigo vencido, indicaría el descubrimiento por parte de Calígula de algún tipo de conspiración, que le habría llevado, tras erradicarla y castigar a los culpables, a poner en evidencia su actitud no vengativa con aquellos que le habían hecho patente su lealtad. En todo caso, la amenaza era evidente, una amenaza que pretendía imponer mediante el miedo la voluntad imperial a un colectivo, que, sin recursos para contraatacar, sólo podría reaccionar con la adulación rastrera.

De todos modos, la nueva actitud de Calígula no significó todavía una persecución sistemática contra el Senado, al menos, con la consecuencia extrema de masivas condenas a muerte, amparada en la ley de lesa majestad. Durante los meses siguientes, en la primera mitad del año 39, los procesos que conocemos son selectivos y, en general, sustentados en motivaciones de distinta índole. Dión nos informa sobre el enjuiciamiento de antiguos magistrados por corrupción, en concreto de un número indeterminado de *curatores viarum*. Se trataba de tres magistrados del orden senatorial, creados e institucionalizados por Augusto, que, como su nombre indica, eran responsables de la construcción, cuidado y vigilancia de las vías de Italia. Para cumplir con sus tareas, utilizaban los servicios de contratistas (*redemptores* o *mancipes*), a los que pagaban con dinero público. No es necesario extenderse en las irregularidades a que podía conducir este sistema, que aún hoy es triste actualidad. Un colaborador de Cayo, Cneo Domicio Corbulón, desde época de Tiberio, había venido insistiendo ante el Senado sin demasiado éxito en estas irregularidades, denunciando el desastroso estado de la gestión del sistema viario. Ahora, con la protección de Calígula, consiguió llevar a juicio a todos los que habían ejercido esta curatela, vivos o muertos, condenándoles, tanto a ellos como a los contratistas subrogados, a pagar una cuantiosa multa, sin tener en cuenta las protestas de los encausados sobre su honradez. Dión utiliza, no obstante, el asunto en contra de Calígula, suponiendo que el emperador utilizó este expediente, con la complicidad de Corbulón, como un medio más para aumentar con recursos

suplementarios la maltrecha economía imperial: según el autor griego, gracias a este servicio, el cortesano obtuvo el consulado, aunque luego, bajo el reinado de Claudio, fue procesado y condenado, con la sorprendente sentencia de que se restituyeran a los condenados bajo Calígula las sumas con las que habían sido multados, detrayéndolas o del tesoro o de los bienes del propio Corbulón.

Con el discurso ante el Senado, Calígula había enseñado sus cartas, aunque también había obligado a enseñarlas al colectivo senatorial. El juego hipócrita mantenido bajo Augusto y Tiberio, que parecía conceder una parcela de poder al Senado, terminaba frente a la afirmación de la verdadera esencia del Principado: un poder autocrático que no necesitaba rendir cuentas al colectivo con el que se había comprometido a compartirlo, envilecido entretanto por su propia actitud servil ante quien lo ejercía. El Senado quedaba reducido al papel de simple corifeo, que, con tal de preservar sus privilegios sociales y económicos, estaba dispuesto a soportar las peores humillaciones. Y no era Calígula quien iba a ahorrárselas. Impotentes para reaccionar, no tuvieron otra salida que continuar, si cabe aún más serviles, por la trajinada senda de la deshonra.

Pero, aunque a partir de ahora era evidente el auténtico papel que representaban príncipe y Senado, la nueva situación no significó un cambio en el modo de comunicación tradicionalmente establecido. No hubo, pues, una revolución. Calígula no intentó dar la vuelta al sistema creado por Augusto, diseñando un cambio político, cultural y social, como ensayaría años después su sobrino Nerón. Se limitó, como hombre de acción, sin ribetes intelectuales, a poner en práctica la autoridad despótica que el Principado llevaba en su esencia, fatalmente abocada a un régimen de terror. Pero la práctica de este gobierno autocrático se ejerció en el tradicional cuadro institucional, sin que el conflicto entre emperador y Senado afectase a la gestión del Estado o a la administración provincial, que, en los cauces ordinarios, mantuvo una notable eficiencia, traducida en términos de normalidad.

El «triunfo» de Bayas

En el contexto de la nueva relación entre Calígula y el Senado se inserta un episodio que las fuentes antiguas se complacen en narrar como ejemplo de extravagancia, megalomanía y despilfarro y que la investigación moderna intenta con distintas explicaciones racionalizar. Cayo había despreciado el ofrecimiento del Senado, en el marco de los honores acordados a su persona tras su famoso discurso, de votarle una *ovatio*, la ceremonia de exaltación personal también conocida como «pequeño triunfo». En su lugar, iba a escenificar un grandioso espectáculo, presentado como un desfile triunfal. El episodio lo recogen buena parte de nuestras fuentes, aunque es Dión el que ofrece el relato más detallado, que merece la pena reproducir:

> Quiso encontrar el modo de atravesar a caballo el mar y realizó su proyecto mandando tender un puente entre Puzzoli y Bayas,[64] enfrentadas a una distancia de veintiséis estadios (unos cinco kilómetros). Las embarcaciones para la construcción del puente, en parte, fueron traídas de otros lugares y, en parte, construidas a propósito, pero, dado que no bastaban todas las que se pudieron reunir en tan breve tiempo, se hicieron traer todas las unidades posibles, hasta provocar una grave carestía en Italia y sobre todo en Roma. [65] La estructura del puente no fue realizada simplemente como un paso, sino que fueron construidas estaciones de posta y alojamientos, con agua corriente potable.[66] Cuando la obra estuvo terminada, Cayo se puso la coraza de Alejandro, como él la llamaba, y encima, una clámide de seda color púrpura, adornada con mucho oro y con numerosas piedras preciosas procedentes de la India; se ciñó una espada en la cintura, embrazó el escudo y se coronó la cabeza con una guirnalda de hojas de encina. A continuación, hizo seis sacrificios en honor de Neptuno y de otros dioses, entre los

cuales estaba la Envidia, para, como él decía, conjurar cualquier influjo maligno obra de los celos divinos, y se puso en marcha sobre el puente, partiendo de la base de Bayas, a la cabeza de un gran número de caballería y de infantería armada. De allí se movió hacia Puzzoli, como si estuviera marchando contra enemigos, y en esta localidad permaneció hasta el día siguiente. Luego, como si regresara de una batalla, tras haberse puesto una túnica bordada en oro, regresó por el mismo puente en un carro tirado por los mejores caballos de carrera. En el cortejo le seguía una caravana cargada de diversos objetos, como si fuese un botín de guerra, y en él estaba presente también Darío, un joven parto de la casa de los Arsácidas, que en aquella época se encontraba como rehén en Roma. Sus amigos y compañeros iban detrás en otros carros, cubiertos con vestidos variopintos, y, a continuación, el ejército y el resto de la multitud, cada uno vestido según su propio gusto. Como Cayo debía pronunciar un discurso, según la costumbre en una campaña militar y en ocasión de una gloriosa victoria, subió a una tribuna erigida sobre las embarcaciones cerca del centro del puente. Ante todo, se mostró como promotor de grandes empresas y luego elogió a los soldados como si se hubiesen enfrentado a graves dificultades y riesgos, refiriéndose, entre otras cosas, al hecho de que habían atravesado el mar a pie. Por esta empresa les distribuyó un donativo y, a continuación, celebraron un banquete durante todo el resto del día y de la noche: Cayo sobre el puente, como si fuera una isla; los soldados sobre las embarcaciones que estaban ancladas alrededor. Una abundante iluminación resplandecía sobre todos ellos, en parte procedente del escenario; en parte, de las montañas. Y es que, como la localidad tenía una conformación semicircular, las antorchas eran visibles desde cualquier parte, como en un teatro, e impedían que hubiese zonas de sombra. De hecho, Cayo había pretendido que la

> noche se convirtiese en día, lo mismo que había querido que el mar se convirtiese en tierra. Cuando se hartó de comer y de beber vino en gran cantidad, hizo arrojar al mar desde el puente a muchos de sus compañeros e hizo naufragar a otros rodeándolos y atacándoles con naves dotadas de espolones: de este modo provocó la muerte de algunos, aunque la mayoría, no obstante estar ebrios de vino, se salvó, porque el mar estaba particularmente en calma y sin olas, tanto en el momento en que fue tendido el puente como cuando tuvieron lugar las otras celebraciones. También esta circunstancia contribuyó de algún modo a aumentar el entusiasmo del emperador, ufanándose de que incluso Neptuno tenía miedo de él, y haciendo a continuación befa de Darío y de Jerjes, al haber superado un brazo de mar mucho mayor que el de ellos.

¿Qué finalidad albergaba el insólito espectáculo? La cuestión se suscitó ya en la propia Antigüedad, con distintas explicaciones, como las que enumera Suetonio:

> Han considerado algunos que imaginó aquel puente con objeto de emular a Jerjes, tan admirado por haber tendido uno en el estrecho del Helesponto, mucho más corto que el de Bayas; otros, que quiso impresionar con la fama de aquella gigantesca empresa a la Germania y Britania, a las que amenazaba con la guerra; no ignoro todo esto; pero, siendo yo todavía niño, oí decir a mi abuelo que la razón de aquella obra, revelada por los criados íntimos de palacio, fue que el matemático Trasilo, viendo que Tiberio vacilaba en la elección de sucesor y que se inclinaba a su nieto natural, había afirmado que «Cayo no sería emperador mientras no atravesara a caballo el golfo de Bayas».

Pueriles explicaciones, escasamente satisfactorias, a las que aún podría añadirse la de Flavio Josefo, para quien Calígula habría

juntado las dos localidades, cerrando así el golfo, por considerar tedioso atravesarlo en barco, siendo, como era, dueño del mar y dios, lo que le permitía abrir esta clase de caminos. La crítica moderna interpreta simplemente el desfile como una delirante y exaltada manifestación de grandeza de una mente enferma. Pero también podría considerarse, salvados los toques de histrionismo, como expresión del ilimitado poder del emperador y como demostración ceremonial de la majestad imperial. Otras hipótesis suponen que el espectáculo pretendía impresionar al reino parto, el eterno rival romano en Oriente, con este despliegue de poder y riqueza, mostrada ante un príncipe de la casa real de Partia, precisamente de nombre Darío, a la sazón rehén en Roma. Todavía más, teniendo en cuenta las inclinaciones teatrales de Calígula, su propio modo de presentarse en público, disfrazado de Alejandro Magno, sobre un carro triunfal, en el que se incluía como «botín» a un auténtico príncipe parto, parecía escenificar la victoria alcanzada sobre el coloso oriental por el rey griego, que ahora Calígula personificaba, en una transposición de símbolos, como emperador y como vencedor de Partia. No cabe duda, en todo caso, de la simbología militar de la tramoya, que insistía en la figura del emperador, ante todo, como supremo jefe de los ejércitos, y, en consecuencia, como único adjudicatario del principal instrumento de autoridad, por encima de las ficciones y convencionalismos con lo que el Senado había pretendido simular su participación en el poder.

El matrimonio con Milonia Cesonia

Por las mismas fechas —desgraciadamente es difícil ordenar los acontecimientos entre la divinización de Drusila y el inicio de la expedición germana—, Calígula, como sabemos, divorciado de Lolia Paulina, volvió a casarse. La ceremonia debió de tener lugar durante el verano, si tenemos en cuenta el dato de Dión sobre el intenso calor de esos días, que obligó a tender toldos sobre el Foro. La esposa de este cuarto matrimonio era Milonia Cesonia, perteneciente

a una familia senatorial de poco lustre. Su hermano de madre era Domicio Corbulón, a quien conocemos como infatigable perseguidor de chanchullos estatales, y, al decir de las fuentes, no era ni joven ni hermosa. La madre, Vistilia, era célebre por fecundidad, hasta el punto de merecer ser registrada por Plinio el Viejo en su *Historia natural*, como un hecho insólito: de seis matrimonios sucesivos había tenido siete hijos. Pero Cesonia tampoco le iba a la zaga: cuando se casó con Calígula era ya madre de tres hijas. Su vida no era un ejemplo de virtud. Así lo considera Suetonio cuando la califica como monstruo de lujuria y lascivia. Una prima hermana suya, según Tácito, se anunciaba como prostituta pública y fue por ese motivo desterrada, ya que la ley romana prohibía a las mujeres cuyos padres o abuelos hubiesen pertenecido a alguno de los dos órdenes privilegiados registrarse como prostitutas. Pero parece que Cayo encontró en Cesonia su media naranja. Pudo pesar en la elección la garantía de fecundidad. En efecto, un mes después del enlace, nacía la primera hija de Calígula, que recibió, ¡cómo no!, el nombre de Julia Drusila, la amada y malograda hermana del emperador. Se supone, por consiguiente, que las relaciones con Cesonia venían de largo. Y, contra todo lo esperado, el matrimonio duró. Cayo le fue fiel y estaba orgulloso de ella, hasta el punto de que las malas lenguas aseguraban que la mostraba desnuda ante sus amigos —si no era hermosa, debía de tener una esbelta figura— y la paseaba ante las tropas, revestida con una clámide y armada con casco y escudo, como si fuera Minerva. Nadie podía entender esta pasión, por lo que se corrió en Roma el bulo de que Cesonia había hechizado al emperador con un filtro de amor, aunque, según Suetonio, su único efecto fue volverle rabioso.

Cuando nació su hija, Calígula la llevó hasta el templo de Júpiter Capitolino y la depositó sobre las rodillas de la estatua y, luego, repitió la escena en el templo de Minerva con la imagen de la diosa. No parece que haya que hacerle mucho caso a Flavio Josefo cuando relata que, al depositarla ante Júpiter, afirmó que era hija común de ambos y que, por consiguiente, la niña tenía dos padres, sin poderse

determinar cuál de los dos era más grande. Tampoco resulta más verosímil el comentario de Suetonio de suponer que la mejor prueba para Calígula de que era de su misma sangre, la tenía en la crueldad de la niña, que aun en la más tierna infancia era ya tan grande que arañaba con las uñas el rostro de los niños que jugaban con ella.

La resaca de Bayas

El *show* de Bayas iba a repercutir, y gravemente, en la tensa relación entre Cayo y el Senado, en una especie de anticlímax tras el esperpéntico espectáculo. Ésa es la situación que parece deducirse de un buen número de procesos, que se insertan en los meses siguientes contra miembros del colectivo, sin ilación aparente y fundamentados en distintos motivos, algunos ciertamente fútiles. Pero, sin llegar a estas últimas consecuencias, a partir de Bayas, Calígula parece complacerse en un cruel juego al gato y al ratón, que tiene como víctimas también a individuos de la nobleza, a los que humilla y exprime utilizando cínicamente las propias fórmulas de comunicación en las que se había basado tradicionalmente la relación entre emperador y Senado.

El 3 de septiembre, Calígula daría una vuelta de tuerca al desprecio por las instituciones con el inaudito gesto de remover de su cargo a los cónsules en ejercicio. Todavía fueron más ultrajantes los supuestos motivos esgrimidos para tan grave decisión. Según Cayo, los cónsules —se entiende que *suffecti*, puesto que él mismo había investido la magistratura a comienzos del año, para dejarla, como sabemos, un mes después— habían descuidado proclamar una *supplicatio*[67] en ocasión de su cumpleaños, cuando los pretores la habían conmemorado con una carrera de caballos y un espectáculo de fieras salvajes, como cada año.

Más insólito era, si cabe, el otro pretexto esgrimido para la remoción: la celebración por orden de los cónsules de la fiesta tradicional con la que se conmemoraba la victoria de Augusto sobre Marco Antonio y Cleopatra en Actium. Cayo hasta el momento había

exhibido con orgullo su descendencia de Augusto, hasta el punto de que, si creemos a Suetonio, proclamaba que su madre Agripina había nacido de una relación incestuosa de Augusto con su hija Julia, orillando así a su abuelo Agripa. Pero Dión, por quien conocemos la destitución, añade que decidió presentarse como descendiente de su rival Antonio sólo para encontrar un pretexto con el que acusarlos, puesto que previamente había comunicado a sus confidentes que cualquier línea de conducta adoptada por los cónsules les habría hecho caer en desgracia, tanto si hubieran hecho sacrificios para conmemorar la derrota de Antonio, como si los hubieran ofrecido por la victoria de Augusto.

Cayo acompañó la destitución con un gesto no menos sorprendente, al ordenar romper los fasces, símbolo de su dignidad como supremos magistrados.

No hay duda de que la gravedad del expediente, aparte de los inverosímiles pretextos esgrimidos, esconde algo más que el capricho prepotente de un tirano, posiblemente un complot, y lo prueba el posterior suicidio de uno de los dos cónsules depuestos.

Tres días después, dos nuevos cónsules sustituían a los depuestos. Se trataba de Cneo Domicio Afro y, probablemente, de Cneo Domicio Corbulón. Al primero lo conocemos como superviviente de un proceso, del que sólo se salvó por la ocurrente y arriesgada salida de alabar desmesuradamente el propio discurso de cargo con el que el emperador le acusaba. Por lo que respecta a Domicio, era el medio hermano de Cesonia,[68] la esposa de Calígula. Cayo creyó, como en tantas otras ocasiones, que su voluntad estaba por encima de las leyes. De acuerdo con su propio deseo, en el marco de sus medidas populistas, las elecciones a las magistraturas habían sido transferidas, a comienzos del reinado, del Senado a los comicios populares. Pero el restaurado derecho no fue óbice para que él decidiera por sí mismo sobre los nombres de los candidatos, desdeñando el parecer del pueblo.

La destitución no fue sino el preludio de una serie de procesos de lesa majestad, que conocemos muy mal y de los que solamente

unas pocas víctimas son susceptibles de identificación. Dión pone como pretexto la necesidad de Cayo de recaudar fondos tras los exorbitantes gastos ocasionados por el espectáculo de Bayas. Según la misma fuente, los procesos fueron llevados tanto ante el Senado como directamente ante el emperador en su gabinete privado, aunque la dificultad de la Cámara para pronunciar sentencias definitivas terminaba poniendo a la mayoría de los encausados a merced del tribunal del palacio imperial. Los condenados, cuyos nombres Cayo se preocupaba de que fueran expuestos públicamente, acababan o bien en la cárcel o precipitados por la roca Tarpeya, a menos que trataran de sustraerse a la vergüenza pública suicidándose. No había garantías ni siquiera para los que eran enviados al exilio, que podían morir en el trayecto o durante el tiempo de destierro.

De los pocos casos conocidos, un senador, Ticio Rufo, fue procesado por denigrar al Senado como institución, al acusar a la Cámara de pensar de una manera y actuar de otra distinta. Manifestaciones así sólo le estaban permitidas al emperador. Para el resto de los mortales significaba la condena a muerte, a la que se adelantó Ticio suicidándose. Probablemente fue el propio Senado el que trató de proteger, con esta operación quirúrgica en uno de sus miembros, su hipócrita y envilecedora actitud, temeroso de atraer la ira del emperador si el juego, del que, por otra parte, emperador y Senado eran conscientes, quedaba demasiado explícitamente al descubierto. El pretor Junio Prisco, en cambio, fue incriminado por cargos desconocidos, que debió de considerar lo suficientemente graves como para tomar la determinación de suicidarse. Dión supone que su auténtico delito era simplemente ser rico. Pero cuando Calígula se enteró de que el patrimonio del desgraciado no era tan grande como para haber justificado su muerte, exclamó con el mayor cinismo: «Me ha engañado y ha muerto en vano; la verdad es que podría haber seguido viviendo». Por el contrario, el maestro de retórica, Carrinas Segundo no debió su condena a sus grandes riquezas, sino a su afilada lengua: sufrió la pena del exilio

aparentemente por haber pronunciado un discurso en contra de los tiranos en el curso de una clase de retórica. Como en el caso de Ticio, únicamente estaba permitido al emperador proclamarse como tirano, si es que es cierta su exclamación «¡Que sólo uno sea señor, sólo uno rey!», cuando, en el curso de un banquete al que asistían miembros de varias casas reales de Oriente, se suscitó la discusión sobre el mayor o menor rango de las respectivas familias, que el emperador resolvió con este verso de la *Ilíada*. También el filósofo de origen hispano Lucio Anneo Séneca estuvo a punto de morir. Era conocida la animadversión de Calígula por el cínico cortesano, de quien en otras ocasiones había criticado su estilo literario. Según parece, se salvó porque una amiga comentó al emperador que Séneca estaba a las puertas de la muerte a causa de una grave enfermedad. No puede descartarse, como comenta el historiador inglés Balsdon, que fuera el propio Séneca el inventor de esta historia, para justificar por qué escapó indemne de una tiranía en la que tantos excelentes personajes perecieron.

También, después de Bayas, pareció ralentizarse el entusiasmo que, desde comienzos del reinado de Cayo, habían despertado entre el pueblo su nombre y su persona. Nuestras fuentes no son lo suficientemente explícitas sobre este malestar general, que Dión sitúa en el año 39. Según el autor griego, no había otra cosa que asesinatos. Y Cayo no sólo no se esforzaba por contentar a la plebe, sino que hacía exactamente todo lo contrario de lo que esperaba de su emperador. Y, por ello, se oponía con todas sus fuerzas a los deseos de Calígula, hasta rozar el peligroso punto de una fractura en la necesaria comunicación entre pueblo y soberano. El autor griego subraya que todavía no se había llegado al punto de una confrontación abierta y que la gente desahogaba su malhumor con murmuraciones y gestos, con una respuesta brutal por parte de Calígula, descargada sobre los alborotadores, a quienes arrestaba en el curso de los espectáculos o a la salida de los teatros. Para Dión, la razón de la ira de Cayo era que la gente no participaba en los espectáculos con el viejo entusiasmo, cansada de la actitud del

emperador, que no mostraba la mínima consideración por los asistentes, a los que obligaba a esperarle horas y horas. Tampoco podía soportar que no aplaudieran a sus actores favoritos o que mostraran entusiasmo por aquellos que a él no le gustaban. Hasta le molestaba que le gritaran «joven Augusto», que consideraba no tanto un halago por ser emperador con tan pocos años, como un modo de echarle en cara que ejerciera un poder tan grande a su edad. Suetonio y Dión coinciden en una anécdota que retrata tanto el incipiente divorcio entre emperador y plebe como el desprecio que Cayo empezaba a sentir por la masa: en una ocasión en la que los espectadores aplaudían enfervorizados en el circo la victoria de su color favorito, que Calígula detestaba, habría exclamado: «¡Lástima que el pueblo romano no tenga una sola cabeza!». Y se vengaba con pueriles pero exasperantes faltas de consideración. Así, según Suetonio, los días de espectáculo se complacía en sembrar la discordia entre el pueblo y los caballeros, que contaban entre sus privilegios con asientos reservados, haciendo empezar las distribuciones de puestos antes de la hora acostumbrada, de modo que éstos los encontrasen ocupados. En una ocasión, durante los juegos, cuando el sol era más ardiente, mandó descorrer de pronto el toldo que protegía a los espectadores, prohibiendo que se saliese del anfiteatro. No puede extrañar que la población comenzara a dejar de asistir a los espectáculos y que se rebelara contra los espías del emperador, solícitos husmeadores de alborotadores, pidiendo a gritos sus cabezas.

El peligroso camino iniciado por Calígula como autócrata, que creía poder permitirse el lujo de descuidar o, aún más, provocar, con estas continuas muestras de humillación y desprecio, al Senado y al pueblo, todavía no había alcanzado a la institución, si no más sagrada, más esencial para la estabilidad del régimen: el ejército.

Pero, entre los procesos incoados contra miembros del colectivo senatorial, hubo algunos dirigidos contra personajes que, en esos momentos, en el ejercicio de sus cargos como gobernadores provinciales, contaban con tropas a su mando. Fue uno de ellos,

Cayo Calvisio Sabino. Cónsul en año 26, había escapado en el 32 a la acusación de alta traición tras la caída de Sejano, y, a la sazón se encontraba en Roma, urgentemente reclamado desde Aquincum (Budapest), capital de la provincia danubiana de Panonia, en los actuales territorios de Austria y Hungría, que gobernaba desde hacía varios años como propretor.[69] Ahora fue llevado de nuevo a los tribunales junto con su esposa Cornelia. Las acusaciones que se le imputaban son desconocidas; no así las de Cornelia, para Dión, culpable de inmiscuirse en la vida de los campamentos, haciendo la ronda con los centinelas y observando a los soldados en sus maniobras, probablemente de forma no muy diferente a la que acostumbraba Agripina, la madre del emperador, en el Rin. Tácito y Plutarco precisan más: uno de los oficiales del ejército de Calvisio, el tribuno Tito Vinio, se habría llevado a Cornelia por la noche al campamento, vestida de soldado, y mantenido relaciones sexuales con ella en su tienda. Como Cornelia, también el amante fue acusado de adulterio y, cargado de cadenas, llevado a Roma. Calvisio y Cornelia consideraron los cargos lo suficientemente graves para suicidarse. No así Vinio, que, libre tras la muerte de Calígula, obtuvo el mando de una de las legiones establecidas en Hispania y jugó un importante papel en el breve reinado de Galba, de quien llegó a ser íntimo amigo y con quien fue asesinado por la guardia pretoriana. Los cargos de adulterio, que llevaron a la muerte a Calvisio y Cornelia, probablemente eran sólo una tapadera para encubrir sospechas de conspiración, en la que estarían involucrados altos cargos del ejército. Y la sospecha gana consistencia si se tiene en cuenta que la esposa de Sabino no era otra que Cornelia Getúlica, la hermana del gobernador y comandante en jefe de los ejércitos de Germania Superior, Cornelio Léntulo Getúlico, cuyo destino no iba a ser menos trágico.

La conspiración de Lépido y Getúlico

Getúlico había sido cónsul en el año 26 y sustituyó a su hermano en el gobierno de Germania Superior. Una hija suya había estado prometida con el hijo de Sejano, lo que le acarreó un proceso a la caída del prefecto, del que se salvó, según insistentes rumores, gracias a una atrevida carta dirigida a Tiberio en la que le recordaba que su parentesco con Sejano no lo había buscado él, sino que había nacido de un consejo del emperador. Él podía haberse engañado tanto como el propio Tiberio y, por tanto, el emperador no podía considerarse exento de responsabilidad en el error. En opinión de Tácito, Getúlico, en su puesto de comandante, se había ganado una increíble popularidad entre los soldados por su clemencia sin límites y su moderación en la severidad de la disciplina militar. Si se tiene en cuenta que su suegro, Lucio Apronio, era el gobernador de Germania Inferior y que también entre los ejércitos de esta provincia se había extendido su excelente fama de comandante, no resulta extraño que Getúlico, en su carta, todavía se atreviera, bajo protestas de lealtad, a insinuar que su destitución podría acarrear graves problemas y que sería conveniente firmar una especie de pacto por el cual el emperador gobernaría el resto del Imperio y él conservaría su provincia. La autenticidad de esta carta no puede certificarse, pero lo que sí es cierto es que Getúlico fue el único superviviente de los numerosos allegados de Sejano y que podía permitirse un *tour de force* con Tiberio, apoyado como estaba por los ejércitos de las dos Germanias, que, con ocho legiones, sumaban la tercera parte de las fuerzas del Imperio.

Tras la muerte de Tiberio, trató de congraciarse con el nuevo emperador, ensalzando en versos —tenía fama de ser un estimable poeta— Tibur, la ciudad de Hércules, como supuesto lugar de nacimiento de Calígula. Pero, sin que queden claras las razones ni el curso de los acontecimientos, en los últimos días de octubre del 39, Getúlico fue condenado a muerte y ajusticiado en su cuartel general de Maguncia.

La explicación que Balsdon ofrece sobre la condena a muerte de Getúlico parece lo suficientemente satisfactoria como para tenerla en

cuenta: Calígula, probablemente desde comienzos de su reinado o al menos desde el año 38, tenía en perspectiva emular los éxitos de su padre Germánico con una proyectada invasión de Germania. Sin experiencia militar, ordenó a los gobernadores de las provincias del Rin, Apronio y Getúlico, que hicieran los preparativos pertinentes para comenzar las operaciones en la primavera del 40. Para ello, se crearon dos legiones más y fueron desplazadas de sus acuartelamientos otras tres, una de ellas, la IV Macedonica, que, desde Augusto, con base en Pisoraca (Herrera de Pisuerga, Palencia) había vigilado el sector oriental de la cordillera Cantábrica. Cuando todo estaba dispuesto y antes de partir para Germania, el emperador tuvo la suerte de tropezar accidentalmente con la preparación de un complot que pretendía eliminarlo, para el que se había acordado como escenario precisamente el campamento de Getúlico.

No es improbable que, del grupo de senadores involucrado en el complot, formara también parte Calvisio Sabino, como sabemos, gobernador de Panonia y comandante en jefe de un ejército considerable, compuesto de tres legiones. Sabino había sido colega de consulado de Getúlico en el año 26 y, como se ha dicho antes, quizás era también su cuñado. Las maquinaciones de ambos jefes de ejército habrían comenzado mucho tiempo atrás y puede que, al tirar del hilo en el juicio de Sabino, se descubriera la implicación de Getúlico. Y Calígula, en posesión de esta valiosa información, no perdió el tiempo, dirigiéndose de inmediato a Germania para tratar de coger desprevenido al gobernador desleal. Pero la más desagradable sorpresa fue descubrir que en la conjura estaban involucrados incluso los propios miembros de su familia.

La muerte de Drusila había debilitado los lazos que unían a Calígula con sus más cercanos parientes —sus hermanas, Agripina y Livila y su cuñado Lépido—, pero el matrimonio con Cesonia los había roto definitivamente. Durante la enfermedad de Cayo, el marido de Drusila había albergado la esperanza de convertirse en su sucesor. Pero la muerte de la hermana predilecta del emperador había debilitado esta esperanza, que se basaba principalmente en el

vínculo que le unía con Drusila, descartada la superchería de su relación homosexual con Calígula. No obstante, el ambicioso joven no se contentó con su nuevo papel de personaje secundario en el entorno de la familia imperial y buscó por otros medios atar lazos más fuertes con alguno de sus miembros, en este caso, con Agripina, que convirtió en su amante, como quizás también a Livila. Si había una posibilidad de suceder a Calígula, débil y sin descendencia, ésta pasaba por el lecho de las hermanas del emperador. Y, claro está, por la eliminación de Cayo.

Por su parte, Agripina, que había heredado el temperamento intrigante de la madre, no estaba satisfecha, a pesar de su cercanía al emperador, con las perspectivas políticas que parecían deducirse del comportamiento de Cayo con ella. Agripina no era seguramente santo de su devoción. Y lo había mostrado, como sabemos, cuando la hermana le había solicitado que eligiera para su hijo Nerón un nombre, con la esperanza de que, de haberle otorgado el suyo propio, predispusiera al niño como futuro heredero. Para apoyar sus ambiciones, apenas podía contar con su marido, enfermo de hidropesía. Y no tuvo reparo en echarse en brazos de su cuñado, cuyas coincidentes aspiraciones debía conocer muy bien. Desaparecido su marido —murió al año siguiente—, el matrimonio con Lépido reforzaría la posición de ambos: él, como esposo de la hermana del emperador, podía aspirar al trono; ella, con el sostén del marido, fortalecía las futuras esperanzas al trono de su hijo Nerón. En todo caso, si Agripina deseaba convertir en emperador a su hijo, su hermano estorbaba.

Desconocemos, por el contrario, la actitud de Livila con respecto a su hermano y hasta qué punto Cayo interfería en sus ambiciones. Lo más plausible es considerar que o bien contaba con sustituir a Agripina en el corazón de Lépido o se dejaba arrastrar por el temperamento agresivo y dominante de su hermana mayor.

El inestable equilibrio que, hasta el momento y a pesar de todo, los mantenía unidos al emperador, se vino abajo con el cuarto matrimonio de Cayo y el — sorprendente— nacimiento de una hija

apenas un mes después. Las perspectivas de Agripina y Lépido se habían derrumbado. Había que sustituir la pasividad de una paciente espera por el dinamismo de una acción inmediata. Y para ello necesitaban aliados. La verdad es que no era difícil encontrarlos. Cayo había ido perdiendo progresivamente el afecto y la lealtad de buen número de miembros de la nobleza en sus apenas treinta meses de gobierno, y, sobre todo, a lo largo del año 39, tras el discurso del «desenmascaramiento», el espectáculo de Bayas y la reanudación de los procesos de lesa majestad. Pero, para los desleales familiares, los apoyos en Roma no eran suficientes para garantizar el éxito de la acción. No se podía contar con las cohortes pretorianas, indispensables en una violenta toma del poder, que Cayo controlaba gracias a la generosidad de sus donativos y a la lealtad de sus comandantes, y, sin fuerzas militares a disposición de los conjurados, el fracaso era seguro. Era obligado el recurso a los ejércitos provinciales. Roma mantenía tropas en las fronteras septentrional y oriental del Imperio, Hispania, el norte de África y Egipto. Pero eran los ejércitos del norte los más próximos y también los de mayores efectivos. Y es aquí donde se inserta la conexión con Getúlico.

Conocemos el carácter del comandante de los ejércitos del Rin superior. Intrigante y ambicioso, pero también carismático con sus soldados, podía contar con el apoyo de las tropas del Rin inferior, comandadas por su suegro, Apronio, y con las de Danubio, en manos de su cuñado Sabino: un formidable ejército, que sumaba la mitad de las fuerzas del Imperio. Pero con Calígula en el poder, a pesar de todo, no podía sentirse tranquilo. Ya hemos visto que con Tiberio estaba marcado como allegado de Sejano y que sólo su audacia le salvó. Cayo no podía albergar cordiales sentimientos con quien años atrás había estado tan cercano al verdugo de su madre y de sus hermanos, por otra parte, peligrosamente poderoso, con cuatro legiones bajo su mando directo.

Sin embargo, se nos escapan las relaciones entre Lépido y Getúlico, lo mismo que el modo en que Calígula entró en

conocimiento de la conspiración. Nuestras fuentes callan en absoluto sobre ambos puntos, por lo que sería vano extenderse en gratuitas especulaciones. Pero tampoco quedan más claros los pasos que llevaron a Calígula finalmente a desarticularla. La manifiesta y tantas veces indicada animadvesión de la documentación literaria antigua convierte el episodio en una amorfa sarta de incoherencias, que, con tal presentar el comportamiento de Calígula como absurdo y grotesco, no tiene inconveniente en llegar incluso a la contradicción. De todos modos, pueden ser reconstruidos con razonable verosimilitud.

Hacia finales de agosto del 39 y en conexión con el juicio al propretor de Panonia, Sabino, es posible que Calígula descubriera la amenaza de un complot dirigido por Getúlico desde el Rin, que contaba en Roma con la complicidad de Lépido y de un cierto número de senadores, incluidos los cónsules en ejercicio.

En lugar de hacer venir a Getúlico hasta Roma para procesarle, Cayo tomó la determinación de yugular el complot en el propio escenario en el que se proyectaba, acudiendo al cuartel general de Maguncia por sorpresa para tratar de impedir que Getúlico reaccionara con una posible sublevación de las tropas a su mando. Pero no podía llevar a cabo su plan, dejando a sus espaldas cómplices de la trama con capacidad de intervención. Por esa razón, el 3 de septiembre depuso a los cónsules con extravagantes pretextos y, tras romper sus fasces, los sustituyó, tres días después, por personas de su confianza, como se ha mencionado, Domicio Afro y Cneo Domicio Corbulón.

Escoltado por pretorianos y por su guardia personal de bátavos, [70] Cayo emprendió de improviso camino hacia el norte, por la vía Flaminia, acompañado de sus dos hermanas y de Lépido, demasiado peligrosos para dejarlos en Roma, con un grupo de amigos escogidos, entre los que se encontraba el chispeante cortesano Pasieno Crispo, luego esposo de Agripina. Si creemos a Suetonio, el pretexto del viaje habría sido visitar el río Clitumno y el bosque inmediato,[71] para trasladarse a continuación hasta Mevania (actual

Bevagna, en la región de Perugia, en la Umbría), donde le habrían aconsejado completar su guardia bátava. Dión supone que Cayo había esgrimido el pretexto de que los germanos estaban provocando desórdenes para trasladarse a la Galia y allí esquilmar a los ricos propietarios de la provincia y de la vecina Hispania, pero que, en principio, escondió su propósito trasladándose a «una zona suburbana», acompañado de «muchos actores, gladiadores, caballos, mujeres y todo cuanto podía excitar su depravación».

Es claro que Cayo no disponía del tiempo suficiente para entretenerse en visitas turísticas, puesto que recorrió los mil cuatrocientos kilómetros de distancia entre Roma y Maguncia en apenas cuarenta días.[72] De nuevo, Suetonio se complace en ofrecer detalles del viaje incongruentes o contradictorios al mencionar que:

> Se puso en marcha, caminando unas veces con tal rapidez que, para seguirle, las cohortes pretorianas se veían obligadas a cargar las enseñas en bagajes, en contra de su costumbre; y lo hacía en otras con tanta flojedad y molicie, que se hacía llevar por ocho esclavos en una litera y que los habitantes de los pueblos vecinos recibían la orden de barrer los caminos y regarlos para que no se levantase polvo.

Al llegar a Maguncia, Cayo no perdió el tiempo. Destituyó a Getúlico, le reemplazó de inmediato por otro comandante de su confianza, el enérgico y severo Servio Sulpicio Galba, y lo hizo juzgar junto con sus cómplices. El veredicto no podía ser más que de culpabilidad, y Getúlico fue ajusticiado. Las actas de los hermanos Arvales recogen el 27 de octubre la fragmentaria anotación: «El día sexto de las calendas de noviembre… debido al descubrimiento del malvado complot de Cneo Léntulo Getúlico contra Cayo Germánico».

Le llegó luego el turno a Lépido, ejecutado, según una anotación de Séneca, por un tribuno de nombre Dextro. En cuanto a las hermanas, de acuerdo con Suetonio, su culpabilidad quedó suficientemente demostrada con la prueba tangible de cartas

comprometedoras, pero Cayo no tuvo el valor suficiente para quitarles la vida. Se contentó con desterrarlas a una de las islas Pontinas, archipiélago frente al golfo de Gaeta, en el Tirreno, y confiscar sus bienes, advirtiéndoles que el decreto de su condena a muerte no había sido anulado, sino sólo suspendido y que podría volver a entrar de inmediato en vigor si albergaba la sospecha de que su comportamiento pudiese proporcionar motivos de preocupación. Sus respectivos maridos, Ahenobarbo y Vinicio, en cambio, fueron exculpados. De todos modos, en el camino de regreso a Roma, custodiadas por una fuerte escolta, no pudo evitar someter a la mayor, Agripina, a la vergüenza pública de obligarla a llevar en sus brazos la urna con las cenizas del amante, en un remedo del triste viaje que su madre había emprendido desde Oriente, tiempo atrás, con los restos de Germánico. Y, al mandar su informe a Roma, lo acompañó con tres dagas, supuestamente dispuestas para el magnicidio, que ordenó consagrar en el templo de Marte Vengador.

El conocimiento del informe por el Senado desató un gran revuelo y, como no podía ser de otra manera, una ola de protestas de lealtad, traducidas en abyectas propuestas de hipócrita servilismo. El pretor Vespasiano, luego emperador y fundador de la dinastía Flavia, propuso que a los cuerpos de los conspiradores ejecutados en Roma se les añadiera la ignominia de privarlos de sepultura. Pero también desencadenó la inevitable secuela de la represión, que suscitó en la ciudad, según Dión, un angustioso estado de agitación, como consecuencia de los procesos a los que fueron sometidos quienes se sospechaba hubiesen mantenido relaciones de amistad o se les considerase próximos a las hermanas del emperador o alguno de los condenados a muerte. El autor griego menciona el caso de ediles y pretores que fueron depuestos de sus respectivas magistraturas y sometidos a juicio, así como emisiones de sentencias, que enviaron a muchos ciudadanos al exilio. No obstante, sólo cita un caso concreto, el de Ofonio Tigelino, desterrado como culpable de haber cometido adulterio con Agripina,

el socorrido veredicto para condenar inocentes o sustraer a la opinión pública delitos de Estado. El siciliano Tigelino, originario de una modesta familia de Agrigentum (Girgenti), que luego se haría tristemente célebre como prefecto del pretorio en la corte de Nerón, había entrado ya en el círculo de Agripina a través de su marido, Ahenobarbo, y de su cuñado, Marco Vinicio. Noticias incidentales permiten añadir algún otro nombre a la lista. Así, por Séneca sabemos de las torturas a que, por su amistad con Getúlico, fue sometido Lucilio Junior, el destinatario de las hipócritas y plúmbeas *Cartas morales*, del filósofo hispano. Por entonces, Lucilio era gobernador de una provincia alpina, los Alpes Poenninae et Graiae, pequeña pero de gran valor estratégico, por encontrarse en ella los pasos principales de comunicación entre la Galia e Italia, el Pequeño y el Gran San Bernardo. La represión contra el entorno de los cabecillas del complot también alcanzó al antiguo prefecto de Egipto, Flaco, que se encontraba en cómodo exilio en la isla de Andros gracias a la intercesión de Lépido. Con su protector desaparecido, Flaco tenía pocas posibilidades de sobrevivir. Así relata Filón la muerte del exprefecto:

> Cuando los designados para matarlo llegaron a Andros, Flaco se encaminaba casualmente desde el campo hacia la ciudad. Marcharon aquéllos desde el puerto a su encuentro hasta que él los divisó y ellos lo divisaron a él desde lejos. Flaco comprendió el propósito que los traía; que el alma de cada hombre, especialmente de los que están en la desgracia, conjetura con clarividencia suma; y desde allí se apartó del camino y echó a correr huyendo a través de un lugar escarpado… Los ejecutores lo persiguieron sin darse respiro y lo apresaron. Y mientras unos cavaban un hoyo, otros lo arrastraron violentamente en tanto él se resistía, gritaba y forcejeaba con fuerza. De lo cual resulta que, como se lanzaba al modo de las bestias al encuentro de los golpes, su cuerpo acabó por ser completamente destrozado. Es que, como se abrazaba y aferraba a sus matadores, éstos se veían

impedidos de aplicarle sus espadas de una vez y le lanzaban golpes oblicuamente, lo cual fue causa de que fueran aún más graves los daños que recibía. Con sus manos, pies, cabeza, pecho y costados cortados y separados en trozos, quedó tendido como una víctima de los sacrificios, habiendo querido la justicia que en ese único cuerpo suyo se produjeran heridas en un número igual al de los judíos que ilegalmente habían sido asesinados. El lugar estaba todo inundado por la sangre que, como desde una fuente, fluía desde las muchas venas que una tras otra habían sido cortadas; y al ser arrastrado su cadáver hacia el hoyo cavado se separó la mayor parte de los miembros pues se desgarraron los ligamentos que unen estrechamente todo el conjunto del cuerpo.

8 LA CAMPAÑA MILITAR EN EL NORTE

Calígula en el Rin

EL descubrimiento del complot contra su vida no alteró los planes de Calígula con respecto a la proyectada campaña militar en el norte, uno de los capítulos más difícilmente explicables de la vida del emperador, que nuestras fuentes de documentación no contribuyen precisamente a esclarecer.

En efecto, no contamos con ninguna referencia explícita sobre la campaña en la documentación contemporánea, para cuyo conocimiento dependemos en exclusiva, si hacemos excepción de tres breves comentarios —por cierto, negativos— de Tácito, de los relatos de Suetonio y Dión Casio, escritos en clave irónica, cuya credibilidad se resiente por el consciente propósito de uno y otro de convertirla en una disparatada concatenación de despropósitos e incongruencias. Por ello, más que en otras ocasiones, la labor de reconstrucción se mueve en la cuerda floja de los planteamientos verosímiles o hipotéticos, imprescindibles si se intenta ofrecer una imagen coherente de los movimientos de Calígula entre el otoño del 39 y la primavera del 40. Pero veamos antes el material que nos ofrecen.

Suetonio considera la campaña improvisada y la fundamenta en razones triviales: el consejo oracular, como sabemos, supuestamente

recibido en el bosque sagrado del Clitumno, de reclutar nuevos soldados para su guardia personal de bátavos, lo que exigía una expedición contra los germanos. Tras ordenar una gran concentración de tropas en la frontera y nuevos reclutamientos, en una precipitada marcha acompañado de la guardia pretoriana, alcanzó los acuartelamientos del Rin. Allí procedió en primer lugar a pasar revista al ejército, desembarazándolo de los elementos que consideró inservibles: despidió a los comandantes que se habían retrasado en traer tropas de refresco, y licenció a los veteranos más viejos e incapaces, con una paga de jubilación reducida a la mitad de lo acostumbrado. Su único logro fue recibir la sumisión de Adminio, un príncipe britano, expulsado del reino por su padre. Y exultante por el éxito, envió cartas al Senado como si hubiera conquistado toda Britania. Sin objetivos precisos que cumplir, no encontró mejor ocupación que practicar con infantil entusiasmo juegos de guerra con su guardia. Finalmente, cansado de jugar, condujo el ejército hasta la costa, provisto de máquinas de guerra, y ordenó a los soldados recoger conchas en la arena de la playa, llamándolas «despojos del océano debidos al Capitolio y al palacio de los césares». Luego, mandó construir un faro y entregó a cada soldado una recompensa de cien denarios. Contento con «sus hazañas», dispuso preparativos para la celebración de un espléndido triunfo, en el que, con tránsfugas y prisioneros bárbaros, pensaba incluir a galos disfrazados de germanos, a los que tiñó los cabellos de rubio, e incluso las trirremes con las que había entrado en el océano, que hizo transportar a Roma. Pero antes de abandonar el escenario de su campaña, intentó diezmar a las legiones que se habían amotinado en el Rin en el año 14, cuando él era niño. Reunió a la tropa desarmada con el pretexto de dirigirles un discurso, pero los soldados, advertidos de su propósito, tomaron las armas y se aprestaron a la resistencia. Sin haber podido cumplir su venganza, Cayó regresó enfurecido a Roma, para descargar allí su ira contra el Senado.

No menos sorprendente es el relato de Dión, que, como ya se mencionó, aduce como razón de la campaña el propósito de Calígula de esquilmar a los potentados de la Galia y de Hispania, poniendo como pretexto los supuestos desórdenes provocados por las tribus germanas. El emperador habría marchado al Rin, acompañado de actores, gladiadores, caballos de carrera y mujeres, pero, en lugar de combatir, después de una corta incursión al otro lado del río, llevó a su ejército hasta el océano, donde, irritado con sus lugartenientes por los escasos éxitos obtenidos, se dedicó, sobre todo, «a infligir grandísimos y numerosísimos daños a los pueblos sometidos, a los aliados y a los ciudadanos», expoliando o asesinando con cualquier pretexto a quienes contaban con un patrimonio, para apoderarse de sus riquezas, y obteniendo pingües beneficios con la venta en subasta, a precios desorbitados, de bienes familiares. Aunque fue aclamado *imperator* en siete ocasiones, no venció en ninguna batalla ni acabó con ningún enemigo, excepto con los integrantes de un pequeño grupo, que capturó mediante una treta y a los que hizo asesinar. A continuación, Dión se extiende sobre la conjura de Getúlico y sus implicaciones, pero, desgraciadamente, una laguna interrumpe el relato, que sólo conocemos por el resumen de Xifilino[73], y continúa con el episodio del océano, coincidente en lo sustancial con el relato de Suetonio: tras haber desplegado en la playa a los soldados en orden de batalla, subió Calígula a una trirreme, que se alejó un corto trecho de la orilla. Luego, regresó y, sobre una plataforma, dio a los soldados la señal de despliegue en posición de combate, que cambió de improviso por la orden de recoger conchas en la playa. Recompensó a los soldados por este servicio y se mostró orgulloso del insólito botín como si hubiese sometido al propio océano, mandando transportarlo a Roma para ser exhibido en su cortejo triunfal.

Ambos relatos coinciden en la misma incongruencia: la apresurada e imprevista partida de Calígula hacia el norte, pero, al mismo tiempo, los cuidadosos preparativos de la campaña, con la concentración en los campamentos del Rin de un cuarto de millón de

soldados. Ambos también están de acuerdo en considerarla una farsa y ponen el énfasis en que ocasionó, como consecuencia de las numerosas condenas a muerte ordenadas por Calígula, más bajas entre civiles y soldados que entre el enemigo. Y, en fin, los dos autores resuelven el relato en un amasijo de anécdotas deslavazadas y desconcertantes, imposibles de racionalizar, con el propósito expreso de subrayar la locura del emperador. En suma, las incongruencias, omisiones e improbabilidades en ambas narraciones son tan patentes que es lícito sospechar sobre su veracidad, ya que no sobre su obvia parcialidad. Y ello justifica un intento, aunque sea arriesgado, de reconstrucción de la campaña.

Con la expedición hacia el norte Calígula rompía con una tradición de más de cincuenta años, durante los cuales ningún emperador había abandonado Italia para acercarse personalmente a los campamentos de las provincias fronterizas, pese a las crisis que, durante este largo tiempo, habían afectado a algunos de estos puntos extremos del Imperio. Y uno de ellos —y de los más importantes— era la frontera del Rin y el turbulento mundo al otro lado del río. El *limes* septentrional del Imperio había sido desde Augusto un punto fundamental de la política exterior romana, establecido por fin y contra los propios deseos del *princeps* a lo largo del curso del río. Sin embargo, a pesar de la desastrosa experiencia de Varo en el bosque de Teotoburgo y de los consejos de Augusto, Tiberio, a comienzo de su reinado, reemprendió la ofensiva al otro lado del Rin en dos campañas, dirigidas en los años 15 y 16, como sabemos, por su sobrino Germánico. Las razones no habían sido tanto restaurar el prestigio romano después de la masacre de las legiones de Varo, como restablecer la disciplina del ejército del Rin y endurecerlo en el combate. La prueba de ello es que, después de dos años de campaña, las legiones hubieron de retirarse de nuevo a sus cuarteles del Rin. Tiberio, consciente de la dificultad de conquistar el país de los germanos, estableció el río como *limes* efectivo y no volvió a intentar ninguna iniciativa más al otro lado de la frontera, dejando a los germanos, enfrentados por discordias

internas, devorarse entre ellos. A pesar de todo, el extraordinario despliegue militar en el Rin —ocho legiones sobre un total de veinticinco, distribuidas entre las provincias de Germania Superior e Inferior— podría hacer suponer que la intención romana iba más allá de proteger la Galia de posibles incursiones germanas. Y ésta es la situación que Calígula encontró a su subida al poder.

No está claro qué tenía Calígula en mente cuando decidió personarse en los campamentos del Rin. Por un lado, después de las campañas de Germánico, sabemos por Tácito que, en el año 28, el gobernador de Germania Inferior, Lucio Apronio, tuvo serios problemas con las tribus frisias, asentadas en la costa holandesa, que el propio Tiberio decidió esconder «para no confiar a nadie la dirección de una guerra». Y en la provincia vecina de Germania Superior, su colega y yerno, Getúlico, muy popular entre los soldados bajo su mando por su laxa disciplina, hubo de sufrir cómo tribus germanas cruzaban la frontera y devastaban tierras del Imperio sin ser molestados. Tiberio, en los últimos años de su retiro de Capri y perdido el interés por la gestión de gobierno, prefirió pasar por alto estos disturbios. Su sucesor, Calígula, heredaba, pues, una situación, si no comprometida, al menos necesitada de atención, precisamente en la zona donde, de acuerdo con los relatos que había oído contar de niño, su padre había obtenido resonantes victorias. No podía dejar que en el Rin el prestigio de Roma sufriera menoscabo ni menos aún volver la espalda a problemas reales que exigían pronta solución. Es razonable suponer que en su mente se asentara la idea de emular las glorias paternas en los mismos teatros de guerra. Pero, además, estos sueños de conquista incluían otro componente personal que no debe ser obviado: apartado en Capri desde la juventud de un contacto real con la práctica de gobierno, que tradicionalmente entrelazaba funciones civiles y militares, Calígula se enfrentaba a su posición de cabeza del Imperio sin ningún tipo de experiencia en la administración, y sin el prestigio militar que se suponía inherente a la función imperial.

Existían, pues, suficientes razones para impulsar a Calígula a una empresa guerrera: el entusiasmo de la juventud, la tradición familiar, y especialmente razones objetivas, tanto de índole externa, por la necesidad de asegurar la tranquilidad en una zona vital del Imperio, como de política interior, para fundamentar en éxitos militares su prestigio y autoridad.

Las fuentes permanecen mudas en lo que respecta a los propósitos militares de la campaña. Por eso, no podemos asegurar si tendían a la conquista del espacio germánico hasta el Elba, contra el que hasta el momento se habían estrellado todos los esfuerzos romanos, si abrazaban también a la vecina Britania o si era este último objetivo el verdadero motivo de la expedición. No hay que olvidar que la isla había sido considerada desde antiguo un desiderátum de la política exterior romana, en cuya conquista el propio César había fracasado y que Augusto no había descartado reemprender. Existían suficientes justificaciones tanto políticas como estratégicas, pero el *princeps* había preferido posponer los planes de invasión en favor de la diplomacia, con fructíferos resultados tanto políticos como comerciales. Tiberio había proseguido la línea de Augusto, con el resultado de que, cada vez en mayor medida, se extendieran y complicaran los lazos tendidos entre Roma y Britania. Y estos lazos, en las circunstancias políticas cambiantes de la isla, terminaron por representar una amenaza para la estabilidad de las provincias romanas de la Galia. Desde el punto de vista estratégico, la intervención romana en la isla tenía una justificación. Si, como piensan Balsdon y Barrett, era Britania el proyectado objetivo de la campaña de Calígula, podrían explicarse mejor los gigantescos preparativos militares, que desde el cuartel general de Maguncia, en el Rin superior, iban a contar con la supervisión personal del emperador. En favor, por otra parte, de esta suposición aboga el rumor, extendido en Roma y recogido por Suetonio, de que las razones del espectáculo de la bahía de Bayas habían sido «el querer impresionar con la fama de aquella gigantesca empresa a Germania y Britania, a las que amenazaba con la guerra».

Los cuidadosos preparativos ordenados por Calígula prueban que no se trataba de un antojo frívolo y precipitado, emprendido impulsivamente, sino de un plan madurado, al menos, uno o dos años atrás, que era conocido por la opinión pública, como muestra la ofrenda de un sacrificio a Jehová «por la esperanza de una victoria en Germania» hecha por los judíos de Alejandría, según testimonio de Filón.[74] Fueron los comandantes de las dos provincias germanas los encargados de los preparativos para la campaña, para la que se contaba, además de las ocho legiones del Rin, con tropas traídas de otras provincias. Ya hemos mencionado a la Legio IV Macedonica, trasladada desde el norte de Hispania, pero también la XXII Deioteriana y la III Cyrenaica, de Egipto, además de dos nuevas unidades, recién reclutadas, a las que se le dieron respectivamente los nombres de XV y XVI Primigeniae; en total trece unidades como mínimo, más las correspondientes tropas auxiliares y las cohortes pretorianas que llevó consigo Calígula desde Roma, cuyo número había sido recientemente incrementado de nueve a doce. No es exagerada la cifra proporcionada por Suetonio y Dión de doscientos mil o doscientos cincuenta mil soldados que debían concentrarse en una fecha determinada, seguramente, en el cuartel general de Mogontiacum (Maguncia). Paralelamente, fueron confluyendo desde todos los puntos de la Galia los abastecimientos necesarios para el mantenimiento de un ejército de tal envergadura, acumulados en los almacenes del acuartelamiento.

En septiembre del año 39 partió Cayo hacia el norte, acompañado por sus guardias de corps bátavos y seguido por las cohortes pretorianas. Las fuentes, como hemos visto, insisten en la premura y en lo inesperado de la partida, aún más sorprendente si tenemos en cuenta el prolongado periodo de los preparativos militares. La razón es obvia y ya la conocemos: Cayo tuvo la suerte de descubrir accidentalmente un complot contra su vida y se aprestó a yugularlo de inmediato. Uno de los principales implicados era, como hemos visto, Getúlico, precisamente el comandante que debía articular las gigantescas fuerzas concentradas en Maguncia. Era vital

sorprenderle desprevenido, para evitar que arrastrara a la tropa a la insurrección. Cayo cubrió en apenas cuarenta días las mil millas que separaban Roma de Maguncia y logró su propósito. Getúlico fue ajusticiado y su suerte fue compartida por Lépido, el cuñado de Cayo. Sus dos hermanas fueron enviadas custodiadas a Roma para tomar el camino del exilio.

Pero incluso eliminado el grave peligro, el deseo de gloria militar de Cayo se iba a ver ralentizado por el preocupante estado en el que encontró el ejército con el que soñaba emular los éxitos de su tío, Druso, y de su padre, Germánico.

De entrada, la conjunción de fuerzas procedentes de otros puntos del Imperio no se produjo con la sincronización esperada. Se responsabilizó a los correspondientes comandantes de algunos de los cuerpos convocados del retraso en acudir al punto de encuentro y hubieron de pagar con su destitución su falta de puntualidad.[75] Pero también, como se ha mencionado, el prolongado mando de Getúlico sobre las legiones de Germania Superior y su peculiar forma de entender la disciplina habían repercutido negativamente en la eficiencia del aparato militar, imprescindible para llevar a cabo cualquier acción ofensiva. En Maguncia, Cayo pudo comprobar con desagrado y desencanto que el ejército con el que contaba para sus planes sólo lo era de nombre. El largo periodo de inactividad en la frontera renana y la permisividad de Getúlico habían extendido entre mandos y tropa hábitos y costumbres que chocaban frontalmente con el imprescindible espíritu de sacrificio y disciplina de unas eficientes fuerzas de combate. Y, además, era preciso adiestrar convenientemente a los bisoños soldados de las dos legiones recién reclutadas. Para superar todas estas dificultades, Cayo encontró en Servio Sulpicio Galba a la persona idónea.

Galba, originario de la localidad latina de Terracina, a cien kilómetros de Roma, procedía de una noble familia senatorial y había contado con el favor de Livia, la esposa de Augusto. Su hermano mayor, Cayo, tras dilapidar su fortuna, se suicidó cuando supo que Tiberio le había negado asignarle un gobierno provincial. Designado

para la pretura en el año 20, se hizo famoso por ofrecer, durante los juegos en honor de Flora, el espectáculo de un elefante bailando sobre una cuerda. Tras cumplir su mandato, se le asignó el gobierno de la provincia gala de Aquitania, y, en el 33, la dignidad consular. Buen jurisconsulto, comilón y entusiasta de los varones vigorosos y maduros, sobresalía especialmente por dos cualidades: su tacañería y su estricto sentido de la disciplina. La primera sería, en parte, la responsable de su muerte a manos de los pretorianos, cuando, años después, como emperador, se negó a concederles el acostumbrado *donativum* por su elevación al trono; de la segunda tenemos una reveladora anécdota de la época, en la que, durante el reinado de Claudio, estuvo al frente de la provincia de África: un soldado a sus órdenes, en el curso de una marcha en la que escaseaba el trigo, había vendido a sus camaradas una parte de su ración a un precio exorbitante. Galba prohibió a sus conmilitones que le suministrasen ningún alimento, por muy necesitado que le viesen, y le dejó morir de hambre.

Nombrado por Calígula sustituto de Getúlico, se aplicó con fervor a la tarea de endurecer a sus tropas mediante la imposición de una rigurosa disciplina.

Según Suetonio,

> A la mañana siguiente a su llegada hizo cesar los aplausos que provocaba su presencia en un espectáculo solemne, y en el orden del día a los soldados les mandó «tener las manos debajo de los mantos», por cuya razón cantaron en el campamento:
>
> «¡Atención, soldado, aprende tu oficio; el que manda es Galba, no Getúlico!».
>
> Prohibió absolutamente a los soldados la petición de licencias; ejercitó en continuos trabajos a veteranos y reclutas y rechazó a los bárbaros, que habían penetrado hasta la Galia.

Sin duda fue Galba, y no Calígula, como anota Suetonio, el responsable de una concienzuda depuración de los cuadros del ejército. En particular, había un buen número de primípilos[76] con demasiados años de servicio sobre sus espaldas, a los que se consideró conveniente licenciar por razones de edad; el resto, quizás como castigo por su responsabilidad compartida en el relajamiento de la disciplina, vio reducidas a la mitad sus primas de licenciamiento. Y, finalmente, pudo presentar al emperador en unas maniobras militares —en las que participaban todos los efectivos reunidos para la expedición— a sus tropas en orden de combate, que merecieron las mayores muestras de aprobación y sustanciosas recompensas por parte de Cayo, satisfecho tanto de los soldados como de su comandante. El propio Galba dirigió, escudo en la mano, los ejercicios, que le exigieron, entre otras cosas, el ímprobo esfuerzo de correr treinta kilómetros tras el carro del emperador.[77]

Las operaciones militares al otro lado de la frontera quedan veladas en nuestras fuentes por el empeño mostrado en ridiculizar a Cayo, pero no hay duda de que las hubo, como el propio Suetonio reconoce en el pasaje antes citado de la *Vida de Galba*. El malévolo biógrafo describe, no obstante, sólo las maniobras como si se tratase de acciones militares, para transmitir la impresión de incongruentes o simulados objetivos de combate:

> Hizo pasar al otro lado del Rin a algunos germanos de su guardia con orden de ocultarse. Hecho esto, debían venir a anunciarle atropelladamente después de comer que se acercaba el enemigo. Así lo hicieron: y lanzándose enseguida al bosque inmediato con sus amigos y una parte de los jinetes pretorianos, hizo cortar árboles, los adornó como trofeos, y volvió a su campamento a la luz de las antorchas, reconviniendo a los que no le habían seguido como tímidos y cobardes. Por el contrario, aquellos que habían contribuido a su victoria recibieron de su mano una nueva especie de corona, a la que dio el nombre de exploratoria, y en la que estaban representados el sol, la luna y los astros. En otra

> ocasión hizo sacar de una escuela a algunos jóvenes rehenes, les mandó marchar secretamente, y abandonando de pronto una numerosa reunión de convidados, les persiguió con la caballería como fugitivos, los alcanzó y los trajo cargados de cadenas; porque en tan repugnante comedia había de violar también las leyes de la humanidad. Enseguida volvió a ocupar su puesto en el festín, y habiendo llegado soldados a anunciarle que la tropa estaba reunida, les hizo sentar, armados como estaban, a la mesa, y les excitó, citando un verso célebre de Virgilio, a vivir y conservarse para tiempos más felices. Desde el campamento reconvino a los senadores en severo edicto, porque solamente pensaban en la mesa, el circo, el teatro y en agradables partidas de campo, cuando el césar estaba peleando.

En todo caso, ni la estación —ya entrado el otoño— ni probablemente los planes iniciales contemplaban una profunda penetración en la Germania libre. Sólo puede asegurarse que los romanos se vieron involucrados en operaciones de castigo de cierta envergadura, destinadas a extender un sano temor entre las tribus más próximas al río y disuadirlos de nuevas incursiones en la Galia. El escenario de las luchas únicamente puede ser objeto de conjetura, a partir de los supuestos campamentos establecidos por Calígula a lo largo del Rin. De una cita de Eutropio, un epitomista del siglo IV, en la que menciona que Cayo invadió Suabia, podría suponerse que los bárbaros combatidos eran catos, contra los que dos años después, ya muerto Calígula, hubo de enfrentarse Galba. Pero parece más probable que las operaciones se desarrollaran contra la tribu de los canninefates, asentados en el delta del Rin, en la parte occidental de la isla de los bátavos, con su centro principal en Voorburg (Holanda). Por insignificantes que fuesen las victorias dieron el pretexto para que los soldados aclamaran a Calígula *imperator* siete veces, como dice Dión, «sin haber ganado una batalla o matado a un enemigo». De todas formas, las supuestas

aclamaciones no han dejado rastro alguno en la epigrafía o en las acuñaciones monetarias e, incluso, se contradicen con la posterior aseveración del mismo autor sobre Claudio, que, «frente a su antecesor, fue aclamado *imperator* varias veces». Una de estas victorias, en todo caso, mereció que el emperador enviase una corona de laurel al Senado con la feliz noticia, que provocó reacciones de hipócrita entusiasmo, como la del pretor Vespasiano, dispuesto a organizar juegos extraordinarios para celebrar esta *victoria Germanica.*

La actividad castrense no significó el abandono de sus deberes de emperador, para los que contaba con el imprescindible personal administrativo y doméstico: mantenía con el Senado frecuentes intercambios de correo y atendía a las embajadas que llegaban de distintos puntos del Imperio. Pero las lógicas limitaciones que imponía la vida de los cuarteles iban a ser de corta duración. Con la llegada del invierno, y con él la imposibilidad de cualquier acción militar, Calígula abandonó Maguncia para instalarse en Lugudunum (Lyon), la capital de la Galia Lugdunense, en la confluencia del Ródano con el Saona, único centro de acuñación imperial de moneda en metales preciosos.

El invierno de Lyon

La estancia del emperador en la ciudad, que se prolongaría todo el invierno del 39-40, está también llena en nuestras fuentes de anécdotas, algunas de tono tan ridículo que, una vez más, hemos de sospechar de su imparcialidad. El *leitmotiv* de la mayoría es la obsesión de Calígula por sanear sus maltrechas finanzas para obtener los recursos necesarios con los que financiar, entre otras cosas, los ingentes gastos de la guerra, recurriendo a todo tipo de subterfugios: el más obvio, apropiarse mediante la violencia de las fortunas de los provinciales adinerados. Según Dión, ordenó que le presentasen las listas de ciudadanos de la Galia para conocer el patrimonio de los más ricos y, con el pretexto de haber conjurado

contra él, ordenó ejecutarlos. Indudablemente, la noticia mezcla y tergiversa elementos, susceptibles de fácil explicación. La revisión de las listas del censo puede interpretarse por el deseo de Cayo de introducir medidas fiscales entre los galos, asegurar la calidad de ciudadanos romanos de pleno derecho de los incluidos en ellas o exigir el pago del 5 por ciento sobre las herencias, que los ciudadanos romanos estaban obligados a satisfacer. Es cierto que un notable galo, Julio Sacerdote, fue por entonces condenado a muerte, como apunta Dión, «por ser un hombre acomodado, pero no tan rico como para ser puesto en el punto de mira por su patrimonio, sino porque tenía fama de serlo». Más bien podría tratarse de un ajuste de cuentas en relación con el complot de Getúlico, con quien podría haber estado en connivencia, o consecuencia de un fatal error, al ser confundido, como piensa Barrett, con un liberto o descendiente de libertos de la familia imperial —como parece indicar el nombre de Julio— implicado en la conjuración.

A tenor del impacto que la estancia de Cayo tuvo entre la población de la Galia y, en especial, sobre los notables de la provincia, orgullosos de la presencia del emperador y ansiosos por poder vanagloriarse de estar cerca de la fuente del poder, puede dudarse de que Cayo hubiese de utilizar expedientes tan drásticos para obtener liquidez. En cambio, no dejó de aprovecharse de esta tan manida debilidad de la naturaleza humana para convertirla en moneda contante. Hizo traer de Roma las valiosas pertenencias de sus hermanas, condenadas al exilio, y, de acuerdo con la práctica romana, las sacó a subasta. El deseo de los ricos provinciales de ennoblecer sus mansiones con la adquisición de alguna de las piezas que habían pertenecido a las princesas de la casa imperial hizo subir los precios como la espuma, y Cayo, consciente de lo pingüe del negocio, ordenó que también fuesen llevadas a Lyon un buen número de piezas del mobiliario del palacio imperial, en cantidad tan grande que, según Suetonio, «hubo necesidad de requisar para el transporte de aquellos objetos todos los carruajes de alquiler y todos los caballos de los molineros, de manera que con frecuencia faltó el

pan en Roma y numerosos litigantes se vieron desatendidos por no haber podido llegar al lugar designado». Sin llegar a tales exageraciones, la subasta del patrimonio imperial tuvo un eco resonante en la provincia y el propio Cayo intervino como subastador para elevar el precio de los objetos, como dice Dión,

> vendiendo con ellos el renombre de los que los habían utilizado. Para cada uno de los objetos ofrecidos tenía un comentario, como, por ejemplo: «Esto perteneció a mi padre», «esto a mi madre», «esto otro a mi abuelo», «esto otro a mi bisabuelo», o bien, «esto procede de Egipto, el premio de la victoria de Augusto». Al mismo tiempo, explicaba la necesidad de vender estos recuerdos de familia, de tal manera que nadie continuase pensando que era pobre, y de esa forma vendía, junto con el objeto, el prestigio que en él se contenía.

También Suetonio abunda en la habilidad de Calígula para colocar provechosamente los objetos superfluos de su palacio, mezclando con sus dotes de subastador, como no podía ser de otra manera, elementos de coacción:

> No hubo fraude ni artificio que no emplease en la venta de aquellos muebles, censurando a algunos compradores su avaricia y preguntando a otros si no se avergonzaban de ser más ricos que él, fingiendo estar desolado por tener que ofrecer a simples particulares lo que había pertenecido a príncipes.

Una anécdota, también de Suetonio, muestra la habilidad de Cayo en rentabilizar los estúpidos sentimientos de vanidad de los notables galos. Un provinciano rico había sobornado al personal encargado de confeccionar las listas de invitados a la mesa imperial con la exorbitante cifra de doscientos mil sestercios, para poder sentirse orgulloso de haber cenado con el emperador. Cuando Calígula lo supo, quedó encantado de que se hubiese pagado un

precio tan alto por el honor de compartir su mesa y, a la mañana siguiente, durante la subasta, en la que estaba presente el citado individuo, le adjudicó un objeto insignificante por el mismo precio del soborno, al tiempo que le comunicaba por medio de un mensajero que el emperador le invitaba personalmente a cenar con él.

La presencia del emperador en una ciudad provincial como Lyon era un gran acontecimiento y, como tal, fue festejado con juegos y celebraciones, a los que el propio Cayo contribuyó con la organización de un concurso de elocuencia griega y latina, que tendría lugar ante el altar de las tres Galias.[78] Pagado de sus dotes oratorias, quiso deslumbrar a los sencillos provinciales con una muestra de sus habilidades. Pero las reglas del concurso no podían ser las acostumbradas. Calígula les dio su peculiar y ácido toque de humor al obligar a los perdedores, entre los que, por supuesto, él jamás pensaba encontrarse, a coronar ellos mismos a los vencedores y a componer poemas de alabanza en su honor. Más aún, los concursantes derrotados hubieron de borrar sus composiciones, unos con una esponja y los peores con la lengua, bajo la amenaza de ser azotados o arrojados al río. Medio siglo después, aún pervivían los ecos de este célebre concurso, al que se refiere Juvenal en una de sus *Sátiras*:

> Accipiat sane mercedem sanguinis et sic palleat ut nudis pressit qui calcibus anguem aut Lugudunensem rhetor dicturus ad aram. [79]

Pero las provincias galas recibieron otros beneficios más sustanciosos durante la estancia de Calígula, en especial, la ciudad de Vienna (Vienne), la capital de la tribu gala de los alóbroges, estratégicamente situada en la desembocadura del Gère en el Ródano, que fue elevada a la categoría de colonia romana con el nombre de Iulia Augusta Florentia Viennensium, punto de partida de un rápido y duradero florecimiento como centro neurálgico de un

territorio extendido desde las riberas del Ródano hasta el lago Leman y la frontera con las provincias alpinas.

Mientras, en Roma, no había ocasión para tales festejos. Todavía bajo la resaca del fallido complot contra Calígula y de la represión que había desencadenado, el atemorizado Senado intentó congraciarse con el emperador celebrando sus supuestos éxitos en el Rin con la concesión de una *ovatio* y el envío a Lyon de una delegación que le informara de todo lo acordado y le transmitiera su lealtad. Y no encontró mejor representante para presidirla que Claudio, el tío del emperador, precisamente nacido en la ciudad gala. La embajada sólo obtuvo un efecto contraproducente en el ánimo de Calígula, que, indignado, reprochó a los senadores que hubiesen elegido a su tío como si se tratase de dar lecciones a un chiquillo y que, al designarlo como portavoz, hubiesen contravenido su orden expresa de no honrarle ni a él ni a ningún miembro de su familia, impartida a raíz de la abortada conjura en la que habían participado sus hermanas y su cuñado.[80] Y Suetonio recoge el rumor de que Claudio estuvo a punto de perecer porque, a su llegada, le precipitaron vestido y todo al río.

Durante el invierno de Lyon, el 1 de enero del 40, Cayo invistió su tercer consulado *in absentia* y como cónsul *sine collega*. En efecto, su compañero de magistratura había muerto antes de asumir el cargo, y los pretores, responsables de convocar una sesión del Senado para encontrar un sustituto, no se atrevieron a actuar sin el expreso encargo del emperador, con lo que, al mismo tiempo, quedaron en suspenso todas las actividades políticas. Desconcertados, los senadores subieron en grupo al Capitolio, donde ofrecieron sacrificios y rindieron pleitesía ante el trono vacío de Calígula, que se encontraba en el templo, para depositar luego en él sus regalos de Año Nuevo en dinero, según la costumbre establecida desde época de Augusto, como si el emperador estuviese presente. Tras el cumplimiento de estos honores, se reunieron en la Curia sin mediar convocatoria de por medio, y sin tomar iniciativa política

alguna: la jornada transcurrió entre discursos de elogio y plegarias en honor de Calígula.

Dión, el autor que nos transmite la noticia, comenta que los senadores ni querían a Cayo ni deseaban que sobreviviese, pero continuaron disimulando ambas cosas, como si de este modo pudiesen esconder sus verdaderos sentimientos. Y continúa relatando que ni en el tercer día, dedicado tradicionalmente a las plegarias, ni en los siguientes, se atrevieron a abordar la discusión de cualquier asunto público, no obstante hallarse reunidos en asamblea por convocatoria de los pretores. Sólo después de doce días, cuando Cayo anunció que dejaba su cargo, tomaron posesión los *suffecti* elegidos para el resto del año, que, a continuación, se aplicaron a las obligaciones propias de su oficio. En la ocasión, se votó que se tributasen a Drusila y a Tiberio, en los aniversarios de sus respectivos nacimientos, los mismos honores establecidos para el cumpleaños de Augusto y se ofreció un espectáculo en el teatro, donde fueron erigidas y consagradas sendas estatuas de Cayo y Drusila. De acuerdo con el comentario de Dión, todas estas medidas se tomaron según las instrucciones del emperador, que las había comunicado en una carta, ya que, cuando quería despachar sus asuntos, sólo en una pequeña parte los enviaba por escrito al Senado; el resto de las órdenes las recibían directamente los cónsules, a veces, con el mandato de que fuesen leídas en la Curia.

La «invasión» de Britania

El invierno tocaba a su fin y no había nada que retuviera a Cayo en Lyon. Era hora de regresar a los campamentos del Rin. Pero se nos escapan, desgraciadamente, los movimientos del emperador en la frontera norte hasta que volvemos a encontrarlo semanas más tarde en la costa atlántica, muchos kilómetros al sur, en Gesoriacum (Boulogne), centro principal de la tribu de los morinos, ocupado en los preparativos de una campaña, al otro lado del Canal de la Mancha, contra los celtas britanos. ¿Qué había ocurrido mientras

tanto? Como se ha dicho antes, la pérdida de un cuaderno del libro LIX de Dión, nuestra única fuente de documentación, impide obtener otra cosa que hipótesis más o menos plausibles.

Hay autores, como Balsdon y Barrett, que suponen, entre la estancia de Cayo en Lyon y su presencia en Boulogne, una actividad militar de mayor o menor alcance en la frontera del Rin con la participación directa del emperador o, al menos, bajo su supervisión personal. Según ambos, los pasajes antes citados de Suetonio, que parecen referirse más bien a ejercicios militares, habrían de fecharse en los primeros días del 40, cuando Cayo también envió su informe al Senado sobre una victoria que, como sabemos, suscitó el hipócrita entusiasmo del futuro emperador Vespasiano. Y han creído encontrar un lejano eco de tal victoria en Asia Menor, bajo la forma de una dedicación a Cayo Germánico César, inscrita en un rudo bajorrelieve hallado en Koula, Lidia, que representa a un jinete romano lanza en ristre frente a una figura de mujer, Germania, con las manos atadas a la espalda. Nony piensa que Cayo quizá siguió el curso del Rin visitando los campamentos del *limes* y emprendió en la orilla derecha del río, cerca de su desembocadura, una campaña de escaso alcance contra los bátavos y frisones, que explicaría la posterior concentración de tropas en Boulogne. Pero, en todo caso, tanto las cuestiones del alcance y escenario de las campañas germanas como el momento en que se emprendieron —antes o después de Lyon—, parecen suficientemente marginales para pasarlas por alto.

Gesoriacum, luego rebautizada como Bononia, había sido el punto de embarque de las dos estériles campañas emprendidas por César en los años 55 y 54 a.C. contra las tribus britanas. El objeto de la concentración de tropas en la localidad portuaria sólo podía ser la invasión de la isla. Calígula tomó la importante decisión de interrumpir o aplazar la campaña de Germania para intentar la conquista de Britania. ¿Por qué? Hay varias claves que podrían explicar este súbito cambio de planes. Durante la estancia en Lyon, Cayo pudo reflexionar largamente sobre los problemas de la

campaña al otro lado del Rin en la Germania libre. Difícil y peligrosa, exigía el empleo de ingentes fuerzas en parajes desconocidos, que en cualquier momento podían convertirse en una trampa como la que provocó el desastre de Varo. Así pues, el impaciente capricho infantil de obtener gloria militar en poco tiempo y con el mínimo esfuerzo no tardó en verse enfrentado a la cruda realidad de una empresa poco menos que imposible. Pero del amargo trago de tener que regresar a Roma con las manos vacías para enfrentarse a un colectivo cuyo odio se alimentaba de su propio envilecimiento fue salvado por una imprevista y prometedora noticia: la voluntaria sumisión de Adminio, hijo de Cunobelino, rey de la tribu britana de los catovellaunos, que solicitaba de Roma protección y ayuda contra su padre.

Los catovellaunos, localizados en el área de Hertfordshire, habían sido los principales adversarios de César, que el dictador había conseguido someter, nominalmente al menos, al pago de un tributo, y tenían en la tribu vecina de los atrebates, con capital en Silchester, a su principal enemigo. Durante el reinado de Augusto, Tasciovano subió al poder en la tribu de los catovellaunos y emprendió una vigorosa expansión hacia el sur, en perjuicio de los atrebates, cuyo rey, Tincommio, suscribió un pacto con Roma. Augusto pensó durante un tiempo en intervenir en los asuntos britanos con una expedición a la isla, pero la complicación de los asuntos en Germania y el desastre de Varo malograron la empresa. Mientras, Cunobelino —el Cimbelino del drama de Shakespeare— sucedió a su padre Tasciovano en el trono de los catovellaunos, y la expansión de la tribu continuó, sin que las desesperadas peticiones de ayuda de los prorromanos atrebates fueran atendidas por Tiberio. En el año 39, había un serio peligro de que todo el sur de la isla cayera en manos de los hostiles catovellaunos y pusiesen en peligro la estabilidad de la Galia. La intervención romana estaba justificada. Y fue en esta coyuntura cuando Calígula recibió la sumisión de Adminio, el hijo de Cunobelino, expulsado por su padre del reino. El emperador consideró que ni siquiera era necesario emprender ya la proyectada

invasión de la isla. Una vez recibida la sumisión de Adminio, envió un correo a Roma en el que comunicaba no otra cosa que la sumisión de toda Britania. Y proyectó la celebración de un gigantesco triunfo por sus «victorias», que no llegó a celebrarse, sustituido por una más modesta *ovatio.*

Ésta es la explicación más plausible del confuso amasijo de datos que sobre la campaña de Britania nuestras fuentes documentan, y que podemos tratar de racionalizar. Veamos su contenido.

Xifilino, el epitomista de Dión, la relata así:

> Tras haber alcanzado el océano, como si fuese a dirigir una campaña militar en Britania, y, tras haber desplegado en la playa a los soldados en orden de batalla, subió a una trirreme y, apenas se alejó por un breve trecho de tierra, regresó. Luego se subió a una plataforma colocada en una posición elevada y dio a los soldados la señal para presentar batalla, espoleándolos al sonido de las trompas, y, de improviso, les ordenó recoger conchas. Tras haberlas recogido (obviamente tenía necesidad de un botín para el cortejo triunfal) se enorgulleció como si hubiese sometido el propio océano y repartió numerosos donativos a los soldados. En cuanto a las conchas, las llevó a Roma para exhibir el botín al pueblo.

Por lo que respecta a Suetonio, su breve relación es la siguiente:

> Por último, se adelantó a las orillas del océano a la cabeza del ejército, con gran provisión de balistas[81] y máquinas de guerra y cual si proyectase alguna gran empresa; nadie conocía ni sospechaba su designio, hasta que de improviso mandó a los soldados recoger conchas y llenar con ellas sus cascos y ropas, llamándolas despojos del océano debidos al Capitolio y al palacio de los césares. Como testimonio de su victoria construyó una altísima torre, en la que, por las noches y a la manera de faros, encendieron luces para

> alumbrar la marcha de las naves. Prometió a los soldados una gratificación de cien denarios cada uno, y como si su gesto fuese el colmo de la generosidad, les dijo: «Marchad contentos y ricos».

Aún tenemos una concisa referencia a la proyectada campaña en el *Agrícola* de Tácito, que con la frase «es perfectamente claro que Cayo César meditaba una invasión de Britania, pero lo impidieron sus propósitos, formados rápidamente y fácilmente cambiados, y sus ambiciosos intentos en Germania», alude a una abortada expedición a la isla.

Sería excesivamente prolijo y tedioso enumerar las muchas hipótesis con que la moderna investigación ha tratado de ofrecer, tanto un discurso lógico de los acontecimientos, como una explicación coherente del comportamiento de Calígula. Por sólo citar un ejemplo, la sorprendente recogida por los soldados de las conchas en la playa ha conducido a elucubraciones que rayan en lo ridículo. Desde la consideración de la orden de Calígula como una esperpéntica forma de humillar a sus soldados por su supuesta cobardía, hasta la búsqueda desesperada de una interpretación racional para un comportamiento que precisamente encuentra su sentido en lo irracional. Y, así, se ha jugado con el término latino «conchas» para considerarlo, con su significado original de «molusco», como singulares proyectiles utilizados por los soldados de Calígula, o en sentido figurado, tanto como sinónimo de *musculi*, que, además del significado de «mejillón», se utilizaba para designar unos artilugios de protección utilizados por los zapadores en el asedio de plazas fortificadas, como para indicar, de forma metafórica, pequeños botes o chalupas, que habrían sido capturados por Calígula a los britanos. Pero también, en el paroxismo del retorcimiento filológico, se ha llegado a considerar que con el término «concha», utilizado en el argot de los países latinos como sinónimo de «vagina», lo que buscaba Calígula era conducir a sus soldados ¡a un burdel!

Como antes con los fallidos planes de Germania, la perspectiva de una conquista de Britania, donde el propio César había fracasado, se presentaba como una prometedora empresa para obtener, sin excesivos esfuerzos, unos rápidos laureles. Cayo tomó la decisión de abortar las operaciones en Germania y trasladar el ejército a Boulogne, el punto tradicionalmente considerado como cabeza de puente para embarcarse hacia las islas Británicas. Sobre el terreno, comenzaron los preparativos para la invasión, entre los que se preveía incluso la construcción de un gigantesco faro que sirviera de punto de referencia para el previsible trasiego de medios de transporte navales. Pero el entusiasmo de Calígula sufrió una nueva decepción cuando se encontró en el punto de embarque. La invasión presentaba mayores dificultades de las imaginadas, y no una de las menores, como la travesía del Canal cuando aún estaba cerrada la temporada de navegación y en unas aguas especialmente peligrosas. Era iluso intentar con garantías de éxito una invasión de Britania antes del mes de mayo. Y en la frustración del momento, el sometimiento de Adminio vino en ayuda de Calígula para sacarle del atolladero al que su actitud atolondrada le había conducido. La expedición fue pospuesta y Calígula se contentó con el éxito diplomático, ya que no militar, y lo esgrimió para justificarse ante el Senado. En la propia Boulogne escenificó, de acuerdo con sus bien probadas inclinaciones histriónicas, el doble espectáculo de la solemne sumisión de Adminio y de la «conquista» del océano, en cuya puesta en escena no faltó la partida y regreso, bien breve por cierto, del comandante en jefe, en un barco de guerra, sobre el objetivo al otro lado del mar; la orden de desplegarse en formación de batalla desde una tribuna y al sonido de las trompas de guerra; la recolección del botín en forma de conchas marinas y, por último, la distribución de la acostumbrada recompensa por la «victoriosa» campaña.

La sencilla y lógica explicación, que concilia los datos de las fuentes y que cuadra con el carácter de Calígula, corre el peligro de

deshacerse, si se toma en consideración el capítulo que Suetonio añade como supuesto colofón de la campaña y que dice lo siguiente:

> Antes de partir de la provincia de las Galias, concibió el abominable proyecto de aniquilar las legiones que se habían sublevado tras la muerte de Augusto, y que tuvieron sitiado a su padre, Germánico, y a él mismo, niño a la sazón. Costó mucho disuadirle de proyecto tan odioso, pero nada pudo impedirle que diezmase a tales soldados. Les mandó entonces reunirse sin armas y hasta sin espadas, con el pretexto de arengarlos, y los hizo rodear por la caballería. Pero viendo que la mayor parte de ellos, sospechando su designio, huían por todos lados para recoger sus armas y prepararse a la resistencia, suspendió el discurso y tomó al punto el camino de Roma, proyectando su cólera contra el Senado, al que amenazó abiertamente con el fin de distraer la atención pública del vergonzoso espectáculo de su conducta.

De tomarlo al pie de la letra, obligaría a mirar desde un prisma distinto los episodios de Boulogne y a interpretarlos también diversamente. La arriesgada aventura al otro lado el mar, tras una travesía que se prometía incierta y peligrosa y contra enemigos contra los que el propio César había, en parte, fracasado, provocaron el pánico entre los soldados, que, amotinados, se negaron a embarcar. La actitud de los legionarios provocó la ira del emperador y, para ponerlos en ridículo por su cobardía, primero, les ordenó recoger conchas de la playa como absurdos despojos de una victoria inexistente, y, luego, les repartió, como insultante premio, una ridícula cantidad de dinero, acompañada del irónico comentario: «Marchad contentos y ricos». Pero, más tarde, habría madurado una feroz venganza, llevada hasta el colmo de la eliminación o, cuanto menos, diezmación[82] de las legiones sublevadas, que, prevenidas, reaccionaron defendiéndose, lo que habría provocado la precipitada marcha del emperador, cuyo estado de ánimo, frustrado y encolerizado, descargaría contra el Senado.

La narración de Suetonio, de la que ninguna otra fuente se hace eco, tiene suficientes puntos oscuros para no tomarla en cuenta y probablemente hay que considerarla como una descarada invención del biógrafo. Que Calígula quisiera vengarse de las dos legiones amotinadas en el Rin a la muerte de Augusto cuando Germánico las dirigía parece ridículo después de pasados más de veinte años del episodio, cuando apenas quedaría algún viejo soldado que lo recordara. Tampoco es posible imaginar cómo podría haberse llevado a cabo la masacre de dos legiones enteras. Y, por último, no hay posibilidad de relacionar a las dos unidades renanas, como sabemos, la I y la XX, con la supuestamente abortada campaña en Britania a consecuencia de un amotinamiento. Para poder salvar el texto de Suetonio hay que recurrir, como en otras ocasiones, al mordaz humor de Cayo, que el biógrafo latino, desde su perspectiva de cronista ejemplarizante, nunca supo captar, y que habría tenido su origen en algún comentario amenazador del emperador, a tenor de los pobres resultados obtenidos por las fuerzas romanas en la lucha contra las tribus germanas.

Un balance de las campañas de Calígula en el norte está fuera de lugar. Si acaso, indicar que los megalómanos preparativos en el Rin tuvieron como consecuencia indirecta el fortalecimiento del *limes* germano, uno de los principales puntales de la defensa del Imperio, necesitado de reorganización y disciplina, y que la abortada expedición a Britania sirvió para señalar el camino a su sucesor, Claudio, en la conquista de la isla, efectivamente iniciada tres años después con las mismas unidades desplegadas por Cayo en el 40.

El decepcionante despertar del sueño de una gran conquista abatió las esperanzas de Cayo de celebrar en Roma el ansiado triunfo, para el que, de creer a Suetonio, habría estado reuniendo la tramoya y los figurantes que exigía el espectáculo. Según el biógrafo,

> se ocupó tras esto en los preparativos de su triunfo; eligió y reservó para esta ceremonia, además de los prisioneros y tránsfugas bárbaros, todos aquellos galos que encontraba

> más altos y robustos, y, como él mismo decía, más dignos de un triunfo, y, con ellos, algunos de la nobleza del país. Les obligó a dejarse crecer la cabellera, a teñirla como la de los germanos, a vestir su traje y hasta a aprender su lengua. Mandó también que llevasen a Roma, por tierra, las galeras trirremes con que entró en el océano, y escribió a sus mayordomos que le preparasen el triunfo más esplendente que jamás se hubiese visto, y el menos costoso para él, atendiendo a que tenía derecho a disponer de los bienes de todos.

De este frustrado remedo de triunfo se hace eco también Persio en una de sus cáusticas *Sátiras*:

> ¿No sabes? Ha sido enviada por el César la buena nueva de una señalada victoria sobre la juventud germana, los fríos rescoldos son removidos de nuevo en los hogares y Cesonia alquila ya para ornato de las puertas los mantos de los reyes, las rubias pelucas de los cautivos, los carros y las gigantescas representaciones del Rin.[83]

El Senado hipócritamente, en previsión de que solicitara este supremo galardón de la victoria, incluso le había otorgado ya el título de Británico, pero el emperador no se atrevió a reclamarlo por miedo al ridículo, ya que no podía revalidarlo con acción militar alguna. Y así, cuando entró finalmente Roma, a finales de agosto, coincidiendo con su cumpleaños, se contentó con los honores de la *ovatio*.

De la costa atlántica a Roma: el verano del 40

El fracaso de la pretendida invasión de Britania y, con ello, el final por el momento de sus aspiraciones a la gloria militar, debieron influir negativamente en el ánimo de Cayo, con una mezcla de frustración y furor, que le acompañaron a su regreso a Italia en la primavera. No es extraño que no se diera excesiva prisa en volver a

entrar en Roma. Hasta tal punto que el Senado, paralizado como estaba, por miedo a cualquier iniciativa que pudiera irritarle sin su presencia o autorización, consideró oportuno enviar una delegación para rogarle que apresurara su entrada en la ciudad.

Tras el fracaso de la primera en Lyon, encabezada por Claudio, que tan contraproducentes efectos había provocado, se había enviado una segunda delegación, también a la Galia, para darle cuenta de los acuerdos tomados en la Cámara tras la toma de posesión de los cónsules, en especial, los honores acordados tanto a su persona como en memoria de Tiberio y Drusila. En esta ocasión, Cayo atendió a los comisionados y aceptó las iniciativas referentes a los difuntos, pero, en cuanto a las votadas a su favor, les hizo saber despectivamente que se reservaba escoger las que considerase oportunas, conminándoles a que desistieran de proponer sin su expresa autorización ninguna otra, tanto para él como para cualquier otra persona. Ahora, en la tercera delegación que Cayo recibió, no sabemos si en la Galia o ya en suelo itálico, utilizó con los senadores un tono amenazador, que anunciaba ominosos presagios. Así podía colegirse de su respuesta a la petición de que regresara, mientras golpeaba la empuñadura de la espada que llevaba ceñida: «Volveré, sí, volveré, pero ésta, conmigo». Un edicto, que hizo proclamar días después, era todavía más explícito: sólo volvía para los que lo deseaban, esto es, para los caballeros y para el pueblo, pero los senadores no encontrarían en él ni un ciudadano ni un príncipe, por lo que prohibía expresamente que ninguno de ellos saliera a recibirle. No se trataba de otra cosa que de una retórica amenaza, aunque Séneca no perdió la ocasión para tomarla al pie de la letra, escribiendo luego que Cayo no pensaba sino en liquidar físicamente a la asamblea por entero. Suetonio, abundando en la absurda afirmación, aseguraba que Cayo pensaba hacer matar a los ciudadanos más dignos de los dos primeros órdenes, el senatorial y el ecuestre. Y para confirmarlo esgrimía la prueba de que «entre sus escritos se encontraron dos con los títulos *La espada* uno, y *El puñal* el otro, que eran relaciones con notas de los que destinaba a la

muerte». Un siglo más tarde, Dión todavía precisaba el dato, asegurando que se trataba de sendos libros, que puntillosamente siempre llevaba consigo, por orden de Cayo, uno de sus libertos, el siniestro Protógenes, en los que anotaba los nombres de quienes, sospechosos de traición, debían ser eliminados. Pero Suetonio aún se creyó en la necesidad de mostrar con más pruebas las aviesas intenciones del emperador asegurando que, una vez muerto, «también se encontró en su palacio un cofre grande que contenía gran cantidad de diferentes venenos: Claudio mandó arrojarlos al mar, que quedó, según dicen, de tal manera emponzoñado, que el flujo arrojó a la playa gran cantidad de peces muertos». Sobran los comentarios.

Cayo se encontraba a las puertas de Roma a finales de mayo, pero su entrada solemne en la ciudad se retrasaría, como se ha dicho, hasta el último día de agosto. Se han esgrimido distintas razones para explicar tan extraño proceder. No es muy convincente la que culpa al calor de los sofocantes veranos de Roma, que el emperador trataría de evitar disfrutando de la fresca brisa de la costa campana. Tampoco parece más convincente la suposición de que pudieran retenerle las tradicionales prescripciones que prohibían el ingreso en la ciudad al general que esperaba los honores del triunfo, en tanto el Senado no hubiese acordado otorgarle tal honor. De hecho, cuando Cayo entró en Roma, se contentó, como sabemos, con el más modesto homenaje de la *ovatio*. Podría haber una tercera explicación más verosímil, que además cuadra tanto con la enrarecida atmósfera que parece desprenderse de la intempestiva contestación espetada a la delegación senatorial, como de la sucesión de procesos y condenas sumarias que acompañarían, como veremos, su entrada en Roma: Cayo temía o sospechaba una nueva trampa urdida en el seno del Senado y, con prudencia, se preparaba para rechazar el golpe antes de retomar sus ocupaciones habituales y, con ellas, una rutina que pudiera venir en ayuda de los propósitos criminales que se maquinaban contra su integridad.

Pero en estos meses el emperador no permaneció inactivo. Las actas de los hermanos Arvales testimonian que el 1 de junio Calígula asistió, en los arrabales de Roma, a una de las preceptivas reuniones de la cofradía, a la que, por cierto, sólo acudieron la mitad de sus miembros y en la que se acogió solemnemente a un nuevo miembro, en sustitución del fallecido esposo de Agripina, Domicio Ahenobarbo, muerto a finales del 39 o principios del 40. Se trataba de Marco Junio Silano, dos años más joven que el emperador y descendiente como él, por línea materna, de Augusto, de quien también era bisnieto. Era suficiente razón para que, muerto Cayo, Agripina lo eliminara, como años después a su propio esposo Claudio, con una ración de setas envenenadas, para allanar el camino al trono del hijo que había tenido con Ahenobarbo, Nerón.

También sabemos de sus movimientos en estos meses gracias al testimonio directo de Filón de Alejandría, portavoz de una embajada ante el emperador, que dejó anotadas sus impresiones en el panfleto *Sobre la embajada ante Cayo*, conservado en su integridad. En el contencioso que enfrentaba en la ciudad del Nilo a griegos y judíos, del que ya se hizo mención a propósito de Avilio Flaco, ambas comunidades decidieron presentar sus alegaciones ante el propio emperador. Las dos llegaron por el mismo tiempo a Roma, en el verano del 40. Narra Filón que encontraron por vez primera a Cayo en los jardines que su madre Agripina poseía en el área del Vaticano, donde tenía una de sus residencias, y que benévolamente les saludó de lejos con la mano, haciéndoles saber a través de su liberto Homilos que tendría sumo gusto en recibirles y escuchar sus quejas. Esperanzados, siguieron a Cayo hasta Puteoli, en el golfo de Nápoles, pero no pudieron cumplir sus deseos, porque, «llegado a la costa, el emperador pasaba el tiempo en las proximidades de la bahía yendo de una parte a otra por las numerosas residencias de campo, suntuosamente amuebladas, de su propiedad». Y, finalmente, consiguieron ser recibidos por Cayo en su lujosa residencia del Esquilino, rodeada por los jardines de Mecenas y Lamia, en el área suburbana de Roma, junto con los odiados

griegos, encabezados por el ultranacionalista Isidoro. Al saludo de la delegación judía, respondió el emperador entre el sarcasmo y la cólera con la pregunta: «¿Sois vosotros los detestadores de la divinidad, los que no reconocéis que soy un dios; un dios reconocido ya por todos los otros pueblos, pero que vosotros os abstenéis de invocar como tal?». Ante las protestas de lealtad de los judíos, que afirmaban haber ofrecido en varias ocasiones sacrificios por su persona, Cayo respondió que no le valían, porque no le habían sido ofrecidos a él, sino a otro dios. Y mientras hablaba, «recorría la residencia, inspeccionando las habitaciones de los hombres y las de las mujeres, las plantas bajas y los pisos superiores, todos sin excepción, censurando la defectuosa construcción en unos casos, planeando reformas en otros y ordenando obras más suntuosas». Sólo en una ocasión pareció interesado y fue para preguntar a los judíos por qué no comían carne de cerdo. Y siguió obligándoles a perseguirle por las estancias de la casa, hasta que, cansado del juego, les despidió, llamándoles desdichados e insensatos por no creer que le había correspondido la naturaleza de un dios.

9 LA DIVINIZACIÓN DE CAYO

El culto imperial

EL testimonio de Filón nos enfrenta con uno de los aspectos que más ha contribuido a considerar a Cayo como un enfermo mental: su pretensión a la divinidad. No obstante, los testimonios de las fuentes no son tan incuestionables, y de ahí que el tema del auténtico alcance y significado de la pretensión de Cayo a ser considerado como un dios se haya convertido en uno de los problemas más debatidos de su compleja personalidad.

En primer lugar, en Roma, como en Grecia, la línea de separación entre el hombre y la divinidad no estaba tan definida como en una mentalidad monoteísta, como tampoco lo estaba el propio concepto de divinidad. Había sido en Grecia donde, por vez primera, se había desarrollado una concepción antropomórfica de sus divinidades, que eran presentadas como hombres y mujeres idealizados, con poderes especiales para dominar y dirigir la naturaleza. De igual manera, todos los aspectos de la naturaleza —bosques, montañas, ríos — estaban dotados de forma humana, e incluso las emociones y algunos comportamientos, como el miedo, el odio, la piedad, la paciencia… se concebían como divinidades con forma humana. En consecuencia, el mundo divino era un reflejo de la condición humana, y las divinidades, con el mismo aspecto de los humanos, pensaban como ellos y actuaban también como ellos, con comportamientos igualmente imprevisibles, que dejaban lugar a la

cólera, la venganza, la melancolía o la lascivia. Dios no había creado al hombre a su imagen y semejanza; eran los humanos los que habían creado a las divinidades con sus propios rasgos.

No es extraño que, en un paso más y sobre todo durante el helenismo, cuando Grecia se abrió a las experiencias del mundo oriental, se llegara a aceptar que seres humanos podían gozar de condición divina. Los dinastas helenísticos recibieron culto, como encarnación de dioses o semidioses: un culto oficial, fijado y estereotipado, en el que se reconocía la posición relevante del monarca con relación a sus súbditos y se daba expresión a la lealtad debida al soberano. No se trataba de simple adulación. El ritual de adoración servía para describir de forma simbólica la relación entre el monarca y su reino y proporcionaba un medio inestimable de comunicación mutua, por lo que se convirtió en una institución esencial de la monarquía helenística.

La religión romana, aunque con rasgos propios, había sido sometida desde muy temprano a un proceso de helenización, en el que, sin confundirse con ella, tomó una buen parte de sus características. Pero jamás se pensó en atravesar la raya que separaba cielo y tierra, que permanecieron ajenos, con una estricta consideración de la condición humana como terrenal. Únicamente se aceptaba que cada romano tenía un *genius*, un espíritu dotado de cualidades divinas, susceptible de recibir oraciones y ofrendas. Pero, cuando, a partir del siglo II a.C., Roma inició la absorción política del mundo helenístico, algunos de los conquistadores aceptaron o se dejaron seducir por estas muestras de veneración con ribetes divinos, que los escrupulosos romanos de viejo cuño rechazaban como decadentes o blasfemas. Entre otros muchos, destaca el ejemplo de Antonio, que no sólo aceptó honores divinos, sino que se atrevió a aparecer en público como encarnación de Dioniso.

Augusto, cuando instauró con el Principado un régimen de autoridad personal, disfrazado de ribetes republicanos, consideró imprescindible, en la reconstrucción de un Estado desgarrado por un siglo de guerras civiles, una renovación religiosa. Esta renovación,

como tal, puso el énfasis en la restauración de los ritos, sacerdocios y templos de la religión tradicional, pero con una nueva orientación que permitiera acoger en su seno la figura del *princeps*, del soberano, disfrazado como el primero de sus iguales. Un primer paso fue la consideración, extendida en la filosofía estoica, de que ciertos seres humanos, por sus méritos excepcionales, una vez desaparecidos, ascendían al cielo y se incluían entre el número de los dioses. Fue Julio César el primer romano al que se le reconoció oficialmente esta condición, lo que dio a Augusto el excepcional rango de «hijo de un dios» y, con ello, la posibilidad de establecer un culto familiar y dinástico de los Julios, que tenía en Eneas, el hijo de Venus, su primer ancestro. Por otra parte, la posición de Augusto fue ensalzada con honores religiosos, añadiéndose al calendario, como festividades, conmemoraciones de determinados acontecimientos de su vida. Además, Augusto, lo mismo que concentró en su mano muchas de las magistraturas republicanas, también acumuló un buen número de cargos religiosos y sacerdocios y, entre ellos, el de Pontífice Máximo, que lo instituía como jefe de la religión. Ello le obligaba a trasladar su residencia al Foro, pero Augusto convirtió en propiedad pública una parte de su casa del Palatino, donde dedicó un santuario a Vesta, que adquirió así, en cierto modo, carácter sagrado. Cuando hubo reorganizado el gobierno local de Roma, Augusto introdujo el culto de los *Lares Augusti* y del *Genius Augusti* en los *aedicula* o capillas que surgían en los cruces de cualquier zona de la ciudad,[84] donde se desarrollaban las mismas ceremonias que cumplían en el ámbito privado los libertos y esclavos cuando veneraban al genio y a los Lares del patrono de la casa. El ejemplo de Roma fue imitado en muchas ciudades de Italia, donde asociaciones formadas por libertos acomodados se dispusieron a celebrar en sus reuniones ritos en honor del genio de Augusto.

Augusto comprendió que su régimen personal, privado de la pompa y ceremonial de las monarquías helenísticas, necesitaba de un culto religioso al soberano como aglutinante político, y se dedicó

a la tarea pacientemente y con infinita prudencia, para no herir los sentimientos religiosos de la aristocracia romana. Pronto se introdujo un culto también al numen del emperador, que, a diferencia del *genius*, se consideraba un atributo exclusivo de los dioses y, así, mediante el numen, sin aceptar ser considerado propiamente dios, Augusto recibió un culto, en asociación con otras divinidades, especialmente la *dea* Roma, personificación de la majestad del Imperio, en las provincias orientales. En el año 29 a.C., el príncipe permitió a la asamblea de la provincia de Asia la construcción de un templo a Roma y Augusto en Pérgamo, y pronto surgieron otros centros cultuales de características similares en Nicomedia de Bitinia y en Ancira.

Hay que destacar también la importancia que la personificación de las virtudes imperiales tuvo en la construcción y consolidación de la religión imperial. Favorecida primero por los jefes militares republicanos y después por los emperadores, la divinización de los conceptos abstractos se tradujo en la difusión de nociones tales como Concordia, Fortuna, Salus, Victoria o Pietas, aplicadas al emperador.

El culto imperial, organizado y propagado por iniciativa del propio Augusto, carecía en las provincias occidentales de la infraestructura necesaria con la que ya contaban las ciudades griegas. Druso, el hermano de Tiberio, estableció en ellas los fundamentos del nuevo culto al levantar en la confluencia de los ríos Ródano y Saona, en Lyon, un altar de Roma y Augusto, dedicado en el año 12 a.C., que se constituyó en centro del culto provincial de las tres Galias, con una fiesta anual, al que siguió en Germania el *ara Ubiorum*, sobre el Rin (más tarde Colonia Claudia Ara Agrippinensis, la actual Colonia), e idéntico carácter tuvieron también las *arae Sestianae*, en la costa septentrional hispana.

Así la religión imperial fue dibujándose mediante la aglutinación de varios elementos (el culto imperial en las provincias, la devoción a Roma y Augusto, el reforzamiento de los dioses protectores de la

gens Iulia y de los personales del emperador), con el único fin de consolidar la unificación ideológica del Imperio romano.

Esta política culminó con la apoteosis póstuma de Augusto. El mismo año de su muerte, el *simulacrum divi Augusti*, una estatua del emperador divinizado, fue puesto, por orden del Senado, en el templo de Marte Vengador. Su esposa, Livia, fue nombrada sacerdotisa del culto (*flaminica Augusti*) y Germánico, su *flamen.*[85] Entre los parientes y amigos de Augusto fueron nombrados veintiún miembros del colegio de los *Sodales Augustales.*[86] No faltaron juegos instituidos en su honor (*ludi Augustales*) y un templo a él consagrado, que, construido bajo Tiberio, fue dedicado, como sabemos, por Calígula. De esta forma, únicamente después de su muerte, Augusto se transformó en una verdadera divinidad.

Su sucesor, Tiberio, se caracterizó por una política en buena medida contraria, o, al menos, más prudente que la de su predecesor. Prohibió que tanto a él como a su madre, Livia, se les tributaran honores en vida. Sólo excepcionalmente autorizó que en la ciudad de Esmirna fuese levantado un templo para él, su madre y el Senado, en una concesión que respondía a la vieja tradición helenística del culto a los soberanos. Pero el culto imperial ya estaba consolidado, aunque, en Roma, sus rasgos, como hemos visto, fueron mucho más modestos y limitados, por lo que respecta al emperador reinante, al culto de su *genius* o su numen.

Calígula, ¿dios?

En cuanto a Cayo, al menos a comienzos de su reinado, su política religiosa siguió la de sus antecesores, si cabe aún con mayores escrúpulos, ya que, según Dión, prohibió expresamente erigirle imágenes e incluso por un decreto grabado en piedra, ofrecer sacrificios en honor de su *genius*. Como Augusto, aceptó el título de Pontífice Máximo y, como tal, intervino en la reorganización de ciertas cofradías, como la de los Salios, cuyos miembros Tiberio había descuidado completar. Sabemos también que en Aricia revivió

una tradición que había caído en desuso. En los alrededores de la localidad latina, junto al lago de Nemi, había un bosque sagrado con un santuario dedicado a Diana, del que cuidaba un sacerdote, conocido como *rex Nemorensis* (el «rey del bosque»), que, según la tradición, debía ser un esclavo fugitivo, obligado a defender su puesto contra cualquier competidor en un duelo a muerte, en el que el candidato tenía que arrancar primero una rama dorada de uno de los árboles del bosque sagrado.[87] Es Suetonio quien menciona la reavivación de este rito, aunque como uno más de los ejemplos de la crueldad de Cayo, al enfrentar un competidor mucho más robusto que el anciano sacerdote titular.

Pero este comportamiento inicial iba a sufrir un drástico vuelco cuando Calígula exigió para su persona honores divinos. Según Filón, «le dominaba un vivo deseo de ser reconocido como dios». Y más adelante: «Saturado de vanidad, no sólo manifestó, también se convenció de que era un dios», procediendo, al decir del filósofo judío, por grados, al equipararse, primero, a los semidioses —Dioniso, Hércules o los Dioscuros—, y, luego, a los Olímpicos, cuyos símbolos y vestimentas imitaba, y no exclusivamente del género masculino, como Júpiter, Apolo o Neptuno, sino, de creer a Suetonio y Dión, del femenino, como Juno, Diana o Venus.

¿Significaban estos disfraces que realmente se consideraba divino? Parece más bien que deba interpretarse como puestas en escena, para alguien como Cayo, apasionado del teatro y también de los disfraces. La predilección por vestimentas insólitas o espectaculares de Cayo no se limitaba a copiar la de los dioses, como documenta Suetonio en el pasaje de la *Vida de Cayo* reproducido en la página 170.

Por otro lado, Calígula no era el primero en disfrazarse de divinidad. Suetonio narra que, en un banquete ofrecido por Augusto, todos los invitados acudieron con la apariencia de dioses o diosas y él mismo se vistió de Apolo. Marco Antonio, su rival, solía aparecer con los atributos de Dioniso y, como tal, se dejaba venerar en las provincias orientales, más como un elemento de propaganda que

con el propósito de ser reconocido como dios. De modo semejante, no pueden tomarse en serio ciertas anécdotas para deducir su obsesión por equipararse o tratar como iguales a los dioses. Suetonio relata que Calígula, en las noches de plenilunio, invitaba a la diosa Luna a que viniera a recibir sus abrazos y a compartir el lecho con él. Y en una ocasión habría comentado con uno de sus más asiduos aduladores, el padre del emperador Vitelio,[88] que en ese momento estaba dialogando con la diosa Luna, preguntándole si no la veía a su lado. Vitelio supo escabullirse a la comprometida cuestión con la astuta respuesta: «Sólo a vosotros los dioses, señor, os está permitido miraros recíprocamente». No salió tan bien librado uno de sus actores favoritos, Apeles, cuando, hallándose con el emperador al lado de una estatua de Júpiter, le preguntó cuál de los dos le parecía más grande. La vacilación en la respuesta costó al histrión ser azotado, castigo que Calígula presenció, comentando que, hasta en las súplicas y los gemidos, tenía la voz agradable y hermosa. Apenas si puede dudarse de que en ambos casos trataba de mofarse de sus interlocutores, poniéndoles en apuros para comprobar hasta dónde podía llegar su grado de servilismo.

Que Calígula no puede considerarse como especialmente piadoso en su actitud con respecto a los dioses lo prueba buen número de ejemplos. Mal podía querer equipararse a las divinidades quien las despreciaba con burlas arrogantes y blasfemias. Uno de sus grandes problemas era no poder refrenar su lengua. Su insolencia y su sarcástico sentido del humor, que tantas veces se ha indicado, le llevaban con demasiada frecuencia a ofender a sus interlocutores con agresiones verbales, de las que tampoco se libraban los Olímpicos y, en particular, su rey, Júpiter. Así, según Dión, pretendía ser Júpiter para tener el pretexto de poder conquistar a numerosas mujeres o, al decir de Suetonio, «celebraba conversaciones secretas con Júpiter Capitolino, hablándole algunas veces al oído y presentándole después el suyo, y otras en alta voz y hasta con tono arrogante». De creer al biógrafo latino, en una ocasión incluso le habría amenazado, parafraseando un verso de la *Ilíada*: «¡Pruébame

tu poder o teme el mío!». Dión amplifica el reto con el relato de que Cayo había ideado una máquina con la que respondía a los truenos y relámpagos, fabricando ruidos y resplandores semejantes y, cuando caía un rayo, siempre lanzaba al aire una piedra como si fuese un proyectil, repitiendo el verso de Homero: «¡Hiéreme tú o seré yo quien te hiera!». La anécdota no es sino una exageración de un arrebato de ira de Calígula, relatado por Séneca en su tratado *De ira*, ocasionado porque, en el curso de una tormenta, un rayo había perturbado la representación de una pantomima a la que asistía, lo que provocó su pedante comentario, maliciosamente interpretado como un desafío a Júpiter en mortal combate. Además, la insolente blasfemia cuadra mal con el comentario de Suetonio, de que Calígula, «que tanto despreciaba a los dioses, cerraba los ojos y se cubría la cabeza al más leve relámpago y al trueno más insignificante, y cuando aumentaba el estruendo se escondía debajo de su lecho». Y que el propio Cayo era consciente de que con sus disfraces no hacía otra cosa que interpretar lo prueba una anécdota, ocurrida durante su estancia en la Galia, que conocemos por Dión: un lugareño, al ver al emperador, disfrazado de Júpiter, pronunciando oráculos desde una plataforma elevada, no pudo evitar echarse a reír. Cayo entonces le llamó para preguntarle qué pensaba de él y la respuesta fue: «¡Que eres un gran mentecato!». Y comenta Dión que no sufrió castigo alguno por ser un simple zapatero remendón, porque el emperador toleraba más fácilmente la libertad de palabra de la gente común que la de los ciudadanos de alto rango.

El comentario sirve de apoyo a una de las explicaciones de la actitud de Calígula con respecto a su supuesta divinidad: el deseo, expresado en otras muchas circunstancias y con otros comportamientos, de provocar deliberadamente a la aristocracia y humillarla, exigiendo cínicamente que su comportamiento real respondiese al que simulaba con sus continuas adulaciones. Y para forzar ese comportamiento la sometía a situaciones límite, como las

que se desprendían de sus disfraces divinos, y aún a otras más ultrajantes, como veremos.

Otra cuestión distinta es el culto que, como supuesta divinidad, recibió el emperador, que, de creer a las fuentes, no se limitaba a manifestaciones camufladas a la sombra del numen o del *genius*, sino directo y propio, dirigido a su persona, con las acostumbradas manifestaciones arquitectónicas e institucionales: templos en su honor y cofradías sacerdotales a su servicio. El texto más explícito es el de Suetonio:

Tuvo también para su numen un templo especial, sacerdotes y las víctimas más raras. En este templo se contemplaba su estatua de oro, de un gran parecido, y a la que todos los días vestían como él. Los ciudadanos más ricos se disputaban con tenacidad las funciones de este sacerdocio, objeto de toda su ambición. Las víctimas que se inmolaban a este dios eran flamencos, pavos reales, urogallos, gallinas de Numidia, pintadas, faisanes, y cada día una especie diferente.

El autor latino añade que eligió como advocación la de Júpiter Latino (*Iuppiter Latiaris*), arcaica figura que se adoraba en los Montes Albanos, cuando aún Roma no era más que una aldea, y que uno de los sacerdotes integrantes de la cofradía adscrita a su culto era su tío Claudio, que se vio obligado a aceptarlo y pagar por el honor la exorbitante cantidad de ocho millones de sestercios (diez, según Dión), suma que le dejó completamente arruinado, hasta el punto de serle embargados sus bienes. También formaba parte de ella la esposa del emperador, Cesonia, y, de creer a Dión, él mismo y su caballo favorito, Incitatus.

En cuanto al templo indicado por el biógrafo latino, la falta de pruebas materiales que lo ratifiquen permite dudar de su existencia. El problema aún se complica por la indicación de Dión, que asegura

la construcción no de un templo, sino de dos, uno por decreto del Senado, consagrado al numen de Calígula, esto es, a su inspiración divina, y otro, construido a sus expensas, en el Palatino. El historiador griego aún da más precisiones:

> Había incluso hecho construir una especie de alojamiento, para, como él decía, poder morar con Júpiter, pero como pensó que sería indigno el hecho de tener el segundo puesto en esta cohabitación de templos y hasta acusó a Júpiter de haber ocupado el Palatino antes de él, se dispuso a construir otro templo sobre el Palatino, al que quiso que fuese llevada la estatua de Júpiter Olímpico, remodelada de forma que reprodujera sus propias facciones. No habiendo podido realizar este proyecto (en efecto, la embarcación construida para transportarla había sido alcanzada por un rayo, y se oían grandes risas cada vez que alguien se acercaba a tocar la base de la estatua), en un primer momento Cayo profería amenazas contra ella, pero luego hizo erigir otra. Después de haber hecho cortar en dos el templo de los Dioscuros que se encuentra en el Foro romano, construyó un pasaje que, a través de las dos estatuas, conducía al Palatium, de manera tal, como decía, que pudiese disponer de los Dioscuros como guardianes.

Todavía Suetonio añade que Cayo mandó prolongar hasta el Foro un ala de su palacio, que hizo construir un paso elevado por encima del templo de Augusto, entre el Palatino y el Capitolio, y que, luego, para poder estar más cerca de Júpiter, hizo edificar en la plaza misma del Capitolio los cimientos de una nueva residencia.

Por lo que respecta a los templos, caso de haber sido realmente construidos, es más probable considerar la existencia de uno solo, levantado en el Palatino, en el que pensaba instalar la famosa estatua de Zeus, obra de Fidias y considerada una de las siete maravillas del mundo, que se veneraba en el Olimpia. Que al final la estatua no se moviera de su lugar, no se debió tanto a las

circunstancias que Dión menciona, sino a las propias dificultades que presentaba su traslado, de las que nos da cuenta Josefo:

> El traslado no pudo llevarse a cabo porque los arquitectos informaron a Memmio Régulo, a quien se le había encargado el traslado, que la imagen se rompería si lo movían de su lugar. Se dice que por esto, como también por algunos otros prodigios increíbles. Memmio dio largas al asunto. Escribió a Cayo, excusándose de no poder cumplir sus órdenes. Se encontró en grave peligro de perder la vida, pero se libró porque Cayo murió antes de matarlo.

Publio Memmio Régulo era, a la sazón, gobernador de Mesia, Macedonia y Acaya, es decir, Grecia, y lo conocemos por haber estado casado con Lolia Paulina, antes de verse obligado a renunciar a ella por orden de Calígula, que la convirtió por unos días en su tercera esposa para después enviar a ambos al exilio. Quizás las dificultades del traslado sólo fueron una excusa para retrasar la aberrante orden, que desató la cólera de Calígula hasta el punto de ordenar su condena a muerte, abortada in extremis por el asesinato del emperador.

Las numerosas estructuras superpuestas en el área del Palatino, dificultan en buena medida conclusiones determinantes en cuanto a fechas, características y trazados de los espacios excavados. Por ello, los obstáculos para determinar tanto la realidad como el alcance y disposición de las construcciones ordenadas por Cayo son casi insalvables, al no haber sobrevivido ninguna de ellas. La ampliación de la residencia de Cayo en el Palatino no ofrece duda alguna: se han descubierto estructuras que la documentan, y testimonios epigráficos la refrendan. Otra cosa es precisar el alcance de las obras y si realmente afectaron a la integridad del templo de Cástor y Pólux. No puede, en cambio, asegurarse la realidad del templo y de las pretendidas transformaciones en el Foro para poner en comunicación las dos colinas y levantar en la más oriental, la del Capitolio, un nuevo palacio.

Pero, antes de terminar con el tema de los templos, merece la pena tener en cuenta una observación de Balsdon, que explicaría la obsesión de Cayo por mostrarse en permanente confrontación con Júpiter Capitolino. Según el autor inglés, Júpiter era el dios principal de los romanos y su templo en el Capitolio, desde tiempos republicanos, constituía el centro de la religión del Estado. En él, con Júpiter, se veneraba a Juno y a Minerva, la llamada Tríada Capitolina. Pero Augusto, sin cuestionar el alcance oficial del culto en el Capitolio, incentivó en la colina del Palatino, donde se levantaba su residencia, el de otras deidades, en concreto, Marte Vengador, Apolo y Venus, que vinieron a formar así como una segunda tríada. En cierto sentido el Palatino se convirtió en un rival religioso del Capitolio. Calígula, en su continuo deseo por emular a Augusto, habría tratado de abolir la supremacía de Júpiter Capitolino en los cultos oficiales del Estado y, todavía más, incluso desacralizar el área del Capitolio para transformarla en residencia propia, como símbolo de una autocracia que rompía con las viejas tradiciones, custodiadas por la aristocracia senatorial, para implantar un nuevo régimen de autoridad personal.

Si se puede cuestionar la existencia de templos en honor de Cayo en el recinto urbano de Roma, no ocurre lo mismo en el oriente del Imperio y, más concretamente, en Mileto, en la provincia de Asia. No obstante, tampoco este ejemplo está exento de problemas. Existía en Dídima, cerca de la ciudad minorasiática, un famoso templo dedicado a Apolo, que, destruido por los persas en el siglo V a.C., fue empezado a levantar de nuevo en el III. Considerado como el más grande del mundo, las obras se prolongaron durante siglos y todavía en época de Calígula no se habían terminado. El emperador se interesó por el gigantesco proyecto y fomentó los trabajos de reconstrucción, que jamás llegarían a completarse. ¿Contó Calígula con un templo propio en Mileto, distinto al de Apolo? Los testimonios epigráficos y numismáticos se contradicen. Dión Casio asegura que se trataba del mismo con estas palabras:

> Cayo ordenó que en la provincia de Asia, en Mileto, se le dedicase un recinto sagrado en su honor. La justificación que proporcionó para la elección de esta ciudad fue que Diana ya había tomado para sí Éfeso, Augusto, Pérgamo, y Tiberio, por su parte, Esmirna; pero la verdadera razón era que quería asegurarse el templo que los habitantes de Mileto estaban erigiendo en honor de Apolo.

El testimonio numismático parece abonar la suposición de que eran distintos, si tenemos en cuenta que el de Apolo era decástilo, es decir, con diez columnas en su frente, mientras monedas, con la efigie de Calígula en el anverso, representan en el reverso la fachada de un templo hexástilo, esto es, de seis columnas, el supuestamente dedicado a Cayo. En cambio, una inscripción hallada en Dídima, muy cerca de las ruinas del templo a Apolo, informa detalladamente sobre la dedicación, por el colegio sacerdotal adscrito a su culto, de una estatua de Calígula, erigida en el recinto del santuario apolíneo. En uno u otro caso, el culto a Cayo en la ciudad oriental está asegurado y se inscribe en la tradicional veneración a la persona del emperador, provista de caracteres divinos, que ya antes se había tributado en otros puntos del Imperio a Augusto y a Tiberio.

Una única provincia, Judea, o, mejor dicho, todo un pueblo, el judío, reaccionó negativamente a la solicitud de honores divinos para Calígula, desatando con ello la primera de una larga serie de crisis con el poder romano, que sólo terminarían en el año 135 con la dispersión de los judíos por las provincias del Imperio. La chispa surgió en la población costera de Jamnia, donde convivían griegos y judíos, cuando la comunidad griega decidió levantar un altar dedicado al culto imperial, que los judíos echaron abajo. Al llegar a Roma la noticia, Calígula decretó como venganza convertir el Templo de Jerusalén en centro de culto imperial, con una gigantesca estatua del emperador en su interior, representado con los atributos de Júpiter, encargando de la delicada misión al gobernador de Siria, Publio Petronio, con la orden de utilizar sus legiones en caso de

disturbios. Petronio escribió una carta a Calígula informando sobre los riesgos de llevar adelante el proyecto, que recibió como contestación la orden conminatoria de ejecutarlo de inmediato. La intervención de Herodes Agripa, como sabemos, un buen amigo del emperador, detuvo por un tiempo la insensata orden, desviando la furia sobre el gobernador, al que ordenó suicidarse. El mal tiempo retrasó la recepción de la carta con la condena a muerte, que llegó al mismo tiempo que la noticia del asesinato de Calígula: Petronio consiguió salvar la vida, y el Templo que se evitara su profanación.

Por lo que hace a Roma, parece poder descartarse un culto oficial, para el que, aparte de los tendenciosos datos de Suetonio y Dión —la mención del caballo de Cayo entre los componentes del colegio sacerdotal constituye una buena muestra—, no existen testimonios ni en las inscripciones ni en los tipos monetarios. Séneca y Filón, las dos únicas fuentes contemporáneas a Calígula que han sobrevivido, tampoco mencionan un culto imperial. Al final, todo parece reducirse a las mascaradas y *boutades* de un joven escéptico e irreverente, con una pasión mal digerida por el teatro, que encontró en el travestismo religioso un modo más de mostrarse por encima de la tradición y de las leyes. Pero más allá de las palabras, los disfraces y las puestas de escena, Calígula no dejó huella alguna en la evolución de la religión romana, que siguió, como hasta entonces, ofreciendo, como dice Baldson, «los sacrificios tradicionales, según la forma tradicional, en las ocasiones tradicionales, para los dioses tradicionales». Y Calígula, como Pontífice Máximo, cumplió escrupulosamente con sus obligaciones de jefe de la religión y, como tal, las fuentes lo recuerdan frecuentemente ofreciendo sacrificios, aunque ni siquiera en este papel ahorran presentarlo con los caracteres del monstruo. Es Suetonio quien nos endilga la siguiente perla:

> Durante un sacrificio y en el momento en que iba a ser inmolada la víctima, se ciñó como los sacrificadores, y cogiendo el mazo, dio muerte al ayudante que llevaba el cuchillo sagrado.[89]

La única interferencia en asuntos religiosos —la pretensión de colocar su estatua en el Templo de Jerusalén— tuvo sólo consecuencias políticas y su temprana desaparición aventó las escasas iniciativas, más formales que estructurales, que pudo propiciar en el campo de la religión. Apenas si puede citarse entre ellas la introducción en Roma del culto a Isis, para quien hizo construir un gran templo en el Campo Marcio, dentro del recinto de la ciudad. En esta iniciativa ha podido ser influenciado por el aprecio de su padre por la cultura egipcia y por el helenismo en general, con otras vivencias de su infancia en casa de la abuela Antonia, a las que ya se ha hecho referencia. Y, de ahí, las teorías, desarrolladas por algunos estudiosos, sobre estas influencias orientales como modelo que habría impulsado a Cayo a sacralizar el poder. Utilizando la divinización como forma de expresión de un despotismo de raíz oriental, intentaba acabar con la estructura del Principado en favor de una nueva monarquía, según el ejemplo de los reyes divinizados helenísticos. No se trataba, pues, de una reforma religiosa, sino política, en la que el culto al soberano era el rasgo distintivo de una nueva religión estatal. La fascinación por el lujo, los símbolos y los ritos de Oriente serían el marco externo de este supuesto ensayo de gobierno autocrático.

Probablemente no es necesario ir tan lejos. El propio Cayo no creía en su divinidad, pero utilizó las posibilidades que brindaba para humillar a la aristocracia y romper los lazos que, en la construcción política del Principado, ligaban a emperador y Senado, elevándose sobre el colectivo a un nivel sobrehumano y exigiéndole un comportamiento muy distinto al observado con Augusto y Tiberio. Es así como se dejó venerar como un dios por la aristocracia romana y como dosificaba sus apariciones como divinidad en determinadas circunstancias con la indumentaria correspondiente. Era un juego, del que, por supuesto, la propia aristocracia era consciente, pero que exigía de ella un comportamiento de acuerdo con la adulación que implicaba una veneración divina.

La «proskynesis»

Y es en este punto donde se inserta el signo más evidente de veneración, la prosternación ante el soberano, practicada entre asirios y persas, que los griegos denominaban con el término *proskynesis* y que consideraban como especialmente humillante. Según Suetonio, «fue Vitelio el primero que introdujo el uso de adorar a Calígula como dios; al regresar de Siria no se atrevió a acercarse al emperador sino cubriéndose la cabeza y, después de girar varias veces sobre sí mismo, arrodillándose a sus pies».

Dión recoge también, todavía más explícitamente, la bochornosa escena, presentando a Vitelio, el padre del futuro emperador, con harapos de suplicante, ante Calígula, arrojándose a sus pies y con lágrimas en los ojos, al tiempo que le adoraba como dios, prometiéndole solemnemente que, si le perdonaba, cumpliría sacrificios en su honor. Vitelio, como gobernador de Siria entre el 35 y el 37, había cumplido una brillante gestión, con notables éxitos en las siempre difíciles relaciones de Roma con los reinos armenio y parto. Había sido el responsable de la destitución del procurador de Judea, Poncio Pilatos, y conducido una campaña contra el rey nabateo Aretas. Según Dión, estos éxitos habrían suscitado los celos de Calígula, que le hizo regresar de Siria para someterlo a proceso. Con su reverente actitud, Vitelio, al que Suetonio reconoce un «maravillososo talento para la adulación», no sólo consiguió salvar la vida, sino que, se convirtió en uno de los más íntimos amigos del emperador.

Este ritual de reverencia, en el que se reunía la práctica cultual romana de cubrirse la cabeza, y la oriental de prosternarse, símbolos ambos de veneración divina, podría introducir un elemento más de confusión en el tema del supuesto culto al emperador. Pero el gesto no va más allá de otro modo de adulación servil, que, visto el resultado obtenido por Vitelio, hizo escuela entre los acobardados senadores. No de otra manera lo considera Séneca, aunque como

ejemplo de la obsesión de Calígula por humillar al estamento senatorial:

> Dio Cayo César la vida a Pompeyo Peno, si es que da la vida el que no la quita; y después de haberle absuelto, al tiempo que le daba las gracias, alargó el pie izquierdo para que se lo besase. Los que pretenden disculpar a Cayo dicen que no lo hizo por insolencia, sino por mostrarle una zapatilla dorada, o, por mejor decir, de oro, adornada con perlas. ¿Qué tuvo de afrenta el dar a besar el oro y las perlas a un varón consular, si en todo su cuerpo no pudo escoger otra parte más limpia que darle a besar? Este hombre, nacido para transformar las costumbres de una ciudad libre, trocándola en una servidumbre persa, juzgó ser poco que un viejo senador, que había alcanzado los supremos honores, se le postrase humilde en presencia de los nobles en la forma que delante de los vencedores se suelen inclinar los enemigos vencidos. Así descubrió un lugar debajo de sus rodillas con que derribar la libertad. ¿No fue esto pisotear la República y además con el pie izquierdo, aunque este extremo no signifique nada? No fue una atrocidad suficientemente sucia y degradante que el emperador se sentara en el estrado frente un varón consular en zapatillas; era menester también que las empujara a la cara del senador.

El pasaje, que rezuma odio, no indica que Calígula pretendiera ser objeto de adoración divina, sino simplemente que trataba de humillar a un venerable miembro de la aristocracia, subrayando con esta actitud su distanciamiento de quienes pretendían considerarse sus iguales. En el trato cotidiano, el saludo con un beso en la mejilla significaba igualdad de rango. Dión escribe que Cayo acostumbraba a besar sólo a muy pocas personas y que a la mayor parte de los senadores les tendía la mano o el pie para que se lo besasen en señal de veneración; por ello, los que tenían el privilegio de ser besados por él, le expresaban su agradecimiento incluso

públicamente, en el Senado, a pesar de que él besaba a los actores diariamente a los ojos de todos. El comediante Mnéster disfrutaba de este privilegio, si aceptamos el testimonio de Suetonio.

En resumen, no hay indicios de estímulos de renovación espiritual, impulsados por Cayo, quien, para dar rienda suelta a sus fobias, no pudo prescindir del lenguaje tradicional de la religión romana en la utilización de sus ridículos o ridiculizantes disfraces de los dioses del panteón olímpico y en sus pretensiones divinas como medio de escarnecer y humillar a la aristocracia.

10 EL GOBIERNO DE CALÍGULA

La autocracia de Cayo

QUE CAYO pretendía un gobierno autocrático es incuestionable, y buen número de sus actitudes con respecto a la religión pueden explicarse por el deseo de imponer su absoluta supremacía sobre la comunidad romana. Pero ¿qué influencia tuvo este gobierno para Roma y el Imperio? Negativa, si concluimos con Ferrill que «en toda la historia del mundo ha habido pocos gobernantes tan locos, crueles, engreídos y arbitrarios como Calígula». O, por el contrario, positiva, si aceptamos la opinión de Balsdon de que, durante el mandato de Cayo, la administración, tanto de Roma como del Imperio, no estuvo exenta ni de eficiencia ni de cordura e incluso, en ciertos aspectos, mostró una imaginación constructiva. Que pueda llegarse a conclusiones tan dispares para un gobierno que no llegó a cumplir los cuatro años, sólo se entiende si tenemos en cuenta el carácter de nuestras fuentes de documentación, igualmente contradictorias, pese a su intención unánime de presentar personalidad y actividad pública de Cayo como fundamentalmente negativas.

Valga el ejemplo de Suetonio, no muy distinto al de Dión Casio. En su biografía, el autor latino, como se ha mencionado, apenas se detiene en la enumeración de los aspectos positivos que contiene la obra de gobierno de Cayo, pasando de puntillas sobre sus implicaciones. Pero, a pesar de su evidente manipulación, ni

Suetonio ni Dión pueden hacer de Cayo un gobernante enteramente inepto e irresponsable, por más que la estructura con la que presentan sus respectivas imágenes de emperador hayan tenido un efecto adverso en las modernas interpretaciones sobre su valoración como estadista. La estricta separación entre «buenas» y «malas» acciones y su enumeración en este orden parecen querer ofrecer la impresión de que las primeras sólo pertenecen a los comienzos del reinado, bajo la influencia positiva de consejeros como Macrón, que cesan tras su enfermedad. Así, es preciso corregir la imagen moralizadora y simplista que presenta a Cayo inicialmente como buen «príncipe», para degenerar gradualmente en «monstruo», lo mismo que desterrar la idea preconcebida de que a lo largo del reinado no volvieron a registrarse actos de gobierno que pueden calificarse como positivos. De ahí la necesidad de un análisis de sus intervenciones políticas, con las correspondientes implicaciones económicas y sus repercusiones en la sociedad, para poder establecer en qué grado continuaron o se distanciaron con respecto a la línea diseñada por el fundador del régimen.

El Principado, con todos sus hipócritas componentes de gobierno conjunto de *princeps* y Senado, que impulsaron al gran historiador alemán Mommsen a describirlo con el engañoso término de «diarquía», no era otra cosa que un régimen de autoridad personal, que se sirvió de los tradicionales instrumentos republicanos para enmascarar su auténtica esencia monárquica. Sin embargo, Augusto, consciente de la revolución que implicaba para la estabilidad social romper con la ficción del reparto de poder y necesitado de quienes se creían garantes de la legalidad republicana, esto es, de los miembros del estamento senatorial, fingió tenerlos en cuenta, al solicitar su colaboración en la administración del Imperio, es cierto que sin verdadero poder real, aunque manteniendo intactos sus privilegios económicos y sociales.

Tiberio, fiel seguidor de Augusto, mantuvo la ficción, al menos en la forma, mostrando un trato deferente con el estamento senatorial, sin perjuicio de que fuera su voluntad, disfrazada en buena cantidad

de casos de decretos emanados del Senado, la que se impusiera en el gobierno del Estado.

Calígula, en cambio, modificaría no tanto su posición preeminente sobre las instituciones y la sociedad, que estaba en la propia esencia del Principado, como la expresión de ese poder, que gradualmente fue deslizándose desde una inicial acomodación a la convención introducida por Augusto de presentarse como *princeps*, es decir, como el primero de sus iguales, hasta una extrema representación de su verdadero papel en el mecanismo del Estado, como emperador, esto es, mediante una abierta demostración de su papel dominante sobre la comunidad romana a través de un ejercicio de la autoridad claramente autocrático.

Ciertamente, esta transición del Principado a la monarquía fue fomentada por el propio Senado, que, frente a la teórica protesta de defender unos ideales basados en el viejo concepto de «libertad» republicana, adoptaba, para mantener sus privilegios económicos y sociales, una actitud cada vez más dependiente de la verdadera fuente de poder, el emperador, y en ese sentido fatalmente abocada al servilismo. Como se ha dicho, la Cámara, ilusoriamente convencida de poder manipular a un soberano joven e inexperto que prometía ser el reverso de su desconfiado y retorcido predecesor, se precipitó a otorgarle en bloque, unos días después de su ascensión al trono, todos los títulos y poderes que Augusto había ido acumulando pacientemente durante su reinado, aún enfatizados con la investidura del consulado, la suprema magistratura del Estado. En esencia y como consecuencia de los poderes otorgados, sus acciones dejaban de estar legalmente restringidas y sólo quedaban limitadas por su propia discreción personal y por las convenciones sociales. Cayo, sin conocimientos teóricos ni experiencia previa de cómo ejercitar el poder en el marco socio-político tradicional, no tenía como referencia más que la naturaleza autocrática del poder supremo ejercido por su padre en el Rin y en Oriente y las enormes posibilidades de su ejercicio, a tenor de lo observado durante su estancia con Tiberio en Capri. De ahí que, pasando por encima de

las convenciones que Augusto y Tiberio habían respetado, sólo pensara en afirmar ese poder, mediante el ejercicio de un *imperium*, en gran parte ajeno a las tradiciones romanas, basado en la autocracia y más próximo al carácter de las monarquías orientales.

El ejercicio del poder a la manera de Augusto, en su papel de *princeps*, únicamente duró hasta el momento en que logró consolidar su verdadera posición de monarca, una vez eliminados quienes consideraba como fuerzas rivales o que pudieran ser susceptibles de amenazar o disputarle su posición exclusiva y excluyente a la cabeza del Estado. Se entiende así la eliminación de Macrón, peligroso como comandante de la guardia pretoriana, el único poder real en Roma; de Gemelo, que podía contestarle su derecho al trono como heredero de Tiberio; y de Silano, influyente portavoz del Senado, el contrapunto de su propio poder.

Quizás el mejor ejemplo de las intenciones autocráticas de Cayo se encuentra en la sucesión de sus consulados, que se repiten anualmente hasta su asesinato. Se trataba de una violación de la tradición que Augusto adoptó para evitar la apariencia de una acumulación arbitraria de la principal magistratura republicana del Estado. Y, puesto que el consulado era epónimo,[90] eran los sucesivos años de reinado de Calígula los que se convertían ahora en sistema de datación.

Populismo

La creciente autocracia de Cayo se manifestó en el paralelo distanciamiento de su posición no sólo con respecto al Senado, sino de la propia comunidad ciudadana. Calígula removió paulatinamente y con creciente énfasis la fachada de deferencia hacia la institución senatorial y sus miembros, en un primer momento, con indirectos desaires. La eliminación de Silano fue el primer choque directo, en cierto modo una especie de ensayo de la lucha que se desarrollaría a partir del 38. Cayo se sentía suficientemente seguro para considerar que ya no le eran necesarios sus «copartícipes» del poder y buscó

un contrapeso en el pueblo y orden ecuestre, ganando su aplauso y su aceptación con medidas demagógicas. Estas medidas recordaban demasiado el modo en que el dictador César había procedido contra el Senado, para no suscitar en la institución rechazo y oposición, que aún se vio fomentada por la decisión del emperador de prescindir del *consilium* de senadores, como había sido la costumbre con Augusto y Tiberio, para asesorarle en el gobierno, y de trasmitir directamente a través de los cónsules la mayor parte de las órdenes y recomendaciones dirigidas a la Cámara. Acompañado de un virulento discurso, endilgado a los senadores en el año 39, el golpe más brutal fue la reanudación de los procesos de lesa majestad, que, en la práctica, significó la paralización del aterrorizado Senado y su total humillación, entre el servilismo y el odio.

Pero también las relaciones con el pueblo terminarían resintiéndose de la escalada autócrata emprendida por el portador del poder. Ya conocemos algunas de sus providencias para captar el aplauso popular, en especial, la organización de espectáculos y las distribuciones de regalos en dinero. Aún podrían añadirse otras, de las que ya se han mencionado algunas, como la prolongación durante dos días más de la celebración de las Saturnales; la reducción de un denario a un as, es decir, la dieciseisava parte, del impuesto con el que contribuían a la erección de estatuas los receptores de las distribuciones gratuitas de grano; la anulación de las reservas de asientos de las que disfrutaba el orden ecuestre en los recintos para espectáculos, abiertos ahora libremente a la plebe; la reapertura de los collegia,[91] durante mucho tiempo prohibidos por la amenaza que representaban para el orden público; e, incluso, la reanudación de la costumbre augústea de recibir personalmente los modestos regalos en dinero que los miembros de las clases humildes solían ofrecer al emperador con ocasión del Año Nuevo.

También habría tratado Cayo de restituir a la plebe su antiguo papel como factor político, aunque sólo fuera de forma simbólica, devolviendo el derecho de elegir a los magistrados, que, durante la República, habían tenido las asambleas populares, los comicios por

centurias y por tribus. César restringió este privilegio y Augusto lo sometió a control hasta convertirlo en más aparente que real; finalmente, las provisiones de Tiberio significaron su práctica desaparición, en beneficio del Senado, que, desde entonces, se encargó de elegir a los candidatos. Durante la República, los procesos electorales significaban una fuente no desdeñable de ingresos para la plebe, halagada por los candidatos con toda suerte de instrumentos de corrupción. Su traslado al Senado fue bienvenido, puesto que aliviaba a sus miembros de los costosos gastos electorales. Pero la reforma de Calígula fracasó por el propio desinterés de la plebe en volver a ejercitar su derecho. Hay que tener en cuenta que el número de candidatos que aspiraba a una magistratura determinada se correspondía con el de las plazas vacantes o, en caso de haber varios, se decidía de antemano en el Senado quién habría de ocuparla. En consecuencia, tras el fallido experimento, el propio Cayo hubo de devolver las elecciones a la Cámara.

No obstante, a partir, sobre todo, de su regreso del norte, Cayo, como hemos visto, multiplicó las muestras de fastidio y desdén para con la plebe de Roma, que, aun sin llegar a la ruptura, enfriaron el entusiasmo con que había sido saludado el inicio de su gobierno.

En cuanto al orden ecuestre, las fuentes transmiten un buen número de muestras de deferencia por parte de Cayo. Al lado de los senadores, este segundo estamento privilegiado de la sociedad romana constituía una estimable fuerza económica y social, que Augusto creyó conveniente reorganizar para su mejor control y para su utilización al servicio del Estado, convirtiéndolo en una corporación de unos cinco mil miembros con carácter vitalicio, a los que atribuyó un buen número de funciones en la recién creada administración del Imperio. En época de Tiberio, el número de los miembros del orden había disminuyendo como consecuencia del desinterés del emperador en revisar las listas ecuestres, que había paralizado así la entrada de nuevos elementos. Cayo trató de corregir este desajuste con una iniciativa innovadora, en la línea que

antes de él había ensayado César, consistente en abrir el estamento a la clases dirigentes tanto de Italia como del mundo provincial, invitándolas así a formar parte de la élite del Imperio y con puntos de vista diametralmente distintos a los de su antecesor, empeñado en cerrar el estamento a elementos extranjeros. Con esta atracción de los provinciales más ricos y su invitación a participar en el gobierno del Imperio, Cayo no sólo refrescaba el orden con nueva sangre, sino que contribuía a fomentar la romanización como ulterior medio de obtener la lealtad de las provincias. Y en esta misma dirección, como una forma más de promocionar el estamento e incentivar sus expectativas de convertirse en senadores, concedió a los caballeros interesados en seguir la carrera de los honores la autorización para exhibir la franja ancha de púrpura en el borde de la toga, el *latus clavus*, distintivo del orden senatorial, aun antes de haber asumido la magistratura inicial que daba acceso al Senado. Pero también se preocupó de mantener el prestigio del orden, con una cuidadosa y estricta revisión de las listas de caballeros. Según Suetonio, «quitó el caballo público[92] a aquellos a quienes se probó alguna bajeza o ignominia, contentándose con omitir en la lista los nombres de los que habían cometido algunas faltas».

A pesar de todo, nuestras fuentes también descubren aquí y allá maltratos de Calígula hacia el orden en sí o contra algunos de sus miembros en particular, que aunque sea necesario sopesar en su real alcance, indican por parte del emperador una actitud, también en este caso, próxima al despotismo y su voluntad de gobernar en solitario, elevándose por encima de la comunidad de ciudadanos.

En suma, si juzgamos por el testimonio de las fuentes, es obvio que Cayo era consciente de su poder y que no tuvo reparo en ejercerlo sin consideración alguna hacia los puntos de vista de sus súbditos. Esta perspectiva autocrática introducía una novedad en el ejercicio de la autoridad con respecto a los reinados de Augusto y Tiberio. Y no tanto por una mayor concentración de poder, sino por el modo de ejercerlo, al margen de la colaboración y el apoyo tanto de los órdenes privilegiados como del pueblo. Con esta actitud,

Calígula removió la fachada de deferencia hacia el Senado y las tradicionales convenciones que los gobiernos de Augusto y Tiberio habían mantenido, para crear un estilo propio de Principado, un nuevo régimen basado en su posición como dueño de los resortes de poder y en el abierto ejercicio de la monarquía.

Las finanzas

Desde esta consideración podemos contemplar sus iniciativas de gobierno, con una atención previa a la imprescindible base financiera.

De creer a Suetonio y Dión, Cayo habría heredado del ahorrador Tiberio entre dos mil trescientos y dos mil setecientos millones de sestercios, ingente suma que, no obstante, habría sido dilapidada en menos de un año en excentricidades y despilfarros,[93] conduciéndole a la bancarrota. No puede cargarse sin más en el debe de Calígula una incompetencia económica de tamaño calibre, que se contradice con constataciones objetivas: su sucesor, Claudio, pudo distribuir, al iniciar su reinado, un generoso donativo de quince mil sestercios por cabeza a la guardia pretoriana, y no cesaron las acuñaciones en metales preciosos, datos ambos que se avienen mal con graves problemas financieros o con un tesoro vacío.

La política financiera de Calígula y, con ella, de toda la dinastía Julio- Claudia, es difícil de evaluar si tenemos en cuenta la confusión entre la fortuna privada del emperador y sus ingresos como cabeza del Estado. Desde época republicana, los ingresos de las provincias se guardaban en el *aerarium Saturni*, considerado como caja central del Estado y administrado por el Senado. Al confiar a Augusto una parte de estas provincias, sus ingresos pasaron a engrosar los recursos de un nuevo tesoro imperial paralelo, el *fiscus*. Pero la distinción entre esta caja imperial y las propiedades privadas del emperador, es decir, su fortuna familiar (*patrimonium principis*), así como sus respectivas administraciones, nunca fue muy precisa. En todo caso, este patrimonio privado, continuamente engrosado con

legados hereditarios, ventas y adopciones de miembros de otras familias, estaba destinado a convertirse en público, cuando su titularidad se identificó con la propia función imperial: los bienes de este patrimonio pasarían al nuevo *princeps* en virtud de la designación o adopción por parte de su predecesor.

Especial significación en el ámbito financiero tuvo la creación por Augusto de un tesoro especial, el *aerarium militare*, destinado a resolver de forma estable el viejo problema del licenciamiento de los veteranos. Se nutría en lo fundamental de dos impuestos, específicamente creados para este fin, que gravaban las ventas, con un 1 por ciento de su valor (*centesima rerum venalium*), y las herencias (*vicesima hereditatium*), con un 5 por ciento, respectivamente. En cuanto a la política monetaria, Augusto creó en Lyon una ceca imperial para la acuñación de moneda de oro y plata, de cuya emisión era directamente responsable; el Senado, por su parte, conservó el derecho de batir moneda de bronce.

No sabemos, por tanto, si la suma supuestamente recibida de Tiberio correspondía al total de los recursos del Estado o únicamente al patrimonio personal del difunto emperador. Pero ni siquiera se trataba de una suma real, porque, al iniciar su reinado, Cayo se comprometió a satisfacer, como hemos visto, no sólo los legados contenidos en la última voluntad de Tiberio, sino también los de su madre, Livia, que el ahorrativo emperador no había efectuado. Y aún añadió de su propia cuenta una cantidad para los distintos cuerpos del ejército y para la ciudadanía, liberalidad que repetiría en dos ocasiones más: el 1 de junio del 37 y a su regreso de la campaña del norte, a finales de verano del 40. Si tenemos en cuenta que Augusto había ofrecido *congiaria* en siete ocasiones, y Tiberio, a pesar de su fama de tacaño, en dos al menos, no puede achacarse a Calígula un extravagante derroche de dinero en sus manifestaciones de evergetismo en favor de la comunidad cívica.

La transparencia en asuntos financieros con la que Cayo quiso comenzar su reinado queda probada por la iniciativa de hacer públicas las cuentas del Imperio (*rationarium Imperii*), según la

costumbre instituida por Augusto, que presentó ante el Senado el estado de las finanzas y el balance de la administración en dos ocasiones durante su reinado. Aunque parece más bien que debamos insertar esta publicación en el marco de la política inicial de colaboración con el Senado, anterior a su afirmación autocrática en el poder, ya que el procedimiento no volvió a repetirse en los años siguientes.

En todo caso, esta masiva inyección de dinero en el sistema financiero a comienzos del reinado significó un gran estímulo para la economía romana y contribuyó a extender un sentimiento general de bienestar, que todavía incrementó, primero, la reducción a la mitad —esto es, al 0,5 por ciento— del impuesto general sobre la venta de productos que se aplicaba a toda Italia, y, luego, en el año 38, su abolición. Este impuesto era especialmente gravoso para las clases humildes y, por ello, impopular. Significó, por consiguiente, un respiro para muchos ciudadanos, que dificultosamente podían satisfacerlo con sus modestas ventas. Hay que poner en relación con esta medida populista la decisión de incrementar las piezas monetarias en circulación con la acuñación, en el año 39, de una nueva moneda fraccionaria de cobre, el cuadrante (*quadrans*), cuyo valor representaba la dieciseisava parte de un sestercio (aproximadamente, diez céntimos de euro). Si tenemos en cuenta que en Roma el sistema monetario no era fiduciario, su acuñación superaba con mucho el valor real de la pieza, pero resultaba especialmente útil para las pequeñas transacciones. Y, como elemento de propaganda, con el fin de subrayar su carácter de instrumento beneficioso para la ciudadanía y, al mismo tiempo, recordar la supresión del impuesto, se escogió como tipo del anverso el gorro (*pileus*), símbolo de la libertad ciudadana, y en el reverso las siglas RCC (*remissa ducentesima*, «condonada la ducentésima»). [94]



Para calibrar en su justa medida la acusación de despilfarrador que las fuentes cargan sobre Cayo sería conveniente conocer cuáles eran las exigencias que en materia económica imponía la función imperial, complejas y gravosas. En primer lugar, el mantenimiento del ejército, pilar fundamental del poder imperial. Cayo añadió dos nuevas unidades, la XV y la XVI Primigeniae, a las veinticinco legiones con que contaba el ejército imperial. Legiones y auxiliares de los ejércitos provinciales, marina de guerra y cuerpos de servicio en Roma — pretorianos, cohortes urbanas y vigiles— sumaban en total más de trescientos mil soldados, que necesitaban ser abastecidos regularmente. Pero además, se requería reacomodar en la vida civil a aquellos que habían cumplido su servicio y que representaban anualmente alrededor de un 10 por ciento del total. La costumbre era que recibieran un *praemium*, consistente en una cantidad de dinero —doce mil sestercios— y una parcela de tierra de cultivo. Pero a estos gastos aún se sumaba la esperada generosidad del emperador en forma de donaciones en ocasiones extraordinarias. No puede decirse que Cayo fuese especialmente generoso con la milicia. Sabemos que en el curso de la reorganización de las fuerzas del Rin, que personalmente supervisó en el año 39, licenció a un buen número de soldados, despidiéndoles con la mitad del acostumbrado *praemium*, esto es, seis mil sestercios. Y, a su regreso de la campaña en la costa atlántica, los soldados hubieron de conformarse con un cicatero regalo de cien sestercios, acompañado por la irónica frase del emperador: «¡Marchad contentos y ricos!».

Aunque la cantidad del personal civil adscrito a las funciones gubernamentales y administrativas, tanto en Roma como en las provincias del Imperio, era ridícula en comparación con la asfixiante burocracia de cualquier estado moderno, también exigía atención presupuestaria. Pero era, sobre todo, el abastecimiento de la plebe

de Roma una de las exigencias prioritarias de la administración imperial. Augusto había fijado teóricamente el número de ciudadanos con derecho a percibir regularmente distribuciones de grano y excepcionalmente de otros alimentos en doscientos mil, pero su número nunca bajó del cuarto de millón. A estos gastos de la *annona*[95] debían sumarse las liberalidades o *congiaria*, a las que ya se ha hecho mención, que la población de la urbe esperaba de su príncipe, y los juegos públicos, esenciales para mantener la popularidad el titular del trono.

El aprovisionamiento de Roma parece que estuvo convenientemente asegurado durante el corto reinado de Calígula. Las interferencias que las fuentes señalan con malignidad[96] apenas si pueden considerarse meras anécdotas, cuando no claros infundios, como el vertido por Suetonio al afirmar que Cayo «llegó incluso a cerrar los graneros públicos y a amenazar al pueblo con el hambre». El nonagenario prefecto de la *annona*, Cayo Turanio, que ya ocupaba el puesto en época de Augusto, siguió bajo Calígula al frente de este importante servicio, demostrando su eficiencia a pesar de su avanzada edad. Calígula pensó en sustituirle, pero el tozudo viejo, considerándose indispensable, escenificó un macabro espectáculo para llamar la atención del emperador, que Séneca nos relata:

> Hubo un viejo, llamado Turanio, de puntual diligencia; y habiéndole Cayo César jubilado en oficio de procurador sin haberlo él pedido, por ser de más de noventa años, se mandó echar en la cama y que su familia le llorase como muerto. Lloraba, pues, toda la casa el descanso de su viejo dueño, y no cesó la tristeza hasta que se le restituyó aquel su trabajo: tanto se estima el morir en ocupación.

La organización de espectáculos era otra fuente importante de gastos. Constituían, desde César, un elemento esencial en el gobierno de Roma, como parte de las manifestaciones públicas y oficiales exigidas al emperador por el pueblo, que las consideraba un

derecho adquirido e irrenunciable. Ya sabemos cómo se empleó Calígula en este menester, que correspondía a sus propios gustos personales. Pero tampoco en este aspecto, tan manoseado por las fuentes, puede considerarse que fuera más allá que un buen número de sus sucesores, sobre cuyas iniciativas la tradición literaria apenas si se detiene.

Cayo, constructor

Era competencia del emperador dotar tanto a la urbe como al Imperio de obras públicas para cubrir necesidades básicas o favorecer el bienestar general, pero también con el objeto de ensalzar con obras perdurables su propia imagen. La actividad de Cayo como constructor no fue, en buena medida, sino un medio de propaganda, expresado en construcciones públicas y privadas, sobre todo, en la ciudad de Roma, como manifestación de su preeminente posición en la sociedad y con objeto de enfatizarla. En todo caso, el número de obras públicas que Cayo completó, restauró o inició muestra claramente su particular interés por estas perdurables muestras de liberalidad y ostentación, del que se hacen eco nuestras fuentes, como siempre, exagerando, en ocasiones con estúpidas afirmaciones, la vertiente de constructor de Calígula para subrayar su megalomanía, su afán de despilfarro o su insania. Valga como muestra este texto de Suetonio:

> Para la edificación de sus palacios y casas de campo, no tenía en cuenta ninguna de las reglas, y nada ambicionaba tanto como ejecutar lo que se consideraba irrealizable; construía diques en mar profundo y agitado; hacía dividir las rocas más duras; elevaba llanuras a la altura de las montañas y rebajaba los montes a nivel de los llanos; hacía todo esto con increíble rapidez, y castigando la lentitud con pena de muerte.

No puede negarse el gusto, dudoso por cierto, de Calígula por el lujo y la ostentación, en la mesa, en las vestiduras y, cómo no, en los espacios que pertenecían a su vida privada. Cayo había heredado un buen número de propiedades inmuebles en Roma y en Italia, en especial en Campania, donde contaba con varias *villae*, que él mismo se encargó personalmente en distintas ocasiones de reformar y embellecer. En Roma, además de la residencia oficial del Palatino, en la que sabemos emprendió reformas de ampliación, la *domus Gaiana*, seguramente menores en envergadura de lo que nuestras fuentes dejan suponer, contaba con otras propiedades: los huertos de su madre Agripina en el área del Vaticano y las heredadas de Tiberio en el Esquilino, que también fueron objeto de su entusiasmo constructor. En los jardines del Vaticano, en la margen derecha del Tíber, construyó Cayo una pista privada para carreras de carros, el *Gaianum*, y, un poco más lejos, donde ahora se levanta la basílica de San Pedro, un circo, luego completado por Nerón, el *circus Gai et Neronis*, rodeado por estatuas de aurigas famosos, según se desprende de las inscripciones encontradas en los alrededores. Para coronar la *spina*, el paramento central, hizo traer de Heliópolis el gigantesco obelisco que hoy se levanta en el atrio porticado de San Pedro, de veinticinco metros de altura y más de trescientas toneladas de peso, cuyo traslado exigió la construcción de un gigantesco barco. Como curiosidad, puede añadirse que la nave, cuyo tamaño la hacía inservible para otros usos, fue hundida por Claudio y utilizada de base para el rompeolas central del nuevo puerto de Ostia.

En cuanto a los espacios públicos de representación, la actividad constructora de Cayo se resintió de la brevedad de su reinado, que dejó sin terminar muchas de las obras que se iniciaron o planearon bajo su iniciativa. No obstante, dos excelentes construcciones pudieron ser finalizadas bajo su mandato: el templo del divino Augusto, como sabemos, dedicado por Cayo en el año 37, y el teatro de Pompeyo, el más grande de la ciudad, ubicado en el área arqueológica de Largo Argentina. En cambio, nunca llegó a

concluirse un nuevo anfiteatro cerca de los Saepta, el edificio que servía de lugar de votación en época republicana. También ubicado en el Campo de Marte, como el teatro de Pompeyo, aún no estaba terminado cuando fue asesinado, y Claudio no prosiguió el proyecto.

Como antes Augusto, también Cayo se preocupó de dotar a Roma de obras públicas de interés general: ante todo, asegurar el abastecimiento de agua a la ciudad. Durante su gobierno se emprendieron las obras de un nuevo acueducto, que se añadió a los siete existentes, con un recorrido de cerca de setenta kilómetros, inaugurado tras su muerte por su sucesor Claudio, que le dio el nombre. El *aqua Claudia* todavía se completaba con otra conducción de agua procedente del río Anio, el *Anio Novus*, el más alto de todos los acueductos que llegaban a la ciudad, provisto de un tanque de casi doscientos mil metros cúbicos de capacidad, que igualmente terminó e inauguró Claudio. Aunque de menor envergadura, también se debe a Cayo la restauración de otro de los acueductos de Roma, el *aqua Virgo*, que corría bajo tierra en casi todo su recorrido. Para la supervisión de este vital servicio, en manos del *curator aquarum*, Cayo nombró a Aulo Didio Galo, honrándole con el consulado, y Claudio le mantuvo en el puesto.

Y, con el agua, las comunicaciones. Su preocupación por la construcción y el mantenimiento de la red de calzadas, no solamente de Italia sino del resto del Imperio, está suficientemente documentada por los numerosos miliarios con su nombre, siete de ellos en vías de las tres provincias hispanas. No sólo las comunicaciones terrestres, también las marítimas atrajeron la atención de Cayo. Sabemos que mejoró las instalaciones del puerto de Rhegium (Reggio Calabria), en el estrecho de Mesina, paso obligado de transporte del trigo siciliano, del que Roma no podía prescindir para su normal abastecimiento, y que construyó un gigantesco faro en la costa atlántica, en Boulogne, cuyas estructuras aún eran visibles en el siglo XVI. Desgraciadamente, no llegó a materializar quizás el más ambicioso de sus proyectos: poner en comunicación los mares Egeo y Jónico mediante la apertura de un

canal en el estrecho de Corinto con el que evitar el largo cabotaje de cuatrocientos kilómetros a lo largo de las costas del Peloponeso. Se trataba de una vieja idea de César, en la que también se vio interesado Nerón, aunque no se haría realidad hasta 1893.

La actividad constructora de Cayo también se extendió al mundo provincial, aunque muchos de sus proyectos o no llegaron a terminarse o sólo quedaron en el papel. Sabemos que durante la permanencia del emperador en Sicilia, tras la muerte de su hermana Drusila, reparó las murallas y los templos de Siracusa. Posteriormente, reemprendió con entusiasmo los trabajos de reedificación del Didimeo de Mileto en honor de Apolo. Y también en la costa de Asia Menor, seguramente para contar con un alojamiento digno en un proyectado viaje a Oriente, que nunca llegó a emprender, pensó en reparar el viejo palacio, construido seis siglos atrás, del tirano Polícrates en Samos.

Liberalidades y extorsiones

Estos dos últimos ejemplos son buena muestra de uno de los rasgos de carácter más acusados de Calígula, la megalomanía, que, en combinación con su afición al lujo extravagante y con su bien atestiguada prodigalidad, incidirían negativamente en el presupuesto de gastos, ya suficientemente abultado sin estos superfluos dispendios. Bien es cierto que el mantenimiento de su posición preeminente a la cabeza del Estado exigía del emperador ser generoso. La *liberalitas* era una de las virtudes imperiales más apreciadas. Y la mostró por ejemplo cuando, en octubre del 38, un incendio destruyó casi por completo uno de los barrios de Roma. Cayo se ocupó de sofocarlo y ordenó provisiones para acudir en socorro de las víctimas. Pero nuestras fuentes muestran mayor interés en subrayar la generosidad del emperador como rasgo negativo en rotundas aseveraciones, como la de Suetonio, cuando comenta que Calígula «en sus despilfarros superó la extravagancia de los más pródigos». Y Séneca parece darle la razón al referir que

gastó en una cena la increíble cifra de diez millones de sestercios, el equivalente a los ingresos anuales de tres provincias. Aparte de la evidente exageración, sería absurdo negar esta prodigalidad, de la que el propio Calígula se ufanaba con la máxima de que «era necesario ser económico o césar», y de la que ya conocemos buen número de muestras en sus hábitos de vida, en sus estrafalarias vestiduras, en sus lujos de dudoso gusto, como las barrocas naves de recreo del lago de Nemi, o en espectáculos estrafalarios, como la cabalgada de Bayas.

Uno de los más manifiestos cauces de expresión de su largueza eran los regalos, que nuestras fuentes malévolamente suponen distribuidos entre amigos, actores, gladiadores y conductores de carros, como el auriga Euticón, a quien Cayo habría obsequiado tras una cena con un millón de sestercios, o sus compañeros de juego de pelota, premiados con cien mil por cabeza por colaborar en el entretenimiento del emperador. O, mejor dicho, por mano, porque —cuenta Séneca— uno de ellos, Lucio Cecilio, extrañado por haber recibido la mitad que sus compañeros, preguntó a Calígula cuál era la razón. «Porque sólo ha jugado con una mano», fue la cínica contestación. En alguna ocasión, no obstante, los regalos sirvieron para premiar comportamientos heroicos o desacostumbrados, como el entregado a una mujer, Quintilia, por no delatar a su amo pese a los crueles tormentos a que fue sometida. Pero Cayo también tuvo la ocasión de experimentar que el dinero no lo puede todo: al intentar ganarse a Demetrio el Cínico, prometiéndole una suma de doscientos mil sestercios, recibió del filósofo la respuesta de que para sobornarle habría tenido que ofrecerle todo su reino. Seguramente, se trató de un caso excepcional y, por ello, ha merecido quedar reflejado en las fuentes.

Ni siquiera un Imperio de tan cuantiosos recursos como el romano podía soportar a la larga un volumen de gastos como el expuesto. Por este motivo, no es extraño que las dificultades económicas comenzaran lentamente a aflorar. Calígula hubo de acudir a taponar la brecha con variados recursos, que, una vez más,

servirían para denigrarlo. Véase, si no, esta muestra, debida a la pluma de Suetonio:

> Para obtener dinero de todo, estableció un burdel en su propio palacio; se construyeron gabinetes y los amueblaron según la dignidad del sitio; los ocupaban constantemente mujeres casadas e hijas de familia, y los alcahuetes iban a las plazas públicas y a los alrededores de los templos, invitando al placer a los jóvenes y a los ancianos. A su entrada les prestaban a un exorbitante interés cierta cantidad, y se tomaban ostensiblemente sus nombres como para honrarlos por contribuir al aumento de las rentas del césar.

Pero no hay duda de que Cayo puso su imaginación al servicio de mejorar el estado de sus finanzas a través de distintos recursos, que el propio Suetonio enumera: acusaciones falsas, subastas, impuestos y hasta perjurio, dejando de lado ganancias menores, como las supuestamente obtenidas con los provechos del juego, que han quedado expuestas en otro lugar.

Respecto al tema de las falsas acusaciones, el biógrafo latino se refiere, sin duda, a los procesos de lesa majestad, que, abolidos a comienzos del reinado, se reactivaron en el 39 con su ominosa sombra de terror e incertidumbre. La ley establecía que los bienes de los condenados a muerte o al exilio fueran confiscados en provecho del Estado, pero las fuentes suponen que los utilizó en beneficio propio, y, en alguna ocasión, con ganancias menos sustanciosas de las previstas, como refleja la anécdota de la condena de Junio Prisco. Un pasaje de Filón parece, en cambio, dejar suponer que Cayo respetaba la ley que prescribía vender en pública subasta las propiedades de los condenados por la justicia. Cayo sólo en algún caso la habría transgredido, como ocurrió con buena parte de los bienes del prefecto de Egipto, Avilio Flaco, que retuvo para uso propio, dejando una pequeña cantidad al erario, como señala el autor judío, «para no pasar por alto la ley tocante a los convictos de esta clase de condenas». Por otra parte, la condena

de inocentes para apoderarse de sus bienes era un recurso de difamación corriente, que ya había sido utilizado contra Tiberio, sin elementos de juicio válidos con los que apoyar la acusación, como en el caso de Calígula.

Aunque la urgente necesidad de numerario podría explicar alguno de los procesos incoados durante los últimos meses del reinado de Cayo, no fue la vía de la judicatura el medio más socorrido al que Calígula acudió para llenar las exhaustas cajas. Las relaciones de los miembros de la aristocracia con el emperador, por muy falsas que fueran, exigían el mantenimiento de un protocolo, que costaba a los nobles verdaderas fortunas y que podía redundar en beneficios para las arcas imperiales. Según Filón, bajo la máscara de la amistad, Cayo acudía, con demasiada insistencia y de improviso, a las casas de los nobles ocasionándoles inmensos gastos para agasajarle, en una estúpida competencia que terminó arruinando a más de uno en la simple organización de un banquete. Y apostilla que algunos trataban de verse libres de estos supuestos favores de amistad dispensados por el emperador, al considerarlos no una ventaja sino un señuelo para atraparlos en pérdidas insoportables. Suetonio recoge algunas de estas marrullerías. Al parecer, prestaba a un exorbitante interés cantidades de dinero a esos supuestos amigos, publicando luego sus nombres para honrarlos por haber contribuido al aumento de las rentas del emperador. Y cuando nació su hija animó a contribuir a los gastos de crianza, educación y dote, quejándose de los gastos que le ocasionaba la paternidad. Todavía más, a comienzos del año se colocaba en la entrada del palacio para recibir personalmente los regalos en dinero que él mismo, por un edicto, había proclamado estar dispuesto a aceptar.

La necesidad de ostentación que exigía a la nobleza el mantenimiento de su prestigio social obligaba, además de estas deferencias para con el emperador, a la organización de juegos en Roma, cuyos cuantiosos gastos suponían fuertes desembolsos. Pero Cayo aún los incrementaba con subastas públicas, en las que ofrecía

equipos suyos utilizados en los espectáculos, superfluos o inservibles, y él mismo fijaba sus precios. Y hacía subir tanto la puja que, si creemos a Suetonio, significó la ruina para algunos nobles, que, desesperados, se abrieron las venas. E ilustra el atropello con un ejemplo entre trágico y cómico: en una de estas subastas, un senador, Apolonio Saturnino, que había sido pretor, dormitaba en un banco. Cayo indicó al pregonero que Apolonio le hacía señas con la cabeza para que continuara pujando, y no dejó de subir el precio hasta adjudicarle, sin él percatarse, trece gladiadores al precio de nueve millones de sestercios (doce millones de euros). En los relatos de Suetonio y Dión sobre esta pintoresca faceta no sabemos si sorprende más el desparpajo y las marrullerías de vendedor ambulante de Cayo o la desfachatez con la que chantajeaba a sus víctimas. Probablemente los detalles están exagerados para poner al emperador en ridículo, pero, un siglo después, Plinio el Joven, en su relamido y rastrero *Panegírico de Trajano*, no tenía reparo alguno en alabar al emperador precisamente por echar mano de este tipo de recursos para equilibrar las cuentas.

Cayo encontró también una buena fuente de ingresos como cazador de legados testamentarios, utilizando para ello diferentes expedientes. Las formas de comportamiento tradicionales de la aristocracia incluían, al margen de la relación personal, la figura de «amigo del emperador», que, de algún modo, obligaba, a cambio del prestigio que significaba, a desembolsos económicos, en forma de agasajos, donaciones o legados testamentarios, y no sólo por parte de quienes habían estado ligados a su persona o le debían su patrimonio. Augusto y Tiberio habían mantenido una discreta actitud en esta materia: el primero, intentando proteger los derechos de los herederos legítimos; Tiberio, rechazando directamente cualquier legado procedente de testadores desconocidos. La actitud de Calígula fue bien distinta: fomentó con insistencia las mandas que le nombraban beneficiario e, incluso, obligó a aquellas personas que en su tiempo habían testado a favor de su predecesor, Tiberio, a asignarle a él las cantidades otorgadas, introduciendo así,

implícitamente, una confusión entre príncipe y Principado como realidad constitucional, con las consiguientes implicaciones legales en el futuro. Suetonio cita explícitamente la anulación de los testamentos de todos los centuriones primipilares, muertos después del triunfo de su padre Germánico, que no hubiesen incluido a Tiberio o a él mismo entre sus herederos. Todavía más, bastaba que alguien afirmase que el testador había manifestado en vida su deseo de dejar como heredero al emperador, para anular cualquier testamento que no se ajustase a esta voluntad. La imposición acabaría convirtiéndose en ley: un siglo después, una constitución del emperador Antonino Pío convirtió esta transferencia de legados en obligación legal. Al parecer, tampoco sentía reparo alguno en provocar descaradamente su nombramiento como heredero, recurriendo al halago o, en el peor de los casos, a la intimidación, aunque sin llegar a los extremos de enviar a los testadores pasteles envenenados, en su deseo de hacerse lo más pronto posible con el legado, con la consideración de que «era ridículo que vivieran después de haberle nombrado heredero». Este disparate, que Suetonio le atribuye, seguramente tiene su fundamento, como tantos otros, en algún cínico comentario de Calígula, que el malévolo biógrafo interpretó *ad pedem litteris*. De hecho, sólo conocemos dos legados específicos sobre los que el emperador puso sus manos: uno, el de su cuñado Ahenobarbo, en detrimento de su legítimo heredero, el futuro emperador Nerón; el otro, el de un rico hacendado, Sexto Pompeyo, al que habría retenido en el palacio imperial hasta dejarle morir de hambre, es cierto que compensándole luego con un pomposo entierro oficial. Ambos casos cuentan con suficientes puntos oscuros como para ser aceptados sin discusión.

Y con una vuelta de tuerca, Cayo encontró todavía otra triquiñuela legal más para acumular legados. Como medio de promoción social, en el ejército imperial se contemplaba la concesión del derecho de ciudadanía para los soldados auxiliares —reclutados entre provinciales *peregrini*, es decir, libres pero no ciudadanos

romanos—, que hubiesen cumplido veinticinco años de servicio, derecho que, con la fórmula *sibi posterisque eorum* («para él y su descendientes»), se extendía a hijos y nietos y que quedaba registrado en una tablilla de metal, el *diploma militaris*. Cayo pretendió que el término «descendiente» se aplicase sólo a la primera generación, es decir, que el derecho alcanzase únicamente a los hijos, y se considerase ilegal el disfrute de los derechos de ciudadanía para quienes no lo hubieran recibido directamente de sus padres. Según Suetonio, «cuando le presentaban diplomas firmados por Julio César o Augusto, los anulaba como títulos viejos y sin valor». Para el emperador era un medio de hacer caja, tanto de forma directa, puesto que obligaba a los afectados a proveerse de un nuevo diploma, como indirecta, ya que se consideraba una obligación moral incluir en el testamento al emperador a quien se debía la concesión del derecho de ciudadanía.

Los impuestos

Por encima de todos estos medios, Cayo promovió el más directo y productivo, pero también el más impopular, de todos los recursos de financiación: la recaudación de impuestos. Desde el año 167 a.C., los ciudadanos romanos estaban exentos del pago del *tributum*, un impuesto directo y extraordinario que gravaba la riqueza inmobiliaria, considerado desde entonces como indigno y propio de pueblos sometidos. De ahí que el sistema fiscal romano se desarrollara fundamentalmente a través de los impuestos indirectos, que Augusto trató de regular, sobre todo, para poder hacer frente a los considerables gastos de la política imperial. Pero el miedo a la pérdida de popularidad impidió emprender con energía una verdadera reforma fiscal; para cubrir las necesidades concretas, se siguió recurriendo a los impuestos indirectos, que el propio Cayo, precisamente en aras de esa popularidad, intentó reducir a comienzos de su reinado. Pero cuando la situación fiscal se hizo preocupante, no tuvo más remedio que recurrir también él a la

tributación para reflotar la economía imperial, imponiendo un cierto número de impuestos, también directos y, como tales, desacostumbrados y vejatorios para el ciudadano. Según Suetonio:

> Estableció un impuesto fijo sobre todos los comestibles que se vendían en Roma, exigió de los litigantes, dondequiera que se juzgase un pleito, la cuadragésima parte (2,5 por ciento) de la cantidad en litigio, y estableció penas contra aquellos a quienes se comprobara que habían transigido o desistido de sus pretensiones; a los mozos de carga se les gravó con el octavo (12,5 por ciento) de su ganancia diaria, a las prostitutas con el precio de uno de sus servicios, añadiendo a este artículo de la ley que igual cantidad se exigiría de todos aquellos hombres y mujeres que vivían de la prostitución; hasta al matrimonio le señaló impuesto.

Y Josefo añade que los ingresos obtenidos con estas medidas resultaron insuficientes y obligaron a Cayo al final de su vida a duplicarlos. Una disposición particularmente odiosa incitaba a los esclavos a denunciar a sus amos por falsas declaraciones de impuestos, premiándoles con una octava parte (12,5 por ciento) de sus bienes.

La recaudación de estos gravámenes, en un principio, se confió, según la vieja costumbre, a publicani,[97] pero, por lo visto, las ganancias fueron tan grandes que Cayo prefirió cobrarlas directamente, encargando de esta función a oficiales de la guardia pretoriana. Que esta radical política impositiva suscitara el rechazo de la población es evidente y que procuraran burlarla, comprensible, recurriendo a todo tipo de subterfugios, incluido el de quejarse de no poder atender a estas obligaciones fiscales porque el decreto que las establecía había sido escrito con letras diminutas y expuesto en un lugar casi inaccesible para poder conocer su contenido. Por supuesto, las fuentes que nos proporcionan este dato, Suetonio y Dión, hacen responsable al emperador de tal extremo, como una muestra más de su macabro humor, afirmando que fue él mismo

quien ordenó escribir la ley en letras menudas y exponerla en un sitio tan elevado que no pudieran sacarse copias. Difícilmente podría haber confiado en obtener las ganancias esperadas con esta ley fiscal, poniendo obstáculos a su conocimiento, cuando, en cambio, se mostró tan expeditivo en la exigencia de su cumplimiento. Como en tantas otras ocasiones, la plebe utilizó el circo para hacer llegar al emperador su disgusto con gritos de protesta. Calígula, según Dión, ordenó a los soldados que cargasen sobre la multitud. Tras el baño de sangre, todos callaron. De todos modos, la represión no debió de ser tan sangrienta como supone el historiador griego, porque hasta el final de su vida Cayo mantuvo su popularidad y, al conocer su fin, el pueblo no dio muestras de júbilo por haberse liberado de un tirano, como fue el caso a la muerte de Tiberio. Más aún, la muchedumbre se arremolinó en el Foro exigiendo una investigación sobre el asesinato.

La moneda

La evidencia numismática proporciona un buen índice sobre la salud del sistema financiero, así como sobre los temas de propaganda que Cayo deseaba transmitir a la comunidad.

Al instaurar el nuevo régimen imperial, Augusto trató de acabar con el caos monetario que habían generado las guerras civiles. Se reservó el derecho de batir moneda en oro y plata, dejando en manos del Senado las acuñaciones en bronce, expresadas con las siglas *S(enato) C(onsulto)*, «por decreto del Senado», y centralizó las acuñaciones en Roma. No obstante, permitió que continuaran las múltiples cecas de época tardo-republicana, dispersas por el territorio del Imperio, en Hispania, la Galia, Grecia, Asia Menor y Siria. Su sucesor, Tiberio, trató de limitar aún más la multiplicidad de talleres y sólo dio carácter oficial, al margen de Roma, a las cecas de Lyon y Caesarea, en Capadocia, pero, aunque con carácter local, siguieron operando todavía un buen número a lo largo del Imperio,

sobre las que el gobierno central apenas si intervenía con su autoridad.

Calígula trató de acabar con esta situación, adoptando una política restrictiva con respecto a los talleres locales. Así, sabemos que cerró la mayor parte de los que operaban en Hispania, seguramente, como un intento de unificar el Occidente del Imperio mediante el uso de una sola moneda oficial. Todavía más, es casi seguro que se deba a su iniciativa la centralización de las acuñaciones de oro y plata en Roma, abandonando los talleres de Lyon y Caesarea. Y, en cuanto a los valores, mantuvo las monedas que sus antecesores habían heredado de época republicana, en oro, plata y bronce,[98] aunque añadió uno nuevo, el cuadrante (*quadrans*), equivalente a la cuarta parte de un as.

Por lo que hace a los tipos, desde los inicios del Imperio la moneda había servido a intereses de propaganda, como medio de enfatizar temas y aspectos concretos, que interesaba difundir entre el conjunto de la población. Calígula, lógicamente, utilizó esta posibilidad, ante todo para autopromocionarse. Los valores acuñados en oro y plata invariablemente presentan en el anverso su perfil, aunque también, en ocasiones, invadió las prerrogativas del Senado, colocando su imagen en el reverso de las monedas de bronce, en estos casos, sin el preceptivo SC, que informaba de la instancia que había autorizado la emisión. También podría considerarse como medio de autopromoción, aunque no directa, la inclusión en las monedas de los retratos de su familia, que constituyen la segunda categoría predominante. A lo largo del reinado, son frecuentes los tipos que exhiben las imágenes tanto de Augusto y Tiberio, como de sus padres, Germánico y Agripina, y de sus hermanas. Son especialmente significativas la imagen de Augusto, por las asociaciones divinas que despertaba, y la de su padre Germánico, como medio de mantener estrechos lazos con el ejército. Y precisamente esta relación con las fuerzas militares, pilar básico del régimen imperial, constituye el tercer tema de propaganda, particularmente evidente en el tipo en bronce, ya comentado, que

muestra al emperador dirigiéndose a sus soldados. Aunque se trata de una moneda de bronce, también aquí se prescinde del sello del Senado, no sólo para indicar la fuente a la que, en última instancia, debían su paga los soldados —puesto que fue utilizada para satisfacer al ejército sus salarios—, sino también para subrayar la voluntad de Cayo de gobernar como emperador con un poder absoluto.

La irresponsabilidad financiera que las fuentes antiguas tratan de cargar sobre el emperador no se corresponde con la fortaleza del sistema monetario durante su reinado. La comparación de peso y ley de la moneda acuñada bajo su mandato, tanto en metales preciosos, como en bronce, con los correspondientes valores de Tiberio y Claudio, antecesor y sucesor inmediatos, respectivamente, no indican depreciación alguna. Si acaso, se detecta un menor volumen de acuñaciones, circunstancia que admite múltiples explicaciones, la más obvia, la brevedad de su reinado.

En resumen, la política financiera de Calígula no presenta aspectos llamativos que permitan diferenciarla de las de Augusto, Tiberio o Claudio, ni que dejen suponer los catastróficos resultados señalados por nuestras fuentes. Las más importantes innovaciones, las que atañen a la drástica política impositiva, pueden explicarse como atrevido intento de poner orden en el caótico sistema financiero imperial, que, como es lógico, contó con el unánime rechazo del pueblo, obstinado en mantener sus tradicionales privilegios como casta parasitaria de un gigantesco Imperio, y del Senado, encapsulado en su tradicional miopía para cualquier tipo de innovación. Hoy, acostumbrados como estamos a sufrir las continuas sangrías impositivas de gobiernos corruptos e ineptos, incluso podríamos tildar el sistema de Calígula de modélico.

La justicia

En general, Cayo, desde su posición de gobernante absoluto, intentó hacer más ágil y efectiva la administración imperial, con medidas

prácticas y libres de prejuicios, al margen de las convenciones tradicionales. Y, entre ellas, las correspondientes a la administración de justicia. Las *quaestiones* o tribunales permanentes, encargados de impartir en Roma la justicia, se nutrían de jueces procedentes del orden ecuestre. Augusto para conseguir un eficiente funcionamiento de la justicia estableció un *ordo iudicum*, un estamento de jueces permanentes, desvinculados del juego político, agrupados en cuatro decurias. Durante los últimos años del reinado de Tiberio, la administración de justicia había quedado desbordada. Cayo se preocupó por añadir una quinta, aunque no de caballeros, que perduró en los reinados siguientes, con el fin de agilizar los procesos y descargar a los jueces existentes de un trabajo excesivo.

Las dos supremas instancias de justicia eran el tribunal privado del emperador y el Senado. Sabemos que Cayo solía asistir a los procesos, pero su presencia no era imprescindible para que la Cámara emitiera sentencia. Cuando en el año 39 reintrodujo los procesos de lesa majestad, ordenó que se inscribieran en una tabla de bronce los términos y propósitos de la ley. Considera Balsdon que el paso fue calculado para evitar la posibilidad de que, como había ocurrido frecuentemente bajo Tiberio, se suscitaran quejas sobre la dificultad para el público de entender sus términos. Cayo también decidió publicar los nombres de los condenados en su tribunal privado, como lo venía haciendo el Senado en sus juicios, para evitar así incertidumbres y suspicacias.

Por otra parte, frente a lo que afirman las fuentes, no hay prueba de que Cayo redujera el poder de los magistrados. Por el contrario, aumentó su responsabilidad en la jurisdicción, limitando el derecho de apelación ante el tribunal imperial. Pero, en cambio, exigió de ellos, lo mismo que de sus subordinados, integridad y eficiencia. No faltan anécdotas que ilustren sobre estos extremos. Ya conocemos cómo decidió procesar a los comisarios encargados de la red viaria, los *curatores viarum*, al hallarlos culpables de malversar, en connivencia con los contratistas, los fondos destinados a este menester. Y el futuro emperador Vespasiano, en su condición de edil

y, como tal, responsable del mantenimiento y limpieza de la ciudad, hubo de sufrir cómo los soldados embadurnaban su toga de barro por orden del emperador como castigo por haberse mostrado descuidado en sus obligaciones.

No puede negarse, ni aún apelando a la hostilidad de las fuentes, la crueldad de Cayo, como hombre y como juez. Un condenado convicto apenas podía esperar del emperador gracia o compasión. Pero sí se puede dudar de su arbitrariedad. Educados como estamos en el respeto a los derechos humanos y en la consideración de la vida como sagrada, nos resulta difícil entender la saña con la que Calígula acostumbraba a castigar no ya a sus enemigos declarados, sino a todo aquel que consideraba culpable de la menor falta. Los ejemplos se amontonan en tal cantidad que, aun en su exageración, no pueden dejar de contener un fondo de verdad. Baste con unas muestras, espigadas del relato de Suetonio:

> Hizo azotar en su presencia con cadenas y durante muchos días seguidos al que tenía el cuidado de los juegos y cacerías del circo y no mandó matarle hasta que no pudo sufrir el olor de su cerebro en putrefacción… Muchas veces daban tormento en presencia suya mientras comía o se entregaba a orgías con sus amigos; un soldado experto en cortar cabezas ejercía delante de él su habilidad con todos los prisioneros que le presentaban… Durante un banquete público, en Roma, un esclavo arrancó de un lecho una hoja de plata; Calígula mandó en el acto al verdugo que le cortase las manos, se las colgase al cuello y lo pasease así por todas las mesas con un cartel que explicase la razón del castigo.

Pero también se olvida que su sucesor, Claudio, hacía degollar a los gladiadores que caían en la arena, sólo por el placer de contemplar sus gestos de agonía. Sería un anacronismo juzgar con los parámetros de nuestra propia ética y sensibilidad el deleite por la sangre, la crueldad y el sadismo de una sociedad que crucificaba a

los condenados a muerte o se entretenía contemplando a otros seres humanos despedazándose en la arena.

Cayo y las provincias

Lo mismo que el gobierno de Roma, también la administración provincial y la política exterior de Cayo han recibido juicios diametralmente opuestos, que oscilan entre el desprecio y la alabanza, y sobre los que pende la desafortunada campaña en la frontera septentrional del Imperio, que ya conocemos. Contamos con relativamente escasa información sobre este punto, en gran parte debido a su corto reinado, pero su intervención directa en distintos espacios del Imperio no dejó de ejercer, en ocasiones, una influencia fundamental, que es necesario tener en cuenta. La cuestión principal sería preguntarse sobre su efectividad y su grado de innovación con respecto a la línea trazada por Augusto.

En líneas generales, la administración provincial se ejerció durante el reinado de Calígula en un cuadro institucional que no parece haber conocido trastornos dignos de mención y que mostró, por el contrario, un estimable grado de estabilidad. Los relevos en el gobierno de ciertas provincias, conexionados, como hemos visto, con avatares de política interior, no afectaron a este equilibrio. Es el caso, en Oriente, de la destitución, enjuiciamiento y posterior eliminación del procurador de Egipto, Avilio Flaco, o el relevo de Lucio Vitelio en el gobierno de la provincia de Siria por Publio Petronio, quien hubo de enfrentarse a un problema de orden público en Judea. En cuanto a Occidente, la intervención personal del emperador ahogó en ciernes el complot del gobernador de Germania Superior, Léntulo Getúlico, sustituido por el rígido Galba, y tuvo ciertas repercusiones en el espacio fronterizo vecino danubiano, con el enjuiciamiento del gobernador de Panonia, Calvisio Sabino, y de su esposa.

Digna de mención es, por lo que respecta al Occidente latino, la directa implicación de Calígula en la extensión del derecho de

ciudadanía a los provinciales, otorgado de forma colectiva, y, con él, la invitación a sus élites de participar en la dirección del Imperio, acogiendo a un número estimable de sus miembros en el orden ecuestre. Esta generosidad, que contrasta con la política restrictiva de Tiberio, ha de ser contemplada como un primer paso hacia la integración social de la población provincial, que, tras Cayo, continuaría su sucesor Claudio y que quedaría culminada dos siglos después con la igualación jurídica de todos los habitantes del Imperio, decidida por el emperador Caracalla, en el año 212. No obstante, en este cuadro de normalidad general, hay ciertos puntos que merecen atención: en Occidente, la reorganización de África del Norte; en Oriente, su personal política de favorecer los reinos clientes, las relaciones con Partia y la cuestión judía.

La anexión de Mauretania

En el norte de África, del Atlántico a la frontera con Egipto, se habían desarrollado una serie de reinos *imagighen*, «bereberes», con un tinte helenístico, aunque con un fuerte tronco púnico. Durante el centenario conflicto romano-cartaginés, estos reinos jugaron un importante papel en la contienda y, una vez desaparecida Cartago, hubieron de buscar una convivencia con el poder romano y con los miles de colonos que se asentaron en suelo africano en las dos provincias romanas surgidas en el territorio: Cirenaica, en la actual Libia, y África Proconsularis, sobre suelo cartaginés, en Tunicia, a la que se añadió el territorio del África Nova, efímera provincia republicana creada a partir del antiguo reino de Numidia. El nuevo orden institucional impuesto por Augusto sentó las bases de la política romana en todo el norte de África: una política de pactos y pacificación, que atrajo a miles de colonos, cuyo progresivo asentamiento desplazó cada vez más hacia el sur a las tribus nómadas, creando las bases de un potencial conflicto. Para mantener el territorio pacificado, Augusto estableció en la provincia de África, con carácter excepcional puesto que estaba adscrita al

Senado, una legión, la III Augusta, con el fin de controlar los movimientos de resistencia de los bereberes en las montañas.

Al oeste de África, hasta la costa atlántica, se extendía el reino magrebí de Mauretania, en el que Augusto confirmó como aliado político y amigo a su rey Juba II, otorgándole por esposa a Cleopatra Selene, la hija de Marco Antonio y Cleopatra, criada por Octavia, la hermana del emperador. Culto y refinado, pero también políticamente incompetente, permitió en su reino el establecimiento de colonos agrícolas romanos, en detrimento de los intereses de los bereberes nómadas. Con ello, dio lugar a una reacción indígena, en forma de revueltas políticas y actos de bandidaje reprimidos brutalmente por la legión III, que, lejos de obtener la sumisión bereber, sólo sirvieron para radicalizar el conflicto. Las tribus de moros (*mauri*) fueron las primeras en sublevarse y sumar a su causa a toda la población bereber. Bajo el reinado de Tiberio, ganaron en intensidad, hasta provocar una rebelión de mayor alcance, que se prolongó por espacio de siete años (del 17 al 24), protagonizada por el caudillo bereber Tacfarinas, cuya muerte logró precariamente sofocar.

En el año 23, Ptolomeo II sucedió a su padre en el reino mauritano. Apenas sabemos nada de su gestión de gobierno y, en consecuencia, desconocemos si tuvo alguna incidencia en la sorprendente decisión de Calígula de obligarle a ir a Italia, donde fue sometido a arresto y posteriormente ejecutado. Ignoramos las razones, que nuestras fuentes no contribuyen precisamente a aclarar. Según Suetonio, Ptolomeo fue invitado por Calígula, seguramente durante su estancia en Lyon, donde le habría hecho detener por la sola razón de haber llamado la atención general al entrar en un teatro, envuelto en un soberbio manto color púrpura. Puesto que Augusto introdujo la costumbre de que los monarcas extranjeros vistieran en su presencia una sencilla toga, el gesto de Ptolomeo podría haber sido interpretado por Calígula como un reto a su majestad, toda vez que el púrpura era símbolo de realeza. En cambio, Dión pone como excusa del asesinato la riqueza del rey

bereber, aunque justamente en este punto una inoportuna laguna en el texto del historiador griego interrumpe el relato e impide conocer otros detalles. Se ha aducido también que Ptolomeo pudo estar involucrado en la conspiración de Lépido y Getúlico, con otras explicaciones, algunas de ellas tan alambicadas como suponer una rivalidad entre los dos parientes —tanto Ptolomeo como Calígula eran descendientes de Marco Antonio — por su común inclinación a los cultos isíacos, que habría suscitado entre ambos una reñida competencia.

Lo verdaderamente fundamental es la desaparición del reino mauritano y su transformación en provincia romana. No podemos afirmar si Calígula era consciente del importante significado estratégico de su decisión. La guerra de Tacfarinas había mostrado la debilidad del flanco occidental de los intereses romanos en África, precariamente defendidos por un reino que ya con Juba había mostrado su incapacidad para mantener bajo control las presiones de los nómadas bereberes, sobre todo de los gétulos, con sus continuas solicitudes a Roma de ayuda militar. Y con la transformación del reino en provincia procedió Calígula a una reordenación de las fuerzas militares africanas. El mando de la legión III fue arrebatado de las manos del gobernador proconsular, elegido por el Senado, y puesto bajo la responsabilidad de un legado dependiente directamente del emperador. No sólo eran razones estratégicas las que aconsejaban este cambio; también se corrigió así la anomalía que representaba una provincia senatorial provista de fuerzas militares, con el consiguiente riesgo político de mantener bajo el control del Senado un territorio tan rico en recursos, dotado además de un cuerpo de ejército. Dión supone que la decisión estuvo motivada por el miedo a una rebelión cuando supo que el gobierno de la provincia le había tocado en suerte a Cneo Calpurnio Pisón, hijo de los supuestos asesinos de su padre. Y, por esta razón, desgajó de la provincia la porción del territorio lindante con Mauretania, poblado por númidas, y la puso en manos de un legado de su confianza junto con todas las fuerzas militares. Desde

entonces, la llamada *dioecesis* Numidia, aunque dependiente de la provincia de África, fue considerada autónoma de hecho y administrada por el legado de la legión III Augusta como territorio militar.

La transformación del reino de Mauretania en provincia encontró, sin embargo, una resistencia inesperada. Un liberto, de nombre Edemón, encabezó un movimiento de oposición a los romanos, encontrando apoyos entre los bereberes seminómadas, acostumbrados a las guerrillas y al pillaje, que descendían desde las montañas del Atlas medio hacia la meseta atlántica, entre Sala (Rabat) y Volubilis. Convertido en jefe militar, Edemón se granjeó la amistad de los cabecillas bereberes de toda la región (incluida Numidia), dispuestos a levantarse en armas contra los romanos apoyando la resistencia, ya tradicional, de los musulamios. Para sofocar la revuelta, primero Calígula y después Claudio trasladaron a África las tres legiones que había en ese momento en Hispania (VI Victrix, IV Macedonica y X Gemina). Se han encontrado en el norte de África inscripciones de soldados de estas legiones, alguna de ellas en Volubilis, que debió de ser uno de los epicentros de la contienda. Tamuda (Tetuán) y Lixus (Larache), en la costa atlántica del actual Marruecos, muestran estratos arqueológicos de destrucción por incendio que han sido datados en esta década de los 40, en el contexto de la revuelta de Edemón.

No sabemos si se debe también al propio Calígula o a su sucesor Claudio — Plinio y Dión difieren en este punto— la división del reino mauretano en dos provincias: la Mauretania Caesariensis y la Mauretania Tingitana, denominadas así por sus respectivas capitales, Caesarea (Cherchel) y Tingis (Tánger), puestas bajo el mando de sendos procuradores del orden ecuestre, designados directamente por el emperador. En todo caso, la iniciativa de Calígula contribuyó a extender los beneficios de la romanización del norte de África, que dos siglos después incluso proporcionarían al Imperio, con los Severos, la primera dinastía de emperadores africanos.

El resto de las provincias occidentales iba avanzando en los cauces, establecidos por Augusto y mantenidos por Tiberio, de una progresiva romanización. Ya se ha hecho alusión a la actividad constructora de calzadas, que no se interrumpe durante su reinado y cuyos testimonios, los miliarios, afloran aquí y allá en Hispania, la Galia, Dalmacia y las dos Germanias. Si acaso, apuntar que Cayo retuvo como provincias adscritas a su directa administración Macedonia y Acaya, que Tiberio había entregado al Senado y que, posteriormente, Claudio devolvería a la Cámara. Estas provincias no contaron bajo Cayo con gobernador propio, sino que fueron unidas a la provincia danubiana de Mesia y administradas por el legado imperial, Publio Memmio Régulo, que se mantuvo en su puesto entre el 35 y el 44, al que conocemos como esposo de Lolia Paulina, de quien hubo de separarse para permitir a Calígula desposarla de forma efímera.

Los reinos clientes de Oriente

La política de Calígula en Oriente muestra sensibles diferencias con respecto a la emprendida en las provincias occidentales y su rasgo más característico fue la instalación de reyes clientes en regiones nominalmente independientes, aunque ligadas a Roma por lazos de alianza. Augusto, tras la derrota de Marco Antonio y Cleopatra, heredó en Oriente un sistema de reyes clientes, que había sido desarrollado durante la tardía República y modificado por Marco Antonio durante el largo periodo en que estos territorios estuvieron bajo su responsabilidad. Estos reinos eran una anomalía dentro del sistema del Imperio romano, cuya existencia puede explicarse por la conveniencia de reducir los costes de defensa en la frontera, frente a un exterior, potencialmente enemigo, en concreto, el reino parto, o como una solución transitoria, dictada por consideraciones políticas, que debía finalmente abocar a su anexión como territorios provinciales del Imperio. En esta línea, el propio Augusto había

convertido Judea en provincia y, por su parte, Tiberio anexionó Capadocia y Comagene, en Asia Menor.

Calígula, frente a Augusto y Tiberio, extendió de nuevo el sistema de los reyes clientes, pero además, frente a sus predecesores, no fundamentó la elección de estos dinastas en razones objetivas, esto es, en su capacidad como gobernantes, sino que se dejó guiar por sus relaciones personales. Conocemos cinco reyes entronizados por Cayo, con los que previamente había mantenido lazos de amistad. En primer lugar, los tres hijos de Cotys, el rey de Tracia —Rhoemetalces, Polemón II y Cotys II—, Antíoco de Comagene y, sobre todo, Julio Herodes Agripa. Habría que añadir a la lista el nombre de Soemo de Emesa, a quien Cayo otorgó el gobierno de la Arabia Iturea, aunque desconocemos qué contactos había mantenido previamente con el emperador.

Tras la muerte del rey de Tracia, Rhoemetalces I, Augusto había dividido el reino entre Cotys, su hijo, y Rhescuporis, su hermano. Pero Cotys fue asesinado por su tío y Augusto le privó del reino, que, a continuación, dividió entre los hijos de los dos reyes, Rhoemetalces II, hijo de Rhescuporis, y los tres vástagos de Cotys: Rhoemetalces, Polemón y Cotys. Como los tres eran aún niños, Tiberio decidió dejar en manos de un regente el gobierno del reino y enviarlos a Roma, donde fueron confiados a la tutela de Antonia. Allí se convirtieron en compañeros de juegos de Calígula, que, tras su entronización, se preocupó de instalarlos como reyes: Rhoemetalces, recibió Tracia, Polemón II, el Ponto y Cotys II, la Armenia Menor.

En cuanto a Comagene, un reino helenístico encajado entre Cilicia y Capadocia, que había logrado mantener su independencia gracias a las excelentes relaciones de su rey, Antíoco III, con Roma, Tiberio, tras la muerte del monarca, lo anexionó a la provincia romana de Siria. Pero Calígula, en el año 38, como sabemos, reinstaló en el trono al hijo del difunto monarca, Antíoco IV, redondeó sus posesiones con la concesión de una parte de Cilicia y le entregó cien millones de sestercios, las rentas acumuladas durante la etapa de gobierno romano. Pero poco después Calígula,

por razones desconocidas, le destituyó y, repuesto por Claudio, logró mantenerse en el trono hasta el reinado de Vespasiano, quien definitivamente le depuso y reincorporó el reino a la provincia de Siria. La naturaleza de la relación de Calígula con Antíoco no es fácil de determinar, pero parece que era tan estrecha como la que le unía a los hijos de Cotys. De un pasaje de Dión se infiere que mantenía tanto con él como con Herodes Agripa una estrecha amistad y que ambos ejercieron un alto grado de influencia sobre el emperador.

La cuestión judía

No obstante, fue Agripa su más fiel amigo. Este aventurero judío era nieto de Herodes el Grande, responsable de la muerte de su padre Aristóbulo. Él mismo se vio obligado a abandonar Judea, perseguido por su tío Antipas, trasladándose primero a Antioquía y luego a Roma, donde fue acogido por Tiberio. Ya conocemos las estrechas relaciones que trabó con Calígula en Capri y cómo, gracias a esta amistad, consiguió convertirse en rey de los judíos.

Judea, desde las campañas de Pompeyo en los años 60 del siglo I a.C., era un reino cliente de Roma. Tras la muerte de su rey, Herodes el Grande, el reino fue repartido entre sus tres hijos, que, como tetrarcas (literalmente, «monarca de una cuarta parte»), hubieron de sufrir continuas injerencias de Roma. Augusto depuso a uno de ellos, Arquelao, y organizó sus territorios —Judea, Samaria e Idumea— como provincia de Judea, sometiéndolos a la supervisión de un procurador de rango ecuestre. Tiberio, a la muerte de Filipo, otro de los hijos de Herodes, anexionó sus dominios y los puso bajo la autoridad del gobernador de Siria. Calígula puso fin a esta progresiva política de incorporaciones y entronizó a Agripa en los dominos de su abuelo Herodes como rey, a pesar de las continuas presiones de Herodes Antipas, tío de Agripa y tetrarca de Perea y Galilea, por desplazar a su sobrino y convertirse él mismo en rey de los judíos. Antipas había sido el responsable de la muerte de Juan el Bautista, quien había fustigado duramente sus relaciones adúlteras

con Herodías, la esposa de su hermano Filipo, y, según el Evangelio de Lucas, se burló de Jesús cuando fue presentado ante su tribunal. Aparentemente, por instigación de Herodías, a la que finalmente hizo su esposa, Antipas acudió a Calígula para reclamar la corona de Judea, pero el astuto Agripa, valiéndose de su ascendencia sobre el emperador, acusó a su tío de haber concertado una alianza con el peor enemigo de Roma en Oriente, el reino parto. Cayo ordenó a Antipas presentarse ante él en Lyon, donde murió al poco tiempo de su llegada.

Agripa probó ser una buena elección y sus oficios le fueron de ayuda a Calígula en la primera seria fricción de Roma con la comunidad judía.

Ya conocemos los disturbios que enfrentaron en Alejandría a judíos y griegos y el papel que en ellos jugó el gobernador de Egipto, Avilio Flaco. Es cierto que también Agripa contribuyó a avivar el fuego con su desafortunada presencia en la ciudad. En agosto del 38 y de vuelta de Roma, Calígula había instado a su amigo Agripa a regresar a su nuevo reino a través de Alejandría, en lugar de tomar la ruta usual por Grecia, seguramente para contar con un informe imparcial sobre Flaco. Al enterarse de su presencia entre ellos, los judíos instaron a Agripa a reenviar al emperador una declaración de lealtad, que Flaco había retenido. Agripa prometió hacerlo y, probablemente, para mostrar a los judíos su ascendencia sobre el emperador, se dejó ver en las calles de la ciudad con actitudes provocadoras, desfilando con todo el boato regio, acompañado de su guardia. La reacción de los griegos fue ridiculizar al rey judío, escenificando en el gimnasio —el lugar de reunión preferido de los griegos— una parodia de este desfile, vistiendo a un bufón de nombre Carabas con los atributos del monarca. Agripa se percató a tiempo de que su presencia en Alejandría era contraproducente y, para no perjudicar más a la comunidad judía, decidió prudentemente esfumarse.

El agrio conflicto, sin visos de solución pacífica, impulsó a las dos comunidades a enviar sendas embajadas a Calígula, en el verano del

39, encabezadas por Filón, en nombre de los judíos, y Apión e Isidoro, como portavoces de los griegos, que hubieron de volver con las manos vacías. Más tarde, Filón plasmó sus impresiones en el panfleto *La embajada ante Cayo*, que convirtió en furibunda diatriba contra el emperador, sobre todo, a raíz de su desacertada decisión de convertir el Templo de Jerusalén en lugar de culto imperial.

En Judea, durante el reinado de Tiberio, los disturbios provocados por la ineptitud del procurador Poncio Pilatos, al parecer, encontraron un fin con su destitución por el gobernador de Siria, Lucio Vitelio, y la calma volvió transitoriamente a la región. Pero los desórdenes iban a recrudecerse como consecuencia del brote de violencia que estalló durante el invierno del 39/40 en la población costera de Jamnia, donde convivían griegos y judíos, cuando la comunidad griega decidió levantar un altar dedicado al culto imperial, que los judíos echaron abajo. El nuevo procurador de Judea, Cayo Herennio Capitón, hubo de informar a Calígula de los disturbios, y el emperador, instigado por consejeros como Helicón y Apeles, decretó como venganza convertir el Templo de Jerusalén en centro de culto imperial, con una gigantesca estatua del emperador en su interior, representado con los atributos de Júpiter. Se encargó la delicada misión al gobernador de Siria, Publio Petronio, con la orden de utilizar sus legiones en caso de disturbios.

Petronio, que conocía bien la idiosincrasia de la comunidad judía, trató antes de convencer a sus líderes de la necesidad de aceptar la afrenta, sabiendo que sólo podía esperar una negativa. No tuvo más remedio que movilizar la mitad de las fuerzas con las que contaba —dos de las cuatro legiones que protegían la frontera siria— y las acampó en la frontera de Galilea con la intención de hacer una demostración de fuerza que impresionara a los judíos y les convenciera de la inutilidad de oponer cualquier resistencia, aunque simultáneamente instaba a los escultores que preparaban la estatua a tomarse su tiempo, para tratar de dilatar al máximo el previsible choque. Además, escribió una carta a Calígula informando sobre los riesgos de llevar adelante el proyecto. Mientras, los judíos

amenazaban con destruir las cosechas para provocar el hambre, justo cuando el emperador planeaba viajar a Alejandría.

La carta de Petronio encolerizó a Calígula, que contestó airadamente con la orden conminatoria de ejecutar de inmediato el proyecto. Y en este punto, fue providencial la mediación de Herodes Agripa, el más interesado en evitar disturbios en el reino que había recibido del propio emperador. El rey judío se hallaba a la sazón en Roma y, en el curso de un banquete, aprovechando la buena disposición de Cayo, se atrevió a persuadirle de abandonar sus planes con respecto al Templo y respetar la religión judaica. Según Flavio Josefo, éstas fueron sus palabras:

> ¡Oh, soberano!, puesto que con tu acicate me demuestras que soy merecedor de tus dones, no te pediré ninguno de los bienes que redunda en mi felicidad particular, por destacar grandemente yo con los que ya me has concedido, sino que te pediré una cosa que podría procurarte a ti fama de persona piadosa, así como hacer que Dios acuda en tu ayuda en cualquier empresa que emprendas y conseguir que se vuelquen en elogios hacia mí las gentes que se enteren de que tuve la satisfacción de que, gracias a tu magnanimidad, no fracasé jamás en nada de lo que te pedí. En efecto, te ruego que desistas de tu idea de ordenar erigir la estatua que has mandado a Petronio que levante en el Templo judío.

Calígula concedió a Agripa su petición y Petronio pudo regresar con su ejército a Antioquía, la capital de su provincia. Sin embargo, según otra versión, la retirada de las tropas, considerada por Calígula como una rebelión, desencadenó su furia, que se descargó sobre el gobernador, al que ordenó suicidarse. El mal tiempo retrasó la recepción de la carta, que llegó al mismo tiempo que la noticia del asesinato de Calígula. En todo caso, el Templo logró salvarse de la profanación.

Partia

El complicado sistema de reinos clientes y el ejército que tenía su base en Siria cuidaban de proteger la frontera oriental romana de su más peligroso enemigo, el reino parto. Después del arreglo diplomático que Germánico había alcanzado con el rey Artabanes III, por un tiempo las relaciones entre los dos estados se deslizaron por el cauce del entendimiento, al que el rey persa, en los años finales del reinado de Tiberio, intentó poner fin con una proyectada invasión de la provincia de Siria. Artabanes sentía por Tiberio un profundo desdén, pero las inestables condiciones internas de Partia le impidieron romper la paz, coyuntura que el viejo emperador aprovechó para amenazar el control de Partia sobre Armenia. Artabanes trató de contestar con la fuerza, pero la oportuna intervención militar del gobernador de Siria, Lucio Vitelio, y revueltas internas, que llevaron al monarca persa hasta el mar Caspio, permitieron al gobernador romano instalar en el trono armenio al príncipe parto Tirídates. Cuando Artabanes regresó, los días de Tirídates como monarca armenio estaban contados y el estratégico territorio volvió al control persa. Precisamente en esos días murió Tiberio, y Calígula heredó la difícil cuestión armenia. Pero la suerte vino en su busca. De una parte, el coraje y la determinación de Vitelio, que desplegó sus tropas en orden de batalla en la frontera; de otra, la disposición favorable de Artabanes a tratar con el hijo del admirado Germánico, lograron despejar el sombrío panorama. Así lo relata Suetonio:

> Artabanes, rey de los partos, que nunca había disimulado su odio y desprecio a Tiberio, solicitó la amistad de Cayo; celebró a este efecto una entrevista con un legado consular y, atravesando el Éufrates, rindió culto a las águilas romanas y a las imágenes de los cesares.

La noticia la confirma Josefo con otros detalles:

> El rey y Vitelio se reunieron en el río Éufrates; se encontraron en medio de un puente tendido sobre el río,

> acompañado cada uno de ellos por sus guardias. Después de hacer el pacto de amistad, Herodes, el tetrarca, los invitó a un banquete en una tienda lujosa extendida en medio del puente. Poco después, Artabanes envió su hijo Darío a Tiberio como rehén, con muchos dones. Entre estos dones había un hombre de siete codos de altura, de raza judía, llamado Eleazar, a quien le decían el Gigante.

Aunque Josefo confunde la fecha, ofrece el dato explícito del nombre del rehén entregado por Artabanes a los romanos, Darío, uno de sus hijos, a quien nuestras fuentes recuerdan como asistente al espectáculo ofrecido por Calígula en la bahía de Bayas.

La componenda diplomática permite sacar dos conclusiones: la débil posición interna en la que se encontraba Artabanes, que le impulsó a ceder, y la capacidad de persuasión de Vitelio en su intento de conseguir que Calígula aceptara el arreglo amistoso. Pero el precio que Roma hubo de pagar por el mantenimiento de la paz fue la renuncia al control, perseguido hasta ahora con ahínco, de la llave armenia, abandonada en manos de Partia. El candidato prorromano al trono de este reino, Mitrídates, hubo de renunciar a sus pretensiones. Más aún, por razones desconocidas, poco después, Calígula le ordenó venir a Roma, y allí lo encarceló. Pero el arreglo de Calígula fue tan efímero como su propio reinado. A su muerte, su sucesor, Claudio, reinstaló en el trono armenio a Mitrídates y, con ello, retornó a la política de Augusto y Tiberio de paz armada basada en el control de Armenia.

No es fácil hacer un balance general de la política exterior de Calígula, que, como ya se ha apuntado, ha recibido tan ásperas críticas como gratuitas alabanzas. Pero, a tenor de sus resultados, no hay mucho margen para el optimismo. En la frontera germana, su intervención, si acaso, sirvió para fortalecer la defensa del Rin, fomentando con el nombramiento de Galba el restablecimiento de la disciplina. El despliegue de fuerzas, tan difícilmente explicable, en la

costa atlántica, como mucho tuvo el efecto de llamar la atención sobre Britania y señalar a Claudio el camino de la conquista de la isla. Es cierto que, en cambio, la decisión de anexionar Mauretania contribuyó a hacer más homogéneo el dominio romano sobre el norte de África y aceleró el proceso de romanización del territorio. En Oriente, el regreso al sistema de los reinos clientes fue más un caprichoso impulso de generosidad que un acto de reflexión política, a contracorriente de la progresiva extensión de los intereses romanos en la zona, que exigían su transformación en provincias. La cuestión judía quedó en suspenso, y se agravaría en el curso de los siguientes decenios. Y frente a Partia, el arreglo pacífico sólo fue un respiro, al alto precio de renunciar a la estratégica posición armenia. La ulterior evolución de esta política —si es que puede ser considerada como tal— quedó interrumpida por la temprana desaparición de Cayo y en buena parte de sus focos de interés, en especial por lo que respecta a Oriente, fue corregida por sus sucesores.

11 LA ÚLTIMA CONJURA

Persecución de la aristocracia

LA amenaza con la que Cayo había respondido a la embajada senatorial que le urgía volver a Roma —«¡Volveré, sí, volveré, pero ésta, conmigo!»— se iba a hacer angustiosa realidad cuando el 31 de agosto del 40, coincidiendo con la fecha de su cumpleaños, con una *ovatio*, hizo su entrada solemne en la ciudad. De momento, fue la plebe la que tuvo más motivos de alegría para festejar su vuelta: durante varios días, el emperador mandó arrojar, desde el techo de la basílica Julia, en el Foro, monedas de oro y plata a la multitud. No debe extrañar que la generosa largueza produjera tumultos y que algunos de los ávidos receptores resultaran heridos o pisoteados, aunque puede dudarse de la pedante exactitud con la que un cronógrafo del siglo IV registra el número de accidentados: siete muertos varones, doscientas cuarenta y siete mujeres y un eunuco. Dión responsabiliza al emperador del daño, complaciéndose en recoger el rumor de que, entre las monedas, se habían mezclado, con sádico humor, pedazos de hierro.

El *congiarium* de Calígula puede interpretarse como un intento populista de compensar la férrea política fiscal, que recientemente había cargado sobre la ciudadanía la tarea de sanear las finanzas del Estado, aunque también como medio de atraerse el favor de la plebe para utilizarla como contrapeso de un Senado abiertamente hostil, que percibía de manera creciente como una amenaza para su propia

integridad física. Y no sin razón. Una vez más en su breve reinado, Calígula volvió a sentir a sus espaldas la ominosa sombra de la conspiración. Se había salvado, apenas unos meses después de su entronización, de los manejos —reales o supuestos— de su hombre de confianza, Macrón, para buscarle un sustituto. La suerte, dos años después, vino en su ayuda al lograr descubrir a tiempo la vasta conjura de Getúlico, en la que, con su cuñado Lépido, estaban también involucradas sus propias hermanas. Ahora, en los últimos días del verano del 40, su desconfiada naturaleza volvía a alertarse ante el cierto riesgo de un tercer intento de eliminarle. Y reaccionó despiadadamente.

Como siempre, los detalles se nos escapan. Cómo y cuándo se cuajó el complot, quiénes fueron los instigadores y de qué modo llegó a conocimiento del emperador son preguntas sin respuesta. Sólo contamos con una certeza: que los conjurados no cesarían en su propósito hasta conseguir verle muerto. Frente a la supuesta existencia, en los seis meses finales de su reinado, de dos fases distintas en esta actividad conspiradora, Barrett considera más apropiado contemplar ambas como parte de un mismo proceso, complicado y de múltiples ramificaciones, no necesariamente interconexionadas, que atrajo una gran variedad de intereses distintos con el mismo propósito de acabar con Calígula. El emperador estaba alertado y actuó en consecuencia, pero no pudo llegar al corazón de la trama, cuyos cerebros lograron finalmente cumplir su objetivo. Y así, sólo nos quedan reflejadas en las fuentes, con insistencia y prodigalidad en los detalles, procesos y condenas, que, a nuestros ojos, no pueden interpretarse más que como palos de ciego con los que Cayo intentaba desesperadamente yugular, sin éxito, la múltiple cabeza de la hidra.

Llama la atención que algunos de los condenados tuvieran como distintivo común su carácter de filósofos. La filosofía, especialmente desde que Sócrates y luego los sofistas la abrieran al conocimiento del ser humano y de sus problemas, difundiendo una cultura crítica y libre de prejuicios, había sido siempre mirada en Roma por el poder

con suspicacia y desconfianza. Ya en el año 155 a.C. algunos filósofos griegos habían sido expulsados de la ciudad por considerárseles elementos subversivos. En especial, la doctrina estoica, que encontró en Roma un especial arraigo, con su enseñanza de una vida racional en armonía con la naturaleza, se convirtió en el foco de una oposición teórica contra la tiranía. Tanto Augusto como Tiberio se habían mostrado contrarios a la difusión de estas ideas e incluso algunos de los libros donde se expresaban fueron prohibidos. Como sabemos, a comienzos de su reinado, Cayo autorizó de nuevo su circulación, pero posteriormente su actitud hacia la filosofía política experimentó un cambio radical. En el año 39, Dión documenta la expulsión del rétor Carrinas Segundo, autor de un discurso en el que, como ejercicio retórico, se atacaba la tiranía. Carrinas hubo de exiliarse a Atenas, donde poco después se suicidó.

Ahora, en el otoño del 40, el caso del filósofo Julio Cano ilustra claramente la actitud hostil de Cayo hacia los representantes del pensamiento estoico. Cano fue acusado por motivos desconocidos y, en el curso del proceso, seguramente llevado ante el Senado, se enfrentó abiertamente al emperador. Conocemos por Séneca algunos pormenores de la disputa. Parece que Cano se mostró dialécticamente superior, y Calígula, al acabar la sesión, le espetó: «Para que no te alegres con una vana esperanza, he ordenado que te ejecuten». La respuesta del filósofo fue: «Y yo te doy las gracias, óptimo príncipe». Y durante los diez días de plazo que prescribía la ley hasta la ejecución de la sentencia, estuvo en su casa ocupado tranquilamente en la resolución de sus asuntos. A sus amigos, que llorosos asistían a sus últimos instantes, les consoló con las palabras: «¿De qué estáis tristes? Vosotros andáis investigando si las almas son inmortales, y yo lo sabré ahora». Cuenta Plutarco que cuando era llevado al lugar del suplicio profetizó a otro pensador, Antíoco de Seleucia, que en el plazo de tres días su amigo Recto también sería ejecutado, profecía que se cumplió.

También otro filósofo, miembro del Senado y probablemente seguidor de esta corriente estoica de pensamiento, contraria a la tiranía de Cayo, fue ejecutado por estas fechas. Se trata de Julio Grecino, padre de Cneo Julio Agrícola, gobernador de Britania bajo Vespasiano, al que Tácito, su yerno, inmortalizaría en la obra *Agrícola*. El propio historiador relaciona la muerte del padre de su suegro con su negativa a procesar a Silano, aunque pasaron dos años entre las dos condenas. Por su parte, Séneca le dedica un emotivo elogio. «Si fuera necesario un ejemplo de generoso desinterés, habría que citar el de Julio Grecino, varón egregio, que Cayo César hizo morir sólo porque tenía más virtud de la que podía convenirle a un tirano». Ejemplo de altiva honradez, rehusó, para la celebración de los juegos por su pretura, las sumas con las que dos consulares pretendieron comprar sus servicios, ofreciendo como explicación a sus íntimos: «¿Cómo queréis que reciba un beneficio de alguien de quien ni siquiera aceptaría un brindis en la mesa?». Fueron los primeros ejemplos de una oposición intelectual muy activa, cuyo núcleo era oponer al tirano el monarca justo y benévolo, que proliferaría de aquí en adelante hasta final de siglo y que fue duramente perseguida por emperadores como Nerón, Vespasiano o Domiciano.

Que estas doctrinas pudieron hacer mella entre jóvenes intelectuales de la aristocracia senatorial, impulsados a representar el papel de tiranicidas, podría explicar algunos arrestos y condenas, que, considerados en bloque, son susceptibles de interpretarse como una de las ramificaciones de la múltiple conjura. Ante todo, llama la atención la crueldad y vesania con las que Calígula reaccionó ante estas amenazas, prueba de su miedo obsesivo —por otra parte, perfectamente explicable— a posibles nuevas conspiraciones.

Nuestras fuentes recuerdan, en primer lugar, los nombres de Cayo Anicio Cereal y de Sexto Papinio, aunque no de forma unívoca, ya que Dión, al parecer erróneamente, los considera padre e hijo. Del testimonio de Séneca, contemporáneo de los acontecimientos y, por tanto, más fiable, se desprende que se trataba de dos jóvenes

de familias senatoriales y relacionados con el propio círculo de Calígula, que, una vez descubierta su participación en un complot, fueron encarcelados y sometidos a tortura. Papinio, hijo de un consular de tiempos de Tiberio, resistió los tormentos sin que pudiera arrancársele el nombre de ningún otro de los conjurados; Anicio, por el contrario, se apresuró a denunciar a otros senadores y caballeros y, entre ellos, al cuestor imperial Betilieno Baso, hijo del procurador Betilieno Capitón. Gracias a ello, logró salvar la vida, aunque en el 66 fue obligado a suicidarse por orden de Nerón y, por lo visto, su desaparición, de acuerdo con el testimonio de Tácito, no fue especialmente sentida, «porque se recordaba que había denunciado a Cayo el secreto de una conspiración».

Según Séneca, Calígula ordenó detener a los denunciados y los sometió a tortura, «no para interrogarles, sino para divertirse». Y, a continuación, los hizo ejecutar en plena noche, a la luz de las antorchas, en el curso de un banquete que celebraba en los jardines de Agripina, obligando a sus invitados, matronas y senadores, a presenciar el suplicio como si fuera un espectáculo. Pero tuvo la «delicadeza» de ordenar que colocaran a los torturados una esponja en la boca para evitar que dañaran con sus gritos de dolor los oídos de los comensales.

La confusión de Dión, cuando une los nombres de Anicio y Papinio en una relación paterno-filial, tiene su justificación en el interés del autor griego por subrayar una de las prácticas de crueldad más odiosas que se supone debe formar parte del comportamiento convencional de cualquier tirano: atormentar los sentimientos de un padre obligándole a presenciar la ejecución de su hijo. Por ello, resulta sospechoso que vuelvan a repetirse en nuestras fuentes historias semejantes en otras dos ocasiones. Una de ellas, en especial, tiene todas las características de haber sido inventada para cargar sobre Calígula esta extrema forma de crueldad y, al mismo tiempo, resaltar los mezquinos rasgos de envidia de su carácter. La anécdota es también de Séneca:

> Disgustado Cayo César por el elaborado peinado y la elegancia en el vestir del hijo de Pastor, ilustre caballero romano, le hizo reducir a prisión, y rogándole el padre que perdonase a su hijo, cual si la súplica fuese sentencia de muerte, ordenó en el acto que le llevaran al suplicio. Mas para que no fuese todo inhumano en sus relaciones con el padre, le invitó a cenar aquella misma noche. Pastor acudió sin mostrar el menor disgusto en el semblante. Después de encargar que le vigilasen, César le instó a brindar con una copa grande, y el desgraciado la vació completamente, aunque haciéndolo como si bebiese la sangre de su hijo. Le mandó perfumes y coronas, con orden de observar si los aceptaba; los aceptó. El mismo día en que había enterrado al hijo, o mejor dicho, que no pudo enterrarlo, él, centenario, estaba reclinado en el lecho en el banquete de César, y el anciano gotoso hacia libaciones que apenas se permitían el día del nacimiento de un hijo. Durante todo el tiempo no derramó ni una lágrima, ni señal alguna reveló su dolor. Cenó como si hubiese obtenido el perdón de su hijo. ¿Me preguntas por qué? Porque tenía otro.

En cuanto a la segunda historia, se refiere a Betilieno Baso, el caballero denunciado por Anicio Cereal y ejecutado con otros conjurados en los jardines del Vaticano. Según Dión —extremo que no confirma Séneca—, Calígula obligó a su padre, Betilieno Capitón, a presenciar la ejecución, sin importar que no hubiese sido incriminado. Y cuando pidió permiso para cerrar los ojos y evitar así la contemplación del doloroso trance, Calígula ordenó que él también fuese ajusticiado. Capitón, sabiendo que ya no tenía nada que perder, ideó una especial forma de venganza: simuló ser él mismo uno de los conspiradores y prometió revelar los nombres del resto de sus cómplices, entre los que incluyó a los más fieles colaboradores del emperador, el liberto Calixto y los dos prefectos del pretorio. Y probablemente habría conseguido su propósito si no

hubiera ido demasiado lejos al denunciar también a la propia esposa de Calígula, Cesonia, cuya lealtad estaba fuera de toda duda. Lo que no fue óbice para que Cayo reuniera en sus aposentos privados a Calixto y a los dos prefectos, espetándoles: «Yo estoy solo y desarmado; vosotros sois tres y lleváis armas: si me odiáis y queréis acabar conmigo, ¡ea, matadme!». Naturalmente los tres se deshicieron en protestas de inocencia, postrándose servilmente a sus pies.

Se ha mencionado la cobardía de alguno de los encausados, dispuesto a vender a sus compañeros con tal de salvar la vida. Pero tampoco faltan anécdotas de comportamientos valerosos e incluso heroicos. El del filósofo Cano es un buen ejemplo, pero ninguno tan impresionante como el de la liberta Quintilia, en el que coinciden varias de nuestras fuentes. Éste es el relato de Flavio Josefo:

> Había un senador, de nombre Pompedio, que había recorrido casi todos los honores; era epicúreo y, por lo tanto, no gustaba de los negocios públicos, sino de la vida tranquila. Fue acusado por Timidio, su enemigo, de haber pronunciado palabras insultantes contra Cayo; citó como testigo a Quintilia, mujer de teatro, que, a causa de su belleza, tenía muchos amantes, entre los cuales estaba también Pompedio. Ella consideró indigno acusar falsamente a su amante de algo que le costaría la vida; Timidio pidió que la hicieran torturar. Cayo, exasperado, ordenó a Querea que sin tardanza sometiera a la tortura a Quintilia, pues utilizaba por lo común a Querea para las muertes y suplicios, con la idea de que lo realizaría con mucho más rigor para escapar al reproche de molicie. Quintilia, llevada al tormento, pisó el pie a uno de sus cómplices para darle a entender que debía animarse y no temer los tormentos que sufriría, pues ella sería valerosa. Querea la atormentó cruelmente, no por su propia voluntad, sino obligado por la necesidad. Ella no cedió ni aun en medio de los más grandes tormentos; Querea la llevó a presencia de Cayo, en un estado tan lastimoso que nadie podía mirarla sin

> compadecerse. Viendo cómo estaba, vejada por los tormentos, Cayo, algo conmovido, los absolvió a ella y a Pompedio. Además entregó dinero a Quintilia, para compensarle los daños que había sufrido en el cuerpo y por el valor y ánimo con que sufrió los tormentos.

Casio Querea era tribuno de las cohortes pretorianas y, de creer al autor judío, su participación en el suplicio habría sido el revulsivo que le impulsó a unirse a los implicados en la conjura final que acabó con la vida de Calígula; más aún, se convirtió en el autor material del magnicidio. Barrett sospecha que el cómplice al que Quintilia dedicó el gesto de complicidad fue el propio Querea, de lo que se inferiría que el tribuno formaba ya parte de la conspiración, que, de ese modo, habría que considerar como una sola, y no como sucesivos —y abortados— complots sin relación mutua. Suetonio, por su parte, recuerda la cantidad regalada a la infeliz actriz, ochocientos mil sestercios. Y en cuanto a Pompedio, si se puede identificar con el Pompeyo Peno citado por Séneca[99]— Dión le llama Pomponio—, su comportamiento estuvo lejos de responder al de su amante, cuando, agradecido a Cayo por haberle perdonado la vida, no tuvo reparo en arrojarse a sus pies y besarle la zapatilla.

Pero, al parecer, el caso de Quintilia fue una excepción en la comprensible ola de terror que la cruel represión extendió entre el estamento senatorial. Se tiene la impresión de que Calígula buscaba tanto la degradación como la desintegración del orden, no sólo con el uso de la violencia, sino con la continua provocación a la dignidad de sus miembros. Pero fue todavía peor que los propios senadores contribuyeran con sus actitudes rastreras y envilecedoras a prestarse al juego del emperador. Es en estos días cuando hay que situar las insultantes y blasfemas epifanías de Calígula, travestido en dios o diosa, el gesto de alargar la zapatilla en lugar de presentar la mejilla para el acostumbrado beso de saludo y tantas y tantas anécdotas en las que se recrean nuestras fuentes, que tergiversan intencionadamente el fondo de verdad —una constante y consciente

actitud de desprecio y desafío hacia los senadores—, para ridiculizar o exagerar los comportamientos del emperador. Valgan como ejemplo la intención de Cayo de nombrar cónsul a Incitatus, su caballo favorito, o la instalación de un burdel en los aposentos del Palatino, en el que las esposas e hijas de los miembros del *ordo* se habrían visto obligadas a prostituirse. Sobre la primera ya hemos insistido y, en cuanto al supuesto burdel, ni siquiera imaginable en el más feroz régimen de tiranía, podría ofrecerse una explicación más plausible: al invitar a compartir su palacio con miembros de las familias senatoriales, a quienes hacía pagar el honor que significaba esta deferencia, por una parte, obtenía recursos económicos; por otra, podía controlar más fácilmente a los cabezas de familia. Que en la imaginación popular esta convivencia degenerara en excesos sexuales puede entenderse sin esfuerzo y que los excesos convirtieran el palacio en un burdel tampoco puede extrañar.

Pero sí es cierto que Cayo se complacía en deshonrar a la aristocracia hiriendo su orgullo, con vejaciones humillantes y, en ciertos casos, hasta pueriles. Así, prohibió a un Manlio utilizar su sobrenombre de Torquato, «el hombre del collar», que desde muchas generaciones antes distinguía a una familia de la nobleza por la acción heroica de uno de sus ancestros;[100] a Cneo Pompeyo, el apelativo de Magno, ganado por su antepasado, el enemigo de Julio César, o a un Cincinato, «el de la hermosa cabellera», su sobrenombre hereditario.[101] Hizo desaparecer de los lugares públicos de Roma las estatuas de los grandes hombres de la República, levantadas por Augusto en el Campo de Marte, que significaban un motivo de orgullo para el viejo patriciado, prohibiendo además a sus miembros que exhibieran, como era la costumbre en ocasiones especiales, las estatuas y máscaras de sus antepasados, sin su expresa autorización. Séneca insiste, de forma indignada, en la afrenta inferida a un consular, Décimo Valerio Asiático, a propósito de su esposa, cuyo poco satisfactorio comportamiento en la cama habría reprochado Calígula al marido, en voz alta, en el curso de un banquete. Afrentas y desprecio por el

estamento, que quedan bien reflejados en esta anécdota, anotada con Suetonio, que, al mismo tiempo, es una prueba más del cínico sentido del humor del emperador:

> En medio de un espléndido festín comenzó de pronto a reír a carcajadas; dos cónsules, sentados a su lado, le preguntaron con acento adulador de qué reía: «Es que pienso —contestó— que puedo, con una simple inclinación de cabeza, mandar que os estrangulen a los dos».

Es cierto que a esta destrucción de la aristocracia no eran ajenos sus miembros, con su servilismo autodegradante, su falta de escrúpulos y su feroz egoísmo, que, para salvar la vida, no dudaban en sacrificar la de sus propios compañeros de estamento. No hay que olvidar que una buena parte de los procesos por alta traición eran juzgados en el Senado, y no era raro ver emitir a la Cámara sentencias de culpabilidad. Angustiados por las medidas de venganza que pudiera tomar el emperador, los senadores se convertían en sus propios verdugos, y Calígula contribuía a agudizar su psicosis de miedo con iniciativas como la de permitir a los esclavos denunciar a sus amos y, con ello, abrir la caja de Pandora a desquites y venganzas de carácter personal. La inseguridad de los miembros de la nobleza, pendientes de una traición o de una denuncia, que podía surgir incluso en la propia casa, era un elemento más en la perseguida anulación de los fundamentos en los que desde siglos había basado la aristocracia su preeminencia social. Ningún episodio puede expresar más gráficamente la irrespirable atmósfera de miedo y adulación en la se estaba ahogando el Senado que el desencadenado en la Cámara por uno de los libertos del emperador, el griego Protógenes. En una ocasión, el liberto entró en el salón de sesiones del Senado para cumplir algún encargo de su amo, y los presentes, obsequiosos, se apresuraron a saludarle y darle la bienvenida. Prótogenes se paró ante uno de ellos, Escribonio Próculo, y con gesto adusto contestó a su cumplido con la pregunta: «¿Y tú, que odias tanto al emperador, también me saludas?». Sin

mediar palabra y de inmediato, los asistentes rodaron al infortunado Escribonio y le lincharon allí mismo, en un acto de justicia sumaria, sin procedimiento judicial alguno. Suetonio se recrea en los pormenores: los senadores le hirieron con los estiletes que se usaban para escribir en las tablillas de cera, y lo entregaron al populacho, que arrastró por las calles sus miembros despedazados. Y concluye Dión:

> En cuanto a Cayo, se mostró complacido por este acto y declaró sentirse reconciliado de nuevo con los senadores, que votaron fiestas en su honor y decretaron que el emperador a partir de entonces, cuando acudiese al Senado, se sentase en un estrado elevado para evitar que pudiesen acercarse a él y que incluso pudiese acompañarle una guardia armada; y hasta decidieron que sus estatuas fuesen protegidas.

Que el emperador podía ser víctima de agresiones en la Cámara, no obstante la prohibición de portar armas en su interior, lo demuestra el trágico final de César y las precauciones de su sucesor, Augusto, de acudir a las reuniones del Senado protegido por una coraza bajo la toga. Hasta Tiberio, aunque en un principio rechazó la oferta de una guardia de veinte hombres armados, más tarde solicitó de la Cámara permiso para ir protegido por una escolta de la guardia pretoriana. Calígula prefirió para esta misión a la guardia germánica, que, desde Augusto, estaba estrechamente relacionada con la persona del emperador y con los miembros de la familia imperial, cuya resistencia física, brutalidad y lealtad eran proverbiales.

Durante un tiempo, pudo parecer que el abyecto proceder de los senadores contra su colega Próculo y las subsiguientes deferencias hacia la persona del emperador señalaban el comienzo de una tregua. Así lo manifestó expresamente el propio Calígula, aunque sin dejar de sembrar la inquietud en sus corazones. Reunió a los miembros de la Cámara y les comunicó que había depuesto su ira y les perdonaba, con la excepción de unos pocos. Sin duda, era un

débil consuelo, porque nadie podía contar con la seguridad de no encontrarse entre esos pocos.

El Senado parecía haber tocado fondo, convertido en un objeto sin voluntad en las manos de Calígula: aprovechándose de sus inseguridades y de sus ambiciones, los había paralizado por el miedo, para enfrentarlos luego entre sí. El emperador pudo pensar que la aristocracia había dejado de representar un peligro para su vida y que las personas de su entorno le eran fieles, desoyendo las recomendaciones de Cesonia, que le instaba a acabar con todos los sospechosos. Y ésta fue su mayor equivocación.

Los conjurados: Calixto, Viniciano y Querea

Probablemente a ciegas, el viejo Capitón había dado en el clavo. El núcleo de la conjura que acabaría con la vida de Calígula no procedía de la aristocracia sino del entorno más próximo al emperador. Todas nuestras fuentes coinciden en señalar al liberto Calixto y a los prefectos del pretorio como responsables del magnicidio, y a oficiales de la guardia como sus autores materiales.

Calixto era el más influyente de los libertos que se movían en el entorno del emperador y Tácito no sólo le implica en su muerte, sino que insinúa que tuvo en ella un papel principal. Según Josefo:

> Había llegado a la cima del poder, igual al del tirano, gracias al miedo que inspiraba a todos y a la gran fortuna que había acumulado. Se apoderaba de todo lo que podía y era insolente con todos usando su poder con injusticia. Sabía que Cayo era implacable y tan terco que nunca desistía de lo que había decidido; por esto y muchas otras cosas se sentía en peligro, especialmente por su gran fortuna. Por eso servía a Claudio, habiéndose pasado secretamente a su lado, pensando que éste obtendría el Imperio si Cayo desaparecía y que él encontraría, en un poder similar al que ocupaba, un pretexto para obtener favores y honores, si tomaba la

> precaución de conquistar la gratitud de Claudio y la reputación de que le había sido fiel. Incluso había llegado su audacia a decir que había recibido del emperador la orden de envenenar a Claudio, y había diferido su ejecución con mil pretextos.

No es creíble —y así lo expone taxativamente el propio Josefo— que Calixto hubiese recibido la orden de acabar con el tío del emperador. Si Calígula hubiese querido desembarazarse de Claudio, no tenía por qué haber recurrido a tan tortuosos caminos. Calixto sólo trataba de amontonar motivos de gratitud, que posteriormente le fueran rentables con el nuevo príncipe. Y, efectivamente, lo consiguió. Muerto Calígula y entronizado Claudio, siguió acumulando poder y riqueza como secretario de las peticiones dirigidas al emperador y de su correspondencia jurídica, y murió nonagenario en tiempos de Domiciano. En la oscuridad queda si el propio Claudio, que tenía sobrados motivos para odiar a su sobrino, estuvo implicado directamente en la conspiración o, al menos, sabía de su existencia.

En cuanto a los dos prefectos del pretorio, únicamente uno de ellos, Marco Arrecino Clemente, originario de Pisauro y suegro del futuro emperador Tito, es nombrado expresamente por Josefo, lo que no implica que su colega no estuviese también involucrado. Ambos eran sospechosos a los ojos del emperador, que intentaba enemistarlos entre sí para impulsarlos a denunciarse mutuamente. Aunque entusiasta partidario de la conjura, Clemente no participó directamente en su ejecución, alegando su avanzada edad, excusa con la que probablemente trataba de protegerse de los excesivos riesgos que correrían quienes asumieran directamente el encargo.

Y fueron éstos varios tribunos de la guardia pretoriana. Cada una de las doce cohortes de mil hombres que componían la guardia estaba bajo las órdenes directas de un tribuno, asistido por seis centuriones, suboficiales que servían de correa de transmisión con el mando. Nuestras fuentes están todas de acuerdo en señalar a uno

de ellos, Casio Querea, como el ejecutor material de la muerte de Calígula, con la participación de otros compañeros —Papinio, Cornelio Sabino y Junio Lupo— y de varios centuriones.

Casio había sido centurión en una de las legiones del ejército de Germánico y, según Tácito, se había distinguido por su valentía y por la habilidad con la que había contribuido a sofocar el motín de las guarniciones del Rin, tras la muerte de Augusto. Calígula lo consideraba uno de sus hombres de confianza, encargándole de trabajos «sucios» y, entre ellos, de la tortura de los procesados por delitos de alta traición, pero también de la percepción de los nuevos impuestos y de la ejecución de los apremios por deudas impagadas, que, comprensiblemente, concentraban sobre el recaudador la ira popular. Josefo lo presenta como un idealista noble y lo convierte no sólo en ejecutor material, sino en inspirador y en cerebro organizativo del complot. Sus motivaciones habrían estado inspiradas en la voluntad de acabar con la crueldad de Calígula, de la que contra su voluntad había tenido que ser agente —recuérdese el caso de Quintilia—, y, para lograr su objetivo, no habría dudado incluso en asesinarle. Si no lo había hecho hasta entonces, era sólo porque quería estar seguro de que su golpe no fallaría. Pero todas las fuentes, incluido el propio Josefo, coinciden en que su odio al emperador se sustentaba en motivos más personales. Querea, de robusta complexión, tenía una voz atiplada, bien como consecuencia de una herida en los genitales sufrida durante el tiempo que sirvió al padre de Calígula, o debido a su real o supuesta homosexualidad, y ello le convirtió en blanco continuo de las crueles burlas de Calígula. Así lo explica Suetonio:

> Casio era ya viejo y Cayo tenía la costumbre de prodigarle toda suerte de ultrajes, tratándole de cobarde y afeminado. Cuando se presentaba ante él para pedirle la consigna, le contestaba «Príapo» o «Venus»,[102] y si le daba las gracias por una razón cualquiera, le tendía la mano a besar con actitud y movimientos obscenos.

Y todavía insiste Flavio Josefo:

> Querea, cuando recibía la consigna, se llenaba de cólera; pero se irritaba todavía más cuando la transmitía a los demás, pues sabía que entonces se convertiría en motivo de risa; de modo que los demás tribunos se divertían a su costa, pues todas las veces que iba a pedir al emperador la consigna, predecían que traería, como de costumbre, motivo de regocijo.

El autor judío, a quien debemos el más detallado relato del asesinato, informa que en la conspiración también estuvieron implicados personajes del orden senatorial, bien en connivencia con los primeros, como ramas de la misma conjura, o paralelamente y sin relación directa. Un grupo de ellos estaba dirigido por Annio Viniciano, impulsado por el supuesto motivo de querer vengar la muerte de su amigo Marco Lépido, aunque también por el temor de correr su misma suerte. En él, seguramente se integraban senadores como Valerio Asiático, el primer galo que obtuvo el honor del consulado, muy cercano a Calígula, pero también, o precisamente por ello, blanco de sus extemporáneas bromas, como los ya mencionados procaces comentarios del emperador sobre su esposa, y otros miembros del estamento, como Publio Nonio Asprenas y Lucio Balbo Norbano, de los que apenas sabemos otra cosa que perdieron la vida en el tumulto que siguió al asesinato de Cayo. Años después, se consideraba a Asiático como uno de los cerebros de la conspiración, lo que cuadra mal con lo que sabemos sobre su comportamiento tras el asesinato.

Josefo todavía nombra al líder de un tercer grupo, cuya identidad no es demasiado bien conocida. Se trata de Emilio Régulo, originario de Corduba (Córdoba), cuya participación en el complot no habría estado motivada por razones personales, sino por el altruista impulso de acabar con la injusticia del régimen imperante. Demasiado impulsivo y, en consecuencia, incapaz de disimular sus resoluciones, cometió el error de informar a amigos y extraños de

sus propósitos. Se ha supuesto que el verdadero nombre del conspirador no era Régulo, sino Recto, en cuyo caso se trataría de un hermano de Emilio Recto, gobernador de Egipto con Claudio y familiar de Séneca,[103] quien también tenía buenos motivos para odiar a Calígula. En cuanto a Recto, era amigo del filósofo estoico Julio Cano y ambos, como se ha dicho, fueron ejecutados, probablemente unos días antes del asesinato de Calígula. Su fin pudo haber impulsado a los otros grupos de conjurados a acelerar su plan por miedo a ser descubiertos.

En la narración de Josefo, es Querea quien toma la iniciativa de confesar a uno de sus colegas, Papinio, y a su superior, Clemente, sus remordimientos por los crímenes cometidos al servicio de Calígula y su deber de asegurar a todos la libertad acabando con la vida del tirano. Y ante las dudas y vacilaciones del prefecto en participar en la empresa, se pone en contacto con otro de sus compañeros, Cornelio Sabino, quien, tras aceptar el proyecto con entusiasmo, le acompaña a entrevistarse con el senador Viniciano. Así se habrían puesto en contacto las dos ramas de la conjura, aunadas a partir de ahora en un solo proyecto bajo el santo y seña «Libertad».

Existen suficientes contradicciones en el relato de Josefo para poder aceptarlo sin discusión. Una de ellas, el papel de Querea como inspirador de la conjura, en lugar de simple ejecutor de órdenes gestadas por otros cerebros. La segunda, la supuesta participación o, al menos, conocimiento de un amplio círculo de senadores, que se contradice con el comentario de Tácito de que el asesinato de Calígula se debió «a un oculto complot». Teniendo en cuenta el sofocante ambiente de sospechas y delaciones, del que es buena muestra el episodio del linchamiento de Próculo, una conjura en la que hubieran tomado parte un elevado número de implicados habría estado condenada al fracaso. Al margen de reales o supuestas complicidades de miembros del estamento senatorial, es más que probable que muy pocos estuvieran al corriente de la trama y lo que es seguro es que ninguno participó directamente en el asesinato.

Pero, cuando Calígula efectivamente fue eliminado, quien más quien menos trató de enjugar sus indignos comportamientos asegurando su colaboración o connivencia con el complot. Por otra parte, los senadores, y especialmente tras las últimas medidas sobre la seguridad del emperador que ellos mismos habían votado, tenían muy pocas posibilidades de acabar con la vida de Calígula, férreamente protegido por la guardia germánica que siempre le acompañaba. Sólo en el entorno armado cercano al emperador, y más precisamente de la guardia pretoriana, podía encontrarse quien estuviese en condiciones de cumplir con éxito la misión. Una lectura crítica de los textos permite señalar a Calixto como el inductor, con el conocimiento y beneplácito de los dos responsables de la guardia pretoriana y, quizás, también de Viniciano y de un reducido grupo de senadores. Se buscó a un hombre decidido, con posibilidades de acercarse al emperador, que tuviese motivos personales para desear su muerte y lo suficientemente insensato para no temer o ignorar las consecuencias que le acarrearía su acción, tanto si tenía éxito como si fracasaba. El elegido fue Casio Querea, que, a su vez, arrastró a algunos de sus compañeros más fieles.

Asesinato en el Palatino

Puede ser que el plan, diseñado con mucha antelación, quedase durante tiempo en suspenso hasta encontrar la ocasión oportuna, pero una circunstancia obligó a acelerarlo. El 25 de enero del 41 estaba anunciada la partida del emperador para Alejandría, la ciudad que había conocido de niño de la mano de su padre y por la que en repetidas ocasiones había mostrado su predilección. Permanece en la oscuridad si Calígula, como ha supuesto parte de la investigación a partir de un comentario de Suetonio, tenía el pensamiento de trasladar permanentemente su residencia a la ciudad del Nilo, en forma semejante a como su antecesor, Tiberio, se había retirado a Capri. Pero es más que probable que se tratara sólo de un largo viaje por las provincias orientales con una larga escala en Egipto. En

todo caso, que Cayo abandonara Roma, posponía *sine die* la ejecución del complot. Y por ello, se decidió en última instancia hacer coincidir la fecha con la celebración de los Juegos Palatinos. [104] Según Josefo, los conjurados habían ido dejando pasar, sin decidirse, las jornadas de los juegos, hasta que Querea, el día 24, les apremió con el razonamiento de que se trataba del último día de los espectáculos y que ya no habría otra oportunidad, porque Cayo, a continuación, se embarcaría para Egipto.

Como no podía ser de otra manera, una serie de portentos habrían anunciado supuestamente la muerte de Calígula, y en su enumeración se recrean nuestras fuentes. En Olimpia, la estatua de Zeus que Calígula pensaba arrancar sacrílegamente de su sede lanzó una carcajada tan fuerte que echó por tierra los andamios, espantando a los obreros que trataban de trasladarla. Tanto en el Capitolio de Capua como en el templo de Apolo que se levantaba en el Palatino, cayeron en el mismo día —el 15 de marzo— sendos rayos, que fueron interpretados a posteriori como presagios del gran peligro que amenazaba a un importante personaje por parte de sus guardias y de un atentado semejante al cometido aquel día en el año 44 a.C., el que acabó con la vida de Julio César. Un astrólogo, de nombre Sila, habría leído el horóscopo de Calígula, anunciándole como próxima su muerte, inevitable y violenta, y el famoso taumaturgo Apolonio de Tiana predijo la muerte del emperador a sus compatriotas. Según Dión, Calígula ordenó traerlo a Roma y le condenó a muerte el mismo día de su asesinato. Solamente se salvó porque su castigo fue pospuesto. Los presagios también habrían señalado el nombre del asesino: un personaje llamado Casio soñó que había recibido la orden de sacrificar un toro a Júpiter y el oráculo de Anzio advirtió al emperador «que se guardase de Casio». Cobarde y supersticioso, Calígula interpretó que se trataba de Cayo Casio Longino, a la sazón gobernador de Asia, hermano del primer marido de Drusila y descendiente de uno de los asesinos de César, circunstancia de la que, al parecer, se enorgullecía. La muerte de Calígula le salvó la vida y continuó progresando en la carrera de los

honores hasta su destierro en el año 65 por Nerón como implicado en la conspiración de Pisón.

Estos signos ominosos se amontonaron en el día de la muerte, aunque Suetonio los considera como desgraciadas casualidades. La noche antes, Calígula habría soñado que había estado en el cielo, al lado del trono de Júpiter, y que el dios, con el dedo grueso del pie derecho, le había empujado a la tierra. La sangre estuvo continuamente presente en la jornada de su muerte. En el curso de un sacrificio, le salpicó a Calígula la sangre de la víctima. Y poco después, en el teatro, también la sangre, aunque en este caso artificial, inundó la escena. Se estrenaba un mimo de Catulo, ya mencionado, que luego se hizo muy popular entre el público romano: Laureolo, el jefe de bandoleros, que, tras burlar continuamente a la justicia, es hecho prisionero y crucificado. En una de las escenas, el protagonista, al salir de entre las ruinas de un edificio, vomitaba sangre. Según cuenta Suetonio, los actores secundarios, para mostrar sus habilidades, acompañaron a Laureolo en sus vómitos, y el escenario quedó teñido de rojo. En fin, también se consideró como presagio que en esa jornada, el actor favorito de Cayo, Mnéster, representase el papel principal de una tragedia que otro histrión, Neoptolemo, muchos años antes, había interpretado el día en que fue asesinado Filipo de Macedonia, el padre de Alejandro Magno. Se trataba de la pieza *Cyniras*, donde el rey de este nombre y su hija, Mirra, unidos por lazos incestuosos, terminan suicidándose, añadiendo aún más sangre al ya rebosante suelo de la escena.

La jornada comenzó muy temprano para el asesino. A primera hora de la mañana se encontraba en el palacio para solicitar, como era la costumbre de los tribunos, el santo y seña, tarea que precisamente en ese día a él le tocaba. Mientras, la multitud subía la colina del Palatino, entre empellones y alborotos, para tratar de ocupar las mejores plazas en el teatro, toda vez que un reciente decreto había anulado las reservas de asientos para senadores y caballeros: estamentos privilegiados y pueblo llano, hombres y

mujeres, libres y esclavos, todos se sentaban mezclados en una confusión que parecía divertir enormemente al emperador.

Calígula, rodeado de su guardia bátava, se dirigió hacia el ara donde debía ofrecer un sacrificio a Augusto, en cuyo honor se celebraban los juegos. Una de las víctimas, un flamenco, al ser herido de muerte, salpicó con su sangre la túnica de Cayo y de un senador que se encontraba a su lado, un tal Nonio Asprenas, circunstancia que, aparentemente regocijó al emperador y que luego los supersticiosos romanos interpretarían como ominoso augurio para ambos. Cumplido el sacrificio, Cayo, acompañado del grupo de sus íntimos, ocupó su asiento en el teatro. Se trataba de una estructura portátil, levantada frente al palacio imperial, en el área empinada que comunicaba la colina del Palatino con la depresión del Foro, dotada de dos puertas, una abierta sobre la ciudad, y la otra, sobre un pórtico, para que las entradas y salidas no molestaran a los que se encontraban en su interior y para facilitar los movimientos de músicos y actores. Cayo se sentó en el lado derecho del teatro y Querea, con los otros tribunos, a poca distancia. Al parecer y contra su costumbre, el emperador se encontraba de un excelente humor, que se convirtió en regocijo al contemplar a los espectadores luchando a brazo partido para hacerse con alguno de los presentes —frutas y aves exóticas— lanzados sobre las gradas.

Se aproximaba la hora séptima —la una de la tarde— y los implicados en la conjura comenzaban a impacientarse. Esperaban que Cayo abandonara el teatro, como solía, para ir a comer y refrescarse, antes de regresar, pero el emperador dudaba, porque tenía cargado el estómago aún de la cena de la víspera. Viniciano, sentado más arriba de Cayo, temeroso de que también se escapase esta oportunidad, se levantó para ir al encuentro de Querea, que ya había salido. Cayo, asiéndole de la toga, le preguntó amablemente: «¿Adónde te diriges, buen hombre?». El senador no tuvo otro remedio que sentarse, presa del pánico. No obstante, volvió a intentarlo de nuevo y, en esta ocasión, nada le impidió la salida. Mientras tanto, los compañeros de Cayo —según Josefo, Asprenas,

que estaba involucrado en el complot— lograron que aceptara abandonar el recinto. Querea, entretanto, apostado con sus compañeros en los lugares establecidos e impaciente por la tardanza, estaba a punto de dejar su puesto, resuelto a lograr su propósito en el lugar donde Cayo estaba sentado, sin importarle la previsible masacre que su acción desencadenaría entre el público asistente, cuando el ruido de voces le indicó que el emperador se aproximaba. Los conjurados dispersaron a la multitud que iba en pos del emperador, pretextando que deseaba tranquilidad, aunque en realidad para garantizar su propia seguridad y para privar a Cayo de la protección que podría brindarle una masa devota. Precedían al emperador su tío Claudio, Marco Vinicio, esposo de su hermana Livila, y Valerio Asiático, e iba a su lado el senador Paulo Arruncio. Al entrar en el palacio, en lugar de proseguir por el camino directo, donde le esperaban los criados para servirle y hacia donde se dirigieron los acompañantes que habían tomado la delantera, se desvió por un corredor desierto y oscuro para ir a los baños y para contemplar y animar a un grupo de niños procedentes de las más nobles familias de la provincia de Asia, que había hecho acudir para que actuaran en los teatros de Roma. Si no hubiese sido porque el director del coro se quejaba de frío, Cayo hubiera vuelto sobre sus pasos para disponer que se representase de inmediato el espectáculo que traían preparado.

Fue en ese momento, mientras Cayo departía con los niños, cuando Querea le salió al encuentro y le solicitó el santo y seña. Según su costumbre, el emperador le respondió con una de sus hirientes bromas y el tribuno, al tiempo que le insultaba, sacó su espada y se la clavó entre el brazo y el cuello. La herida no era mortal porque la clavícula detuvo el golpe, y Cayo, gimiendo de dolor, sin pedir ayuda, trató de escapar de la encerrona. En ese momento, le salió al encuentro otro de los tribunos, Cornelio Sabino, y de un golpe le hizo caer de rodillas. Fue entonces cuando se aproximó el grueso de los conjurados, que al unísono hundieron una y otra vez las espadas en su cuerpo. Para Josefo no es seguro si fue

el propio Querea o un centurión, de nombre Aquila, quien le remató y, cumplido el propósito, abandonaron el cuerpo sin vida de Cayo y, por un camino distinto a aquel por donde el emperador había caído en la trampa, se refugiaron en las estancias del palacio que habían sido la residencia precisamente del padre de Calígula, Germánico.

Aun con tal cúmulo de detalles, nuestras fuentes, dependientes de distintas tradiciones, difieren en los pormenores del asesinato. Según otra versión, que recoge Suetonio, mientras Cayo hablaba con los niños, Querea, colocado a su espalda, le hirió en el cuello al grito de: «¡Haced lo mismo!», al tiempo que Sabino le atravesaba el pecho. Y una tercera versión pretende que fue Sabino quien, después de separar a Cayo de sus acompañantes, con el concurso de centuriones implicados en la trama, le solicitó el santo y seña, y, al responder el emperador «Júpiter», Querea le descargó un golpe en la mandíbula, mientras exclamaba: «Recibe una prueba de su cólera». Calígula cayó al suelo y se encogió sobre sí mismo, gritando que aún vivía; los conjurados, al grito de: «¡Repite!», se abalanzaron sobre el caído y cosieron su cuerpo a puñaladas, una de ellas en los genitales. Inaceptables son, en cambio, los detalles de canibalismo que ofrece Dión, fruto de una fantasía absolutamente infantil: los conjurados, no satisfechos con haber acabado con el tirano, se habrían lanzado sobre la víctima para comer su carne.

Los primeros que se apercibieron de la muerte de Cayo fueron los soldados germanos de su guardia personal. Enfurecidos, no tanto por lealtad al emperador como por que habían perdido a su principal benefactor, descargaron su cólera sobre todo aquel que encontraron a su paso, de forma indiscriminada. Dirigidos por su jefe, un fornido exgladiador, de nombre Sabinio, recorrieron las estancias del palacio y, al topar con el senador Asprenas, cuya túnica, como sabemos, estaba manchada con la sangre del ave sacrificada a primera hora, lo mataron. El siguiente fue Lucio Balbo Norbano, que intentó inútilmente defenderse contra los bestiales guardaespaldas. Y un tercero, de nombre Anteyo, al decir de Josefo, pereció sólo por curiosidad. Con buenos motivos personales para odiar a Calígula —

su padre había sido condenado al destierro y luego asesinado—, quiso complacerse en la contemplación del cadáver y allí le encontraron los germanos.

Muy pronto se fue extendiendo por las gradas del teatro el rumor de que habían matado al emperador, mezclado con noticias contradictorias: que Cayo sólo había sido herido y estaba siendo atendido por sus médicos; que, aunque herido, había huido al Foro para buscar protección entre el pueblo; que se trataba de un ardid del propio emperador para reconocer los sentimientos que inspiraba. Ante la duda, nadie se atrevía a expresar libremente sus sentimientos ni a moverse de sus asientos. El estupor fue cediendo al miedo, y el miedo al terror cuando los germanos, con las espadas desenvainadas, penetraron en el teatro y expusieron sobre el altar donde se habían celebrado los sacrificios matinales, las cabezas de Asprenas y de los otros desgraciados con quienes se habían topado. Los gritos y los llantos, las súplicas y las protestas de inocencia parecieron calmar de momento a los encolerizados guardias, en un angustioso *impasse* al que puso fin un cierto Evaristo Arruntio, pregonero de oficio, que, con potente voz y acento lúgubre, anunció la muerte de Cayo. Luego, acompañado de los oficiales de la guardia, recorrió el teatro para convencer a los germanos de que depusieran las armas, al tiempo que les informaba del magnicidio.

Si en un principio la plebe reclamó el castigo de los asesinos, cuando tuvieron certeza de la muerte de Cayo, una vez calmados los ánimos y pasado el peligro de la represalia, se enfrió el fervor con el que querían vengarlo y atropelladamente fueron abandonando el teatro, dispersándose para regresar a sus casas. Por su parte, los germanos, aunque de mala gana, depusieron las armas, sin haber logrado su propósito de dar con los asesinos, mientras Querea, según Josefo, temeroso de que Viniciano hubiese perecido a manos de los bárbaros, solicitó a los soldados de su guardia que cuidasen de la seguridad del senador, mientras él mismo trataba de informarse de su paradero. Viniciano, al fin, fue encontrado y llevado ante Clemente, uno de los dos prefectos del pretorio, que le puso de

inmediato en libertad. Otros de los conspiradores lograron salvar la vida gracias a un médico, de nombre Alción: sorprendido por los germanos en el momento en que estaba curando a algunos heridos, logró que escaparan con el pretexto de enviarlos a buscar medicamentos que le eran precisos.

Muerto Cayo, Cesonia, su esposa, tenía pocas posibilidades de sobrevivir. Junio Lupo, uno de los tribunos de la guardia —centurión, según Suetonio— fue enviado de inmediato al palacio imperial para acabar con su vida. La infeliz emperatriz fue degollada y su hija Drusila, que aún no había cumplido los dos años de edad, estrellada contra la pared. El relato de Josefo, prolijo en dramáticos detalles, parece más bien una licencia literaria que una fría crónica del suceso. Según el autor judío, fue también Querea el responsable de estas muertes, convencido de que, si se dejaba con vida a la esposa y a la hija de Cayo, podían convertirse en un peligro para el completo éxito de la causa y, varias horas después de la muerte del emperador, tras una reunión de emergencia del Senado, dio a Lupo el enojoso encargo de acabar con ellas. Lupo habría sorprendido a Cesonia, tendida al lado del cadáver de su esposo, afligida y manchada de sangre, con su hija recostada al lado. Cuando vio a Lupo, le mostró el cadáver de Cayo y con lágrimas y lamentos le dijo que se acercara. Al ver que no lo hacía, comprendió las intenciones del soldado y descubrió su garganta, encomendándose a los dioses, mientras pedía al verdugo, con decisión y valentía, que no se demorase en su propósito. Es mucho más probable que los conjurados, que, como sabemos, se habían refugiado en el palacio imperial, buscasen de inmediato a Cesonia para eliminarla y evitar así que pudiera convertirse en un foco de resistencia. No puede, por tanto, aceptarse que la encontrasen al lado del cadáver de Cayo, que aún seguía tendido en el corredor.

Según Josefo, fue el fiel amigo de Calígula, Herodes Agripa, que se encontraba por entonces en Roma, quien se hizo cargo de los despojos: los trasladó a una estancia del palacio, los colocó en una litera y comunicó a los guardias que el emperador vivía todavía, que

sufría a causa de las heridas recibidas y que los médicos estaban con él. Así, sin ser molestado, pudo llevarlos en secreto a una propiedad imperial en las afueras de Roma, los jardines de Lamia, en el Esquilino, donde después de incinerarlos precariamente en una improvisada pira, los enterró a toda prisa bajo una delgada capa de césped. Semanas más tarde, Agripina y Livila, de regreso del exilio donde su hermano Cayo las había confinado, a pesar de todo, cumplieron con los sagrados deberes familiares de la *pietas* e hicieron exhumar los restos semicalcinados, para quemarlos debidamente y dar sepultura a las cenizas. Según el rumor popular, sólo entonces dejó su fantasma de atormentar a los guardianes de los jardines donde había sido enterrado, y los espantosos ruidos que resonaban de noche en el escenario del crimen cesaron para siempre.

Así fue el fin de Calígula, cuando aún no había cumplido los veintinueve años. Y éste es el epitafio que Flavio Josefo le dedica, en el que ofrece quizá la más certera clave para comprender su breve paso por el solio imperial:

Resulta difícil mantener la moderación y autocontrol para quienes no están obligados a dar cuenta de lo que hacen y tienen expedito el camino para proceder arbitrariamente. Al principio, Cayo era tenido en gran estima por haberse esforzado en emular a los mejores en saber y reputación; luego, el exceso de sus injusticias terminó por destruir el afecto que sus contemporáneos le tenían y alimentó un odio secreto; por último, fue asesinado.

EPÍLOGO

La muerte de Calígula, en cierto modo, parecía recordar a la de César y, como entonces, tanto los senadores que habían participado en la conjura como aquellos que deseaban el fin del tirano, respiraron aliviados y concibieron la esperanza de poder retomar en sus manos las riendas del poder. Pero no eran conscientes de que la historia no permite saltos hacia atrás y que ellos mismos, con sus egoísmos personales y sus feroces individualismos, atentos únicamente a incrementar fortuna y estimación social a la sombra precisamente del mismo poder que denostaban, habían enterrado para siempre los ideales republicanos. Aunque en la euforia del momento, la ilusión estaba creada y fueron los cónsules —Sencio Saturnino y Quinto Pomponio Segundo— quienes convocaron a los senadores a una sesión para determinar las primeras medidas a tomar. Y escogieron como lugar de reunión, no el acostumbrado de la Curia Julia, cuyo nombre traía reminiscencias de la odiada dinastía finalmente derrocada, sino el Capitolio. Previamente habían tenido buen cuidado de llevarse consigo los fondos del *aerarium Saturni*, el tesoro ubicado en el templo de Saturno, en el Foro —de ahí su nombre—, para que la Cámara, con el grueso de las cohortes urbanas, los protegiera de eventuales saqueos por parte de la multitud.

Y es que, tras la estampida del teatro y cuando la noticia de la muerte de Cayo se fue extendiendo en Roma, la muchedumbre fue arremolinándose en el Foro exigiendo el castigo de los asesinos. A

pesar de eventuales desencuentros, la muerte de Calígula había extendido un general desasosiego porque el pueblo aún amaba a su príncipe o, al menos, las liberalidades que de él provenían y que consideraban como una conquista definitiva a la que no estaban dispuestos a renunciar. Pero para entonces, la guardia pretoriana se había adueñado de la situación y varias de las cohortes habían tomado posiciones en la ciudad, atentas a sofocar cualquier disturbio. Con una oportuna promesa de una rebaja de impuestos, el pueblo se dio por satisfecho, y poco a poco fue dispersándose la multitud que había colmado el Foro.

En un ambiente eufórico, el Senado volvió a utilizar el inevitable lema de «Libertad» como santo y seña de las tropas a las órdenes de Querea y se dispuso a considerar las decisiones que habían de adoptarse. En primer lugar, se aprobó un decreto que condenaba a Calígula por sus crímenes. Pero el interés principal se centraba en el futuro del Estado. Volvieron a alzarse las voces que reivindicaban la revocación del sistema imperial y el restablecimiento de un gobierno senatorial, que les devolviera poderes y privilegios, con propuestas extremistas que exigían incluso abolir la memoria de todos los titulares del régimen imperial y destruir sus templos. El cónsul Senecio pronunció un vibrante discurso, que Josefo nos ha conservado, en el que invocaba con arrebatadores acentos el tema de la libertad como necesaria consecuencia de la virtud, precisamente la cualidad contraria a la tiranía:

> Por lo tanto, en el momento actual, lo primero y más noble debe ser vivir de acuerdo con la virtud, que es la única que engendra y conserva la libertad para los hombres. He sabido el gran número de males que ocasiona la tiranía, oponiéndose a toda virtud, privando de la libertad a los magnánimos, induciendo a los hombres a la adulación y al miedo, pues no gobierna de acuerdo con la prudencia de las leyes, sino según su arbitrio. Desde el momento en que Julio César se propuso privar al pueblo del poder, sin tener en cuenta las leyes, perturbó la República… Aunque todos los

> tiranos exhibieron una dureza insoportable en su gobierno, sin embargo Cayo, ahora difunto, cometió crímenes mayores que todos los otros…, sembrando males entre todos indistintamente e imponiendo penas injustas, llevado por una cruel ira contra los dioses y contra los hombres… Nada ha nutrido mejor la tiranía que la negligencia y la ausencia de toda oposición… Por ello, en primer lugar, debemos tributar a los matadores del tirano los mayores honores, especialmente a Casio Querea… y demostrar así nuestra primera expresión de independencia.

Mal podía predicar el ardiente orador sus arengas de libertad mientras exhibía en su mano un anillo con una piedra engarzada que contenía la imagen del odiado Calígula. Y el discurso se desvaneció en lo que era: una simple cortina de humo, que se disipó tan pronto como se hicieron patentes los distintos intereses de los miembros de la Cámara, que, lejos de pronunciarse sobre el final del régimen, se enzarzaron en agrias disputas sobre la persona que habría de sustituir al emperador muerto. No faltaban los candidatos: las pretensiones de uno de los íntimos de Calígula, Valerio Asiático, tropezaron con la obstrucción de Annio Viniciano, considerado como uno de los instigadores del complot, que también quería optar al puesto; y, como tercero en discordia, también presentó su candidatura Vinicio, el cuñado de Calígula, aunque con la oposición de los cónsules, que esgrimieron distintos pretextos; hubo quien sugirió el nombre del prestigioso general Sulpicio Galba, que Cayo había puesto al frente de los ejércitos del alto Rin. La respuesta, no obstante, a este múltiple dilema no estaba en el recinto en el que discutía la Cámara, sino lejos de allí, en los cuarteles pretorianos de la *porta Viminalis*, que, mientras tanto, habían sido escenario de la aclamación imperial de Claudio, el tío de Calígula, por los soldados que allí acampaban.

Nuestras fuentes disienten en las circunstancias que llevaron al ya cincuentón Claudio a convertirse en cabeza del Imperio. Según la

versión de Josefo, después de que perdiera a su sobrino en el camino de regreso al palacio, cuando conoció la noticia de su muerte, buscó desesperadamente donde poder salvarse y se ocultó en un recoveco. Su inquietud dio paso al pánico cuando observó desde su escondite las cabezas de Asprenas y de otros asesinados en las manos de los guardias germanos. Y cuando, finalmente, los pretorianos se hicieron cargo de la seguridad del palacio, uno de ellos, de nombre Grato, se percató del bulto disimulado entre las sombras y al descubrir su identidad les dijo a sus compañeros: «Es Germánico. Hagámoslo emperador». Claudio, incapaz de soportar la tensión producida por el miedo y el gozo, ante la imposibilidad de mantenerse en pie, hubo de ser sostenido por los soldados, a los que se fueron agregando otros cada vez en número mayor, que, en volandas, entre vítores y aclamaciones, le trasladaron a su campamento.

Ésta es, en cambio, la versión de Suetonio:

> Cuando los asesinos de Calígula apartaron a todos, con el pretexto de que el emperador quería estar solo, Claudio, alejado como los demás, se retiró a una pequeña habitación, llamada el Hermeo; sobrecogido de miedo, al primer rumor del asesinato, se arrastró desde allí hasta una galería inmediata, donde permaneció oculto detrás de la cortina que cubría la puerta. Un soldado, que por casualidad llegó hasta allí, le vio los pies; quiso saber quién era y reconociéndole le sacó de aquel sitio. Claudio se arrojó a sus pies suplicándole que no le matara; el soldado le saludó como emperador, le llevó a sus compañeros, todavía indecisos y estremecidos de cólera, los cuales le colocaron en una litera y, como habían huido los esclavos, le llevaron en hombros al campamento. Claudio estaba afligido y tembloroso y los transeúntes le compadecían como a una víctima inocente que llevaban al suplicio. Fue recibido en la parte fortificada del campamento y pasó la noche rodeado de centinelas, más tranquilo en cuanto al presente que para el futuro.

Ambos relatos, lo mismo que el de Dión, más cercano a Josefo, contienen las suficientes incongruencias como para sospechar en una interesada puesta en escena, desfavorable a la figura del nuevo emperador. En especial, resulta sorprendente el papel pasivo de Claudio, arrastrado a su pesar hasta el solio imperial. Pero más sorprendente resulta la energía desplegada apenas unas horas después del asesinato de Cayo por quien, supuestamente tembloroso y pusilánime, escondido en un rincón, trataba de salvar la vida. La evidencia circunstancial sugiere la complicidad de Claudio en toda la trama, aunque su grado de responsabilidad resulte imposible de determinar. El espectro abarca desde el liderazgo de un grupo, en el marco de una coalición, a la aceptación de un plan ideado por uno u otro grupo de conjurados. Es muy probable que Claudio fuese llevado al poder por uno de estos grupos, que se hizo con el control de los acontecimientos poniendo a su lado a la guardia pretoriana. Pero el papel activo que pudo jugar en esta determinación fue deliberadamente mantenido en la oscuridad, mientras sus agentes cargaban con la responsabilidad de la acción, aunque sólo actuaran como intérpretes de sus deseos.

Cuando se supo que Claudio se hallaba a salvo en los cuarteles de la guardia pretoriana, decidida a proclamarlo emperador, el nerviosismo se apoderó del Senado. Dos tribunos de la plebe, Veranio y Broco, elegidos por sus prerrogativas de inviolabilidad, fueron enviados a los cuarteles para exigir a Claudio que se plegara a las decisiones del Senado, invitándole a acudir a la Cámara a expresar sus opiniones. La hipócrita respuesta de Claudio de que se hallaba retenido a la fuerza, quedó bien pronto desenmascarada cuando, a continuación, de acuerdo con Flavio Josefo, los pretorianos le aclamaron como *imperator*, recibiendo a cambio por parte de Claudio la promesa de un donativo de quince mil sestercios por cabeza. Promesa de importantes sumas también para los soldados de las cohortes urbanas buscaron deliberadamente debilitar la lealtad que hasta el momento el cuerpo había ofrecido al Senado.

Para responder a la Cámara y expresarles su posición, Claudio eligió a su amigo Herodes Agripa, cuyo protagonismo en las conversaciones, sin duda, ha sido exagerado por Flavio Josefo, para realzar la figura de un judío como él. El meollo de sus argumentos, en cualquier caso, desarrollaba la idea de que él no había buscado el poder, pero una vez que le había sido ofrecido no estaba dispuesto a deponerlo. Había sido testigo de la tiranía de Calígula y prometía ser justo y olvidar cualquier veleidad de venganza.

Al amanecer del día 25, tras la larga noche de discusiones y conversaciones, apenas quedaba en el Capitolio una sexta parte del cuerpo senatorial. Claudio había logrado convencer, mientras tanto, a la inmensa mayoría de que la resistencia era inútil y que en su camino hacia el poder no había marcha atrás. El realismo acabó imponiéndose y la Cámara redactó los decretos que concedían a Claudio el título de Augusto y los poderes y títulos de que había gozado precedentemente Calígula, a excepción del de Padre de la Patria, que, como su sobrino, sólo asumió más tarde. Como emperador, tomó los nombres oficiales de Tiberio Claudio César Augusto Germánico. La elección no era caprichosa. Obedecía a un bien meditado plan para legitimar un poder, obtenido de un modo, cuanto menos, cuestionable. Calígula, su antecesor, el primer emperador que moría violentamente víctima de una conjura, no había designado sucesor; la ascensión de Claudio no se debía a otra razón que la intrusión del ejército en la organización política creada por Augusto. Es cierto que el factor militar había estado siempre implícito en el sistema del Principado, pero hasta el momento se había logrado disfrazar cuidadosamente. Con la aclamación de Claudio se había revelado la esencia misma del sistema: un poder debido en última instancia a las espadas de los soldados y no basado en la ley y el consenso. No se había llegado a una imposición violenta, pero el hecho mismo de que el Senado durante un breve intervalo hubiese intentado bloquear la designación de Claudio con tropas propias, venía a refrendar la realidad de esta estructura de

poder. La sombra del ejército planeará desde ahora y para siempre sobre el solio imperial.

Claudio todavía esperó treinta días antes de dirigirse oficialmente al Senado. Sus primeras medidas de gobierno tendían a la conciliación y podían considerarse un ejemplo de moderación, en craso contraste con la pesadilla de los últimos cuatro años de tiranía. Dión Casio recuerda un buen número de ellas: regresaron los exiliados, entre ellos, las dos hermanas del emperador, Julia Livila y Agripina, y se restituyeron, por decreto del Senado, los bienes confiscados a sus dueños o, en caso de fallecimiento de los condenados, a sus hijos; se exigió la devolución de las cantidades regaladas por Cayo sin razón a sus protegidos; fueron castigados los esclavos y libertos que hubieran declarado en juicio contra sus patronos y se destruyeron los venenos encontrados en la residencia de Calígula; fueron quemados los documentos relativos a los juicios de Cayo y dos de sus libertos más siniestros y comprometidos, Protógenes y Helicón, fueron condenados a muerte. Contra Calixto, como sabemos, no sólo no se tomaron represalias sino que se convirtió en la mano derecha del nuevo emperador, circunstancia que entreabre las «ocultas insidias» del complot que acabó con la vida de Calígula. En cuanto a sus asesinos, Claudio no podía perdonar el atentado contra un miembro de su familia y el propio acto del magnicidio. El Senado, que poco antes había alabado en la persona del cónsul Sentio la acción de Querea y que solicitaba para él los máximos honores, no tuvo dificultad en votar su condena a muerte. El tribuno murió valientemente arrojándose sobre su espada. Otros de los participantes en el atentado murieron con él, aunque las fuentes solamente recuerdan el nombre de Lupo. Sabino, el colega de Querea, ni fue acusado ni relevado de sus funciones, aunque luego se suicidó. De todas formas, la represión no se extendió hacia los círculos senatoriales que habían participado o simpatizado con el complot. Más aún, Claudio no tuvo dificultad en promover a senadores que habían exteriorizado su intención de restaurar la República u ocupar ellos mismos el trono, durante las

tormentosas horas de interregno que siguieron al asesinato de Calígula. Es cierto que Annio Viniciano se suicidó meses después, tras el fracaso de una conjura contra Claudio, urdida por él en connivencia con el gobernador de Dalmacia, Camilo Escriboniano.

Claudio, aunque evitó que prosperara formalmente la *damnatio memoriae* acordada por el Senado contra Cayo, permitió, en cambio, que se borrara su nombre de las inscripciones y que se derribaran sus estatuas. Se abría así la veda para acumular sobre el difunto emperador todos los infundios, exageraciones, calumnias y tergiversaciones con los que el acobardado Senado quiso desquitarse del miedo y envilecimiento a los que Cayo le había sometido. Y, paso a paso, surgió la leyenda del monstruo, que terminaría anulando los rasgos positivos de su personalidad y de su breve gestión como príncipe. Calígula ya no volvería a ser nunca un cariñoso apodo, sino un sinónimo de crueldad y perversión.

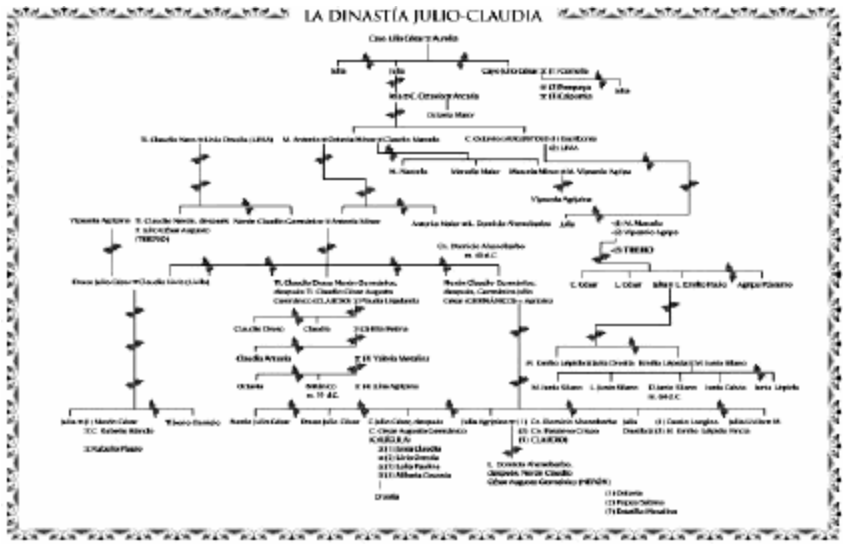
CRONOLOGÍA

12 31 de agosto. Nacimiento de Calígula. Germánico, cónsul.
14 18 de mayo. Augusto envía a Calígula a Germania.
19 de agosto. Muerte de Augusto.
Otoño. Sublevación de las legiones del Rin y el Danubio.
15 Primavera-verano. Primera campaña de Germánico en Germania.
16 Primavera-verano. Segunda campaña de Germánico en Germania.
17 26 de mayo. Triunfo de Germánico, al que acompaña Calígula.
Otoño. Germánico, acompañado de Agripina y de Calígula, parte para Oriente.
18 Segundo consulado de Germánico.
19 10 de octubre. Muerte de Germánico.
20 Enero. Regreso de Agripina y Calígula con las cenizas de Germánico.
26 Tiberio abandona Roma y se retira a Capri.
27 Diciembre. Calígula en casa de su bisabuela Livia.
28 Matrimonio de la hermana de Calígula, Agripina, con Domicio Ahenobarbo.
29 Muerte de Livia. Calígula pronuncia su elogio fúnebre.
Arresto de la madre de Calígula, Agripina, y de su hermano Nerón.
Calígula en casa de su abuela Antonia.
30 Arresto de Druso, hermano de Calígula.

31 Fin del verano. Muerte de Nerón, hermano de Calígula.
Calígula en Capri. Asunción de la toga viril.
18 de octubre. Sejano, arrestado y ejecutado.
33 Calígula, cuestor.
Matrimonio de Calígula con Junia Claudia. Sus hermanas, Drusila y Livila, desposan, respectivamente, a L. Casio Longino y M. Vinicio.
Muerte del hermano de Calígula, Druso.
18 de octubre. Muerte de la madre de Calígula, Agripina.
35 Tiberio nombra coherederos a Tiberio Gemelo y Calígula.
36 Muerte de Claudia, esposa de Calígula, de parto.
Agripa llega a Capri.
37 16 de marzo. Tiberio muere en Miseno.

18 de marzo. Calígula aclamado emperador por el Senado.
28 de marzo. Calígula entra en Roma.
3 de abril. Honras fúnebres de Tiberio.
Abril. Calígula recupera los restos de su madre y de su hermano Nerón.
1 de mayo. Muerte de Antonia.
1 de julio. Primer consulado de Calígula.
31 de agosto. Consagración del templo de Augusto.
21 de septiembre. Calígula asume el título de Padre de la Patria.
Fin de septiembre. Grave enfermedad de Calígula.
Otoño. Muerte de Gemelo y Silano, el suegro de Calígula.
38 ¿Primavera? Matrimonio de Calígula con Orestilia
10 de junio. Muerte y funerales públicos de Drusila, hermana de Calígula. Junio. Viaje de Calígula a Sicilia.
Verano. Disturbios en Alejandría.
23 de septiembre. Apoteosis de Drusila.
Fin de septiembre. Matrimonio de Calígula con Lolia Paulina.
¿Otoño? Muerte de Macrón y de su esposa, Ennia.
Octubre. Arresto y destierro del prefecto de Egipto, Avilio Flaco.
21 de octubre. Incendio en el distrito Emilio de Roma.

39 1 de enero. Segundo consulado de Calígula (treinta días).
Restauración de los procesos de alta traición.
Primavera. Matrimonio de Calígula con Milonia Cesonia.
Nacimiento de Julia Drusila, hija de Calígula y Cesonia.
Verano. El espectáculo de Bayas.
3 de septiembre. Destitución de los cónsules en ejercicio.
Ejecución de Lépido.
Otoño. Calígula parte para Mevania.
Denuncia y ejecución de Getúlico.
Calígula en Mogontiacum.
Galba al mando del ejército de Germania Superior.
Condena al exilio de Agripina y de Livila, hermanas de Calígula.
Represión del complot de Getúlico.
Invierno. Calígula en Lyon.
Tumultos antirromanos en Jamnia.
40 1 de enero. Tercer consulado de Calígula (doce días).
Calígula en el Rin. Sumisión del britano Adminio.
Primavera. Calígula ordena poner su estatua en el Templo de Jerusalén. Calígula en Boulogne.
Fin de mayo. Calígula a las puertas de Roma. Establecimiento en Campania. Verano. Calígula recibe a una legación alejandrina presidida por Filón. Herodes Agripa en Roma.
Ejecución en Roma de Ptolomeo de Mauretania.
31 de agosto. Calígula entra solemnemente en Roma con una *ovatio.*
2 de septiembre. Destitución de los cónsules en ejercicio.
Imposición de nuevos tributos.
Otoño-Invierno. Represión de un complot contra Calígula.
41 1 de enero. Cuarto consulado de Calígula (seis días).
24 de enero. Asesinato de Calígula.


LA DINASTÍA JULIO-CLAUDIA

FUENTES DOCUMENTALES

FILÓN de Alejandría (Philo Alexandrinus) (ca. 15/10 a.C. - ca. 50 d.C.). Considerado uno de los más significativos pensadores del judaísmo helenístico, lo poco que se sabe acerca de su vida procede de su propia obra, especialmente del libro *Legatio ad Caium (Embajada a Cayo)*. En él narra su intervención en la embajada que los judíos alejandrinos enviaron en el año 40 al emperador Calígula para solicitar su protección contra los ataques de los griegos de la ciudad. Otras obras históricas y apologéticas son *In Flaccum*, contra la persecución llevada a cabo por el gobernador Flaco en Alejandría; *De vita contemplativa*, descripción de una comunidad judía alejandrina; y *Apología pro Iudaeis*, descripción del origen, costumbres y leyes de los judíos. El resto de sus escritos —tratados sobre la ley judía y obras filosóficas— interesan más a la historia del pensamiento y en ellos trata de conciliar la filosofía griega y el judaísmo. Su obra fue muy apreciada por los primeros cristianos, que llegaron a considerarle uno de los suyos. En castellano contamos con los tratados *Sobre los sueños; Sobre José*, editorial Gredos, Madrid, 1997. Una edición francesa de la *Legatio ad Caium* ofrece André Pelletier en la editorial Du Cerf, París, 1972. El texto griego, con traducción francesa, de *In Flaccum, De vita contemplativa* y *Legatio ad Gaium* puede consultarse en: http://hodoi.fltr.ucl.ac.be/ *concordances/intro.htm#philon.*

Séneca (Lucios Annaeus Seneca) (ca. 4 a.C. - 65 d.C.). Hijo del caballero Lucio Anneo Séneca, el Retórico, nació en Córdoba, pero todavía niño, fue llevado a Roma, donde estudió retórica y filosofía. Incluido en el orden senatorial, consiguió un gran reconocimiento como orador y escritor, pero se granjeó la enemistad de Calígula, posiblemente por participar en la conjura de Léntulo Getúlico, y sólo a duras penas consiguió salvar la vida. Miembro destacado de la corte de Claudio, fue desterrado en el 41 a Córcega acusado de adulterio con Julia Livila, hermana de Calígula. Pero Agripina, otra de las hermanas, lo hizo llamar en el 49 y le nombró preceptor de su hijo Nerón. Con la llegada de Nerón al poder, en el 54, Séneca se convirtió en el autor literario de moda y en consejero político del emperador, al lado del prefecto del pretorio, Afranio Burro. A la sombra del poder amasó una gran fortuna. Se distanció del emperador en el 62, dedicándose desde entonces en exclusiva a la actividad literaria, aunque en el 65 se vio implicado en la conjura de Pisón y fue obligado a suicidarse, con una dignidad que Tácito se complace en describir. Séneca fue un escritor prolífico y de su extensa producción conservamos obras completas, fragmentos o títulos de tratados de geografía, historia natural y temas morales, pero también poesía y, en especial, nueve tragedias, adaptadas del griego. De la obra en prosa hay que mencionar, en primer lugar, los diez tratados de moral, denominados *Dialogi*, entre los que destaca la *Consolatio ad Helviam*, dirigida a su madre durante su destierro en Córcega. De sus ensayos morales han sobrevivido el *De clementia* y *De vita beata*, así como las *Epistulae morales*, una colección de ciento veinticuatro cartas dirigidas a su amigo Lucilio. Hacia el final de su vida escribió los siete libros de *Naturales quaestiones*, en los que se contemplan los fenómenos naturales desde la óptica del estoico. Mención aparte merece la *Apocolocyntosis*, una despiadada parodia satírica sobre la muerte del emperador Claudio, utilizada al tiempo para ensalzar la figura del joven Nerón. La editorial Gredos ofrece la traducción al castellano de sus siguientes obras: *Tragedias*, 2 vols. (1987-1988); *Epístolas morales a Lucilio*, 2 vols. (1989-1994;

Apocolocintosis; Consolaciones a Marcia, a su madre Helvia y a Polibio (1996); *Diálogos: Sobre la Providencia. Sobre la firmeza del sabio. Sobre la ira. Sobre la vida feliz. Sobre el ocio. Sobre la tranquilidad del espíritu. Sobre la brevedad de la vida* (2000). Puede consultarse el texto latino en: www.forumromanum.org/literature/seneca_youngerx.html.

Flavio Josefo (Flavius Iosephus) (ca. 37 – 101 d.C.). Historiador judío, descendiente de familia de sacerdotes y de origen fariseo. Su nombre originario era Yosef bar Mattityahu. En el año 64 se trasladó a Roma para tratar de obtener de Nerón la liberación de algunos sacerdotes amigos suyos capturados durante las revueltas judías, causa por la que fue procesado y encarcelado. Liberado gracias a la intercesión de Popea Sabina, esposa del emperador, tras su vuelta a Jerusalén participó en la gran revuelta del año 66 como comandante de Galilea, defendiendo la fortaleza de Jotapata. Capturado tras la capitulación de la plaza y llevado ante Vespasiano, consiguió su perdón. Siguió a Tito, el hijo de Vespasiano, en la campaña judía del año 70 y presenció la destrucción de Jerusalén. Posteriormente se estableció en Roma, donde recibió de Vespasiano la ciudadanía romana, una casa y una pensión y donde desarrolló su trabajo literario e histórico. Es autor de las obras *Bellum Iudaicum (La guerra de los judíos), Antiquitates Iudaicae (Antigüedades judías), In Apionem (Contra Apión)*, en el que se contiene una elocuente defensa de la religión, ley y costumbre de los judíos, y su *Vita*, más que autobiografía, una defensa de la acusación que le señalaba como instigador de la revuelta judía. Sus obras han sido publicadas en castellano por la editorial Gredos: *La guerra de los judíos*, 2 vols., 1997-1999; *Autobiografía; Sobre la antigüedad de los judíos (Contra Apión)*, 1994. Pueden consultarse ambos textos con traducción francesa en: http://ho *doi.fltr.ucl.ac.be/concordances/intro.htm#flavius.*

Tácito (Publius Cornelius Tacitus) (56 - ca. 120 d.C.). Quizás originario de la Galia Narbonense o de Interamnum (Terni, Umbría), se conoce relativamente poco de su vida. Sabemos, no obstante, que estudió en Roma oratoria y retórica, que pertenecía al orden senatorial y que siguió la carrera de los honores, en la que, tras alcanzar los grados de pretor y consul *suffectus*, ejerció el gobierno de la provincia de Asia en 112-113. Amigo de Plinio el Joven, adquirió en vida fama de excelente orador. Tras la muerte de Domiciano, se dedicó al cultivo de la historia. Su primera obra, *Agrícola*, publicada el año 98, es esencialmente un panegírico de su suegro, general en Britania, que contiene valiosas informaciones sobre las campañas militares en la isla. La *Germania* o *De origine et situ Germanorum (Sobre el origen y territorio de los germanos)*, publicada el mismo año, es una relación de las tribus al otro lado de la frontera del Rin y del Danubio, de las que exalta sus primitivas virtudes. El *Dialogus de oratoribus (Diálogo sobre los oradores)* trata sobre la decadencia de la oratoria romana de su época y sus causas. Pero sus obras principales son las *Historiae* y los *Annales*. Las *Historiae* constaban de catorce libros, que cubrían el periodo entre la muerte de Nerón y el final del reinado de Domiciano. Sólo se han conservado completos los cuatro primeros y parte del V, que tratan sobre los acontecimientos de los años 69-70, la guerra civil desencadenada a la muerte de Nerón, en el llamado «año de los cuatro emperadores». Los *Annales*, cuyo título completo es *Annalium ab excesu divi Augusti libri (Libros de anales desde la muerte del divino Augusto)*, relataban en dieciséis libros la historia de Roma entre los años 14 y 68, esto es, los reinados de Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón. Únicamente se han conservado los cuatro primeros, los seis últimos y partes del V y del VI, con lo que se ha perdido desgraciadamente todo el reinado de Calígula. Como género historiográfico, los hechos se disponían anualmente, de ahí su nombre, aunque trascienden el género analístico, porque el autor relaciona las causas y efectos de los acontecimientos y la influencia en ellos de los rasgos de carácter y las pasiones de sus

protagonistas. Riguroso en el empleo de la documentación, aunque trata de usar sus fuentes con imparcialidad, no puede evitar la subjetividad de su pensamiento estoico. Su cuidado estilo, breve y sintético, prima la agudeza de la idea sobre cualquier tendencia ornamental, logrando la creación de imágenes poderosas y pinceladas rotundas, al servicio de mostrar las infamias de los sucesores de Augusto hasta Domiciano para contraponerlas a los gobiernos de Nerva y Trajano. Tácito, sin duda, el mejor historiador romano, ha influido poderosamente en la imagen de la dinastía Julio-Claudia transmitida a la posteridad. La Biblioteca Clásica de la editorial Gredos ofrece la traducción de los *Anales* e *historias*, debida a José Luis Moralejo, que hemos utilizado para las citas intercaladas en esta obra. El texto latino puede consultarse en: http://thelatinlibrary.com/tac.html.

Suetonio (Caius Suetonius Tranquillus) (ca. 69 - ca. 142 d.C.). Hijo de una familia ecuestre, nacido probablemente en Hipona (Annaba, Argelia), estudió literatura, gramática y retórica y ejerció la abogacía en Roma. Amigo de Plinio el Joven, gracias a su protección pudo ingresar a la burocracia imperial, desempeñando, durante el reinado de Trajano, los cargos de superintendente de las bibliotecas públicas y responsable de los archivos. Adriano le nombró secretario *ab epistulis*, cargo del que fue destituido, al parecer, acusado de una indiscreción con respecto a la esposa del emperador. La mayor parte de sus obras, que trataban sobre antigüedades romanas, ciencias naturales y gramática, se han perdido. Se han conservado, en cambio, de la colección de biografías sobre eminentes personajes, *De viris illustribus*, las correspondientes a los gramáticos y rétores. Pero su obra capital es, sin duda, *De vita Caesarum (Vidas de los doce césares)*, doce biografías en ocho libros sobre César y los primeros once emperadores, de Augusto a Domiciano, ajustadas siempre al mismo esquema: familia y primeros años del biografiado, carrera pública, aspecto físico y vida privada. Aunque ofrece una gran cantidad de datos, en ocasiones se centra más en cuestiones

superficiales, y en algunos casos escandalosas, que en un estudio profundo de los hechos históricos. La editorial Alma Mater de Barcelona ofrece una edición bilingüe en cuatro volúmenes de las *Vidas de los doce césares*, a cargo de M. Bassols (1970-1996). También contamos con una traducción castellana en la colección Biblioteca Clásica de la editorial Gredos. El texto latino puede consultarse en: http://thelatinli *brary.com/suet.html.*

Dión Casio (Cassius Dio Cocceianus) (155 – 229 d.C.). Historiador y senador romano, originario de Nicea (Iznik), en Bitinia, que cumplió altos cargos en la administración bajo la dinastía de los Severos. Su obra más importante es una extensa *Historia de Roma (Rhomaika)* en ochenta y tres libros, escrita en lengua griega, que abarca desde el desembarco de Eneas en Italia hasta el año 229 d.C. Conservada parcialmente, se puede reconstruir en su totalidad gracias a los resúmenes de los historiadores bizantinos del Medievo y constituye un valioso testimonio histórico. No se conserva ninguna de sus primeras obras ni de los tratados históricos que le atribuye la Suda (léxico bizantino). Contamos con una excelente traducción al castellano, en proceso de publicación, de la editorial Gredos, Madrid. Una traducción completa en inglés ofrece: http://penelope.uchica *go.edu/Thayer/E/Roman/Texts/Cassius_Dio/home.html.*

BIBLIOGRAFÍA

Adams, G.W., The roman emperor Gaius «Caligula» and his hellenistic aspirations, Brown Walker Press, Boca Ratón, 2007.

Antonelli, G., Caligola. Imperatore folle o principe inadeguato al ruolo assegnatogli dalla sorte?, *Newton & Compton, Roma, 2001.*

Baker, G.P., *Tiberius Caesar: Emperor of Rome*, Cooper Square Press, Nueva York, 2000.
Balsdon, J.P.V.D., *The Emperor Gaius*, Oxford, 1934.
Barrett, A.A., *Caligula: The Corruption of Power*, Routledge, Londres, 1989.
—, *Agrippina: Sex, Power and Politics in the Early Empire, Yale University Press, New Haven, 1996.*

Bicknell, P., «The Emperor Gaius' Military Activities in AD 40», *Historia*, 17, 1968, pp. 496-505.
Campbell, J., *The Emperor and the Roman Army*, Clarendom Press, Oxford, 1984.
Clarke, G.W. «Seneca the Younger Under Gaius», *Latomus*, 24, 1965, pp. 6269.
Davies, R. W., «The Abortive Invasion of Britain by Gaius», *Historia*, 15, 1966, pp. 124-128.
Eck, W., «Caligula und seine Schwestern», *Untersuchungen zur Geschichte der Julisch-Claudischen Dynastie*, München

Beck, Múnich, 1969, pp. 91, 121.
Faur, J.C., «Caligula et la Mauretanie: La fin de Ptolemee», *Klio*, 55, 1973, pp. 249-271.
Ferrill, A., *Gaius: Emperor of Rome*, Thames & Hudson, Londres, 1991.
Fishwick, D., «The Annexation of Mauretania», *Historia*, 20, 1971, pp. 467-487.
Goodenough, E.R., *An Introduction to Philo Judaeus*, Basil Blackwell, Oxford, 1962.
Grant, M., *The Twelve Caesars*, Weidenfeld and Nicolson, Londres, 1975.
Henning, D., Aelius Sejanus. Untersuchungen zur Regierung des Tiberius, C.H. Beck, Múnich, 1975.

Hurley, D.W., An Historical and Historiographical Commentary on Suetonius ´

Life of Gaius, Scholars Press, Atlanta, 1993.
Kornemann, E., *Tiberius*, Konlhammer, Stuttgart, 1960.
Levick, B., *Tiberius the Politician*, Thames& Hudson, Londres, 1976.
Marañón, G., Tiberio. Historia de un resentimiento, Espasa-Calpe, Madrid, 1956.

Marsh, F.B., *The Reign of Tiberius*, Oxford University Press, Nueva York, 1931.
Mellor, R. (ed.), From Augustus to Nero: The First Dynasty of Imperial Rome, East Lansing, Michigan, 1990.

Millar, F., *A Study in Cassius Dio*, Clarendom Press, Oxford, 1964.
—, *The Emperor in the Roman World, Duckworth, Londres, 1977.*

Nony, D., *Calígula*, Edaf, Madrid, 1990.

Passerini, A., *Caligola e Claudio*, Instituto di Studi Romani, Roma, 1941.

Rajak, T., Josephus: The Historian and his Society, Duckworth, Londres, 1983.

Rodríguez Valcárcel, J.A., Oderint dum metuant: el desarrollo del gobierno de Cayo César en la ficción del Principado, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2004.

—, *Calígula*, Aldebarán, Madrid, 2010.

Roldán, J.M., *Césares*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2008.

Sachs, H., Bubi. Die Lebensgeschichte des Caligula, J. Bard Vérlaf, Berlín, 1930.

Salles, C., *Tiberius. Le second Cesar*, R. Laffont, París, 1985.

Sandmel, S., *Philo of Alexandria: An Introduction*, Oxford University Press, Nueva York, 1979.

Scramuzza, V.M., *The Emperor Claudius*, Harvard University Press, Cambridge, 1940.

Seager, R.J., *Tiberius*, Methnen, Londres, 1972.

Shotter, D., *Tiberio*, Acento, Madrid, 2002.

Simpson, C.J., «The "Conspiracy" of AD 39», *Studies in Latin Literature and Roman History*, 11 (Collection Latomus, 168), 1980, pp. 201-14.

—, «The Cult of the Emperor Gaius», *Latomus*, 90, 1981, pp. 489-511.

Smallwood, E.M. (ed.), *Philonis Alexandrini Legatio ad Gaium*, E. J. Brill, Leiden, 1961.

—, *Documents of Gaius, Claudius, and Nero*, Cambridge University Press, Cambridge, 1967.

Talbert R.J.A., *The Senate of Imperial Rome*, Princeton University Press, Princeton, 1984.

Taylor, L.-R., *The Divinity of the Roman Emperor*, American Philological Association, Middletown, 1931.

Thiel, J.H., *Kaiser Tiberius*, Wissenschaftliche Buchges, Darmstadt, 1970. Veyne, P., *Le Pain et le Cirque*, Senil, París, 1995.
Wardle, D., «When Did Gaius Die?», *Acta Classica*, 34, 1991, pp. 158-165. Wiedeman, T.E.J., «Tiberius to Nero», en A.K. Bowman, E. Champlin y A. Lintott (eds.), *Cambridge Ancient History*, vol. 10: Augustan Empire, 43 BC-AD 69, Cambridge, 1996 (2ª ed.), pp. 198-255.
Wilkinson, S., *Caligula*, Routledge, Nueva York, 2005.
Willrich, H., «Caligula», *Klio*, 3, 1903, pp. 85-118, 288-317, 397-470.
Winterling, A., *Caligula*, Herder, Barcelona, 2006.
Wisemen, T.P., *Death of an Emperor*, Exeter University Press, Exeter, 1991. Yavetz, Z., «Gaius, Imperial Madness and Modern Historiography», *Klio*, 78, 1996, pp. 105-129.

NOTAS

[1] Título con el que Augusto trató de encubrir la esencia monárquica de su régimen, al presentarse sólo como el «primer ciudadano», recurriendo a un viejo título republicano con el que se señalaba al senador de mayor prestigio. De ahí, el título de Principado para el régimen imperial.

[2] El portador del *imperium* cumplía el acto ritual de tomar los augurios para asegurarse de que la voluntad de los dioses no estuviese en contra de su misión. El procedimiento más usual era mediante la observación del vuelo de los pájaros, el *auspicium*, que cumplía el colectivo sacerdotal de los augures.

[3] Funcionarios públicos que escoltaban a los magistrados con *imperium*, vestidos con túnica escarlata y llevando sobre el hombro izquierdo los fasces, un haz de varas sujeto por una correa de cuero, entre los que se encontraban insertas una o dos hachas. Dentro de Roma, los lictores vestían túnica blanca y fasces sin hachas, como símbolo de que, dentro del recinto sagrado de la ciudad, no se podía ejecutar a ningún ciudadano.

[4] Moneda de bronce, equivalente a dos ases y medio o un cuarto de denario, cuyo valor puede calcularse aproximadamente en torno a 1,33 euros.

[5] Los *procuratores Augusti* eran títulos asignados a personas del orden ecuestre a quienes el emperador encomendaba diversos

encargos en la administración, en particular, la financiera. También, algunas provincias de segundo orden eran confiadas a su mandato.

[6] Una forma inferior de triunfo. En lugar de entrar en la ciudad en un carro tirado por dos caballos, envuelto en la *toga picta*, púrpura y adornada con bordados de oro, y coronado con laurel, el receptor entraba a pie, vestido con la toga de magistrado y con una corona de mirto en la cabeza.

[7] Los *Salii*, «sacerdotes saltadores», eran una antiquísima cofradía, constituida por doce jóvenes miembros de ascendencia patricia, que, vestidos con armas arcaicas, salían en procesión por la ciudad cada año en el mes de marzo cantando un himno específico, el *Saliare carmen*, seguramente como parte de un ritual de guerra, que tenía como finalidad la protección del ejército, finalizando el día con un fastuoso banquete, la *Saliaris cena*.

[8] Los Lares eran divinidades cuya función principal era velar por el territorio que se encontraba dentro de los límites de su localización o función. Como dioses protectores del hogar, representados en forma de pequeñas estatuas, se colocaban tanto dentro como fuera de la casa en pequeños altares, los *lararia*, junto con los dioses de la despensa, los Penates, y el *genius* del dueño. Otros tenían más amplios dominios, como las vías, pueblos, ciudades, el Estado o las fuerzas armadas.

[9] Conjunto de veinte puestos agrupados en colegios que servía de escalón previo al *cursus honorum* de los senadores. El joven aspirante cumplía, normalmente, un puesto en uno de estos colegios durante un año.

[10] El incidente le proporcionó a Druso el apodo de Cástor, en irónica alusión al dios protector de los pretorianos.

[11] Las *Feriae Latinae* era una fiesta anual de origen muy antiguo, que se celebraba los últimos días de abril en la cima del Monte Albano, en honor de Júpiter Laciar, y que conmemoraba el pacto de Roma con los pueblos latinos. La ceremonia incluía la libación de leche por los cónsules en ejercicio. Mientras duraban las celebraciones y en su ausencia, la jefatura de la ciudad de Roma y el

ejercicio de las funciones jurisdiccionales recaían en un magistrado extraordinario, el *praefectus urbi.*

[12] Según Séneca, la villa fue destruida después por orden de Calígula.

[13] Madre del emperador Nerón y esposa de Claudio, a quien convenció para convertir su lugar de nacimiento, el Ara Ubiorum, en colonia romana, la actual Colonia, que llevó en su honor el nombre de colonia Claudia Ara Agrippinensis.

[14] La tribuna de oradores en el Foro romano, así llamada por estar adornada con los *rostra*, «espolones» de los barcos de guerra capturados por Cayo Manio, en el año 338 a.C., a la flota de los volscos en una batalla naval en Antium (Anzio).

[15] La *toga praetexta*, blanca y orlada con una franja de color púrpura, acompañaba a los niños (*pueri*) durante la infancia, hasta aproximadamente los dieciséis años. Al vestir la *toga virilis*, también blanca, pero sin adornos ni tintura, que los ciudadanos romanos llevaban en edad adulta, el niño se convertía en adolescente (*adulescens*), entre los dieciséis y los treinta. A partir de esta edad y hasta los cuarenta y cinco se le consideraba joven (*iuvenis).*

[16] A través de Pitodoris, su sobrina, esposa del rey Polemón del Ponto y madre de Antonia Trifena, casada con el rey Cotys VIII de Tracia.

[17] En otro pasaje de su vida, Suetonio relata la respuesta de Calígula a una de estas reconvenciones de su abuela: «Recuerda que todo me está permitido y contra todos».

[18] La carta, según Dión, se la dictó Antonia a su sierva Caenis, que luego sería la amante del emperador Vespasiano. Cuando Antonia le ordenó que destruyera de inmediato el mensaje para hacer desaparecer cualquier rastro, Cenis le respondió: «Es inútil, señora, que me dé esta orden, porque no sólo la carta sino cualquier otra cosa que quiera imponerme siempre la llevaré en mi mente y nunca se podrá borrar».

[19] Los *urbani vigiles* eran una fuerza militar compuesta de siete cohortes (tres mil quinientos hombres), establecida por Augusto con

la misión fundamental de patrullar las calles de Roma, especialmente por la noche para prevenir y combatir los frecuentes incendios, pero también para mantener el orden en los lugares públicos. Estaban al mando de un prefecto del orden ecuestre, de quien dependían los siete tribunos, al frente de las correspondientes unidades.

[20] Conocida también como prisión Mamertina, se creía fundada por Servio Tulio, en tiempos de la monarquía. Cavada en la roca, estaba compuesta de dos calabozos superpuestos a los que sólo se podía acceder por una abertura circular practicada en el enlosado del calabozo superior. En ella se encerraba a los condenados a muerte, que eran ejecutados allí mismo. Calígula, una vez emperador, ampliaría las instalaciones.

[21] El procedimiento, conocido como *damnatio memoriae* («condena de la memoria»), consistía en la condena, por parte del Senado, de la memoria de un enemigo del Estado mediante la eliminación de todo cuanto recordara al condenado: estatuas, monumentos, inscripciones e incluso el propio nombre, que se prohibía volver a ser utilizado**.**

[22] Sin duda, otro infundio. Marco Junio Silano, senador muy estimado por Tiberio, jugaría, como veremos, un destacado papel en la vida de Calígula.

[23] El agudo comentario está también recogido por Tácito, que lo pone en boca del senador Cayo Salustio Pasieno Crispo, descendiente del famoso historiador republicano y conocido por su ingenio. Se casó sucesivamente con una sobrina nieta de Augusto, Domicia, y con una hermana de Calígula, Agripina, viuda de Domicio Ahenobarbo y madre del futuro emperador Nerón.

[24] Personaje de la mitología griega, hijo de Helios, que consiguió un día que su padre le permitiera conducir el carro del sol, pero, presa del pánico, perdió el control de los caballos que tiraban de él y, al bajar demasiado, la vegetación se secó y ardió, convirtiendo accidentalmente en desierto la mayor parte de África.

[25] Lucio Cornelio Sila (138-78 a.C.), tras un golpe de Estado, se convirtió en dictador, para emprender desde el poder una ambiciosa

reforma legislativa, con la que trató de restaurar el funcionamiento de las instituciones republicanas. El juicio de la posteridad está dividido entre quienes le consideran un monstruo sanguinario y los que elogian sus dotes políticas.

[26] Poetisa griega, seguramente alejandrina, autora de obras pornográficas ilustradas, traducidas al latín en el siglo xi por Constantino el Africano y hoy perdidas.

[27] «Vecino de Capri», pero también «macho cabrío».

[28] El hombre más rico de Hispania, propietario de minas de oro y cobre en Sierra Morena (*Marianus mons*, «monte de Mario»), que atrajeron la avaricia de Tiberio, quien, supuestamente, urdió el crimen para heredarle.

[29] Así, por ejemplo, el año 27, en lugar de fecharse como *L. Calpurnio Pisone M. Licinio Crasso consulibus* (en el consulado de L. y M.), se debería haber denominado *Tiberio Caesare Augusto tribunicia potestate XXIX* (en la vigésimo novena potestad tribunicia de Tiberio César).

[30] De acuerdo con esta explicación, Tiberio habría ordenado a su liberto Evodo que le comunicara a Cayo y a Gemelo que debían presentarse ante él a primera hora del día siguiente. Se proponía con ello dejar el Imperio al primero que llegase, considerándolo una señal del destino. La suerte quiso que Evodo encontrara primero a Cayo, haciéndole pasar a presencia de Tiberio e inclinando así la decisión del emperador.

[31] Priamo, en la mitología griega, era el rey de Troya cuando los griegos, dirigidos por Agamenon, destruyeron la ciudad en la mítica guerra cantanda por Homero.

[32] El Senado podía decretar la divinización del emperador muerto, la *apotheosis*. El precedente había sido la divinización de Julio César, el *divus Iulius*. Al morir Augusto, el Senado también lo elevó al rango de dios y lo declaró inmortal.

[33] El *praefectus urbis* era el magistrado encargado de la representación del emperador, sobre todo, en el ámbito de la jurisdicción. Era responsabilidad suya el mantenimiento de la

tranquilidad y el orden en Roma y sus alrededores y tenía el alto mando sobre el cuerpo de policía —las *cohortes urbanae*— y el servicio de bomberos, los vigiles.

[34] El documento desapareció durante el terremoto de Lisboa de 1775 y sólo conocemos el texto por una edición del siglo xvii.

[35] Atella, pequeña localidad entre Cumas y Capua, dio nombre a un espectáculo teatral, de carácter burlesco y licencioso, las llamadas *fabulae Atellanae*, en el que alternaban cuatro tipos fijos, uno de ellos, Pappus, el viejo avaro y lujurioso, destinado siempre a servir de mofa.

[36] «Nacido en los campamentos, crecido en las armas patrias, ya venía designado para el mando supremo».

[37] El rito de la *consecratio* o *apotheosis* debía ser sancionado por el Senado, de acuerdo con los méritos del emperador muerto, y consistía en una ceremonia celebrada en el mismo momento de los funerales, en la que se soltaba un águila de la pira funeraria en el momento de la cremación. Un testigo debía afirmar haber visto el espíritu del emperador abandonar la pira para subir al cielo.

[38]Los gemelos, Cástor y Pólux, hijos de Zeus y Leda, aparecen frecuentemente representados en monedas republicanas, cabalgando, con sendas estrellas sobre sus cabezas, seguidos por un perro. Los dos jinetes podrían también hacer alusión a su condición de *principes iuventutis*, un viejo título usado para los comandantes de caballería en época republicana, que Augusto otorgó a sus malogrados nietos, Cayo y Lucio, al tiempo que los adoptaba, y que pasó a indicar desde entonces para quien lo ostentaba su condición de heredero al trono.

[39] Puesto que originariamente el año comenzaba en marzo, algunos de los meses se denominaban por el ordinal correspondiente. En consecuencia, *Quintilis* (mes quinto) correspondía a julio, *Sextilis* (mes sexto), a agosto, y *Septembris* (mes séptimo), a septiembre.

[40] Se trataba de un carro de dos ruedas, cubierto, tirado por un par de mulas, usado por las matronas romanas en las

procesiones públicas. Se consideraba un considerable privilegio, ya que el uso de carruajes en la ciudad estaba completamente prohibido.

[41] En los días declarados *nefasti* estaba prohibido realizar cualquier acto público.

[42] En época republicana, se trataba de un sustituto (*suffectus*) nombrado por el Senado cuando un cónsul ordinario moría en el año de ejercicio de su magistratura o se veía incapacitado para proseguir en el cargo. Su nombre se añadía a la lista de los cónsules de Roma como uno más y, con su nombramiento, adquiría la categoría de consular, los miembros del Senado con mayor prestigio. Con Augusto cambió la naturaleza política del consulado, que quedó despojado de gran parte de sus poderes, pero no de su prestigio y del gran honor que suponía. Por ello, para permitir a otros senadores disfrutar de la magistratura, los cónsules ordinarios renunciaban a cumplir el año completo de mandato, dejando que otros lo terminaran como *suffecti*. No obstante, sólo los ordinarios tenían el privilegio de dar su nombre al año.

[43] En Roma, el genio era el espíritu protector que cada individuo obtenía en su nacimiento, al que se veneraba como *sanctus et sanctissimus deus* con sacrificios incruentos, especialmente, en el día del cumpleaños.

[44] Según Dión, Calígula justificó la destrucción de los documentos con las siguientes palabras: «He hecho esto para que, si algún día quisiera desfogar con ímpetu el rencor contra alguien por lo que le ocurrió a mi madre y a mis hermanos, no me sea posible castigarlo».

[45] Fiestas en honor de Saturno celebradas del 17 al 23 de diciembre, a la luz de velas y antorchas, para conmemorar el nacimiento del sol, coincidiendo con el solsticio de invierno. Eran siete días de banquetes y diversiones en los que familiares y amigos se intercambiaban regalos y en los que los esclavos recibían un trato especial. Su arraigo popular aconsejó a la Iglesia, para acabar con

las antiguas celebraciones, hacer coincidir en estas fechas el nacimiento de Jesús, dando así origen a la fiesta de la Navidad.

[46] Desde los tiempos de Graco (siglo II a.C.) las *leges frumentariae* (leyes sobre el trigo) garantizaban a cada ciudadano romano una cantidad establecida de cereal a precio por debajo el mercado o, en ocasiones, incluso gratuito. Augusto restringió el número de perceptores a doscientos mil y promulgó un reglamento, en el que se establecía que cada ciudadano recibiría mensualmente una cierta cantidad de trigo (unos cuarenta y cinco kilos) mediante el pago de una pequeña suma, aunque con frecuencia se distribuía de forma gratuita.

[47] El *congiarium* era un recipiente que contenía un *congius*, medida de capacidad equivalente a 3,2 litros, utilizado habitualmente para distribuciones gratuitas de aceite o vino al pueblo. De ahí, pasó a designar las donaciones de cualquier tipo —trigo, aceite, vino o dinero— que los emperadores distribuían intermitentemente a la plebe.

[48] Así, en las monedas: C(aius) CAESAR AVG(ustus) GERMANICVS, DIVI AVGVSTI PRON(epos) («Cayo César Augusto Germánico, bisnieto del divino Augusto»). La inscripción de la urna de Nerón, el hermano de Calígula, como ya vimos, es también esclarecedora al respecto: «Los restos de Nerón César, hijo de Germánico César, bisnieto del divino Augusto».

[49] Véase moneda en páginas anteriores.

[50] El coturno era un calzado alto con suela de corcho, sujeto con cintas a tobillo y pantorrilla, que se utilizaba en las representaciones de tragedias, para realzar a los personajes principales, frente al zueco (*soccus*), reservado a la comedia.

[51] El rayo y el tridente distinguían, respectivamente, a Júpiter y Neptuno. En cuanto al caduceo —una vara alada con dos serpientes entrelazadas— era el símbolo de Mercurio, el dios mensajero.

[52] La liburna era una embarcación de dos filas de remos, ligera, con mástil y espolón, utilizada por la marina de guerra romana, cuyo nombre provenía de los liburnios, población de la

costa dálmata, que proporcionó a Augusto una flotilla de barcos ligeros de este tipo, decisiva en la batalla de Actium. La embarcación de lujo de Calígula era una ejemplar excepcional.

[53] En especial, el juego de los dados (*tesserae, cubi*). Se tiraban dos o tres sobre un tablero, con un cubilete. Con este juego se podía ganar o perder rápidamente grandes cantidades de dinero. Así, Augusto, en una noche, llegó a perder veinte mil sestercios Existían una buena cantidad de leyes que prohibían estos juegos, salvo en ocasiones o días determinados.

[54] Los *ludi* eran, en un principio, los bailarines, cantantes y músicos que actuaban en las festividades religiosas, las *feriae*. Y de ahí el nombre que tomaron los entretenimientos que acompañaban a estas fiestas.

[55] Empresarios que entrenaban grupos de gladiadores para venderlos o alquilarlos en los juegos de circo. Se consideraba un oficio *infamis* porque traficaba con carne humana y se le equiparaba con los carniceros (*lanius*) y proxenetas (*leno).*

[56] «Consciente, pues, Macrón de que muchísimas veces había salvado a Cayo de la inminente ruina, le formulaba sus advertencias sin disimulos y con plena franqueza, movido, como buen artífice, por el deseo de que su propia obra perdurase y no fuese destruida ni por su propia mano ni por otro. Así pues, cuando veía a Cayo dormirse en un banquete, lo despertaba, preocupado por el bien y la seguridad del mismo, sabiendo que quien duerme es fácil víctima de asechanzas. Cuando lo veía excitado por espectáculos de danzas, o a veces tomando parte en ellas; o no ya sonriendo con placidez y suficiente compostura, sino riendo a carcajadas en actitud demasiado infantil ante representaciones desvergonzadas y sarcásticas; o fascinado por la música de citaristas y cantores de coros, y a veces cantando también él a la par de ellos; Macrón, sentado o recostado cerca, le llamaba la atención y procuraba moderarlo. A menudo también se inclinaba hacia sus oídos de modo que ningún otro pudiera oírlo y le reprendía suave y gentilmente diciéndole: "Es preciso que tú te diferencies no sólo de todos los

presentes sino de todos los demás hombres, así al presenciar espectáculos como al escuchar cantos como en el uso de cada uno de los restantes sentidos…"».

[57] Emilia, como ya hemos mencionado, había contribuido a perder a Druso, por instigación de Sejano, con sus continuas acusaciones. Tras la muerte del marido, según Tácito, «vivió en la infamia pero impune mientras duró su padre Lépido; después fue víctima de los delatores bajo acusación de adulterio con un esclavo; y no se dudaba de su delito. En consecuencia, renunció a defenderse y puso fin a su vida (año 36)».

[58] Dión taxativamente afirma: «Drusila, que había sido desposada con Marco Lépido, amigo muy querido y al mismo tiempo amante del emperador, era a su vez su concubina». Y un poco más adelante: «Lépido, el célebre amante predilecto de Cayo, marido de Drusila y, junto con el emperador, compañero de vergonzosas relaciones con sus hermanas, Agripina y Julia (Livila)». Suetonio, en cambio, sólo achaca a Calígula haber prostituido a sus hermanas con sus compañeros de disipación, para luego condenarlas «como adúlteras y cómplices» de Lépido. Y relata que Cayo obligó a Drusila a divorciarse de Casio Longino «para tratarla públicamente como una esposa legítima».

[59] Por citar sólo un ejemplo, el comentario de G. Antonelli en su biografía de Calígula: «Marco Emilio Lépido, amante al tiempo de Calígula y marido de la hermana predilecta del emperador, Drusila, debía de ser un joven físicamente muy atrayente para haber complacido por delante y por detrás a los dos hijos de Agripina. Y puesto que parece que el trío no sufría de celos, se había acomodado en una situación consensuada, en la que Calígula sodomizaba a Lépido y éste cumplía escrupulosamente con Drusila con la profesionalidad de un *play-boy».*

[60] Madre de Mesalina, la tercera esposa de Claudio, bien conocida por sus escándalos que, finalmente, le costaron la vida.

[61] No tiene base histórica alguna la repugnante escena de *Yo, Claudio*, la novela de R. Graves —y, subsiguientemente, de la serie

de televisión basada en la obra—, que presenta a Calígula como el asesino de su hermana, en un fatal juego, en el que, disfrazado de Júpiter, abre el vientre de Drusila para comerse al hijo que lleva dentro.

[62] De Megale Meter (la Gran Madre). Se celebraban los días 4 y 5 de abril en recuerdo de la recepción en Roma de la Magna Mater, identificada con la diosa Cibeles, en el año 203 a.C., durante la Segunda Guerra Púnica.

[63] Tácito le dedica un honroso epitafio con estas palabras: «En ese año murió Memmio Régulo, por prestigio, firmeza de carácter y estima pública todo lo famoso que se podía ser a la sombra del esplendor imperial. Su renombre era tal que un día, enfermo Nerón, a aquellos que le rodeaban para adularlo y que le decían que si el destino hubiera querido hacerle morir, habría significado el fin del Imperio, respondió que el Estado tenía un apoyo. A los que le preguntaban en **qué** consistía ese apoyo, Nerón respondió que era Memmio Régulo».

[64] Ambas localidades se encuentran enfrentadas en los puntos extremos de una ensenada, al norte de la bahía de Nápoles.

[65] Según Suetonio, las naves fueron dispuestas en doble fila, sujetas por anclas, lo que autoriza a suponer, si tenemos en cuenta una anchura media de quince metros, que hubieron de utilizarse de setecientas a ochocientas unidades.

[66] Es decir, como si se tratara de un tramo de calzada, con *mansiones* y *stationes*, semejantes a las que jalonaban el resto de las vías romanas. Según Suetonio, los barcos estaban en parte cubiertos con pavimentos, cuya forma recordaba a la vía Apia, la llamada *regina viarum*, que, desde Roma, pasando por Campania y Apulia, terminaba en el puerto adriático de Brindisi, con un recorrido de cuatrocientos noventa y cinco kilómetros.

[67] Solemne acción de gracias, decretada por el Senado, generalmente con ocasión de una gran victoria militar, en la que se abrían todos los templos y se exponían en público las estatuas de los dioses para que el pueblo orase ante ellas.

[68] Ambos eran hijos de Vistilia, pero de diferentes padres.

[69] En el régimen creado por Augusto, la administración provincial contemplaba la división de facto de las provincias en dos grupos o zonas de influencia entre el emperador y el Senado. El emperador asumía el control de las regiones que precisaban una defensa militar, mientras el senado administraba las que no tenían necesidad de guarniciones armadas. Los gobernadores de las primeras recibían el título de procónsules y eran elegidos por el Senado; los de las provincias «imperiales», como representantes del emperador, se denominaban *legati Augusti propraetore* o, más comúnmente, propretores.

[70] Los *Germani* o *corporis custodes* («guardia personal») fueron reclutados por Augusto como guardaespaldas privados y formados por un número indeterminado —entre ciento cincuenta y quinientos— de hombres de armas —no se les consideraba propiamente soldados—, al mando de un esclavo o liberto imperial. Originariamente, procedían de la tribu germana de los bátavos, que habitaba la desembocadura del Rin, en la actual Holanda. Galba los disolvió y, en su lugar, se formó un nuevo cuerpo, los *equites singulares Augusti* («caballería personal del emperador»). En época de Calígula los mandaba Sabinio, un exgladiador.

[71] Clitumno era una divinidad fluvial de la Umbría, que recibía culto en un bosque sagrado, con carácter oracular, donde se consultaban las *sortes*, escritas sobre hojas o en varitas.

[72] A una media, por consiguiente, de treinta y cinco kilómetros diarios, superior en diez o quince kilómetros a la jornada de marcha ordinaria de los legionarios romanos, a los que, por otra parte, en trayectos largos, se les concedía un día de descanso por cada cuatro o cinco jornadas de marcha.

[73] Juan Xifilino, historiado bizantino, escribió en la segunda mitad del siglo XI unepítome de la obra de Dión, lmentablemente incompleto.

[74] «¡Soberano Cayo!… Nosotros hemos ofrecido sacrificios, y hecatombes incluso… La primera, cuando asumiste el poder; la

segunda, cuando te recuperaste de aquella penosa enfermedad que todo el mundo habitado soportó contigo; y la tercera, por la esperanza de una victoria en Germania».

[75] Según Suetonio, «cuando llegó al campamento, para darse aires de jefe vigilante y riguroso, envió, degradándolos, a legados de los auxiliares de distintos países que habían llegado demasiado tarde».

[76] La legión estaba articulada en diez cohortes de seis centurias cada una, mandadas respectivamente por un centurión. De los sesenta centuriones de la legión, el de mayor rango, *primipilus*, era el que mandaba la primera cohorte de la primera centuria. El *primipilus* cumplía su oficio por un año y después era admitido en el orden ecuestre y promocionado en la escala social.

[77] Se trataba, sin duda, de una *campestris decursio*, que, según Vegetio, servía para habituar a los reclutas a largas marchas, con el equipo completo, sin abandonar los rangos. Los soldados debían recorrer en seis horas y media, a paso ordinario, una distancia de veinte mil pasos (veintinueve kilómetros). En otro pasaje, Suetonio, al enumerar la crueldad con la que supuestamente trataba Cayo a sus parientes y amigos, menciona que «consentía que muchos de los miembros del Senado, honrados con las primeras dignidades, corriesen a pie y con la toga junto a su carro por espacio de muchas millas», una humillante forma de mostrar su superioridad.

[78] Monumento, levantado por Druso,el hermano de Tiberio, el 1 de agosto del 12 a.C. en honor de Roma y Augusto, como expresión de la lealtad y la adhesión a la ideología imperial, que contenía la nómina de los sesenta pueblos galos y se ubicaba en un bosque sagrado cerca de Lyon, la capital de las tres Galias.

[79] «Que cada cual reciba el precio de su sangre y palidezca, como si pisase con los pies descalzos una serpiente, o como si fuese el orador que ha de pronunciar su discurso ante el altar de Lyon».

[80] Dión pone en boca de Cayo las razones para esta prohibición: «Pues lo menos que quería era dar la impresión de que

algo que a él le reportara honores estuviera en manos de los senadores; de lo contrario, se podría creer que ellos eran más fuertes que él y que estaban en condiciones de dispensarle su favor como a alguien sujeto por debajo de ellos. Y ésta es la razón por la que, frecuentemente, puso alguna objeción a la concesión de los diversos honores, ya que éstos no contribuían al incremento de su esplendor, sino más bien al aniquilamiento de su posición de poder».

[81] Arma pesada, similar a una ballesta pero de tamaño mucho mayor. Sostenida por un trípode y accionada por varios hombres, funcionaba mediante un mecanismo de torsión, con el que disparaba grandes dardos a largas distancias.

[82] La *decimatio* era un castigo ejemplar aplicado en el ejército contra las unidades que habían mostrado una manifiesta cobardía o indisciplina, y consistía en matar a uno de cada diez de los componentes de la unidad objeto de punición, escogidos de forma aleatoria. El castigo lo aplicaban, por lapidación o apaleamiento, los propios compañeros. A los restantes soldados de la unidad, se les racionaban los víveres y se les obligaba a dormir fuera de las fortificaciones, con el consiguiente peligro si el ejército se hallaba en campaña en territorio enemigo.

[83] En un inexistente triunfo, y ante la falta de botín y prisioneros que exhibir, la propia emperatriz Cesonia arrienda a los contratistas los ornamentos necesarios para el espectáculo, alquilando los supuestos trofeos, armas y otros elementos. Como el triunfo debía ser sobre Germania se necesitaba una gigantesca estatua que representara el Rin, y esclavos, disfrazados con pelucas rubias, para fingir ser prisioneros capturados.

[84] Los *Lares Compitales*, (de *compitum*, «cruce»), que se alojaban en pequeños altares en las encrucijadas de la calles, protegían los barrios y su culto servía de foco para la vida religiosa, social y política de los vecinos.

[85] El ancestral colegio sacerdotal de los *flamines*, asignados a distintas divinidades, fue adaptado desde Augusto a los intereses de la política imperial y algunos de sus miembros pasaron a ser

sacerdotes al servicio del Estado, encargados del culto a los emperadores divinizados.

[86] Miembros de una orden o cofradía (*sodalitas*) de sacerdotes instituida por Tiberio para atender al mantenimiento del culto de Augusto, cuyos integrantes eran elegidos por sorteo entre las personas principales de Roma.

[87] En esta tradición fundamentó el antropógo escocés James Frazer su teoría de mitología comparada según la cual en todas las religiones existe un rey sagrado que periódicamente debe morir como parte de un rito de fertilidad, que expuso en su famosa obra *La rama dorada.*

[88] Lucio Vitelio, originario de Luceria, en la Apulia, había sido amigo de Antonia la Joven, la madre de Druso, el hermano de Tiberio. Durante su reinado fue nombrado cónsul por vez primera en el 34 y luego gobernador de la importante provincia de Siria, de donde fue reclamado por Calígula. Al perder el favor del emperador, sus dotes de adulador, no obstante, consiguieron salvarle la vida y no se descarta que participara en el complot que acabó con su vida. Contó con la amistad y confianza de Claudio, el hijo de su venerada amiga Antonia, con quien compartió un segundo consulado y la censura y que le honró encargándole la responsabilidad del gobierno (*cura imperii*) durante la campaña de Britania. Incluido en el círculo de Mesalina, consiguió escapar a su caída en desgracia, para unirse luego al de Agripina, a quien ayudó a superar en el Senado los obstáculos legales para su matrimonio con Claudio con otros servicios, como el de expulsar del Senado a Junio Silano, prometido de Octavia, la hija de Claudio, para allanar el camino a su matrimonio con el hijo de Agripina, Nerón. Casado con Sextilia, tuvo dos hijos, Lucio y Aulo, el futuro emperador. Murió en el año 52 de un infarto y fue honrado con un funeral público (*funus censorium*) y una estatua en la tribuna de los oradores en el Foro.

[89] Según el ritual, el ministro encargado del sacrificio, con la cabeza cubierta, ordinariamente con un pliegue de la toga, procedía

a derribar de un mazazo al animal, que luego se mataba y desollaba con los instrumentos rituales.

[90] La eponimia era la costumbre, presente en diversas culturas antiguas, de dar al año el nombre del gobernante de turno. En la Atenas clásica, era el arconte epónimo; en Roma, los sucesivos cónsules, elegidos anualmente.

[91] Los miembros de las capas bajas urbanas tenían la posibilidad de organizarse en *collegia* o asociaciones de diferente carácter, que permitían a sus integrantes cumplir una serie de funciones o disfrutar de ciertos beneficios. Estas asociaciones, puestas bajo la advocación de una divinidad protectora, independiente de su carácter, no precisaban de un determinado estatuto social para incluirse en ellas, aunque sus miembros debían someterse a un criterio de selección. En su mayoría, eran de carácter religioso y funerario y, en menor término, de profesionales. Su difícil control por parte de la autoridad los convertía en caldo de cultivo, en mano de demagogos o alborotadores profesionales, para perturbar el orden público. Augusto introdujo estrictas reglas para autorizar su constitución, que Tiberio aún endureció.

[92] En la Roma arcaica, los *equites* (soldados de caballería) se extraían de la clase senatorial y eran llamados *equites equo publico*, porque sus caballos eran alimentados por cuenta del Estado. A ellos se sumaron otros jinetes provistos de caballos propios (*equites equo privato*). Cuando dejaron de cumplir su servicio en el ejército, sustituidos por jinetes procedentes de los aliados y súbditos, el orden ecuestre quedó restringido a su papel de estamento privilegiado de la sociedad.

[93] Obsérvese, por ejemplo, la crónica de Suetonio: «En sus despilfarras superó la extravagancia de los más pródigos. Ideó una nueva especie de baños, de manjares extraordinarios y de banquetes monstruosos; se lavaba con esencias unas veces calientes y otras frías, tragaba perlas de crecido precio disueltas en vinagre;

hacía servir a sus convidados panes y manjares condimentados con oro, diciendo que era necesario ser económico o césar. Durante muchos días arrojó al pueblo desde lo alto de la basílica Julia enorme cantidad de moneda pequeña. Hizo construir naves libúrnicas de diez filas de remos, con velas de diferentes colores y con la popa guarnecida con piedras preciosas… Para decirlo de una vez, en menos de un año disipó los inmensos tesoros de Tiberio César, que ascendían a dos mil setecientos millones de sestercios».

[94] En Roma, el tanto por ciento se expresaba por la fracción correspondiente a la cifra dividida por cien. En consecuencia, la ducentésima parte era el 0,5 por ciento.

[95] Conjunto de medios de abastecimiento previstos por el estado romano con la finalidad de evitar problemas de subsistencia entre la población de la ciudad de Roma. Desde Augusto eran responsabilidad de los *praefecti frumenti dandi*, encargados de controlar las cuestiones relativas a las distribuciones gratuitas a la plebe urbana. Había también una *annona militaris*, para el abastecimiento del ejército, que el estado romano obtenía a partir de los impuestos directos en especie.

[96] Según Dión, cuando Cayo decidió escenificar el espectáculo de Bayas, «las embarcaciones para la construcción del puente, en parte, fueron traídas y, en parte, construidas allí mismo, ya que las que se pudieron encontrar en tan breve tiempo no bastaban, aunque se reunieron todas las unidades posibles, hasta tal punto que provocaron una grave carestía en Italia, especialmente en Roma». Y Suetonio, por su parte, en relación con las subastas de Lyon, asegura que: «Seducido por el cebo de la ganancia, mandó llevar de Roma todo el mobiliario de la antigua corte y requisó para el transporte de aquellos objetos todos los carruajes de alquiler y todos los caballos de los molineros, de manera que con frecuencia faltó el pan en Roma».

[97] Los *publicani* eran emprendedores y hombres de negocios que arrendaban al Estado el cobro de contribuciones concretas; en su mayoría, pertenecían al orden ecuestre y constituían compañías

(*societates*), cuyos socios recibían las rentas correspondientes en proporción al capital invertido. Pero también se daba este nombre a los encargados directamente de la recaudación, empleados de estas sociedades, que cumplían su ingrata función a cambio de un salario.

[98] En oro, el áureo (veinticinco denarios) y el quinario (doce y medio); en plata, el denario (cuatro sestercios); en latón, el sestercio (cuatro ases) y el dupondio (dos), y en bronce, el as.

[99] Véanse pp. 283 y 284

[100] Titus Manlius Torquatus, en el año 361 a.C. en la guerra contra los galos, abatió en combate singular a un galo de enorme tamaño y fuerza y luego le arrancó su collar (*torques*) y se lo colgó al cuello. De ahí el nombre, que pasó a sus descendientes.

[101] Se rumoreaba que estaba celoso de él por su prematura alopecia. Según Suetonio, Cayo era especialmente sensible a su calvicie, hasta el punto de mandar afeitar a un hombre la parte posterior del cráneo porque al entrar en el teatro llamó la atención del público por sus hermosos cabellos. Y de creer al biógrafo, era delito capital mirarle desde lo alto cuando pasaba.

[102] Sinónimos, respectivamente, de «cipote» y «capón».

[103] Emilio Recto estaba casado con la hermana de Helvia, madre de Séneca.

[104] Instituidos como juegos funerarios por Livia y Tiberio en conmemoración de la muerte de Augusto, se celebraban durante tres días y consistían en espectáculos teatrales representados en un teatro portátil, que se levantaba delante de la residencia imperial del Palatino; de ahí su nombre. El oficial era el de *ludi Augustales* y se combinaban con sacrificios ofrecidos a Augusto en el *ara numinis Augusti* (el altar de la divinidad de Augusto) por miembros de los cuatro grandes colegios sacerdotales.